

Actas Junta
Mayo 2004 libro n.º
Enero 2008 51

Como Secretario General de esta Pontificia Archicofradía Sacramental certifico que el presente libro se abre el 13 de mayo del año de Señor de 2004; consta de 100 hojas a doble cara, en todas las cuales figura el sello de la Delegación de Hermandades y Cofradías de la diócesis malacitana, y se destina a recoger las actas de las sesiones que celebre la Junta de Gobierno de nuestra Corporación.

Para que así quede constancia, firmo esta diligencia en la ciudad de Málaga, en la fecha antes referida, con el V. B.º de la Hermana Mayor.

V. B.º La Hermana Mayor



Adela Rubio Jiménez



*José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General*

ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
 D. Pedro Merino Mata
 D^a. Inmaculada Sisi Cavia
 D. Francisco J. Pelaez Criado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Sergio Garfia Sanz
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D. J. Aurelio García-Andreu
 D^a Francisca Cano Martín
 D. Carlos Marín Castillo
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D^a Ana M^a Luque López
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Alberto Rosaleny Sierra
 D. Jesús Jurado Simón

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 13 DE MAYO DE
 2004

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María, Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen los al margen relacionados, miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21 :00 horas del día 13 de mayo del 2004, bajo la presidencia de nuestra Hermana Mayor, D^a Adela Rubio, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba, Secretario General, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
5. Creación de la Comisión de Reforma de Estatutos.
6. Corpus de la Diócesis.
7. Triduo al Stmo. Sacramento y Procesión Eucarística,
8. Creación de Comisión para estudio del Protocolo de la Parroquia.
9. Propuesta de Junta de Gobierno de D. Alberto Rosaleny.
10. Ruegos y preguntas.

1. Siendo las 21:04 da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor. A continuación D. Pedro Merino proclama la Palabra de Dios con la lectura del los Hechos de los Apóstoles Cap. 2 versículos 22 y siguientes, haciendo referencia a San Pedro hablando ante el Sanedrín a los israelitas tras la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor.
2. El siguiente punto de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior queda pendiente por ausencia de D. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Actas.
3. No habiendo asuntos de importancia no se da lectura a la correspondencia de entrada y salida. Se aprueba remitir los siguientes oficios:
 - ❖ De pésame a D^a Blanca Hidalgo Losada por el reciente fallecimiento de su abuela.
 - ❖ De felicitación a D. Jesús Jurado por el brillante pregón de la Cruz que ha pronunciado, acto organizado por las Reales Cofradías Fusionadas, y a D. Fernando Sierra en las mismas líneas por el brillante pregón de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío filial de la de Almonte.
 - ❖ De felicitación por el nombramiento de Delegado Episcopal de HHCC a D. Felipe Reina y de Vicedelegado Episcopal a D. Antonio Fernández López



❖ Se acuerda igualmente remitir escrito solicitando al Obispado la Custodia de San Juan para el Triduo y Procesión Eucarística. Carta a los Servicios Operativos solicitando la instalación de una rampa nueva y más larga en la puerta de San Juan para la Procesión Eucarística.

4. En Informe de Hermana Mayor, D^a Adela Rubio toma la palabra para dar lectura a los datos sobre participación por secciones en la última Estación de Penitencia, haciendo referencia a que estos datos se corresponden con las Papeletas de Sitio emitidas y que no están considerados como hermanos los que han participado habiendo realizado la inscripción y están pendientes de aprobar en Junta de Gobierno. De dicho informe queda copia en Secretaría con el número 146/04.

5. Tras ello se pasa al siguiente punto del Orden del Día, sobre creación de la Comisión de Reforma de Estatutos. Siguiendo en el uso de la palabra, D^a Adela Rubio informa de una conversación mantenida con el Vicario General en los días previos a la celebración de la presente sesión de Junta. En ella, el Vicario le señaló que durante este año las HHCC deben culminar la reforma de Estatutos adaptándola a las nuevas bases y si no se llegasen a reformar no se aprobarían las nuevas Candidaturas. Igualmente informó que la decisión del Obispado es no incorporar titulares de Hermandades de Gloria a las de Penitencia, asunto éste que afecta directamente a la Corporación tras los acuerdos tomados en Junta de Gobierno y Cabildos Generales a raíz de la propuesta de incorporación de Sta. Ángela de Cruz como titular de la Archicofradía.

Tras ello se abre un debate entre los asistentes planteándose elevar una consulta al Obispado sobre el cambio de Titulares por la posible incorporación de Santa Ángela de la Cruz en el título de la Archicofradía, ya que no es reforma de Estatutos, asunto éste que quedó pendiente tras el último Cabildo General.

Se acuerda remitir escrito de consulta al Obispado en los términos anteriores y a dicho escrito y su respuesta se dará lectura en el próximo Cabildo.

D. Sergio Garfía plantea la posibilidad de solicitar audiencia al Vicario General y a la que asistan los miembros de la Junta que quisieran para, aparte de de la oficialidad de la consulta, poder plantear al Vicario las posibles dudas que pudieran surgir en relación a este tema.

Se somete a votación dicha propuesta arrojando el siguiente escrutinio: a FAVOR de ir en Comisión 9, en Contra 7 y Abstenciones 4.

Por último se decide que el escrito de consulta al Vicario sea entregado con posterioridad a dicha entrevista.

6. Siguiendo en este punto D^a Adela Rubio toma la palabra para informar de los dos problemas que se plantean, por un lado la adecuación de la Reforma Técnica de Estatutos que se venía realizando desde que era Hermano Mayor D. Rafael Chenoll, a las nuevas normas del Obispado, ya que se plantea una Reforma de Estatutos y la adecuación a la realidad diaria. Por otro lado habría que legitimar a la Comisión de Reforma Técnica para adecuarla a dicha Reforma de Estatutos.

Se da lectura a los miembros que integraban la comisión de Reforma Técnica de Estatutos y la posibilidad de nuevos integrantes quedando conformada la Comisión de Reforma de Estatutos pendiente de ratificación por el Cabildo General, por los siguientes: D^a Adela Rubio, D. Ricardo Ballesteros, D. Fernando Sierra, D. Rafael Chenoll, D. Aurelio García-Andréu y D. Juan Carlos Sánchez (quedando éste último en consultar por ausencia a esta sesión de Junta).

7. Se pasa al siguiente punto para tratar sobre el Corpus de la Diócesis, toma la palabra D^a Adela Rubio para informar que será el domingo 13 de Junio, Comenzará con un Pontifical a las 9:30 y salida de la Procesión a las 10:30, la recogida será alrededor de las 12:30 a 13:00 horas. La Junta de Gobierno y demás participantes en la procesión tendrán que estar en la Casa de Hermandad a las 10:00 horas. Rogándose la asistencia y

participación en pleno de la Junta de Gobierno.

8. Sobre el Triduo Eucarístico y Procesión con el Santísimo se informa que el Triduo será los días 16, 17 Y 18 de junio a las 8 de la tarde, el sábado 19, montaje de la carroza y el domingo 20 la Sagrada Eucaristía a las 19:00 horas y la salida de la Procesión sobre las 20:00 horas.

D. Pedro Merino señala que el año pasado hubo menos participantes en la procesión por lo que se propone enviar una carta anexa a la Hoja Informativa rogando la participación de los hermanos en la Procesión Eucarística, igualmente se remitiría a los no hermanos que sacaron Papeleta de Sitio para la Estación de Penitencia del Viernes Santo.

Se informa que habrá patrocinador para el cartel de la Procesión Eucarística así como quien lo distribuya pero debe estar para ser colocado en el fin de semana anterior a la procesión.

D. Miguel Ángel Blanco toma la palabra para proponer que en la Misa previa a la procesión la parte musical sea con órgano y trompeta pero es desestimada dicha propuesta por no haber presupuesto quedando solo la parte musical con órgano a cargo de D. Antonio Pino. Por último se señala que el sol de la custodia se montará completo y el viril para evitar las caídas de otros años durante la procesión.

Siguiendo en el uso de la palabra, D. Miguel Ángel Blanco propone el cambio de itinerario de la procesión de este modo se suprimiría el paso por C/ Nueva y en cambio se pasaría por Alarcón Luján, Marqués de Larios, Plaza de la Constitución y Especerías, motiva ese cambio por la escasez de público en esa parte del recorrido.

Ante tal propuesta se abre un debate, en ciertos momentos acalorado, al debatir la posibilidad de eliminar el paso de la Procesión Eucarística delante de las Hermanas Concepcionistas. Se llega a proponer una alternativa intermedia que sería volver a Nueva por Liborio García, e incluso por José Álvarez Ruiz Fonseca a la Plaza de las Flores pasando por la esquina del Convento de las Esclavas Concepcionistas.

Esta última propuesta es retirada llevándose a votación las dos primeras, eliminar Nueva definitivamente y volver por Larios Plaza de la Constitución y Especerías que tiene 8 votos a favor; y la de regresar de Larios por Liborio García a Nueva que tiene 9 votos a favor, habiendo 4 abstenciones, por lo que el itinerario definitivo queda como sigue: Salida de la Iglesia San Juan, San Juan, Sebastián Souvirón, Plaza de Arriola, Sagasta, Plaza de Félix Sáenz, Alarcón Luján, Marqués de Larios, Liborio García, Nueva, Especería, San Juan, entrada en la Iglesia de San Juan.

D. Alberto Rosaleny hace uso de la palabra para proponer que debido a la celebración del CL Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción se saque en la procesión de la octava, sobre unas andas, una imagen de la Inmaculada.

D. Miguel Ángel Blanco propone que dicha imagen sea la que está en la Capilla del Seminario y las andas podrían ser las del Monte Calvario.

D. Rafael de las Peñas propone que salga la Bandera Concepcionista acompañada de un tramo de cirios blancos.

D. Pedro Merino propone que si sale una Inmaculada que sea una talla en condiciones y además incorporar la Bandera Concepcionista en el cortejo, también propone solicitar a la Catedral nos dejen el Simpecado del XVIII.

Por último se señala que en caso de que no nos dejaran la Inmaculada del Seminario se podrían hacer las gestiones con la Compañía de Jesús para ver la posibilidad de sacar la imagen que está en la Iglesia del Sagrado Corazón, aunque habría que valorar el peso de dicha talla.

Tras el debate se procede a la votación que arroja el siguiente escrutinio, a favor de incorporar una imagen de la Inmaculada en andas en la Procesión de la Octava, 17 votos, en contra 0 y en blanco 4.

9. En el siguiente punto del Orden del Día referente a la creación de una Comisión para estudiar el Protocolo de la Parroquia, D^a. Adela Rubio toma la palabra para sugerir que se debe constituir



una comisión que revise los puntos que puedan ser discutibles del protocolo existente, previo a la reunión que tendrá lugar con las Cofradías Fusionadas y el Párroco de San Juan.

Tras un debate entre los asistentes se acuerda que esta Pontificia Archicofradía debe partir del Protocolo que existe en la actualidad y como las Reales Cofradías Fusionadas son los que han cambiado en su cumplimiento, sean ellos los que digan que cambios hay que incluir en el nuevo Protocolo, y a partir de ahí negociar su posibilidad de inclusión o no.

D, Pedro Merino propone que se haga saber al Párroco nuestra postura y que en el plazo de Octubre a Diciembre las Reales Cofradías Fusionadas deben plantear las alternativas para cambiar mínimamente el protocolo.

Dicha Comisión queda compuesta por los siguientes miembros de la Junta: D^a. Adela Rubio, D. Miguel Ángel Blanco, D. Sergio Garfía, D. Pedro Merino, D. Fernando Sierra y D. Ricardo Ballesteros.

10. El siguiente punto del orden del día hace referencia a la propuesta de D. Alberto Rosaleny de una reunión de la Junta de Gobierno en convivencia o bien de una sesión en la Casa de Hermandad motivada por un escrito de fecha 23 de enero y recibido en Secretaria, en el cual solicita dicha reunión motivada principalmente por que considera que las relaciones de los miembros de la Junta de Gobierno están un poco abandonadas. Tras ello se propone a votación con el siguiente escrutinio a favor de dicha reunión de la Junta de Gobierno 18, en contra 0 y abstenciones 3. Por último se acuerda que habrá una reunión de la Tercera Tenencia para preparar dicha reunión.

11. En el apartado de ruegos y preguntas D. Ricardo Ballesteros pregunta que cuando van a ser el Cabildo quedando el 17 como fecha del mismo.

D. Miguel Ángel Blanco pide el arco y los hachones para los Actos de Coronación de la Virgen del Carmen, tras un debate sobre el acuerdo tomado de no dejar nada salvo casos especiales se decide dejarlos previa recepción de escrito de la Hermandad del Carmen.

D. Jesús Jurado informa del próximo viaje a Granada para visitar diversos centros de la Orden de San Juan de Dios informando que quedan 11 plazas libres y animando a participar a los que no se hayan decidido a ir.

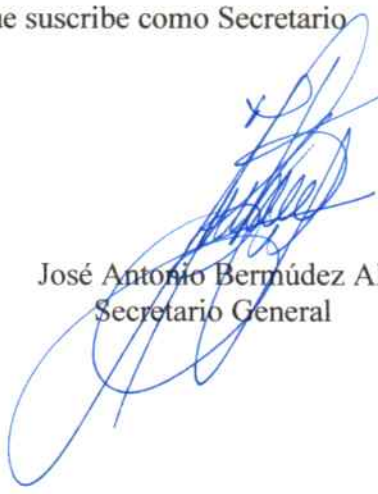
D. Alejandro Cerezo pregunta si se va a regalar algo a Ntra. Sra. del Carmen con motivo de su Coronación Canónica, a lo que se responde desde Tesorería que no se ha presupuestado.

y sin más asuntos que tratar y con el rezo de las preces de rigor, Da Adela Rubio, Hermana Mayor de esta Pontificia Archicofradía Sacramentallevanta la sesión a las 23:52 horas del mismo día del encabezamiento, dando fe de la tratado el que suscribe como Secretario General de la Corporación.

V^oB^o La Hermana Mayor



Adela Rubio Jiménez



José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

ASISTENTES

D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D. Pedro Merino Mata
 D^a. Inmaculada Sisi Cavia
 D. Rafael ChenollAlfaro
 D. José Antonio BermúdezAlba
 D. Angel Herruzo López
 D. Francisco Peláez Criado
 D. David Paniagua Serra
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Sergio Garfía Sanz
 D. Ricardo Ballesteros Liñan
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. Aurelio García-Andreu
 D. Francisco González Ternero
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Miguel Angel Blanco Gómez
 D. Juan Carlos Sánchez Madrona

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES EL 6 DE JUNIO DE 2004

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su Casa Hermandad la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia del Sr. San Juan de esta Ciudad y que está compuesta por los directivos y consejeros que al margen se relacionan: y siendo las veintiuna horas y veintidós minutos del día nueve de junio del año del Señor de 2004, haciéndolo bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor, D^a. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, D. Juan Carlos Sánchez Madrona y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. I. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de oficio.
 4. Informe de la Hermana Mayor.
 5. Corpus de la Diócesis.
 6. Triduo Eucarístico, Procesión de la Octava y Cargos de la Procesión
 7. Eucarística.
 8. Representación de la Archicofradía en la Procesión de los Santos Patronos.
 9. Realización y mejoras de enseres: Bandera Concepcionista, faroles de Cruz Guía (presupuesto) y borlas del Banderín Sacramental. Aprobación si proceden.
 10. Ruegos y Preguntas.
1. Da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor. A continuación se procede a la Proclamación de la Palabra de Dios, mediante la lectura por el Sr. Merino Mata de unos versículos de la carta de San Pablo a los Corintios.
 2. Se dio lectura al acta de la sesión de fecha 29/04/04, que fue aprobada por unanimidad, haciéndose la salvedad de que la oración leída en el Septenario es del siglo XVIII; y también se dio lectura a la de la sesión anterior, 13/05/04, que fue aprobada por unanimidad, salvo que el arco solicitado en préstamo era para el Corpus y los hachones para la coronación de la Virgen del Carmen.
 3. A continuación se procedió a la lectura de la relación de los asuntos de oficio por el Sr. Secretario de Archivo, D. Aurelio García-Andreu.
 Se acordó por los presentes la remisión de los siguientes oficios:
 - ❖ De felicitación por el nacimiento de su hijo y nieto respectivamente a la hermana D^a. Aurelia Rosaleny y a sus padres D. Florentino Rosaleny y D^a. Asunción Soria; de agradecimiento a D. Antonio Cabrera por patrocinar la edición del



Cartel de la Procesión Eucarística; de pésame al Rvdo. P. D. Francisco Parrilla por el fallecimiento de una tía. Se comenta por la Sra. Hermana Mayor que ha llegado la invitación de boda de nuestros directivos D. José Antonio Trigueros y D^a. Dolores Almengual, los cuales han excusado su asistencia a esta sesión de Junta por estar efectuando arreglos en su casa. Al hilo de la próxima boda de estos hermanos que se celebrará en la Capilla del Stmo. Sacramento y del Stmo. Xto. de la Redención, se acuerda proceder al arreglo floral de la misma para ese día y regalar un cuadro con fotografías de los Sagrados Titulares al mencionado futuro matrimonio.

- ❖ Por D. Pedro Merino se comenta que se ha hablado de tener una reunión con los medios de información para la presentación de la procesión eucarística. Se discutió la cuestión y se acordó celebrar una reunión el sábado día 12 del corriente.
4. En el siguiente punto del orden del día la Sra. Hna. Mayor aborda su informe.
- ❖ Comienza por participar que tras la última Junta de Gobierno se supo que la fecha y hora de la procesión eucarística coincidiría con un importante partido de fútbol lo que restaría asistencia de fieles, por lo que en Comisión Permanente se acordó que la procesión se celebrara el domingo por la mañana, siendo la Misa a las 11.00 horas y la procesión a las 12.00 h.
 - ❖ Sobre la sesión especial de Junta de Gobierno propuesta por el directivo D. Alberto Rosaleny se decidió, por votación, que se celebrara en la última quincena de septiembre.
 - ❖ Comunica que debido al deterioro sufrido por el azulejo de Nuestra Sra. de los Dolores que se puso en la calle San Juan con motivo del 25 Aniversario de la Salida Procesional, se va a retirar el mismo para su reparación y próximamente será recolocado.
 - ❖ Continúa informando que el pasado sábado se celebró una reunión de Hermanos Mayores con el Obispado y se informó sobre la reforma de los Estatutos, insistiéndose en que se acelerasen los procesos; también se habló de la presentación de actos sobre el Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías a celebrarse próximamente en nuestra provincia y del 1500 Aniversario del Dogma de la Inmaculada, dando lectura la Sra. Hermana Mayor a los actos que están programados.
 - ❖ En este instante realizó un inciso para informar que D. José María Puyana, Director de la Banda de Música de Gibralfaire y hermano del colaborador de nuestra hermandad D. Manuel Puyana, sufrió una paliza hace unos días por parte de unos desconocidos, por lo que se acordó oficiarle para desearle un pronto restablecimiento.
 - ❖ Por D. José Antonio Bermúdez se solicitó que en su día se dé oficialidad al nombramiento del Sr. Obispo como pronunciante del Pregón Inmaculista de nuestra Hermandad, que será, como es sabido, la lectura de la Carta Pastoral, ya que éste está incluido en el programa de actos antes aludido.
 - ❖ Continuó la Sra. Hermana Mayor informando que habló con el Sr. Vicario General para llevarle la carta sobre la cuestión del nombramiento de Santa Ángela de la Cruz como titular de la Archicofradía, y éste le indicó que se le enviara la carta pero que no veía necesario recibir a ninguna comisión. Por el Sr. Fiscal, D. Fernando Sierra, se dio lectura al texto de la mencionada carta que se aprobó por asentimiento. Sobre el particular D. Alberto Rosaleny pregunta si ha cerrado la posibilidad de continuar con el proceso contestándole la Sra. Hermana Mayor que el Obispado no quiere y que será el Cabildo el que tenga que decidir

- qué hacer.
- ❖ Participa también que se pidió al Ayuntamiento la hechura de una rampa menos inclinada para la puerta del Coro para el día de la Procesión Eucarística pero se ha informado que no hay tiempo, por lo que o se sale con la rampa empinada o bien bajo el andamio de la Puerta de la Torre, debatiéndose el particular y aprobándose salir por la de la Torre. También comunica que el Vicario le ha informado que las obras en la Parroquia están próximas a comenzar.
 - ❖ Por último pide disculpas por no haber podido acudir a la reunión con las Cofradías Fusionadas, acordándose fijar una nueva para el próximo día 24 de los corrientes.
5. En el punto sobre procesión del Corpus de la Diócesis se acordó citar a los participantes en la misma a las 10 de la mañana en la Casa Hermandad.
 6. En el sexto punto, sobre Triduo Eucarístico, informa la Sra. Hermana Mayor:
 - ❖ Que el oficiante será el Arcipreste de la Axarquía interior D. Andrés Pérez González durante los días 16 a 18 de junio y el domingo último, nuestro Párroco D. Isidro Rubiales. El montaje del Culto se realizará entre el lunes y martes de esa semana. D. Miguel Ángel Blanco comunica que se ha desestimado la imagen de la Inmaculada en la que se había pensado y se le ocurre colocar en las andas una pequeña Inmaculada de plata que se podía pedir prestada a la Hermandad del Rocío de Málaga, filial de la de Almonte, acordándose solicitar de dicha Hermandad la referida imagen.
 - ❖ Sobre la procesión D. Sergio Garfia propone que las insignias que se procesionen sean el Banderín Sacramental, la Bandera Concepcionista y el Guión, y el resto cirios, habida cuenta de que se prevé e una menor asistencia y hay demasiadas insignias. No se muestra conforme D. Pedro Merino pues considera que se eliminaría sólo tres personas y con ellas las insignias representativas de la Hermandad Sacramental. Se discutió la propuesta y se acordó finalmente que salgan todas las insignias previstas.
 - ❖ Los cargos para esta procesión los lee D^a. Adela Rubio y finalmente D. Sergio Garfia propone también que en los dos actos en los conventos de las Hermanas de la Cruz y las Esclavas, la carroza entre las dos filas de participantes para estar más arropadas en previsión del poco público que pueda asistir, acordándose hacer así.
 7. En el siguiente punto sobre Representación de la Hermandad en la procesión de los patronos informa la Sra. Rubio que disculpó nuestra no asistencia ante el Hermano Mayor por causa de nuestro Triduo.
 8. El octavo punto trata sobre Realización de enseres, infrma D. Ricardo Ballesteros:
 - ❖ Que el orfebre D. José Jiménez dio presupuesto de la hechura de los faroles que en plata suponen 7.362 euros; en alpaca, 6.250 euros y aligerados de trabajo 5.469 euros, en plata y 4.357 euros en alpaca. Tras discutirse ampliamente la cuestión se acordó solicitar dos nuevos presupuestos en Sevilla y otros dos a orfebres de Córdoba.
 - ❖ Continúa el Sr. Ballesteros informando que estuvo en el taller de bordados de Joaquín Salcedo y vio unas borlas muy bien hechas a unos 48 euros cada una y se podrían sustituir las del Banderín Sacramental. Tras discutirse el particular se aprobó su encargo.
 - ❖ En cuanto a la Bandera Concepcionista la Sra. Hermana Mayor propuso aprovechar los bordados de una casulla que posee la Archicofradía para realizar una nueva, interviniendo D. Rafael de las Peñas para comentar que él lleva tiempo pidiendo que esa casulla sirva para confeccionar una saya a la imagen de



la Santísima Virgen, acordándose, finalmente, solicitar presupuesto de ambas.

9. Finalmente se pasa al punto de Ruegos y Preguntas.

- ❖ Por D. Alberto Rosaleny se recuerda la colecta que se acordó entre los directivos para la adquisición de nuevas sillas para la Sala de Juntas.
- ❖ D. Sergio Garfía propuso de aprovechar el verano para efectuar algunos pequeños arreglos como las grietas de las vitrinas, de la terraza y otros y se habló de la necesidad de que se encargue o al menos lo coordine el Vocal de Casa Hermandad D. Enrique Roldán.
- ❖ Quien esto suscribe propuso informatizar las actas y realizarlas con ordenador, aprobándose la propuesta para lo cual se creará un Libro-Archivador en el que se guardarán las actas debidamente selladas y rubricadas todas sus páginas.
- ❖ D. Rafael de las Peñas comentó que habría que ir pensando en un regalo especial para la Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores de la Cofradía del Puente, proponiendo regalarle la medalla de la Virgen en oro, montada sobre una cruz de plata. Se acuerda pedir presupuesto. D. Fernando Sierra propone buscar un sitio en la Casa Hermandad para colocar el cuadro del Simpecado de la Hermandad del Rocío de Málaga que ésta regaló. Acordándose lo mismo que antes en cuanto al Vocal de Casa-Hermandad.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros pregunta sobre el reparto de carteles de la Procesión eucarística, contestándole D. Pedro Merino que serán repartidos por 60 euros.
- ❖ El propio Sr. Ballesteros comenta que hubo una dimisión por escrito del directivo D. José Ferrari que no se aceptó, como las otras, y el cargo está vacío.
- ❖ D. Pedro Merino, por último, comenta que el Libro del Padre Llordén sobre la Historia Documental de las Cofradías de Málaga se va a reeditar.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión con el rezo de las preces de rigor, siendo las cero horas y cuarenta y tres minutos del día 9 de junio del Año del señor de dos mil cuatro, de todo lo cual doy fe como Secretario de Actas con el Visto Bueno de la Sra. Hermana Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

VºBº

La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Juan Carlos Sánchez Madrona
Secretario de Actas

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

ASISTENTES

D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Pedro Merino Mata
 D^a. Inmaculada Sisi Cavia
 D. Fco. Peláez Criado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Sergio Garfía Sanz
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. Dolores Muñoz Muñoz
 D. Aurelio García-Andréu
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. Carlos Marín Castillo
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D^a. Ana María Luque López
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Alejandro Cerezo Sanz
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. Jesús Jurado Simón

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 27 DE JULIO DE
 2004

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María, Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen los al margen relacionados, miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 horas del día 27 de Julio del 2004, bajo la presidencia de la Hermana Mayor, D^a Adela Rubio, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, actual Secretario General, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
 5. Lotería de Navidad.
 6. Informe y toma de acuerdos sobre realización de Faroles de la Cruz de Guía
 7. Informe y toma de acuerdos sobre realización de Saya y Bandera Concepcionista.,
 8. Ruegos y preguntas.
1. Siendo las 21:10 da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor.
 2. Por faltar el acta de la sesión anterior no se precede a su lectura.
 3. En el apartado de Oficios se acuerda:
 - ❖ Remitir oficios a los Hermanos Mayores de las Cofradías que han celebrado Cabildos de Elecciones, se procederá por parte de la Hermana Mayor a aportar a Secretaría listado con direcciones de los nuevos Hermanos Mayores.
 - ❖ Igualmente se acuerda remitir oficio de felicitación a D^a Pilar Moreno Linde y a D. Miguel Olmo Rubio, por el reciente nacimiento de su hijo. Oficio de felicitación a la Hermandad de Carmen por los brillantes Actos de Coronación.
 - ❖ Por último D. Aurelio García informa sobre la posibilidad de enviar la correspondencia de la Archicofradía (Hojas Informativas y Boletín) a través de la empresa Mailing.



4. En Informe de Hermana Mayor, D^a Adela Rubio toma la palabra para informar de la campaña del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la cual nos pide el apoyo para solicitar la Capitalidad Europea de la Cultura para el 2017.

Siguiendo en el uso de la palabra valoró muy positivamente la pasada procesión del Corpus de la Archicofradía aunque destacó aspectos negativos como el itinerario y la hora de salida, puntos que fueron ratificados por nuestro Consejero D. Rafael de las Peñas, el cual además propuso que la hora de salida fuese más tarde.

D. Aurelio García interviene para insistir sobre la valoración positiva de la procesión aunque destacó que ni el ambiente de la calle ni la hora agradecen para un buen desarrollo de la misma.

5. Cerrado este punto D. Ricardo Ballesteros propone a la Junta de Gobierno que para el Sorteo Extraordinario de Navidad, la Archicofradía juegue dos números, ascendiendo a 18.000 € el importe jugado de cada uno. Igualmente propone que para el sorteo del Niño se jueguen otros dos números pero el importe de cada uno sea de 3000 €, aprobándose ambas propuestas.

6. En el siguiente punto del orden del día, D^a Adela Rubio toma la palabra para informar que la semana pasada fueron a Sevilla miembros de la Junta de Gobierno para entrevistarse con el Sr. Borrero y el Sr. Jiménez, ambos orfebres, para ver posibles cambios y problemas en la realización del diseño de faroles proyectados por el Sr. Prini.

El Sr. Jiménez propuso algunos cambios que abaratarían el precio del farol llegando a un coste de 910.000 ptas.

Por otro lado el Sr. Borrero indicó que es posible realizar el diseño tal como fue proyectado, aunque la Archicofradía tenía que comprar la plata para su realización, la cual ascendería a 3 kg. por farol y tendría un presupuesto total de 750.000.- Ptas.

Se aprueba la realización del diseño de faroles de Cruz Guía de D. Fernando Prini por Orfebrería Triana (Sr. Borrero) tras ello se acuerda que se establezcan las formas de pago, y si se ve que no es posible la realización de los cuatro para este año, se realizaran dos dejando los otros dos para el año siguiente.

Igualmente se acuerda que lleven muy poca pátina o ninguna.

Por último se procede a la votación sobre el asta del farol la cual arroja el siguiente escrutinio:

-Sin nudos: 9 votos.

-Con nudos: 1 voto.

-Abstenciones: 3 votos.

7. En el siguiente punto del Orden del día,
 - ❖ Toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para informar que miembros de la Junta de Gobierno llevaron a los talleres de Salvador y Manuel Mendoza la casulla que iba a servir de base para la realización de los bordados de la saya y bandera concepcionista. Señala que la bandera llevaría piezas nuevas de bordado e incluiría el bordado en seda de la inmaculada que tiene la casulla. Se presenta a la Junta los diseños que han realizado en los talleres arriba mencionados, tras un debate se acuerda devolver el diseño de la Bandera Concepcionista, pidiéndoles que el Ave María destaque más y la sustitución del de la corona por un halo de estrellas. Por último informa que el presupuesto dado por D. Manuel Mendoza es de 600.000.- Ptas. la realización de ambas piezas, aprobándose el diseño de saya presentado.

- ❖ D^a Adela Rubio informa sobre las gestiones realizadas sobre el futuro de la Iglesia de San Juan. Señala que las catas de los arquitectos han detectado que el techo es de caña y escayola, y debido al deterioro que éste tiene y a la tarea que supone la restauración de las cubiertas, se prevé el cierre total de la Iglesia de San Juan mientras duren las obras de restauración.
 - ❖ Ante ello se abre la necesidad del ineludible traslado de las Imágenes a otro Templo mientras duren las citadas obras.
 - ❖ D. Pedro Merino propone trasladarnos al Sagrario y salir de la Catedral en caso de la negativa de la Compañía de Jesús de establecernos provisionalmente en su Templo del Sagrado Corazón.
 - ❖ D^a Adela Rubio señala que antes de trasladarnos se deben acometer tareas de traslado de enseres y materiales que se encuentran en las Capillas, así como el vaciado del Coro. Aprovechar esta situación para hacer tarea de limpieza y tirar cosas que son innecesarias.
 - ❖ Por último ruega que se terminen de arreglar las vitrinas de la Casa de Hermanad ya que así se podrán guardar enseres, sayas y otros materiales tras el desalojo de San Juan.
8. En el apartado de ruegos y preguntas se propone remitir carta al Ecónomo del Obispado solicitando la ampliación del presupuesto de restauración de San Juan para que incluya la renovación de la instalación eléctrica de la Iglesia debido al mal estado de la misma.

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para preguntar sobre las gestiones que se van a realizar para el regalo por la Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores (del Puente), a lo que se le informa que se está bocetando un diseño de broche que incluya la Cruz de Malta y la Placa de mayordomía.

Y sin más asuntos que tratar y con el rezo de las preces de rigor, D^a Adela Rubio, Hermana Mayor de esta Pontificia Archicofradía Sacramental levanta la sesión a las 00:20 horas del día siguiente al del encabezamiento, dando fe de lo tratado el que suscribe como Secretario General de la Corporación.

V^oB^o La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. Fernando Sierra Sevilla
D. Pedro F. Merino Mata
D. Antonio David Paniagua Serra
D^a Inmaculada Sisí Cavia
D^a Ana M^a Luque López
D. Francisco González Ternero
D. Sergio Garfia Sanz
D^a Mercedes Correa Ureña
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D. Francisco J. Pelaez Criado
D. Carlos Marín
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a Dolores Armengual Ruíz
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Angel Herruzo López
D. Rafael de la Peñas Díaz
D. Jesús J. Jurado Simón
D^a Trinidad Moltó García
D. Juan Carlos Sánchez Madrona
D. Antonio Oms Agüera

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 26 DE AGOSTO DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su Casa Hermandad la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia del Sr. San Juan de esta Ciudad y que está compuesta por los directivos y consejeros que al margen se relacionan y siendo las veintiuna horas del día veintiséis de agosto del año del Señor de 2004, haciéndolo bajo la presidencia de la Sra. Hna. Mayor, D^a. Adela Rubio Jiménez y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, D. Juan Carlos Sánchez Madrona y para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe de la Hermana Mayor.
5. Informe sobre las negociaciones con los Jesuitas.
6. Bandera Concepcionista, toma de acuerdos sobre el diseño.
7. Faroles de Cruz Guía, condiciones y propuesta de pago.
8. Representación de la Archicofradía en la Procesión de Sta. María de la Victoria.
9. Triduo de Septiembre.
10. Propuesta de Escudo de oro.
11. Ruegos y Preguntas.

- 1) Dio comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor.
- 2) A continuación se dio lectura al acta de la sesión de fecha 9 de junio que fue aprobada por unanimidad, no leyéndose el acta de la sesión del 29 de julio pasado por no encontrarse confeccionada, excusándose el Sr. Secretario General.
- 3) Tampoco se dio relación de los asuntos de oficio por la ausencia del Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia D. Aurelio García.
- 4) Pasándose al Informe de la Sra. Hermana Mayor que tomó la palabra participando que el cartel que se publicará del Congreso Nacional sobre

religiosidad popular toma una fotografía de nuestro cortejo procesional y según le han comentado es una gran fotografía, aunque no aparecen ninguno de nuestros Titulares. Continúa informando que se habló con los Padres Agustinos en relación con el libro del Padre Llordén "*Devoción de la Inmaculada en Málaga*" y la autorización necesaria para proceder a su edición. D. Pedro Merino completó la información añadiendo que este libro recoge actos hasta el año 1954 y habría que añadirle una adenda hasta la fecha de la publicación.

- 5) En el quinto punto del orden del día la Sra. Hermana Mayor informó que se habló con D. Luis Álvarez el cual pidió el escrito que ya se leyó en la anterior sesión de Junta de Gobierno. Posteriormente volvió a hablar con él y éste le dijo que no habría problema y que en la Comunidad Jesuita creen que las imágenes de nuestros Titulares deben ocupar sitios preferentes en el Templo. En principio se piensa que la imagen de la Virgen podría ir junto a la Sacristía en la Capilla de San José y la del Señor en la misma nave donde ahora se encuentra el último confesionario. Respecto a los tronos no pusieron ningún problema y sobre los cultos es posible que haya que adaptarse a los horarios de sus Misas. En principio y si la fecha de cierre de San Juan se mantiene, comienzos de diciembre, se podría efectuar el traslado el día 1 de noviembre.
- 6) En el sexto punto del orden del día la Sra. Hermana Mayor sobre la Bandera Concepcionista informó que no gustó el dibujo de Salvador Aguilar y la propuesta que se trae, a la vista del dibujo que se exhibe, es cambiar el símbolo del Ave María para que se vea más y se identifique evitando confusiones y también suprimir la corona imperial y poner en su lugar un aro de doce estrellas. Se debate la cuestión y se suscita el tema económico, informando la Sra. Tesorera, D^a. Inmaculada Sisi que en la actualidad hay 20.000 euros contando con los seis mil reservados para el trono del Señor. Tras diversos pareceres sobre el aro de estrellas y la forma del símbolo mariano se acordó que decida finalmente la comisión que se persone en el taller y que está abierta para todo aquel que quiera integrarla.
- 7) A continuación se trató el punto sobre los Faroles de la Cruz Guía informando la Sra. Rubio Jiménez que habló con el orfebre Sr. Borrero sobre la forma de pago y que a la entrega de los faroles deberán estar completamente pagados. Se habló de utilizar a modo de préstamo los seis mil euros reservados para el trono del señor y finalmente, tras discutirse la forma de pago, se acordó la que propuso la Sra. Tesorera de tres pagos de seis mil euros cada uno, a la firma del contrato, otro en enero de 2005 y el último en marzo del mismo año.
- 8) En el punto de la representación de la Archicofradía en la procesión de Sta. María de la Victoria, se ofrecieron diez personas para la misma que establecerán dos turnos.
- 9) En cuanto al Triduo de Septiembre informó el 2º Tte. Hno. Mayor que se montará el altar el domingo día 12; en cuanto al oficiante, la Sra. Hermana Mayor dijo que habría que pensar en el párroco D. Isidro Rubiales pero no sabe si las Cofradías Fusionadas han buscado otro sacerdote.
- 10) El décimo punto trata sobre propuesta de escudo de oro, y es la Sra. Rubio Jiménez la que propone esta distinción para nuestro Director Espiritual D. Luis Álvarez-Ossorio, puesto que se marcha de Málaga y esta distinción ya se tuvo con D. Antonio Lupiáñez cuando dejó de ser prior de los Jesuitas y en tiempos del Padre Montero se nombró a la Compañía Hermana de Honor de la Archicofradía. La propuesta se aprobó por unanimidad y se acordó hacerle



entrega del escudo en la cena posterior al último día del Triduo. Derivó la conversación en la organización de esta cena acordándose delegar la elección en el Vocal de Protocolo D. Alberto Rosaleny.

11) En el punto de Ruegos y Preguntas:

- ❖ Tomó la palabra el Vocal de Obras Asistenciales D. Jesús Jurado que comentó las iniciativas de su Vocalía para este curso: en primer lugar intentar instaurar una reunión mensual de formación, que propondrá en la Junta de Gobierno especial pendiente de celebrarse, en segundo lugar organizar algo en Colegios sobre la Semana Santa en general y nuestra Cofradía en particular; y en tercer lugar, organizar entre Navidad y Cuaresma unas meses redondas de temas cofrades.
- ❖ Seguidamente, por D^a. Inmaculada Sisi se comenta que en el mes de junio se ha pagado un recibo de luz de la Capilla de la Virgen de 123 euros, lo que le ha parecido muy alto y pregunta si se podría dar de baja el servicio durante el tiempo que estemos fuera. Se ofreció para preguntar en Sevillana si existe alguna posibilidad.
- ❖ D. Alberto Rosaleny abordó varias cuestiones, la primera sobre el broche que se regalará a la Virgen de los Dolores de la Cofradía del Puente con motivo de su Coronación Canónica informando que estuvo en la Joyería Montañez y le presupuestaron este broche con la medalla en plata dorada en 180 euros y la medalla en oro en 360 euros. Se discutió el particular y se acordó delegar en el Sr. Rosaleny para que, eligiendo la de plata sobredorada, pregunte sobre la posibilidad de un enriquecimiento general de la joya en cuestión. A continuación preguntó si se sabía algo de D. Fernando Prini y del diseño del trono del Señor, contestándole la Sra. Hna. Mayor que ha quedado para hablar con él la semana que viene. Y finalmente el Sr. Rosaleny preguntó sobre los nuevos estatutos, contestando la Sra. Rubio que no ha habido reunión ninguna en este verano.
- ❖ A continuación el que suscribe solicitó oficiar a los hermanos D. José M. Sánchez Madrona y D^a. Trinidad Camarzana, felicitándoles por el nacimiento de un hijo, acordándose así.
- ❖ De nuevo D. Jesús Jurado tomó la palabra para comentar que en la última reunión de la Bolsa de Caridad se habló del hermano Ángel de la Orden de San Juan de Dios y de invitarlo a la Casa Hermandad. Se habló sobre este particular y se acordó invitarlo y hacerle entrega de un cuadro de los titulares el día de Ntra. Sra. de los Dolores, entregándole la solicitud de hermano y acordándose eximirlo del pago de cuotas.
- ❖ D. José Antonio Trigueros preguntó por la posibilidad de organizar una excursión a Sevilla con motivo de la salida extraordinaria de la Virgen de la Amargura, decidiéndose que no.
- ❖ D. Pedro Merino solicitó que se hablara con el Vicario General y con el Sr. Obispo para acordar cómo va a ser el Pregón Concepcionista.
- ❖ La Sra. Hna. Mayor solicitó autorización para usar el equipo de música de la Hermandad en su Colegio, donde hace falta, comprometiéndose a arreglarlo y a traerlo cuando haga falta, acordándose su préstamo.
- ❖ Se acordó oficiar al hermano Rvdo. Padre D. Federico Cortés felicitándole por su nombramiento como Párroco de la Iglesia de los Santos Mártires.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros ofreció dos aparatos de aire acondicionado sin usar para instalados en la Casa Hermandad, acordándose pedir presupuesto de

su colocación; y también solicitó se remitiera una nota de prensa para informar que la Comunidad Jesuita acogerá a la Archicofradía en su Templo mientras duren las obras de San Juan y donde se celebrarán los cultos de regla y se efectuará la Estación Penitencial. Se acordó remitir esta nota pero contando con el previo consentimiento de la Congregación.

y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión con el rezo de las preces de rigor, siendo las veintitrés horas y catorce minutos del día 26 de agosto del Año del señor de dos mil cuatro, de todo lo cual doy fe como Secretario de Actas con el Visto Bueno de la Sra. Hermana Mayor y certificando el Sr. Secretario General.

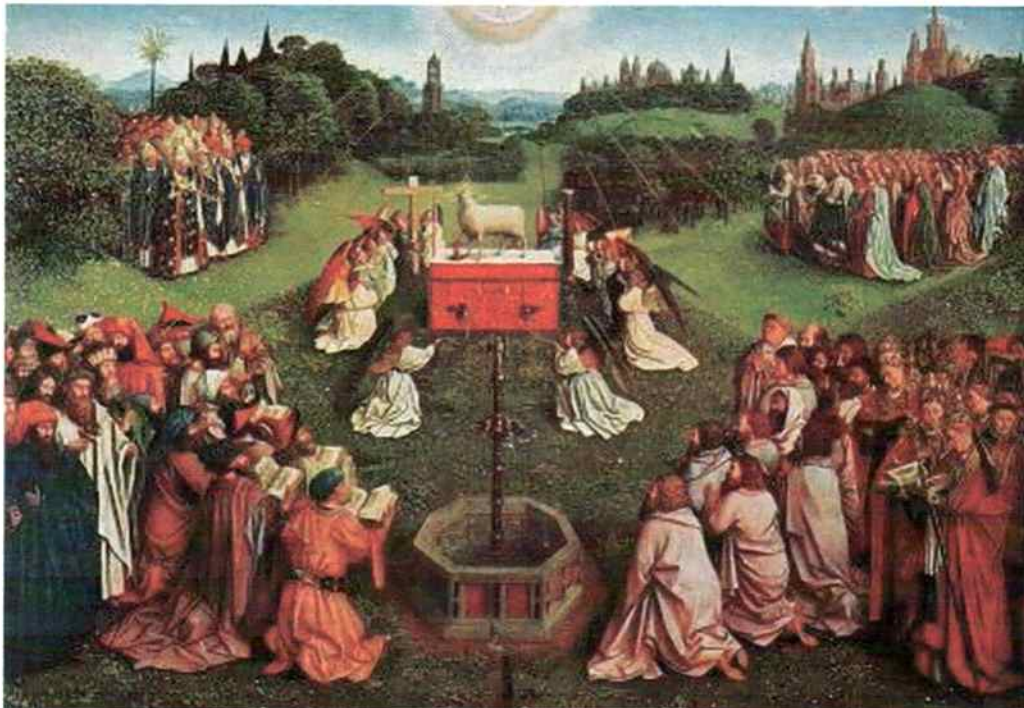
VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Juan Carlos Sánchez Madrona
Secretario de Actas

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D. Sergio Garfía Sanz
D^a Francisca Cano Martín
D. Alberto Rosaleny Sierra
D^a Dolores Armengual Ruiz
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D^a Ana M^a Luque López
D. Jesús Jurado Simón
D. Angel Herruzo López
D^a Laura Bravo Cuadrado
D^a Trinidad Moltó García
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Francisco J. Pelaez Criado
D. Fernando Sierra Sevilla
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D^a Adela Rubio Jiménez
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D. José Andrés Tello García

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 8 DE OCTUBRE DE 2004

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las veintiuna horas del día 8 de octubre del Año del Señor de 2004. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, en la actualidad Secretario de Archivo y Correspondencia de esta Corporación, D. José Aurelio García-Andréu. El orden del día es el siguiente:

- 1) Lectura de la Palabra de Dios.
 - 2) Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
 - 3) Asuntos de oficio.
 - 4) Informe de la Hermana Mayor.
 - 5) Informe sobre gestiones realizadas: Bandera Concepcionista, Faroles de Cruz-Guía y Trono del Stmo. Cristo.
 - 6) Propuesta de nombramiento del nuevo Director Espiritual.
 - 7) Organización del traslado a la Iglesia del Sagrado Corazón.
 - 8) Horarios e itinerarios Viernes Santo 2005.
 - 9) Ruegos y preguntas.
-
1. Inicia la sesión la HM con las preces de rigor en cuyo rezo es acompañada fervorosamente por los presentes.
 2. El Secretario General (SG), D. José Antonio Bermúdez Alba da lectura al acta de la sesión del pasado día 26 de agosto que se aprueba con las siguientes puntualizaciones:
 - D. Sergio Garfía recuerda que se acordó que la fecha del traslado dependería de la de cierre de la iglesia de San Juan, de manera que no se aprobó ninguna fecha fija.
 - D. José Antonio Bermúdez resalta el hecho de que más de la mitad del acta está dedicada a ruegos y preguntas siendo la participación en el resto de puntos de orden del día más escasa. Varios de los asistentes coinciden en que esto no es realmente negativo.
 3. A continuación, el que suscribe da cuenta de los asuntos de oficio tramitados por secretaría. Quedan reseñados en el documento que tiene número de entrada 235/04.

Se proponen y aprueban los siguientes oficios: de felicitación a D. Antonio Pino del Olmo, D. Cayetano Utrera Ravassa, Dña. Monserrat Fernández Fajardo, D. Antonio Trillo López y D. José Carlos González Gómez; Hermanos Mayores de las Hermandades del Rocío, Mena, Humildad, Salutación y Monte Calvario, respectivamente que han sido elegidos recientemente; también de felicitación a D. José M. Ferrari por su reciente nombramiento con Canónigo de la SICB y de agradecimiento a D. Antonio Miguel Martín Rodríguez por su colaboración en la fabricación de unas estanterías para la tercera planta.

4. Informe de la HM:

- a) Sobre la posibilidad de dar de baja la conexión de las luces de las capillas, ha realizado algunas gestiones en Sevillana y le han contestado que si los contratos son antiguos, el nuevo alta sale caro, sólo en el caso de que la antigüedad del contrato no sea mucha, puede ser rentable, por lo que hay que mirar la fecha de alta para saber el fijo que pagamos y decidir en consecuencia.
- b) Para informar del presente que se ofrecerá a la Stma. Virgen de los Dolores del Puente con motivo de su coronación canónica toma la palabra D. Alberto Rosaleny que muestra un dibujo y explica el diseño, finalmente presenta un broche realizado en plata y pedrería el cual es aprobado por los presentes. Comunica que su precio ha sido de 273 euros.
- c) D. José Antonio Bermúdez informa que, por haberse acabado las medallas corporativas, se han encargado nuevas. Éstas vendrán con algunas modificaciones, concretamente con el escudo y el título nuevos y retocada la cara de la Virgen para perfeccionarla.

También se han visto nuevos modelos de llaveros de los que muestra uno. Llevará la imagen del Señor o de la Virgen en una cara y en la otra el escudo y el título de la hermandad. En cuanto a precios de costo, si se graba a una cara, sale a 0,8 euros por unidad a lo que hay que añadir 16 euros por el molde; si se hace a dos caras el precio sería de 1,05 y por los dos moldes 32 euros. Se acuerda encargar 200 unidades.

Informa que también ha visto medallas de tamaño pequeño para cuello. Las sirven en acabado níquel a 0,4 euros a dos caras, doradas en flas de oro a 0,5 y doradas en chapado en oro a 1,20 euros, los troqueles salen a 150 euros por cara. Se acuerda comprar 100 unidades niqueladas y otras 100 doradas.

- d) D^a Adela Rubio informa de la próxima celebración en Málaga del Congreso Nacional de Religiosidad Popular organizado por la Agrupación de Cofradías. El cartel toma como motivo a la Estación de Penitencia de la Archicofradía. Comenta algunas características del congreso: precios, actos, etc.
- e) También presenta un manifiesto de la plataforma ciudadana en defensa de la clase de religión en la escuela pública a cuyo acto de constitución, celebrado el día antes, asistió en representación de la Agrupación de Cofradías. Informa de los objetivos de la plataforma y pide que circule el manifiesto entre los presentes. A una pregunta de este secretario sobre si se nos pide alguna colaboración, la HM contesta que por ahora no han pedido nada especial a la cofradías aunque hay una recogida de firmas en apoyo de las clases de religión que se está repartiendo por iglesias y colegios. D. José Antonio Bermúdez sugiere que en la hoja informativa se pida a los hermanos que en la declaración del IRPF rellenen la casilla de la Iglesia. D. Jesús Jurado, en relación con esto, pide que también se difunda la sentencia sobre el pleito interpuesto por la Hermandad de la Esperanza de Triana por la utilización de la Imagen de la Stma. Virgen para un uso indecoroso y obsceno.



- f) También informa la HM sobre la dimisión del actual Secretario de Actas, D. Juan Carlos Sánchez Madrona. Ésta obedece a motivos familiares los cuales comenta. Dice que le consta que el Sr. Sánchez Madrona ha sentido mucho haber tenido que dar este paso y que queda a disposición de la Junta para colaboraciones puntuales además de que se puede contar con él para Semana Santa.
 - g) Finalmente comunica que D. Sergio Garfia y ella han encargado la cruceta del Mater aunque no estará para la próxima Semana Santa.
5. Terminado el informe general pasamos al punto quinto que se centra en informar sobre la realización de enseres especiales.
- a) D. Alberto Rosaleny informa que junto al Sr. Ballesteros fue al taller del bordador Sr. Mendoza para enseñarle el diseño de la bandera inmaculadista. El diseño le pareció bien pero no cree que lo pueda tener para diciembre. No les informó de ningún precio y está todo pendiente de que se adquiera la tela para la bandera. Los asistentes comentan que la bandera tiene prioridad sobre la saya a la hora de la confección.
 - b) La HM comenta que junto a D. Ricardo Ballesteros y a D. Alberto Rosaleny visitaron a D. Fernando Prini para discutir sobre el proyecto de trono para el Stmo. Cristo de la Redención. Toma la palabra D. Alberto Rosaleny para explicar las características que, por ahora, han quedado claras. Han hablado de que sea de estilo renacentista, de formas rectas, con dos cuerpos, en las esquinas llevará tallas de los cuatro jinetes del Apocalipsis, en el frente una capilla grande, en la trasera otra y en los laterales una o dos. También se ha hablado de que lleve figuras en bajorrelieve. Comenta otras peculiaridades del diseño. La HM concluye diciendo que aunque no hay nada definitivo lo positivo es que se ha entrado en fase de diseño. Entre varios de los asistentes se comentan nombres de tallistas entre los que se menciona a D. José Manuel Miñarro aunque sin decidir en definitiva.
 - c) Sobre los faroles de Cruz-Guía, la HM informa que ya se ha recibido el borrador del contrato y, salvo un pequeño error, es lo que se había hablado. Mañana va a Sevilla con D. Ricardo Ballesteros para dar la primera entrada
6. A continuación la HM recuerda que por traslado del que hasta ahora era nuestro Director Espiritual, el R.P.D. Luis Álvarez-Ossorio SJ, está el cargo vacante. Ha sido costumbre, hasta ahora, que este puesto lo ocupe el superior de los jesuitas que en estos momentos es el R.P.D. Fernando Morales de los Ríos Piñar SJ. Como nadie de los presentes se manifiesta en contrario se entiende que este nombramiento se aprueba por asentimiento. Habrá que hacer una carta para que la firme el párroco y llevarla después al obispado para que allí aprueben el cambio.
7. En el punto correspondiente al traslado de nuestras Imágenes a la Iglesia del Sagrado Corazón, la HM informa que según el ecónomo las obras en S. Juan comenzarán en el mes de enero pero no es un dato seguro por lo que ha quedado con él en verse a final de este mes para saber la fecha con más precisión. Piensa que por ahora se puede ir trasladando al almacén todo lo que no sea preciso para la Cuaresma. También se comenta que, dado el estado de la capilla y la posibilidad de fuertes lluvias, sería conveniente que traslademos la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores a la capilla sacramental.
- a) El Sr. Ballesteros opina que debemos esperar a hacer el traslado al Sagrado Corazón a que se celebre el pregón de la Inmaculada para realizar el acto en el lugar donde estén las Imágenes.

- b) El SG propone que el traslado se haga en la segunda semana de enero, antes del Quinario, porque piensa que, por motivo de las fiestas, en diciembre no se van a iniciar las obras, si no más bien en la tercera o última semana de enero.
 - c) D. Alberto Rosaleny cree que se deben ir ya acondicionando los altares del Sagrado Corazón para ubicar allí las Imágenes.
 - d) D. José Antonio Trigueros ofrece un furgón (aportado por D. José David Torres Merida, capataz del trono de Ntra. Sra. de los Dolores) para hacer el traslado de los enseres.
5. Horarios e itinerarios. La HM informa que este año han pedido en la Agrupación que con anterioridad a la reunión de la Comisión de Horarios e Itinerarios, que se debe celebrar el miércoles 20 de octubre, las hermandades presenten los itinerarios y horarios de este año. Por lo que urge que acordemos cual va a ser el nuestro. Por ello propone que celebremos, lo más pronto posible, una reunión para tratar este tema.

Se extiende después en algunas consideraciones sobre los horarios de los oficios del Viernes Santo en la Iglesia del Sagrado Corazón, oficios que se celebran a las 16:30 aunque los jesuitas ofrecen adelantarlos a las 16:00, los tronos se colocarían en la mitad anterior de la Iglesia y los nazarenos se vestirían en el patio. De todos modos es previsible que, con todas estas incidencias, se produzcan retrasos por lo que piensa que, por lo menos de ida, el itinerario debe ser el más corto en tiempo para cumplir el horario de entrada en la Alameda.

- a) D. José Antonio Trigueros pide que se eviten itinerarios complicados ya que al final los hombres de trono de Ntra. Sra. de los Dolores van muy justos de fuerzas.
- b) La HM opina que no se discuta hoy el asunto, que se estudie, con la intervención de los capataces y que para la reunión se traigan propuestas suficientemente argumentadas.
- c) D. Andrés Tello pregunta que si es posible recuperar nuestro puesto del Viernes Santo que es el tercero.

Le contesta la HM que entonces el problema es que dependeremos demasiado de los demás, tanto a la entrada en la Catedral como en el paso de C/ Sancha de Lara a Martínez.

Pregunta que fecha es la mejor para tratar este tema y después de una ardua discusión se aprueba que sea el 14 de octubre, jueves, a las 20:30 horas, en única convocatoria, que se citará por teléfono, se invitará a los capataces y que el orden del día se circunscribirá a la discusión y decisión sobre horarios e itinerarios para el próximo Viernes Santo.

6. Ruegos y Preguntas.

- a) D^a Ana M^a Luque pregunta si se va a recibir a la Cofradía de los Dolores del Puente, que celebra en San Juan el tercer día del Triduo de Coronación de su Sagrada Titular, de forma corporativa. Contesta D^a Adela Rubio que no ha podido hablar con el Hermana Mayor sobre los detalles pero, que en todo caso si se les debe recibir corporativamente. Cuenta que por parte de los Sres. Rosaleny y Blanco se ha pensado en colocar un dosel para la Virgen. D. Alberto Rosaleny propone que se reciba a la Cofradía a la entrada a la feligresía.
- b) También la Sra. Luque informa que ha llegado a su conocimiento que el Párroco de la Iglesia del Arroyo de la Miel es buen orador sagrado y que está dispuesto a predicarnos en algún culto. Se acuerda llamarlo para predicar el próximo Quinario.



- c) D. Ricardo Ballesteros propone que el ofrecimiento del regalo a la Virgen de los Dolores del Puente se haga con anterioridad a su entrada a San Juan para que tenga ocasión de lucirlo.
- d) D. Jesús Jurado propone el último lunes de octubre, día 25, a las 20:30 horas, para celebrar la reunión de formación. Se acepta.
- e) D. Alberto Rosaleny presenta su propuesta de convivencia de reflexión que se había aprobado con anterioridad. Trae un informe que tiene entrada en Secretaría con el número 236/04 en el que desarrolla este asunto de forma bastante pormenorizada. En él se destaca los objetivos; la metodología a utilizar, mediante grupos nominales, con reflexión y debate conjunto posterior y los contenidos. Se citará a los integrantes de la Junta y del Consejo y no se tomarán actas ni acuerdos.
Se proponen varios sitios aunque el definitivo se precisará más tarde. El día será el próximo 14 de noviembre.
- f) D. Ricardo Ballesteros informa que todavía no se han recibido las nuevas borlas del Banderín Sacramental.
- g) Sobre la Comisión de Estatutos la HM confirma la baja del Sr. Sánchez Madrona y propone que se reúna el martes 19 de octubre, a las 20:30 horas. Piensa que lo mejor es que nos circunscribamos al guión que nos han dado, y hagamos el anteproyecto adaptando a él nuestras particularidades.
- h) D. Ricardo Ballesteros recuerda que hay dos dimisiones, la de D. José M. Ferrari y la de D. Juan Carlos Sánchez, y pregunta si se nombra a otros en su sustitución. Por parte de los presentes se sugieren algunos nombres, en algún caso pertenecientes al grupo joven, lo que abre un conato de discusión entre algunos miembros de la Junta, discusión que termina al recordar que la asistencia de estos hermanos es en la actualidad escasa por lo que, por ahora, no cabe propuesta alguna. En todo caso no se excluye por completo esta posibilidad, acordándose hablar de ello en la reunión de reflexión aunque queda pendiente de encontrar personas idóneas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23:25 horas del día citado *ut supra*, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

José Aurelio García- Andreu
Secretario de Actas Accidental

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

ASISTENTES

D. Sergio Garfia Sanz
 D^a Francisca Cano Martín
 D. Alberto Rosaleny Sierra
 D. J. Antonio Trigueros
 Aguilera
 D. Jesús Jurado Simón
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D^a Adela Rubio Jiménez
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. J. Aurelio García-Andreu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. José Andrés Tello García
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Carlos Marín
 INVITADO
 D. Timoteo Trigueros Aguilera

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES EL 14 DE OCTUBRE DE 2004

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día 14 de octubre del Año del Señor de 2004. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, en la actualidad Secretario de Archivo y Correspondencia de esta Corporación, D. José Aurelio García-Andréu.

El orden del día se resume en un punto único: el acuerdo sobre el itinerario y horario que ha de observar la Archicofradía Sacramental de Nazarenos en nuestra Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo.

1. Inicia la sesión la HM con las preces de rigor en cuyo rezo es acompañada fervorosamente por los presentes.
2. Aunque como se ha apuntado más arriba esta sesión se circunscribía a un punto único, la HM cree adecuado informar a la Junta sobre diversos pormenores que atañen a nuestra Hermandad.
 - a) Días pasados el Sr. Ballesteros y ella estuvieron en Sevilla para firmar el contrato definitivo de los faroles de Cruz-Guía. No fue posible porque la empresa no había corregido algunos errores de redacción del contrato por lo que se entregó, no obstante, una cantidad a cuentas y se acordó firmarlo en fechas próximas.
 - b) La HM enseña diversas muestras de tejido para la Bandera Inmaculadista de la que se acuerda adquirir y entregar una de ellas para su confección.
 - c) Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco para informar que no va a ser posible instalar el belén en el Instituto de la Pl. de la Constitución por obras en la Casa del Consulado, que es un edificio alledaño de manera que estas obras afectan al patio del Instituto.
 Ha hablado con el párroco de San Juan para instalarlo en la iglesia pero éste le ha dicho que este año va a montar uno parroquial. Sin embargo al preguntarle si podríamos trasladar el trono de Ntra. Sra. de los Dolores para montar el belén en la Casa Hermandad le contestó que para eso no había problemas.
 Hay un corto debate sobre el particular que concluye la HM diciendo que se piense y se decida en una próxima reunión.



- d) Finalmente la HM informa que las Imágenes de Fusionadas serán trasladadas a las Iglesia de Santo Domingo aunque de allí no pueden efectuar la salida por lo que están pensando hacerlo desde San Juan.
3. Dña. Adela Rubio inicia el asunto que nos ha traído esta noche aquí preguntando si hay propuestas concretas sobre itinerarios.
- a) D. Miguel Ángel Blanco propone que se haga por calle Nueva tanto el trayecto de ida como el de vuelta y lo argumenta en las dificultades que tienen otros trayectos alternativos (suciedad, obras, imposibilidad de prever los cambios que pueda haber en marzo, etc).
- b) D. José Antonio Trigueros comenta que los capataces han visto las alternativas que hay para transitar. Considera que lo más rápido es ir por calle Nueva lo que parece muy apropiado para la ida ya que es en la salida cuando tenemos las máximas dificultades. A la vuelta tenemos dos alternativas: Calle Nueva o San Juan aunque este último itinerario tiene el problema de que es algo más largo lo que afecta a los hombres de trono que suelen llegar muy justos todos los años a final del recorrido.
- c) D. Miguel Ángel Blanco apostilla que su no elección de calle San Juan se debe, entre otras cosas, a que va a estar bastante mal por las obras y a que no ve claro el que sea preciso pasar por aquí.
- d) D. Andrés Tello le responde que es nuestra feligresía, nuestro barrio, que todos los años viene gente a vernos y que los capataces pueden controlar mejor la marcha de los tronos en un terreno conocido.
- e) Contesta el Sr. Blanco que en el barrio no hay feligresía, que la gente viene a ver el encierro y no es lo mismo terminar la procesión aquí que pasar.
- En este momento, sin solución de continuidad, se pasa a hablar de horarios. En este dialogo intervienen varios de los presentes: Sra. Rubio y Sres. Tello, Ballesteros, Garfía y Rosaleny. Este dialogo gira en torno a la necesidad de ganar tiempo en las primeras horas de procesión para compensar el mayor recorrido y la probabilidad de no poder salir a las 17:00, sobre la base, que resaltan los intervinientes, de que ahora tardamos más de lo necesario y podemos acortarlos.
- f) El SG presenta un proyecto de itinerario y horario para la próxima salida procesional, que figura con registro de entrada 244/04, el cual explica detalladamente. El objetivo no es decidir el itinerario si no ver la viabilidad de que, una vez decidamos éste, ajustar los tiempos.
- g) D. José Antonio Trigueros ve muy dudoso que desde el final de, los oficios hasta la salida -17:00 horas- podamos montar la procesión. Con respecto a este tema concreto hay un cambio de opiniones en las que destacan los Sres. Tello y Rosaleny que sobre esta consideración y sobre la base de que el tiempo es muy holgado piensan que debemos retrasar nuestra salida a las 17:15 horas.
- Se intensifica la discusión una vez más sobre este asunto con la participación de la Sra. Rubio, y los Sres. Bermúdez, Rosaleny, Ballesteros, Blanco y Tello.
- h) Interviene D. Carlos Marín para decir que la discusión sobre el horario debe ser posterior a la del itinerario de modo que, una vez decidido éste, se ajusten los tiempos. Por ello propone que se vote la propuesta de D. José Antonio Trigueros de pasar a la ida por calle Nueva.

Hecho así, queda aprobada esta propuesta por 15 votos a favor y 1 abstención.

A continuación prosigue la discusión sobre el horario de salida. Interviene D^a Adela Rubio, D. José Antonio Bermúdez, D. Timoteo y D. José Antonio Trigueros, D. Alejandro Cerezo y D. Alberto Rosaleny, con diversas alternativas, pero especialmente sobre la posibilidad de acortar el tiempo que hay entre la salida y la

entrada en la Alameda en 15 minutos para utilizarlos en el montaje de la procesión aunque los capataces advierten que lo que se acorte hay que recuperarlo luego y no se puede llevar a los hombres de trono muy al límite ya que dudan que lo puedan aguantar, no sólo por el esfuerzo si no porque muchos de ellos están pensando ya si seguir saliendo.

i) D. José Antonio Bermúdez propone que decidamos si la salida será a las 15:05 lo que se aprueba por unanimidad.

A continuación entramos en el debate sobre el itinerario de vuelta.

a) Inicia la discusión D. Carlos Marín con la propuesta de volver al Sagrado Corazón también por calle Nueva lo que fundamenta en la incertidumbre sobre el estado de calle San Juan la próxima Semana Santa.

b) D. José Antonio Trigueros abunda en esta cuestión al opinar que nuestra estancia en el Sagrado Corazón es provisional por lo que no debemos obsesionarnos con pasar por calle San Juan.

c) También D. Miguel Ángel Blanco es de parecida opinión, en cuanto a la conveniencia de no pasar por San Juan, ya que a lo antedicho añade que, por ir de paso, no vamos a encontrarnos el ambiente de todos los años, por lo que queda sólo como cuestión sentimental.

d) A esto último responde D. Ricardo Ballesteros que el aspecto sentimental también es importante y que no se debe descartar este itinerario a priori.

e) D. Andrés Tello también apoya la vuelta por S. Juan.

f) D. Carlos Marín ratifica su posición a favor de la vuelta por Calle Nueva argumentando, al hilo de lo manifestado por algunos capataces, lo justo de las fuerzas con que llegan ahora los hombres de trono al final de recorrido y el aumento de la longitud de éste.

g) D. Alejandro Cerezo era partidario de ir de ida por San Juan y volver por calle Nueva, pero, habiéndose acordado ir a la ida por esta última, a la vuelta no ve mal que se haga también por ella aunque propone que se mantenga la modificación del pasado año: Antonio Baena y Alarcón Luján.

h) A D. Alberto Rosaleny no le convencen las razones de los que quieren la vuelta por calle Nueva ya que entiende que la cuestión sentimental es importante, que San Juan es nuestro entorno y que el alargamiento del recorrido no va a influir mucho ya que está seguro que les gustará más a los hombres de trono que calle Nueva. Tampoco ve diferencias entre la gente que puede haber en San Juan o en Nueva

i) D^a Adela Rubio dice que el paso por San Juan no le disgusta pero lo que le preocupa es que nos equivoquemos y por rizar el rizo el año que viene nos veamos con problemas, por ello, dado que este año nos vemos obligados a introducir cambios, pide que seamos prudentes.

j) D. Jesús Jurado está en desacuerdo con D. Miguel Ángel Blanco en cuanto que el alargar el recorrido tenga influencia negativa en la marcha de los tronos. Aduce en apoyo de esto último el hecho de que al trono de la Stma. Virgen del Amor Doloroso, de la Hermandad de la Pasión, le aumentaron el tiempo de recorrido en una hora y media y llegó mejor.

k) D^a Adela Rubio opina que no son comparables ambos tronos por las características del nuestro.

l) D. Timoteo Trigueros se manifiesta de acuerdo con la HM ya que el trono nuestro llega justo y no debemos complicar mucho las cosas.

m) D. Miguel Ángel Blanco interviene nuevamente para opinar que se debe ser más pragmático y que se debe tener en mente que se le va a meter una hora y media



más de tiempo al recorrido. Piensa que en calle Nueva habrá más gente porque es vía de paso y que el recorrido por San Juan tiene además el inconveniente de que no es la ruta más corta además de dar una serie de curvas muy poco lógicas cuyo objeto la gente no entenderá.

- n) D. Ricardo Ballesteros contesta que el hermano de los Dolores si lo entenderá.
- o) Asimismo, D. Alberto Rosaleny contesta que el argumento de ir por el recorrido más corto nos llevaría a la ida a pasar por el pasillo de Sta. Isabel y que la duración de nuestro recorrido se debe, entre otras cosas, a que entre Pl. de Felix Saenz y San Juan se tarda mucho tiempo, lo que cansa a nazarenos y hombres de trono pero no es lo mismo saber que se va a acabar la estación de penitencia, motivo del ritmo lento del final del recorrido, que es un lugar de paso lo que hace el ritmo menos cansino.

Considerando en este punto suficientemente debatido el tema la HM pasa a votación la doble propuesta de transitar a la vuelta por calle Nueva o por San Juan, recibiendo el paso por calle Nueva, 8 votos; por calle San Juan, 6 votos y registrándose 2 abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada nuestra vuelta por calle Nueva.

A continuación se suscita el debate de si mantener la modificación que se aprobó el pasado año, esto es pasar por las calles Antonio Baena y Alarcón Luján, se mantiene el paso tradicional hasta el final de calle Martínez o se pasa por Antonio Baena, Mesón de Vélez y Liborio García para enlazar con Nueva.

- a) Esta propuesta la defiende, sobre todo, D. Alejandro Cerezo que lo ve mejor porque, al enlazar con Nueva por la mitad, no de la impresión de que el recorrido sea tan largo.
- b) D. José Antonio Trigueros no lo ve tan claro además de señalar el inconveniente de que a calle Mesón de Vélez suelen ir las basuras de los bares de la zona en lo que se manifiestan de acuerdo varios de los presentes, argumentando que precisamente la propuesta de desviarse de calle Martínez era por evitar los bares que hay en calles aledañas.

Sin más discusión se pasa a votación estas propuestas; registrándose 10 votos a favor de pasar por calle Alarcón Luján, 4 a favor de llegar hasta el final de calle Martínez, 2 de pasar por Mesón de Vélez y 1 abstención, por lo que el recorrido definitivo será por Martínez, Antonio Baena, Alarcón Luján y Puerta del Mar.

Hay un cambio final de impresiones sobre la visita que la Cofradía de los Dolores del Puente rendirá a la iglesia de San Juan con motivo de la coronación canónica de su Sagrada Titular.

- ❖ El traslado de la Imagen será el jueves, 28 de octubre, y la misa, tercer día del triduo, se celebrará el día siguiente. La recepción, a título corporativo, será en la parroquia. La HM pide asistencia a la Misa del viernes.
- ❖ D. Miguel Ángel propone que se coloque el dosel dorado.
- ❖ Se propone entregar un pergamino a la Cofradía con motivo de esta visita.
- ❖ También que D. Rafael de las Peñas vista a Ntra. Sra. de los Dolores para esta ocasión.
- ❖ D^a Adela Rubio dice que habrá que limpiar las capillas.

En otro orden de cosas, la HM pregunta si se debe pedir permiso al cabildo para trasladar las Imágenes al Sagrado Corazón. Se suscita una discusión sobre este tema, discusión en la que participan D. Miguel Ángel Blanco, D. Ricardo Ballesteros, D. Alejandro Cerezo, D. José Antonio Bermúdez, D. Sergio Garfía y la propia Sra. Rubio y finalmente se adopta la decisión de pedir un informe al Fiscal.

Otra cuestión se abre cuando D. Sergio Garfía propone que se pida presupuesto para unos nuevos varaes.

- ❖ D. Ricardo Ballesteros contesta que habrá que hacer un manto más largo.
- ❖ El Sr. Garfía comenta que su propuesta es porque con los actuales varaes los hombres de trono van muy mal y lo que ha dicho es pedir presupuesto sin compromiso.
- ❖ Los capataces explican que se trata de una modificación para dar más holgura a los hombres de trono no para meter más.
- ❖ A una pregunta del que suscribe sobre los varaes telescópicos, D. José Antonio Trigueros contesta que son menos resistentes y seguramente más caros, no obstante se puede pedir también presupuesto de ellos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 22:55 horas del día antes citado, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

José Aurelio García- Andreu
Secretario de Actas Accidental



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Alberto Rosaleny Soria
D^a Dolores Armengual Ruiz
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Angel Herruzo López
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Antonio Oms Agüera
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Francisco J. Pelaez Criado
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D. Francisco González Ternero
D. Rafael de la Peñas Díaz.
D^a Mercedes Correa Ureña
D. Antonio David Paniagua Serra
D. Pedro F. Merino Mata
D^a Inmaculada Sisi Cavia

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2004

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las veintiuna horas del día 17 de noviembre del Año del Señor de 2004. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, en la actualidad Secretario de Archivo y Correspondencia de esta Corporación, D. José Aurelio García-Andréu. El orden del día es el siguiente:

- 1) Proclamación de la Palabra de Dios.
 - 2) Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
 - 3) Asuntos de Oficio.
 - 4) Informe de la Hermana Mayor.
 - 5) Pregón Concepcionista.
 - 6) Presentación del libro sobre la Inmaculada Concepción.
 - 7) Organización del montaje de los Belenes.
 - 8) Horarios e itinerarios Viernes Santo 2005. Toma de acuerdos sobre propuesta de la AACC.
 - 9) Organización de la copa de Navidad.
 - 10) Ruegos y preguntas.
-
1. Inicia la sesión la Hermana Mayor con el rezo de las preces habituales. Tras ellas, toma la palabra D. Pedro Merino para proclamar la Palabra de Dios mediante la lectura de la primera carta del Apostol Pedro concretamente del capítulo 3 los versículos 8-9 en los que exhorta a comportarse fraternalmente según el mandato y el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo.
 2. A continuación este secretario da lectura al acta de la sesión celebrada el día 8 del pasado octubre que es aprobada por unanimidad, con la salvedad, que hace constar D. Rafael Chenoll, de que el nombre del Sr. Miñarro es D. Juan Manuel y no D. José Manuel como equivocadamente estaba escrito.
Es el Sr. Bermúdez Alba el que toma la palabra seguidamente, para dar lectura al acta correspondiente al día 14, también del pasado mes de octubre, que asimismo es aprobada por unanimidad de los presentes, esta vez sin objeciones.
 3. Por el que suscribe se da lectura a los asuntos de oficios. Figuran en un documento que está registrado en secretaría con el número 262/04. Hay que destacar una carta procedente del Delegado de HH y CC en el que se nos informa de la celebración, el

próximo sábado, de una conferencia, dirigida a los Albaceas de Culto de las cofradías, referente a los cultos de Adviento y Navidad. La Hermana Mayor pide que vaya un Albacea para representar a la hermandad aunque no queda claro que haya ninguno decidido a ello.

También se da lectura a una relación de personas que solicitan su ingreso como archicofrades. Éstas son: D^a Mariana Larrea Herruzo, con el número 1830; D^a Lucía Rubio Moreno, con el número 1831 y D. Francisco Hernández Romero con el número 1932, peticiones que son aprobadas.

Asimismo se aprueba oficiar a la Cofradía de los Dolores del Puente para felicitarla por la reciente coronación canónica de su Sagrada Titular, a la Hermandad de la Penas por los actos organizados con motivo de la celebración del 1^o aniversario de la proclamación de la Realeza de María, a D. José Antonio Muriel Navas por su reciente elección como Hermano Mayor de la Hermandad de la Pollinica, a D^a Ángeles Serrano Montesinos en agradecimiento por el regalo que ha hecho a esta hermandad de un grabado de la Inmaculada procedente de una plancha original del Siglo XVIII de la que se ha hecho una edición muy restringida, a D. Francisco y a D. Israel Muñoz Criado deseando la pronta recuperación de su padre tras una intervención quirúrgica, por el mismo motivo a D^a Encarnación Jiménez Linares –madre de nuestra Hermana Mayor– deseando que se restablezca de intervención quirúrgica; finalmente, D. José Antonio Trigueros propone que se oficie a D. Francisco García Ortega -hombre de trono desde hace tres años aunque no es hermano de la archicofradía- por el nacimiento de una hija lo que se aprueba.

D^a Adela Rubio y D. Pedro Merino recuerdan que era usual que, por ciertas diferencias de criterio con el antiguo delegado, nos relacionáramos directamente con el Obispado, sin embargo, al haber sido nombrado el R.P.D. Felipe Reina, parece conveniente que a partir de ahora lo hagamos a través de él, de manera que se le debe mandar la petición de permiso para nombrar al nuevo Director Espiritual lo que se aprueba.

Finalmente D^a Adela Rubio propone que, aunque ellos desean permanecer en el anonimato, se oficie a los hermanos que van a donar la nueva saya a Ntra. Sra. de los Dolores, prenda a la cual describe someramente. Le contesta D. Sergio Garfía que será mejor esperar a que la donación se haga efectiva, parecer con el que se muestran de acuerdo los presentes.

4. Informe de la Hermana Mayor.- Toma la palabra D^a Adela Rubio que informa
- a) Sobre la Bandera inmaculista: que ya se ha llevado la tela y, según el bordador, estará terminada para la festividad de la Inmaculada. También ha visto la saya que esta en bastidor en proceso de bordado.
 - b) Se ha mandado el dinero para costear la plata de los faroles. En principio se esperó porque se pensaba que el precio de la plata, que había subido, bajaría y nos ahorraríamos dinero. Sin embargo, al no ocurrir así y ser necesaria para empezar el trabajo, se ha tenido que comprar con un sobre precio de unos 1.200 euros.
 - c) Sobre los contratos de luz, todavía no se ha decidido nada porque han quedado en constestar de Sevillana sobre el ahorro real.
D. Miguel Ángel Blanco interviene para opinar que no se debe dar de baja ningún contrato siendo de parecer contrario D^a Inmaculada Sisí ya que informa que el precio de los recibos ha subido mucho en los últimos meses además de que se van a quedar las capillas sin control por nuestra parte
 - d) Sobre las borlas para el guión, informe D. Ricardo Ballesteros que junto a D. Rafael de las Peñas las estuvo viendo y le parecieron finas y pequeñas aunque este modelo no era el que habíamos pedido. Comenta sin embargo que le gusta una combinación de ambos modelo, con la base gruesa y los flecos más finos.



- e) La Hermana Mayor informe también que ha pedido al Sr. Fiscal un informe sobre la necesidad de convocar un cabildo para que autorice el traslado de nuestras Imágenes Titulares pero todavía no lo ha recibido.
- f) Comenta que próximamente se celebrará en la Agrupación de Cofradías una sesión de Junta de Gobierno en la que se tratará de la concesión de la Medalla de Oro de la institución a D. Jesús Saborido. Explica las circunstancias que rodean a esta cuestión y opina que se debe de dar por zanjado este asunto con la concesión de esta distinción, a la que, con los estatutos de la Agrupación en la mano, el Sr. Saborido tiene derecho, se trata de un tema del pasado, pasado que en la hermandad del Sr. Saborido parece que quieren cerrar por lo que también debe hacerse en la Agrupación.

El Sr. González Ternero le pregunta si hay proyecto de conceder esta distinción al Sr. Revello de Toro a lo que contesta que nada ha oído sobre este particular.

- g) Con un cierto tono recriminatorio aborda la cuestión de la jornada de formación, aprobada en Junta de Gobierno y que no se pudo celebrar por inasistencia, entre otros, de los directivos que la aprobaron. Pide que para futuras ocasiones se sea más honesto y no se aprueben con tanta ligereza actividades a las que no se piensa asistir.
- h) También se aprobó en Junta de Gobierno realizar una jornada de convivencia que se debía haber celebrado el pasado domingo pero tampoco se hizo. Explica que la llamó el Sr. Merino para decirle que D. Alberto Rosaleny sólo disponía de ese domingo para montar las vitrinas. Pide disculpas a los directivos que han tenido que cambiar planes para venir.

El Sr. Merino dice que hay que buscar fechas alternativas y concretamente propone el 19 de diciembre, domingo, pero algunos de los presentes piensan que es mala fecha por su proximidad con la Navidad.

D. Ricardo Ballesteros opina que antes de buscar una fecha tenemos que saber si vamos a venir.

D. Alberto Rosaleny dice que si se aprueba celebrarla se debe tener en cuenta que se trata de una reunión comunitaria y debemos procurar asistir.

D. José Antonio Trigueros propone que esta reunión se traslade al sábado del Quinario, culto de regla que, dedicado al Stmo. Cristo, celebra la Archicofradía en enero. Si el culto tuviera lugar por la mañana la convivencia se haría por la tarde y si es al revés la convivencia se celebraría por la mañana y el culto por la tarde como colofón de la misma. Se aprueba así como mandar una carta recordatoria a los directivos.

- i) La Hermana Mayor informa que la madre de nuestro compañero de Junta, D. Pedro Merino, ha decidido regalar a la Archicofradía un cuadro que representa a una imagen de la Inmaculada Concepción. Presenta una serie de fotografías de dicho cuadro, imágenes que entrega a este secretario y que figuran en el registro de entrada con el número 263/04.

Toma la palabra el Sr. Merino que informa que el cuadro es de finales del XVIII, de la escuela madrileña y el marco es del Siglo XIX. Está restaurado en 1997. Dice que la única condición que pone su madre es que sea colocado en la capilla sacramental para que sirva para conmemorar el 150º aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. Propone que se haga un protocolo de donación y que se haga constar en él que una vez acabadas las obras de restauración de la parroquia se colocará en dicha capilla. La donación es aprobada por unanimidad. La firma del protocolo se llevará a cabo el próximo 8 de diciembre.

- j) Se abre un debate sobre las obras en la parroquia y nuestro patrimonio al proponer D. Ricardo Ballesteros que se recojan todos los enseres que sean nuestros para

evitar que con el cierre de la iglesia algunos puedan ser distraídos. Expone el caso de una bandeja de plata, propiedad de la Archicofradía, que, a instancias de D. Antonio García Mota, se han llevado a Madrid con destino a una exposición y no han devuelto. Es un caso en el que hay que reclamar.

D. Pedro Merino manifiesta su acuerdo con que se reclamen todas las piezas que sean nuestras y que se depositen en la Casa-Hermandad o en otro sitio más apropiado. También comenta que hay algunas cosas, ornamentos sobre todo, de cuya titularidad sólo conocen contadas personas por lo que conviene que se registren de algún modo sobre todo ahora.

D^a Adela Rubio informa que en la limpieza del pasado domingo encontraron las andas de Ntra. Sra. de los Dolores aunque se han perdido los varaes que se tiraron al estar estropeados.

D. José Antonio Trigueros pregunta que donde se va a poner la corona de Ntra. Sra. de los Dolores. Le contesta la Hermana Mayor que en la Casa-Hermandad. Pregunta el Sr. Trigueros si la cubre el seguro a lo que responde la Sra. Rubio que habrá que adecuarlo. El Sr. Trigueros propone que se ponga una alarma a lo que contesta D^a Inmaculada Sisí que el problema de las alarmas es que si saltan hay que venir a apagarla. La Sra. Rubio se ofrece, es de suponer que en serio, a venir cada vez que salte. Tras varias intervenciones, el debate se cierra, sin que se tome decisión alguna.

5. Para informar sobre el Pregón de la Pura y Limpia Concepción toma la palabra la HM quien comienza diciendo que, acompañada por los Sres. Merino, Bermúdez y por quien esto subscribe, visitó al Sr. Obispo para acordar con él diversos detalles. Cuenta de forma escueta la entrevista, refiriéndose sobre todo a lo que acordamos. El Sr. Obispo nos pidió que no lo presentáramos como pregonero, ya que no se considera como tal, y que quedara claro que iba a leer una carta pastoral conteniendo sus reflexiones sobre este importante dogma. También se acordó que, en los prolegomenos del acto, actuara una coral, que la HM presentará al Sr. Obispo aunque no será una presentación al uso - ya que parece algo fatuo presentar a nuestro pastor- si no más bien se referirá a la naturaleza del pregón en si y a las razones de que él ocupe el puesto de pregonero, al final del pregón se cantará el reglamentario Te Deum, que la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores presidirá el altar mayor, el pregón se pronunciará desde el ambón aunque se tapaná de forma que se disimule su función sagrada de mesa de la palabra, finalmente, terminado el acto se celebraría una comida a la que D. Antonio va a asistir.

D. Pedro Merino informa que, por error, en los carteles que ha hecho la diócesis dice que el pregón será a las 20:00 por lo que hemos tenido que trasladarlo de hora. Lo que nos ha venido realmente bien ya que la Coral Santa María de la Victoria estaba ocupada por la mañana y de esta manera va a poder actuar y gratis ya que la actuación se inscribe en un convenio con el Ayuntamiento. Comenta que en el repertorio incluyen un villancico.

El texto del pregón se cuenta con imprimirlo y repartirlo al finalizar el acto siempre que lo entreguen con tiempo.

D^a Adela Rubio dice que tenemos que pensar en desmontar el altar ya que no se puede quedar así los días 7 y 8. D. Miguel Ángel Blanco expresa la opinión contraria ya que para resaltar este aniversario se debería de dejar, opinión que recibe el apoyo del Sr. Merino Mata. Se acepta esta propuesta pero se ha de hablar con Fusionadas y con el párroco ya que el arco tapaná al Cristo de la Vera Cruz.

Finalmente hay un corto debate sobre quien cantará el Te Deum, teniendo en cuenta que la coral no lo hace. El debate acaba al ofrecerse D. Pedro Merino a encontrar una solución aunque sin compromiso por ahora.



Sobre la información del acto, el Sr. Merino comenta que la revista Diócesis puede distribuir a las parroquias el cartel anunciador siempre que se le haga llegar antes del próximo martes, día 24. También se acuerda que se confeccionen unas tarjetas de invitación y que se hagan llegar a cofradías, parroquias y órdenes religiosas acompañadas de una carta de la Hermana Mayor.

D. Alberto Rosaleny propone que el lugar de la cena sea el restaurante del Hotel Atarazanas e informa que ha visto un menú, una relación escrita del cual pasa a los presentes, que cuesta unos 30 euros.

- ❖ El Sr. Paniagua se ofrece a intentar una rebaja ya que conoce al dueño del hotel.
- ❖ La HM, con el apoyo de D. Sergio Garfia, pide asistencia por lo menos de los directivos recordando el carácter especial de esta cena por venir el Sr. Obispo.
- ❖ Se acuerda que sobre la cena se informe en la hoja informativa.
- ❖ La HM piensa que se debe hacer unas tarjetas que retiren, tras su pago, los asistentes a la cena. Hay un pequeño debate al respecto ya que algunos expresan la preocupación de que esto reste asistencia. Al final se aprueba. Se encargarán del cobro D^a Laura Bravo, D^a Inmaculada Sisí y D. Alberto Rosaleny.

D^a Adela Rubio recuerda que es usual hacer un pequeño obsequio al pregonero y, teniendo en cuenta que el Sr. Obispo posee ya un cuadro con los Sagrados Titulares, pregunta que se le va a regalar a D. Antonio. Hay un corto debate con diversas alternativas:

D. David Paniagua propone que se le encargue un azulejo con la efigie de Ntra. Sra. de los Dolores. También se propone que se le regale alguna pieza del antiguo dosel. El que suscribe propone un icono con una efigie de la Virgen preferentemente una Inmaculada.

En última instancia se recurrirá a una placa lo más elaborada posible.

Para terminar este punto se acuerda que el montaje se realizará el domingo día cinco por la tarde.

6. Para informar sobre la presentación del libro *Málaga y la Inmaculada Concepción*, original del P. Andrés Llordén, toma la palabra D. Pedro Merino. Informa que ésta tendrá lugar el próximo 2 de diciembre, jueves, a las 20:30 horas en el Archivo Provincial y será el presentador el R.P.D. Francisco García Mota, Deán de la SICB. Recuerda que este libro está coeditado por el Excmo. Ayuntamiento y por nuestra corporación y patrocinado por el primero. El mismo Ayuntamiento va a confeccionar unas tarjetas para invitar al acto por lo que pide que se remitan al protocolo.

La Hermana Mayor pide la asistencia de los directivos a este acto.

D. Ricardo Ballesteros informa que se van a editar 500 ejemplares de los que el Ayuntamiento se quedará con la mitad más o menos. Propone que se encarguen 100 más para protocolo, lo que se aprueba. También se aprueba que el precio de venta sea de 10 euros.

Hay un corto debate sobre la forma de distribución en el que Sr. Trigueros se ofrece a gestionar que la distribuidora que trabaja con su empresa se encargue de esta tarea, lo que se aprueba.

7. A continuación, toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco para informar que el montaje del Belén que esta Archicofradía instala anualmente en Merkamueble se llevará a cabo los días 27 y 28 de noviembre. Pide colaboración para el montaje y para llevar los enseres y concretamente pregunta al Sr. Trigueros si se puede utilizar algún vehículo de transporte a lo que éste contesta afirmativamente.

El jueves 25, tras la adoración eucarística, se pasará el trono de Ntra. Sra. de los Dolores a la iglesia. No se ha pedido la rampa pero al parecer no es precisa ya que se subirá el trono a brazo; sobre esto último algunos de los presentes expresan dudas.

El montaje del Belén en la Casa Hermandad será los días 29 y 30, lunes y martes respectivamente. Para esto se necesita tierra, piedras y ramas de romero. De la tierra se encargará quien esto subscribe, del romero se ofrece D^a Inmaculada Sisí y, aunque se pide más voluntarios, nadie más se ofrece.

El Srt. Blanco propone que la inauguración del Belén sea el día 6, tras el pregón. La Sra. Rubio cree que entre el pregón y la cena no hay tiempo para ello con lo que se muestra de acuerdo el Sr. Chenoll. Tras un corto debate se acuerda que el Belén sea bendecido el 7 y la inauguración se haga el día 8.

D. Alejandro Cerezo opina que no se podrá abrir la puerta grande ya que no cierra después bien. De acuerdo con ello, se decide que sólo se abra la pequeña.

Sobre las visitas a la Casa Hermandad, D. Ricardo Ballesteros advierte que no se debe dejar al público que suba a la entreplanta, salvo que haya personal para vigilar, con esto se muestran de acuerdo varios de los presentes, aunque no el Sr. Blanco, y finalmente la Junta decide que no se permita acceder a la entreplanta por lo que se colocará la mesa con los artículos de venta en la entrada de la escalera.

Otro debate se origina en torno a la pancarta que, en medio de la calle, anunciará la presencia del Belén. La pregunta la hace el Sr. Trigueros y, aunque se barajan varias posibilidades, finalmente no hay acuerdo explícito ni sobre el material ni sobre quien la fabricará.

D. Miguel Ángel Blanco propone que el día de la inauguración se ofrezca dulces navideños y vino a los asistentes aunque, después de debatirlo, no se decide nada en firme.

8. En este punto de horarios e itinerarios, la Hermana Mayor informa que en la comisión correspondiente de la Agrupación de Cofradías, a instancias de la Cofradía del Sto. Sepulcro, se han elaborado y presentado dos propuestas de modificación del Viernes Santo; propuestas que, de forma somera, presenta y explica a la Junta, estas propuestas figuran en el registro de entrada con los números 265/04 y 266/04. Explica que eran de difícil realización y se han desestimado por lo que este año no habrá modificaciones sobre el pasado.
9. Respecto a la organización de la copa de Navidad intervienen:
 - ❖ La HM para preguntar si se va a dar este año.
 - ❖ Tras expresar algunos de los presentes sus dudas por la poca asistencia, el Sr. Ballesteros dice que no se debe perder.
 - ❖ D. Pedro Merino opina que, dada la poca participación en los preparativos y la inasistencia posterior, se debe suspender con lo que se muestra de acuerdo la HM.
 - ❖ D. Alberto Rosaleny también muestra su acuerdo aunque también opina que esta falta de colaboración nos debe hacer reflexionar sobre que algo pasa.
 - ❖ La HM pide a los presentes que reflexionen sobre el hecho de que se falte tanto a los actos de la propia hermandad, aduciendo generalmente ocupaciones varias, y sin embargo, como ha ocurrido recientemente en actos de otras hermandades, no falte prácticamente ninguno de nosotros. Con esta reflexión se muestran de acuerdo D^a Inmaculada Sisí y D. Pedro Merino.
 - ❖ Tanto D. Sergio Garfia como D. José Antonio Bermúdez opinan que nos hemos vuelto muy cómodos y nos molesta pringarnos en actividades que no sean los actos de culto.
 - ❖ Finalmente, se decide que se celebre, que sea el viernes 17 de diciembre, de 21 a 23:00 horas, en el salón parroquial. D^a Laura Bravo se encargará de llamar a la directivos y este secretario de pedir al Sr. Párroco el local.

10. En ruegos y preguntas



- ❖ D. Miguel Ángel Blanco que pide que se coloque el título de la Archicofradía, hecho con letras adhesibles, sobre la puerta de la Casa Hermandad. Se acepta y se comisiona para este fin a D. Alberto Rosaleny.
- ❖ D. Alejandro Cerezo pide que el próximo Viernes Santo se amplie el repertorio de las capillas musicales ya que la Archicofradía posee más de las que habitualmente suenan. Por otra parte recuerda que, compuesta por D. Miguel Pérez, hay una partitura que no obra en poder de la hermandad por lo que propone que se le pida.
- ❖ También se comenta que hay una nueva capilla musical que se ha formado en el seno de la cofradía de la Expiración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 00:10horas del ya día 18 de noviembre de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfia Sanz
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. J. Antonio Trigueros Aguilera
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Antonio Oms Agüera
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Francisco J. Pelaez Criado
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. J. Aurelio García-Andreu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D. Francisco González Ternero
 D^a Mercedes Correa Ureña
 D. Pedro F. Merino Mata
 D^a Francisca Cano Martín
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D^a Ana M^a Luque López.
 D. Carlos Marín

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 30 DE
 DICIEMBRE DE 2004

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:17 horas del día 30 de diciembre del Año del Señor de 2004. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, en la actualidad Secretario de Archivo y Correspondencia de esta Corporación, D. José Aurelio García-Andreu. El orden del día es el siguiente:

- 1) Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3) Asuntos de Oficio.
- 4) Informe de la Hermana Mayor.
- 5) Traslado de nuestras Imágenes Titulares a la Iglesia del Sgdo. Corazón.
- 6) Fecha del Cabildo de Cuentas.
- 7) Presentación propuesta de la vocalía de formación.
- 8) Ruegos y preguntas.

1. Inicia la sesión la Hermana Mayor con el rezo de las preces habituales. Informa que por una confusión este secretario no ha traído las actas de la sesión anterior ni tampoco el informe con los asuntos de oficios aunque de estos últimos, el que suscribe informa de memoria. Refiere que se han recibido unos 40 comunicados de otras instituciones, la mayor parte son felicitaciones navideñas, destacando el agradecimiento de la Cofradía de los Dolores del Puente por nuestra colaboración en los actos de coronación canónica de su Sgda. Titular.
2. A continuación toma la palabra la HM para dar cuenta de su informe:
 - a) D. Antonio Iranzo, Hermano Mayor de la Archicofradía de la Sangre ha propuesto a las cofradías que, entre todas, se compre una silla de ruedas equipada con motor a una cofrade minusválida, muy conocida en nuestros ambientes por su incansable asistencia a todo tipo de actos. La silla tiene un precio de 3.641 €, teniendo que aportar cada cofradía la suma de 94 €. La Junta decide pasar este asunto a la Bolsa de Caridad para que tome la decisión al respecto.
 - b) D. Ricardo Ballesteros informa que al Sr. Blanco le llegó un presupuesto del carpintero que ha montado el belén. Contando con el desmontaje el costo total ascendía a 1.800€, lo que le pareció un precio muy caro. Tras comentárselo en este sentido al carpintero, éste le ha presentado un nuevo presupuesto que baja el precio hasta 300 €, el belén de Merkamueble, y 340 €, el de la Casa-Hermandad



incluyéndolo el desmontaje en ambos casos. Se pasa a tesorería para su estudio. Por otro lado el Sr. Marín informa que el día 7 de enero se desmontará el belén de Merkamueble y el día 8 el de la Casa-Hermandad.

3. Decisión sobre las fechas y procesión de traslado.

- ❖ Sobre la fecha de inicio de las obras en la iglesia de San Juan, la HM dice que sigue siendo en enero aunque no puede concretar pero comenta que ve conveniente que el Quinario se celebre ya en la iglesia del Sagrado Corazón.
- ❖ Se abre a continuación un corto debate que concluye con la decisión, tomada por asentimiento de la junta, de que el traslado se efectúe el próximo 21 de enero, viernes.
- ❖ Sobre el itinerario, D. Fernando Sierra propone que discurra por S. Juan, Especerías, Salvago y Compañía. Un corto debate se suscita tras proponer D. Carlos Marín otro alternativo que va por Calderón de la Barca, Fernán González, Fajardo y Compañía. Los presentes se inclinan por el primero, por 15 votos a favor y 6 abstenciones, ya que algunos señalan que el segundo puede ser menos estético y presenta alguna zona angosta, que habría que medir, en su recorrido.
- ❖ La composición del cortejo procesional suscitó en cambio un debate extenso. Lo inicia D. Carlos Marín proponiendo, en nombre de D. Miguel Ángel Blanco, que la procesión este compuesta por: Cruz Parroquial con ciriales, hermanos con cirios, cuatro faroles e Imagen del Stmo. Cristo de la Redención seguido de la de Ntra. Sra. de los Dolores que estará precedida por una capilla vocal.
- ❖ D. Alejandro Cerezo propone otra alternativa que consta de Cruz parroquial y ciriales, hermanos con cirios, cuadrilla de acólitos con pertiguero y andas con imágenes del Cristo y Virgen. D. José Antonio Trigueros informa que si queremos llevar a hombros las andas puede haber problema en C/ San Juan por cables.
- ❖ Hay algunas opiniones con respecto a pedir o no prestadas cosas ya que esta Junta tomó la decisión de no prestar enseres a nadie y a algunos les parece contradictorio que ahora lo pidamos nosotros. Con todo, D^a Adela Rubio dice que los ciriales se le pueden pedir a la Cofradía de Dolores del Puente y D. Sergio Garfía que los cirios a la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Málaga que dispone de ellos ya que los utilizó en una reciente procesión.
- ❖ D. José Antonio Trigueros opina que la procesión debe caracterizarse por la sencillez y propone que conste de Cruz parroquial con faroles, hermanos con cirios, imagen del Stmo. Cristo, hermanos con cirio e imagen de Ntra. Señora, igualmente piensa que no debe llevar música.
- ❖ El siguiente tema a discutir es el de utilizar o no andas para portar a la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. D^a Adela Rubio es partidaria que se utilicen las antiguas. D. Alejandro Cerezo informa que las que dispone la Archicofradía de la Esperanza nos podrían servir. D. Alberto Rosaleny opina que es una situación distinta, ya que aquellos traslados se hacían sin ningún ceremonial, en la intimidad, y únicamente para efectuar la estación de penitencia desde el Sagrado Corazón pero esta ocasión es distinta ya que nos vamos por una temporada larga, razón por lo que es partidario de que la Virgen no se lleve en andas si no a hombros y que también lleve música para darle brillantez. Con respecto a la música esta de acuerdo D. Carlos Marín por las mismas razones expuestas por el Sr. Rosaleny aunque también entiende que el presupuesto manda.
- ❖ Con respecto al asunto de llevar o no música, tanto D^a Adela Rubio como D. Ricardo Ballesteros informan que no hay presupuesto para contratarla ya que estamos gastando mucho y necesitamos fondos para próximos gastos.
- ❖ D. Alejandro Cerezo informa que puede conseguir que dos capillas musicales, las de la Cofradía de la Expiración y la Archicofradía de la Esperanza, vengán gratis.

D. Pedro Merino informa que puede conseguir que los músicos que vinieron a cantar el Te Deum el día del pregón de la Pura y Limpia Concepción vengan a tocar, como capilla musical, de forma gratuita. No lo asegura, ya que vendrían por amistad y además tendrán que ensayar lo que es difícil porque tienen que reunirse especialmente para ello.

- ❖ Se decide finalmente que se les proponga y si no puede ser se intentará lo que propone el Sr. Cerezo.
- ❖ D^a Dolores Muñoz interviene para decir que ha ocurrido ya en otras ocasiones que pese a que era opinión general que no se hiciera algo debido al costo, al final hay quien se empeña en que se haga el gasto y lo logra. En este tema de la música lo ve también así por lo que pide que se vote si se quiere música o no y que nos atengamos al resultados.
- ❖ D. José Antonio Trigueros propone que haya música siempre que la hermandad no tanga que desembolsar nada.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros cree que la música de capilla es una seña de identidad de nuestra hermandad por lo que a él personalmente le parece bien que la lleve en esta ocasión.
- ❖ D. Alberto Rosaleny opina que tenemos música en todos los cultos por lo que se pregunta porque no vamos a llevarla en la procesión, un culto al fin y al cabo.
- ❖ Finalmente, a propuesta de la HM, se pasa a votación que la procesión lleve música siempre que no cueste nada a la hermandad lo que se decide por unanimidad.
- ❖ D. Alejandro Cerezo recuerda que, aunque él cree que van a responder, se debe hacer campaña para pedir la asistencia de hermanos a la procesión.
- ❖ D. José Antonio Bermúdez propone que la HM dirija una carta a los hermanos que se adjunte a la próxima hoja informativa.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros dice que no ve la necesidad ya que la información va en la misma hoja y se dijo que ésta serviría para que no se mandara más información por otros medios; por otro lado dice que nos consta que muchos hermanos no leen la hoja hasta bastante tiempo después de recibirla.
- ❖ D. Sergio Garfia propone que se haga una lista de personas allegadas y que se las cite personalmente. En esta línea D. José Antonio Trigueros propone que cada uno de nosotros contacte con otros cinco hermanos.
- ❖ A continuación se abre nuevamente el debate sobre el cortejo procesional de traslado.
- ❖ D. Pedro Merino interviene para señalar el hecho de que si la cruz parroquial inicia el cortejo deberá ser acompañada con acólitos por lo que también lo deben ser ambas imágenes.
- ❖ D^a Adela Rubio comenta que en ese caso harán falta unos 15 acólitos a los que deberemos pagar.
- ❖ D. José Antonio Bermúdez es partidario de que encabece la Cruz-Guía con faroles.
- ❖ D. Carlos Marín aboga por la Cruz-Guía flanqueada por ciriales y los cuatro faroles con el Stmo. Cristo quedando Ntra. Sra. de los Dolores sin luz.
- ❖ D. Alberto Rosaleny opina que si la Virgen va en andas la prodrían flanquear cuatro cirios o cuatro faroles que habría que pedir prestados.
- ❖ El que suscribe, para no ser menos, expone que la Cruz- Guía podría ir con faroles y ambas imágenes con cuatro cirios cada una.
- ❖ El orden de procesión que propone D. Pedro Merino es Cruz-Guía con cirios, sección de hermanos con cirios, Stmo. Cristo precedido por dos faroles, sección de cirios y Ntra. Sra. de los Dolores precedida por dos faroles también.
- ❖ A D. Alejandro Cerezo le parece pretencioso que vaya nuestra Cruz-Guía en esta procesión. Él propone que vaya Cruz alzada flanqueada con cirios, el Stmo. Cristo



con los cuatro faroles y Ntra. Sra. de los Dolores precedida por un cuerpo de acólitos.

- ❖ Tras un corta discusión final sobre si llevar a Ntra. Sra. de los Dolores en andas o a hombro, la Junta decide que sea en andas por 14 votos a favor, 4 a favor de portarla a hombros y 3 abstenciones.
- ❖ Hay también una propuesta de D. Pedro Merino de que se pidan a la Cofradía del Sto. Sepulcro los faroles de mano para que éstos flanqueen la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores pero es rechazada tras opinar la HM que, dada la estrechez del recorrido, se verían poco además de que recuerda que es poco procedente que pidamos prestado.
- ❖ A continuación suceden las votaciones sobre el orden de procesión, de manera que se aprueba por asentimiento que dos faroles precedan a cada imagen y que la Cruz-Guía con cirios inicie la procesión por 14 votos a favor, 3 a favor de que sea la Cruz parroquial y 4 abstenciones.
- ❖ El orden de procesión será de esta manera: Cruz-Guía flanqueada con dos cirios, sección de cirios, acólitos con incensario y naveta, Stmo. Cristo precedido por dos faroles, sección de hermanos con cirio, Guión, capilla musical, acólitos, y Ntra. Sra. de los Dolores precedida por dos faroles. Si el párroco acompaña la comitiva se colocará detrás de las andas con la imagen de Ntra. Sra.
- ❖ D. Pedro Merino interviene a continuación para decir que hemos resuelto lo concerniente a la procesión pero queda la misa previa y lo que se ha de hacer tras la llegada de la procesión al Sagrado Corazón.
- ❖ D^a Adela Rubio pide que se asista a la misa de 19:30 para iniciar la salida a su finalización.
- ❖ Se abre un debate sobre la ubicación de las imágenes en el que, además de la Sra. Rubio, intervienen los Sres. Rosaleny, Ballesteros, González Ternero, Merino, Bermúdez, Garfía y Trigueros, barajándose diversas posibilidades, a saber: que, desde días previos, las imágenes permanezcan en su capilla, ambas en la capilla del Stmo. Cristo, incluso en el altar mayor y si se va a colocar la Stmo. Cristo en besapíes. La decisión final es que cada uno permanezca en su capilla y que aunque no se coloque al Stmo. Cristo de la Redención en besapíe de manera formal, si se le bajará el día anterior de la cruz y se le pondra yacente ante su capilla por lo que habrá que disponer algún pañuelo por si alguien quiere besar los pies de la Sagrada Imagen. Por estas circunstancias habrá que montar guardia durante el tiempo que la iglesia esté abierta al público.
- ❖ Sobre lo que se va a hacer una vez lleguemos a la iglesia jesuítica, iniciamos un debate tras una pregunta al respecto de D. Alberto Rosaleny. Tras algunas alternativas, se decide finalmente que se colocará en el altar mayor sobre cojines tras recordar D. Pedro Merino que así se procedía antiguamente.
- ❖ Tras recordar D^a Adela Rubio que se dijo que se iba a pedir presupuesto para el arco de madera para colocar en la ojiva en la que irá el Stmo. Cristo se decide que D. Miguel Ángel Blanco contacte con un tapicero que recomienda D. Carlos Marín.
- ❖ También se decide que la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores permanecerá en sus andas, tras cerrar las puertas y más tarde se procederá a su colocación definitiva.
- ❖ D. Alberto Rosaleny propone que además de la información a los medios se les pida que hagan una difusión especial en forma de entrevista o programa especial previo al traslado.
- ❖ Sobre la celebración del Quinario, D^a Adela Rubio dice que consultará con la comunidad para adaptarnos al horario de cultos de la misma.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros propone que se invite a predicar el Quinario al superior de la comunidad, nuestro director espiritual, con lo que se muestra de acuerdo D. Pedro

Merino añadiendo que también sería bueno que cada día predicara un miembro distinto de la comunidad jesuítica.

- ❖ D. Sergio Garfía propone que el horario de cultos sea a las 20:00 horas los cuatro primeros días o bien este último día, que es sábado, celebremos la misa a las 19:00 horas por ser este un culto muy concurrido en esa iglesia aunque D. Pedro Merino opina que debemos interferir lo menos posible en la actividad de la iglesia.
 - ❖ D. José Antonio Bermúdez piensa que todo se debe consultar con los hermanos para ver su predisposición si la tuvieran sobre todo esto.
 - ❖ D. Sergio Garfía comenta que lo que quiere es que la junta fije los límites sobre los que ha de negociar la HM para que luego no haya conflictos.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros pregunta si el Stmo. Cristo se quedará en su capilla o queremos que se le coloque en el altar mayor.
 - ❖ El que suscribe opina que en esto, como en los aspectos anteriormente tratados, estamos supeditados a la opinión de la comunidad.
 - ❖ D. Alberto Rosaleny contesta que de los que se trata es de saber si hay disposición de la junta de que se le coloque en el altar mayor.
 - ❖ Le contesta D. Sergio Garfía que eso afecta sobre todo al departamento de albacería ya que todo esta supeditado a su disposición de personal y a los problemas técnicos que el montaje requiera así como a la opinión del segundo teniente Hermano Mayor que es el responsable último. Esto provoca la respuesta del Sr. Rosaleny sobre que la que tiene que fijar eso no es albacería si no la junta de gobierno y se abre una discusión particular al reafirmarse el Sr. Garfía en que la junta de gobierno debe considerar la viabilidad de lo que decida.
 - ❖ D. Pedro Merino opina que para ubicar al Stmo. Cristo en el altar mayor, deberemos resolver algunos problemas prácticos además se reafirma en que, como dijo antes, debemos ser prudentes, sobre todo al principio, por lo que no debemos entrar con cambios así que el Stmo. Cristo se debe quedar en su capilla en este primer culto y el próximo año veremos.
 - ❖ Con esta opinión se manifiestan también de acuerdo las Sra. Rubio y los Sres. Rosaleny y Bermúdez.
4. Tras proponerlo la Hermana Mayor, la junta decide que el cabildo de cuentas se celebre el próximo 28 de enero de 2005 en el salón parroquial de San Juan. También se aprueba que se celebre una sesión de junta de gobierno el viernes 14 de enero en la que se decida el orden de la procesión de traslado y se presenten el balance de cuentas 2004 y los presupuestos 2005 para su exposición al cabildo.
- D. Pedro Merino opina que se debe exponer al cabildo la decisión de realizar la procesión de traslado ya que cree que así lo disponen los vigentes estatutos.
- En este sentido, D. Ricardo Ballesteros interviene para decir que en su opinión no es necesario ya que a las procesiones a las que se refieren los estatutos no son a las que se hacen por fuerza mayor como esta.
5. Toma la palabra D. Pedro Merino quien tras informar que el Sr. Jurado, vocal de formación de esta junta de gobierno, le ha entregado un escrito que contiene la propuesta de formación para la próxima cuaresma. Informa que el Sr. Jurado le ha manifestado que no puede venir a presentarla en persona por encontrarse enfermo. Expone a continuación el contenido de dicho escrito que no es otro que la propuesta de celebrar tres mesas redondas sobre temas cofradieros, las fechas serían los días 2, 3 y 4 de febrero y la composición de las mesas consta en este documento que tiene número de entrada en secretaría 09/05.
- A continuación, se abre un debate sobre este asunto en el que se incide en la dificultad para reunir público sobre todo si, como ocurre en este caso concreto, cuando hay continuidad con otros actos en las semanas precedentes.



- ❖ D. Pedro Merino opina que para ubicar al Stmo. Cristo en el altar mayor, deberemos resolver algunos problemas prácticos además se reafirma en que, como dijo antes, debemos ser prudentes, sobre todo al principio, por lo que no debemos entrar con cambios así que el Stmo. Cristo se debe quedar en su capilla en este primer culto y el próximo año veremos.
- ❖ Por ello D. Alberto Rosaleny propone como fecha para la celebración de las mesas redondas los días 7, 8 y 10 de febrero que es la semana del Miércoles de Ceniza, que es el día 9.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros opina que en estos momentos hay mucha fragmentación en la junta de gobierno de manera que se funciona por grupos y cada uno asiste o colabora con las actividades del grupo al que pertenece no existiendo una idea de conjunto.
- ❖ D^a Adela Rubio coincide con opiniones anteriores en que en esas fechas se va celebrar el traslado, el cabildo y el Quinario por lo que puede resultar excesivo y propone que se traslade a una fecha posterior a la Cuaresma.
- ❖ D. Pedro Merino se manifiesta de acuerdo con esta propuesta y a su vez recuerda que este año es el de la Caridad y la Eucaristía por lo que una de las mesas redonda puede cambiar su tema por algo que tenga que ver con esto lo que se aprueba.
- ❖ Sobre las fechas, D. Alberto Rosaleny propone finalmente que las mesas redondas se celebren tres jueves seguidos, los días 3, 10 y 17 de febrero lo que la junta acepta.

6. Ruegos y preguntas.

- a) D^a Laura Bravo informa que D. Alfonso Gil y D. Julio Bravo han realizado un video sobre la Archicofradía que ofrecen a ésta para que venda. Cada ejemplar vendido dejará una ganancia de 3 €. Se aprueba.
- b) D. José Antonio Trigueros manifiesta su enfado porque la Archicofradía incumplió el acuerdo de distribuir el libro de la Inmaculada Concepción por la empresa distribuidora con la que trabaja la suya. Él había acordado ya esta colaboración y el hecho de que no se les haya mandado los ejemplares le ha hecho quedar mal. La Hermano Mayor reconoce este error y pide excusas por el incidente.
- c) D. Fernando Sierra pregunta que ha ocurrido con las cartas de petición de regalos a los Reyes Magos que repartía la Bolsa de Caridad. Comenta que este año no se han distribuido por lo que muchas personas que hacían regalos a los niños no tiene carta para hacerlo.
 - ❖ La HM informa que se ha enterado que cartas si hay, lo que ocurre es que no se ha seguido la costumbre de ofrecerlas a quienes hacían los regalos si no que en el último Buen Samaritano viene un número de teléfono al que hay que llamar para que te den la carta.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros dice que es un acuerdo que tomó la Bolsa de Caridad porque el año pasado hubo diferencias en torno a la forma en que se repartieron las cartas y que seguramente no han querido que se vuelva a repetir.
 - ❖ D^a Adela Rubio contesta que el año pasado, ella comentó en una reunión de la Bolsa de Caridad que en la copa de Navidad, en la que se repartieron cartas como era habitual, una integrante de la Bolsa insistió con dos personas, a su entender de forma excesiva, para que se llevaran cartas pero que le parece que no hay razones para cambiar de forma de proceder por ello.
 - ❖ D^a Dolores Cortés pregunta si la Bolsa de Caridad depende de la Junta de Gobierno, tras la contestación afirmativa, opina que si ello es así, la Junta no se debe de enterar por un Buen Samaritano si no que debe de ser informada de forma directa, sobre todo porque hasta ahora se había hecho de forma diferente.

- ❖ D^a Adela Rubio se muestra de acuerdo porque además una parte importante de miembros de la Junta recogían cartas los años anteriores por lo que si hay cambio de sistema se debe avisar.
 - ❖ D. Francisco Peláez pregunta que si todos los que tienen cartas es porque han llamado ya que él sabe de una persona a quien le han dado carta y no es hermano por lo que no se ha podido enterar por el Buen Samaritano. Opina también que los que tienen carta han llamado en un porcentaje muy escaso.
 - ❖ D. Alberto Rosaleny dice no estar de acuerdo con esta afirmación y expone que él ha sido uno de los que ha recibido cartas tras haber llamado.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros se dirige al Sr. Peláez para decirle que esa afirmación no la puede hacer porque no puede demostrar esos datos. Le contesta el Sr. Peláez que afirmaciones parecidas le ha oído al Sr. Ballesteros y a otros más en esta junta por lo que él también puede dar su opinión ya que le consta que es verdad.
 - ❖ D. Alejandro Cerezo opina que no se debe ser tan radical y comenta el caso de su novia que tiene carta no porque haya llamado al teléfono si no porque se encontró al Sr. Jurado y se la pidió directamente.
 - ❖ D^a Dolores Cortés dice que se trata de que el tener o no carta no tenga nada que ver con que se contacte o no con el Sr. Jurado ya que a éste no es fácil verlo últimamente porque viene poco por la Casa-Hermandad.
 - ❖ D. Alberto Rosaleny interviene para decir que en la hermandad, desde hace un tiempo, a algunas personas, hagan lo que hagan, siempre se las juzga mal.
 - ❖ Ante esta afirmación la HM opina que no se puede cambiar una costumbre de años sin causa que lo justifique y si se hace se debe avisar de forma que llegue a los interesados.
 - ❖ D. Pedro Merino dice que esto hay que verlo de forma positiva, que se han repartido unas 50 cartas y que él que no ha podido hacer un regalo por Reyes puede muy bien destinar el dinero para otras obras de la Bolsa.
 - ❖ D^a Adela Rubio contesta que está segura que se ha hecho con buena intención pero que el resultado no ha sido bueno.
- d) D. José Antonio Bermúdez dice desconocer si este año vamos a editar o no cartel cuaresmal pero pide que si se hace que la presentación se celebre antes de Cuaresma.
- e) D. Alejandro Cerezo opina que quien proponga algo a la Junta lo debe de hacer personalmente. Tanto la HM como el Sr. Ballesteros creen que no se puede generalizar y hay situaciones en que la importancia de lo propuesto así lo hace conveniente pero en otras ocasiones no.
- f) D. Sergio Garfía pregunta que se sabe sobre los faroles. Contesta D. Ricardo Ballesteros que no se sabe nada nuevo, en el próximo mes se tiene que hacer una nueva entrega por lo que se pone de plazo hasta esa fecha para saber algo sobre lo avanzado que esté la fabricación y decidir con esos datos que vamos a hacer.
- g) También D. Sergio Garfía informa que le ha dicho el bordador de la bandera concepcionista que está esperándolo a que se le conteste sobre unas modificaciones que ha hecho sobre el dibujo.
- ❖ D. Alberto Rosaleny dice que el Sr. Mendoza parece especialista en confundir ya que a él le ha dicho que está esperándolo la tela y al Sr. Garfía que lo que espera es que se le conteste sobre el dibujo y todo ello porque por algún compromiso no le quiere meter mano.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros informa que a él le dijo D. Salvador Aguilar que todo estaba ya preparado aunque posteriormente le comentó que no había podido iniciar el encargo porque le habían surgido otras prioridades de su hermandad pero que su impresión es que no quedaba nada pendiente.



- h) D. Sergio Garfia manifiesta que, para que no se malinterprete, informa a la Junta que este año ni el ni la Sra. Rubio pueden venir al acto de entrega de regalos del día de Reyes. Igual afirmación hacen D^a Dolores Muñoz, D^a Mercedes Correa, D. Pedro Merino y quien esto suscribe.
- i) D. Ricardo Ballesteros informa que la bandeja de plata que se había prestado para una exposición en Madrid está ya en San Juan. También que los 100 libros de la Inmaculada Concepción que se hicieron de más no los van a cobrar.
- j) D. Alberto Rosaleny pide que se proponga a la Agrupación de Cofradías que destine una partida para ayuda a los damnificados del maremoto del Sudeste asiático. Le contesta la Sra. Rubio que por casos ya vistos la Agrupación tiene los presupuestos ya agotados y que refiere estos casos a las cofradías directamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 00:10 horas del ya día 31 de diciembre, día de San Silvestre y último de este 2004, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

ASISTENTES

D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Pedro Merino Mata
 D^a. Inmaculada Sisi Cavia
 D. Francisco Peláez Criado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Sergio Garfía Sanz
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D. Carlos Marín Castillo
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. David Paniagua Serra
 D. Andrés Tello García
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D^a. Dolores Almengual Ruiz

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 14
 DE ENERO DE 2005

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la siempre Inmaculada Virgen María, Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen los al margen relacionados, miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 horas del día 14 de Enero del 2005, bajo la presidencia de nuestra Hermana Mayor, D^a Adela Rubio, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
5. Orden de Procesión de Traslado de Nuestros Sagrados Titulares al Sagrado Corazón
6. Informe sobre los nuevos varales del Trono de Nuestra Señora de los Dolores
7. Balance de Cuentas del Ejercicio 2004
8. Presupuestos del Ejercicio 2005
9. Ruegos y preguntas.

1. Siendo las 21:05 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor. A continuación D. Pedro Merino proclama la Palabra de Dios con unos versículos de la 2^a Epístola de San Pedro.
2. En el siguiente punto se da lectura, por el que esto suscribe, al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad
3. No habiendo asunto de relevada importancia no se da lectura a la correspondencia de entrada y salida, siguiendo en este apartado de asunto de oficio, se aprueban los siguientes:
 - Remitir escrito al Excmo. Ayuntamiento indicando el itinerario a seguir por el cortejo de procesión del traslado al Sagrado Corazón.
 - Oficio de pésame por el fallecimiento de la abuela de nuestro hermano el Rvdo. P. D. José Ferrari Ojeda y otro al Vicedelegado Episcopal el Rvdo. P. D. Antonio Fernández. por el fallecimiento de su madre .
 - Oficio de agradecimiento a la Hermandad de los Remedios por prestarnos el manto que luciera Ntra. Sagrada Titular. Y otro igualmente de agradecimiento a



nuestro hermano D. Timoteo Trigueros por ayudar al transporte de desalojo de la Iglesia de San Juan

- Por último uno de felicitación a D. Miguel Ángel Blanco por las imágenes que de nuestra Cofradía salen en el DVD que saldrá junto al periódico Málaga Hoy el próximo domingo.
4. En Informe de Hermana Mayor, D^a Adela Rubio toma la palabra para informar que ha hablado con el orfebre Sr. Borrero para preguntar sobre el proceso de hechura de los faroles de Cruz Guía y que éste le ha indicado que van bien y que a finales de Febrero ya se pueden retirar de su taller.
- Informa igualmente que el próximo jueves día 19 del corriente se procederá a la firma entre Obispado y el contratista para el comienzo de las obras de restauración de cubiertas de San Juan. Por último informa que el próximo día 11 de febrero es el Vía Crucis de la AACC y que en esta ocasión será la imagen de Nuestra Señora de la Piedad la que presida dicho acto señalándose igualmente que en dicho cortejo la representación con cirios de la Archicofradía será efectuada por D. Sergio Garfía y D^a Inmaculada Sisi.
5. En el siguiente punto del Orden del Día, referente al orden de procesión del traslado de las Imágenes al Sagrado Corazón la Sra. Hermana Mayor para indicar que todos los miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros serán los primeros para cubrir los puestos que son necesarios para el traslado sea como cargos, portadores de los Sagrados Titulares y representación, si queda algún puesto libre será cubierto por el resto de los hermanos, tras ello se acuerda:
- ❖ Que delante de las andas que porten a Nuestra Señora de los Dolores presidirá la Mesa de Gobierno integrada por Hna. Mayor, 1^o, 2^o 3^o tenientes de Hermano Mayor con bastones y Secretario General que llevará el Guión Corporativo.
 - ❖ Que Nuestra Señora de los Dolores irá en unas andas de mano portadas por 4 u 8 personas.
 - ❖ Que los portadores del Stmo. Cristo de la Redención (que irá sobre los hombros) son: D. Rafael Chenoll, D. Fernando Sierra, Dña. Dolores Muñoz, D. José Antonio Trigueros, D. Jesús Jurado, D. Francisco Pelaez, Dña. Inmaculada Sisi, Dña. Laura Bravo, D. José Aurelio García Andreu, y D. Carlos Marín. Los portadores llevarán guantes negros.
 - ❖ Que los portadores de las andas de Nuestra Señora de los Dolores serán: D. Alberto Rosaleny, D. Sergio Garfía, D. David Paniagua, D. Rafael de las Peñas, D. Alejandro Cerezo, D. Juan Carlos Sánchez, D. Andrés Tello y D. Timoteo Trigueros.
 - ❖ Los faroles que iluminarán al Stmo. Cristo serán portados por Dña. Mercedes Correa, Dña. Ana María Luque, D. Florentino Rosaleny y D. Francisco González.
 - ❖ Los capataces del Stmo. Cristo serán D. Enrique Roldán y D. Angel Herruzo.
 - ❖ En la cabeza como Mayordomo de guión irá Dña. Ana Marina Díaz y como mayordomos de tramo Dña. Dolores Almengual y Dña. Trinidad Moltó
- D. Rafael de las Peñas toma la palabra para expresar que el traslado de las Imágenes está planteado un poco “como para andar por casa” y no es lo que le pega a la Archicofradía. D. Miguel Ángel Blanco señala que el cortejo así planteado se ve pobre, contestándole la Hermana Mayor que el traslado no debe costar mucho ya que no hay dinero para salirnos del presupuesto.

Tras ello se abre un debate sobre las andas o peana que portarán a Nuestra Señora de los Dolores, las cuales podrían ser la de los Dolores del Puente, la de la Virgen de la

Caridad, Monte Calvario o la nuestra y también se debate el poder llevarla a mano o a hombros.

Por último se acuerda que sea nuestra peana de traslado a la cual se le incorporarán unos varaes para que sea llevada a mano.

Sobre la música que acompañará al cortejo será una capilla musical integrada por miembros de la banda de la Expiración, que según D. Alejandro Cerezo, no cobrarían nada y que estrenaría una nueva pieza de capilla compuesta por D. Santiago Otero y en la que ha colaborado D^a Rocío Cortés. Informa igualmente D. Alejandro Cerezo que dicha Capilla se ofrece para el Viernes Santo por 80.000 de las antiguas ptas.

D. Sergio Garfia toma la palabra para informar que el jueves anterior al traslado y por la noche se preparará todo, se bajarán las Imágenes, se prepararán los cajones con la cera y que para completar el número se han pedido a la Hermandad del Rocío y a la Cofradía de las Penas, así como las insignias.

Se abre un debate sobre si el cortejo lo abre la Cruz Parroquial o la Cruz Guía acordándose esta última, igualmente sobre la ubicación del Sr. Cura Párroco de los Mártires en el cortejo destacándose que éste debe figurar cerrando el mismo con capa pluvial y escoltado por acólitos con ciriales.

También se debate si las puertas deben quedar abiertas al público cuando se llegue al Sagrado Corazón o no, lo primero se acuerda por 8 votos a favor frente a 4 en contra y 6 abstenciones. Y por último se debate si los Sagrados Titulares en vez de estar en sus Capillas podrían estar en el Altar Mayor, acordándose igualmente que estén ubicados en sus Capillas.

6. Cerrado este punto D. José Antonio Trigueros toma la palabra para presentar el informe que se adjunta al acta mediante el cual se propone realizar varaes nuevos para el trono de Nuestra Señora de los Dolores y que estos tengan un metro más lo cual permitiría por un lado aumentar el número de portadores y por otro que vayan algo más holgados.

Informa que D. Antonio Cabra pide 600 € por varal y Dimalux 2400 € los 6 varaes, acordándose la realización de los mismos según este último presupuesto. Se acuerda igualmente cambiar el arco de la campana y añadir un remate de madera como cabeza de varal, así como el machihembrado de unión de los varaes que no están incluidos en el presupuesto dado.

7. En el siguiente punto del orden del día toma la palabra D^a Inmaculada Sisi en calidad de Tesorera de la Archicofradía la cual da lectura al balance de ingresos y gastos (el cual se adjunta al presente acta) señalando que se debe incluir los 6000 € de fondo para el futuro trono del Stmo. Cristo en las partidas de Tesorería. Dicho Balance es aprobado por unanimidad.
8. Siguiendo con el siguiente punto D^a Inmaculada Sisi da lectura a los presupuestos para el ejercicio 2005 (adjuntándose al presente acta) en el cual figura un desfase entre gastos e ingresos de 10300 € en contra, con lo que se debate el recortar las partidas de gastos y se acuerda presentar al Cabildo General de Hermanos una cuota extra de 6 € como compensación de falta de ingresos al trasladarnos al Sagrado Corazón y una cuota de salida procesional de 18 €.
9. En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra D^a Laura Bravo para pedir información sobre el proyecto de Fernando Prini de trono del Stmo. Cristo a lo que D^a Adela Rubio informa que D. Fernando Prini está elaborando dos bocetos.
- ❖ Seguidamente pregunta D^a Laura Bravo por la forma en que se va a organizar la convivencia a lo que se le responde que será el sábado 29 desde las 11 y media de la mañana hasta las 7 de la tarde que comienza el Quinario.



- ❖ Por último D^a Laura Bravo solicita se remitan oficios de felicitación a D. José Alfonso Gil y D. Julio Bravo por la edición de un DVD sobre la Archicofradía, así como expresa la felicitación por la organización de la Copa de Navidad.
- ❖ D^a Lola Almengual pregunta si la convivencia es sólo para la Junta de Gobierno y la Sra. Hermana Mayor le contesta que es para Junta y Consejo.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros ruega que ante el inminente comienzo de las obras y cierre de San Juan, se le pida a la Parroquia la bandeja y el aguamanil propiedad de la Archicofradía que han estado en la misma depositadas. Igualmente informa que el Cartel de Cuaresma que anualmente edita la Archicofradía se hará realidad siempre que haya donantes para el mismo y que la idea es la de una foto de la primera salida del Stmo. Cristo de la Redención del Sagrado Corazón.
- ❖ Por último D^a Adela Rubio ruega se remita escrito al Delegado Episcopal indicándole que nos trasladamos al Sagrado Corazón indicándole la fecha del mismo, igualmente ruega se elabore un cartel que se ponga en las Capillas y puertas de la Iglesia indicando la fecha del traslado de las Imágenes.

Y sin más asuntos que tratar y con el rezo de las preces de rigor, D^a Adela Rubio, Hermana Mayor de esta Pontificia Archicofradía Sacramental levanta la sesión a las 2:20 horas del día siguiente del encabezamiento, dando fe de lo tratado el que esto suscribe como Secretario General de la Corporación con el V^o B^o de la Sra. Hermana Mayor.

V^oB^o La Hermana Mayor



Adela Rubio Jiménez



José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfia Sanz
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. J. Antonio Trigueros Aguilera
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Francisco J. Peláez Criado
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. J. Aurelio García-Andreu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D. Francisco González Ternero
 D^a Mercedes Correa Ureña
 D^a Dolores Armengual Ruiz
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D^a Inmaculada Sisi Cavia
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Jesús Javier Jurado Simón
 D^a Trinidad Moltó García
 D. Pedro F. Merino Mata
 D^a Francisca Cano Martín
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D. Carlos Marín Castillo

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 9 DE
 FEBRERO DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:10 horas del día 9 de febrero del Año del Señor de 2005, Miércoles de Ceniza. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andreu. El orden del día es el siguiente:

- 1) Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3) Asuntos de Oficio.
- 4) Informe de la Hermana Mayor.
- 5) Calendario de Cuaresma.
- 6) Cargos procesionales.
- 7) Cartel Viernes Santo 2005.
- 8) Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.
- 9) Ruegos y preguntas.

1. Inicia la sesión la Hermana Mayor con el rezo de las preces habituales. Tras ellas, toma la palabra D. Pedro Merino para proclamar la Palabra de Dios mediante la lectura de la primera carta del Apóstol San Pedro, concretamente los versículos 8-9 del capítulo 3 en los que exhorta a comportarse fraternalmente según el mandato y el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo.
2. El Secretario General, Sr. Bermúdez Alba, se excusa por no disponer del acta de la sesión del pasado 14 de enero. El que suscribe da lectura al acta de la sesión celebrada el día 30 de diciembre del pasado año. Al final de su lectura varios de los presentes hacen las siguientes salvedades:
 - D. Carlos Marín aclara que él propuso que la cruz parroquial fuera flanqueada por cirios y no por ciriales.
 - D^a. Laura Bravo dice que su propuesta de vender los DVD no fue aprobada ya que iba en ruegos y preguntas.



- D. Pedro Merino dice que fue él y no el Sr. Ballesteros el que dijo que la bandeja de plata se encontraba en S. Juan.
 - D. José Antonio Trigueros, con referencia al párrafo que se refiere a la distribución del libro del P. Llordén sobre la Inmaculada, manifiesta que describir su estado como de enfado le parece excesivo.
 - Con respecto a este punto, D. Ricardo Ballesteros dice que la propuesta no se acordó en Junta de Gobierno.
3. Este secretario da lectura a los asuntos de oficios que se encuentran en el documento con número de entrada 49/05. Tras esta lectura, la HM pregunta si hay propuestas de oficios. Por parte de los presentes se piden los siguientes:
- Pésame a nuestro compañero de Junta, D. Ángel Herruzo por el fallecimiento de su tía.
 - Se acuerda dirigir una carta de agradecimiento a D. Sebastián Merchante y a D. José Manuel Fernández Cabello por la donación de un vestido para Ntra. Sra. de los Dolores. A la propuesta de que se les entregue un cuadro con fotografías de los Sagrado Titulares, la HM responde que los donantes no quieren que se haga pública la donación. Se aprueba la entrega de un cuadro pero en privado.
 - Oficio a D. David Torres, capataz de la Stma. Virgen, para agradecer su colaboración en el traslado de enseres y a D. Timoteo Trigueros por ayudar en el montaje del belén.
 - A propuesta de la Bolsa de Caridad se aprueba oficiar a los que han colaborado en las pasadas campañas de Navidad y Reyes. El Sr. Jurado entregará a secretaría los textos de los oficios. Asimismo el Sr. Jurado propone, y así se aprueba, entregar al Hermano Ángel, de la Orden de San Juan de Dios, un cuadro con los Sagrados Titulares. Se acuerda que la entrega se haga durante el próximo Septenario.
 - Se acuerda felicitar al hermano D. Jesús Pérez Segura por el nacimiento de su hija.
 - Felicitar a la antigua Asociación de Fieles de la Mediadora de la Salvación por su nuevo título de Venerable Hermandad.
 - Asimismo se acuerda agradecer la colaboración de los integrantes de la capilla musical que participaron en la procesión de traslado de forma gratuita. D. José Antonio Bermúdez informa que ya se ha dirigido una carta en este sentido a D. Santiago Otero.
4. A continuación toma la palabra la HM para dar cuenta de su informe:
- Recuerda que en la pasada junta de gobierno se aprobó proponer a la Agrupación de Cofradías que cada una contribuyera con 100.000 ptas. como donación para los afectados por la tragedia del sudeste asiático. Se le comunico al Presidente, Sr. Recio, la proposición fue a junta y allí se aprobó por unanimidad. Se ha decidido redondear a 5.000.000 de ptas., o sea, 30.000 euros que se dividirá entre las cofradías.
 - Recientemente se han realizado dos visitas a talleres Triana para seguir la elaboración de los faroles. Menciona a los directivos Sres. Ballesteros, Garfía, a ella misma y al diseñador Sr. Prini. Comenta que ha habido rectificación sobre los casquetes que coronan el farol pero que, salvo esto, todo está terminado. Posiblemente para final de febrero estén definitivamente finalizados
 - D. Ricardo Ballesteros informa que el Sr. Mendoza le ha desmentido la información que se dio sobre que la bandera inmaculadista estaba pendiente de alguna rectificación por nuestra parte. Por lo que parece no depende de nada y el bordador cree que puede estar para que sea estrenada en la Estación de Penitencia.
 - La HM recuerda que el próximo viernes día 11 se celebrará el Vía Crucis de la Agrupación de Cofradías y que mañana jueves, la segunda de las mesas redondas que ha organizado la Vocalía de Formación de la Archicofradía. Solicita asistencia a

los directivos y recuerda que el pasado jueves asistieron sólo tres directivos y pide nuevamente que si no se piensa ir a estos actos lo mejor es que se vote en contra y que no se celebren porque estos resultados son un demérito para la hermandad.

- También informa que ayer se reunió la comisión para el proyecto de trono del Stmo. Cristo con el diseñador Sr. Prini. Comenta que la idea del trono está muy avanzada, prácticamente ya terminada, y que ayer estuvieron hablando de los motivos y detalles. Enseña unos dibujos del Sr. Cerezo que figuran en el registro de secretaría con el número 50/05. Explica el proyecto y los materiales que son en madera y bronce, las características de los faroles, de las capillas y de las cartelas. Varios de los asistentes piden que se sea discreto con el diseño ya que ni siquiera está aprobado, concretamente el Sr. Garfía pide que se tenga cuidado con la difusión que se le da ya que nos lo pueden copiar.
 - Sobre los varaes del trono de la Stma. Virgen, informa el Sr. Trigueros que ya se han encargado; que su precio será de 2.200 euros, lo que es algo más barato que el precio inicial y eso que se han hecho modificaciones que los mejorarán, entre ellas habla de unos terminales para embellecer los extremos. También comenta que si nos lo entregan a tiempo lo pintaran en el taller de una persona allegada con una imprimación que los protejan de rayarse. Pide que alguien le haga un pequeño dibujo sobre lo que queremos para las terminaciones. Finaliza diciendo que le han dicho que estarán para primeros de marzo.
 - También informa que se ha arreglado los anclajes del trono del Stmo. Cristo así como la sustentación de los hachones.
 - Toma la palabra D. Alberto Rosaleny para informa que el sábado del Quinario se celebró la convivencia programada para debatir sobre los problemas actuales de la hermandad. Si bien la asistencia no fue numerosa, los que allí estuvieron quedaron satisfechos al coincidir bastante en los problemas que nos preocupan y el ambiente fue de dialogo y de entendimiento por lo que fue deseo general que se repita de forma periódica bien otra vez en el año o cuando se acuerde.
 - D. Sergio Garfía pregunta si se le va a regalar algo al Sr. Prini por el diseño de los faroles. Alguien recuerda que ya se le impuso el Escudo de Oro aunque cuando entregue el diseño del trono del Stmo. Cristo puede ser el momento más adecuado.
 - D. José Antonio Bermúdez informa que tras haber estado confeccionando los cartones de cobro ha comprobado que desde febrero del año pasado sólo se han producido cuatro bajas aunque hay un número indeterminado de hermanos que tienen recibos pendientes. Propone que se les escriba y se les dé de plazo hasta el Viernes de Dolores para que se pongan al corriente de pago y una vez pasada la Semana Santa, se traiga un listado a la Junta de Gobierno para decidir caso por caso lo que se hace. Pregunta el Sr. Garfía cual es la idea si los interesados no contestan: ¿llamarlos directamente o dar por hecho que no quieren seguir? El Sr. Bermúdez repite que si no contesta se traerá a la Junta de Gobierno para estudiar que se hace. También comenta que la carta no se escribirá en forma perentoria y, a propuesta del Sr. Trigueros, se incluirá un número de cuenta para ingresar el dinero y facilitar la operación al hermano.
5. Sobre el calendario de Cuaresma, la HM dice que el que va a repartir está equivocado ya que ha retrasado la semana del reparto de equipos a los que se inscribieron en la Estación de Penitencia del pasado año, de manera que esta no es la que empieza el día 28 si no la que va del 21 al 25 de febrero. También hay que quitar como fecha de reparto el día 28 de febrero que es fiesta, por lo que el reparto para los nuevos empieza el día 1 de marzo. También hay que quitar como fecha de reparto oficial la semana del 14 al 18 aunque como vamos a estar aquí se atenderá al que venga.



La Sra. Rubio comenta que lo que queda por poner es la fecha de presentación del cartel. Por dicho motivo adelanta este punto para que se trate aquí. Se barajan diversas fechas por la dificultad de precisar la fecha de entrega del cartel por lo que preguntado el Sr. Ballesteros sobre la situación en que se encuentra ahora, explica éste lo que tiene pensado, presentando una fotografía de D. Julio Bravo, en la que el Stmo. Cristo de la Redención sale en su trono procesional por la puerta del Sagrado Corazón, fotografía conocida, que merece la aprobación de los presentes. Manifiesta que todavía no tiene la financiación necesaria. En este sentido pregunta al Sr. Jurado si la empresa que pagó el del año pasado la mitad del presupuesto va a hacerlo igualmente el presente a lo que éste contesta en sentido negativo. Comenta que el cartel sale en unas 50 a 60.000 ptas. y con el marco en 80.000. Pregunta el Sr. Marín si el cartel se paga únicamente por hermanos o la Junta pone algo a lo que responde el Sr. Ballesteros que, desde hace dos años, la Junta no pone nada. A una pregunta del Sr. Merino sobre cuanto falta para completar el presupuesto, el Sr. Ballesteros responde que cuatro suscriptores. Se ofrecen los Sres. González Ternero, Herruzo, Trigueros y este último se ofrece a buscar a la persona que falta por lo que la HM le dice al Sr. Ballesteros que lo encargue. Sobre la fecha de presentación y el lugar se abre un largo debate, sobre todo con relación a la primera, debido a lo apretado de las fechas de Cuaresma, dándose diversas propuestas, ninguna de las cuales convencen a los asistentes. Finalmente se decide que la presentación se lleve a cabo en la sede de la Agrupación de Cofradías y, al depender la fecha exacta de la disponibilidad de local, que esté entre los días 24 de febrero al 3 de marzo.

D. Miguel Ángel Blanco recuerda que los que pagan el cartel lo hacen para que éste se vea por la ciudad, siendo así que el único día que verdaderamente se ve es el de la presentación por lo que pregunta que se va a hacer para mejorar la distribución. D. Ricardo Ballesteros contesta que deberíamos encargarnos los directivos de distribuirlo. Pero el Sr. Blanco ve inseguro este procedimiento y piensa que deberíamos pagar a personas para que por lo menos el cartel se distribuya bien. Sobre este asunto se abre un animado debate en el que se constata que, a pesar de ello, la distribución será difícil ya que el cartel suele salir tarde y en esas fechas hay mucha demanda de sitios para exponer carteles, que buscar en esas condiciones lugares donde dejen colocar carteles lleva mucho tiempo y, por ese motivo, es poco rentable a los que se dedican a ello; por otra parte, pegarlos en la calle, que es más fácil y controlable, no es lo más adecuado ya que lo que queremos es que el mensaje permanezca durante un cierto tiempo y no que sea fugaz. El Sr. Blanco opina que el cartel está superado como forma de anunciar la cofradía por lo que comenta que podríamos hacer un programa de mano en el que figuraría el cartel en la portada, lo que nos aseguraría una distribución y una presencia notables, a un costo igual, además de que será más fácil encontrar financiación. Finalmente sobre el tema de la colocación se habla de ofrecerlo a hermanos de la cofradía a los que se pagará por ello, no hay decisión realmente pero es lo último que se dijo sobre el particular.

Para terminar se trató el asunto de la figura del presentador. Se propone al P. Montero y a D. Juan Manuel Miñarro aunque se objetó la imposibilidad de venir a Málaga de estas personas. También se le pide al Sr. Blanco pero este lo rechaza. Finalmente se propone a D^a Ana Medina que es periodista de Popular TV y hermana de la Archicofradía, lo que se acepta.

6. A continuación la HM presenta un documento en el que consta la relación de los cargos procesionales para el próximo Viernes Santo. Figura en el registro de secretaría con el número 51/05. Comenta la HM que quiere contar con un grupo de hermanos que habitualmente no salen en procesión para que ayuden dentro de la iglesia a montar la

procesión Varios de los presentes dan nombres de hermanos que quieren ayudar. Recuerda la HM que la asistencia a la Junta de Cargos es obligatoria para todos. La HM explica que sobre el horario de la procesión no puede dar detalles ya que todo está pendiente de lo que se hable con el Superior con el que ha quedado para el sábado. Informa que ha pedido al Superior que los oficios se celebren tras nuestra salida.

7. Seguimos el orden del día con el punto referente al Septenario.

Toma la palabra la HM que informa que este año las fechas del Septenario están entre el 12 al 18 de marzo y que el horario dependerá de las conversaciones con los jesuitas. D. Pedro Merino propone al R.P.D. Francisco Parrilla para los siete días a lo que nadie objeta nada. Se acuerda que nuestra propuesta de horario sea sábado y domingo a las 12:30 y el resto de los días a las 20:00 horas.

- ❖ D. Alberto Rosaleny propone la supresión del acto penitencial del jueves porque asiste poca gente y no tiene verdadero sentido comunitario ya que lo que se termina haciendo es una serie de confesiones individuales. Se aprueba esta supresión por 9 votos a favor, 4, en contra y 9 abstenciones.
- ❖ Con respecto al montaje del Septenario, la HM pregunta si se hará el sábado 5 o durante los medios días. Tras un breve debate, se decide hacer el montaje el sábado 5 y se retrasa la Junta de Cargos hasta las 18:00.
- ❖ Con respecto a la utilización de las noches en la semana del Septenario para el montaje de la FPI y la preparación de la Estación de Penitencia, dice que esto depende también de la actitud de la comunidad. Informa que va a pedirles las noches del lunes y del jueves y el resto de los días se pondría la cera a mediodía, el lunes entraría el trono de la Stma. Virgen y el del Cristo, lo traeríamos a la Casa-Hermandad, preferentemente el mismo lunes, para llevarlo el jueves por la noche al Sagrado Corazón. El Sr. de las Peñas opina que en caso de tengamos que renunciar a un día este debería ser el lunes; hay un debate sobre el tema que termina con la conclusión de que el objetivo básico será tener al menos estas dos noches.
- ❖ Después sucede un corto debate sobre las calles a utilizar para trasladar los tronos al Sagrado Corazón y, en relación con esto, el Sr. Garfía informa al Sr. Bermúdez que ha llegado una carta de la Agrupación en la que nos comunican que antes de día 14 de febrero deberemos remitir a los servicios operativos las peticiones con respecto a problemas en el itinerario. El Sr. Herruzo informa que los capataces van a mirar el asunto de los obstáculos en los próximos días aunque la HM comenta que hay que tener esta información el próximo lunes.
- ❖ D^a Dolores Muñoz pregunta si el jueves 17 se va a colocar al Stmo. Cristo de la Redención en su trono. Esto suscita un acalorado debate al proponer la HM que el jueves se coloque al Stmo. Cristo en besapie ya que el viernes 18 la iglesia estará muy pocas horas abierta. D^a Trinidad Moltó interviene para informar que el 18 de cada mes es el día del Padre Arnáiz por lo que la iglesia estará llena de público. El Sr. Blanco propone que el Viernes de Dolores se coloque en besapie al Stmo. Cristo y a la Stma. Virgen en el altar mayor. La HM le contesta que en el altar mayor no nos lo van a dejar y el Sr. Blanco le replica que no dé las cosas por hechas si no que luche para, por lo menos, obtener lo que ya tenemos ahora, y sigue diciendo que aunque durante el día esté en el lateral, a las 20:00 horas podríamos trasladar el trono al altar mayor; y, una vez terminada la FPI, trasladaríamos al Stmo. Cristo a su trono de procesión, de manera que la FPI seguiría con la estructura de siempre y que terminada la misma, en vez del traslado, se invitaría a los fieles a besar los pies del Stmo. Cristo mientras que se canta el Miserere.
- ❖ El Sr. Garfía recuerda que en ese caso, una vez terminada la FPI, toda la junta de gobierno debe quedarse en el templo porque no se trata sólo de subir al Stmo. Cristo al trono.



- ❖ D. Pedro Merino opina que primero deberíamos comprobar si con la situación del coro del Sagrado Corazón es posible técnicamente hacer el traslado ya que si no lo es, para qué vamos a pedir nada de esto.
- ❖ La HM contesta que en el coro no puede ser, que podría ser en un arco lateral, por lo que habría que despejar bastantes bancos que no sabemos donde poner.
- ❖ El Sr. Merino prosigue diciendo que si no vamos a hacer traslado solemne entonces podríamos recuperar algunos privilegios antiguos como la exposición del Santísimo tras la misa, bendición y posterior procesión claustral del Santísimo bajo palio para reservar y después besapíes del Stmo. Cristo. A esto algunos de los presentes objetan que la FPI es ya muy larga y lo que conviene es aligerarla en tiempo.
- ❖ D. Rafael de las Peñas cree que estamos descartando muy rápido lo del traslado ya que está convencido que se puede hacer. Tras estas palabras hay un corto debate sobre las diversas alternativas y prevalece la opinión de que no haya traslado a la vista del público. Por ello, el Sr. de las Peñas dice que, en ese caso, prefiere prescindir también de la procesión claustral y del besapie final el Stmo. Cristo ya que en realidad es el día de la Virgen.
- ❖ La Sra. Rubio está de acuerdo con el Sr. de las Peñas en que es lógico que un culto dedicado a Ntra. Sra. de los Dolores se cierre con un besapie al Cristo y recuerda que este besapie final no es parte de la FPI por lo que propone que se haga el jueves y posteriormente el traslado de manera que no tengamos que pedir el viernes.
- ❖ El Sr. Blanco le contesta que si no tiene sentido el séptimo día del Septenario tampoco lo tiene el sexto, además de que así no va a tener ninguna notoriedad, pero lo que él trata es de mantener la estructura del culto. La Sra. Rubio replica que, en esa forma, el besapie no es parte habitual del culto y que trasladándolo al día anterior lo que logramos es no tener que pedir también la noche del Viernes de Dolores.
- ❖ El Sr. Bermúdez pregunta por la opinión de los presentes sobre montar o no altar de insignias. El SG opina que aunque no se monte con carácter permanente si podría hacerse algún día, por ejemplo, el Jueves Santo. La opinión de los presentes es negativa al respecto.
- ❖ También comenta D^a Adela Rubio que la sacristana de S. Juan le ha dicho que cuenta con nosotros para montar el monumento en la parroquia. Esto suscita otro debate, en el que la mayor parte de las opiniones están a favor de que se monte, sobre todo porque la capilla es nuestra, aunque alguien expresa que el gasto de flores debe correr por cuenta de la parroquia.
- ❖ Junto a los dos anteriores temas se suscita otro corrillo, que al apagarse los dos primeros, tiende a generalizarse y es sobre la música en la FPI. El Sr. Blanco propone que se hable con el grupo que vino el pasado Corpus para que canten la Misa, el Stabat Mater y el Miserere, como esto suscita otras controversias sobre que dependerá de que haya o no besapie o traslado al final de la FPI, la Hermana Mayor pregunta sobre la fecha de traslado del Stmo. Cristo a su trono y la consulta da el siguiente resultado: A favor de que el traslado se haga el jueves, 11 votos; a favor de que se haga el viernes, 8 votos; abstenciones, 2.
- ❖ D. Miguel Ángel Blanco toma la palabra para decir que votamos muy a la ligera y que si hubieramos discutido algo más, seguro que salen más propuestas por lo que debemos ser conscientes de que esto no puede ser.
- ❖ D. Alberto Rosaleny le contesta que no se han hecho muchas propuestas si no que en esta ocasión se ha decidido sobre algo muy sencillo: si el traslado se hace el jueves o el viernes y se ha decidido que sea el jueves sencillamente.

- ❖ D. Miguel Ángel Blanco dice que no hemos pensado en lo que implica esta decisión ya que lo que hemos votado se carga el besapíes del Cristo ya que el Viernes es su día por lo que debíamos haber votado esto primero.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros contesta que eso no es así ya que el día del besapíes del Stmo. Cristo es, según los estatutos, en febrero pero se cambió porque convino.
- ❖ El Sr. Blanco vuelve a repetir que al llevar como consecuencia la supresión del besapíe era esto y no el cambio del día de traslado lo que se tendría que haber votado antes.
- ❖ El Sr. Rosaleny le pide que no fuerza las cosas, el que ha votado que el traslado se haga el jueves sabe perfectamente que el besapíes no se puede hacer el viernes.
- ❖ El Sr. Blanco dice que se ha votado por operatividad.
- ❖ La Sra. Rubio le contesta que eso son interpretaciones que él hace, que cada uno habrá votado por los motivos que crea convenientes y que eso debe ser respetado.
- ❖ El Sr. Blanco dice que él no discute los motivos pero que cree que se ha votado en parte por las explicaciones que se han dado desde la mesa de las complicaciones que habría caso de que el traslado sea el viernes y muchos han considerado que es más comodo que sea el jueves.
- ❖ Los Sres Ballesteros y Bermúdez dicen que no se debe entrar a valorar los motivos que cada cual tiene para votar en un sentido u otro.
- ❖ El Sr. Ballesteros toma otra vez la palabra para comentar que, de todos modos, parecía haber un acuerdo para respetar que, ya que estamos fuera, los cultos sean lo más parecido a los que hemos celebrado hasta ahora y que le parece una pérdida que se haya suprimido el besapíes ya que en jueves no va a tener el mismo realce.
- ❖ D. Pedro Merino dice que cada uno tiene sus razones y sus percepciones. Comenta que el besapíe que se hace el Viernes de Dolores es consecuencia del traslado del Stmo. Cristo porque no estaba pensado así en principio. Al desaparecer el traslado por sus problemas técnicos y tener la intención de quitar duración y complicaciones a la FPI como se ha dicho muchas veces, hay personas, entre las que él se cuenta, que han considerado conveniente que el besapíe se mantenga pero se haga otro día, ya que no se hace traslado el viernes, al que estaba ligado.
- ❖ El Sr. Rosaleny le contesta que el origen es lo de menos ya que ha tomado entidad propia y existe la intención de instituirlo oficialmente en la reforma de estatutos y ahora por una cuestión de operatividad nos lo hemos cargado. Es un acto tradicional de la hermandad y nosotros no podemos decidir cambiarlo porque nos apetezca o por operatividad.
- ❖ La Sra. Rubio dice que ella no tiene intención de cargarse nada que lo que quiere es saber que necesidades tiene la hermandad para negociarlas con la comunidad.
- ❖ El Sr. Blanco vuelve a recalcar que él considera que se vota muy a la ligera y la Sra. Rubio le contesta que la gente sabe lo que quiere votar y hay que saber respetar esto, ¿por qué el voto de unos es ligero y el de otros no?
- ❖ El Sr. Blanco le contesta que se ha votado sin reflexión, que la reflexión la estamos haciendo ahora tras haber votado.
- ❖ La Sra. Rubio responde que lo que se está hablando es lo mismo que se ha dicho antes, que sólo se están repitiendo argumentos.
- ❖ El Sr. Blanco dice que nos hemos cargado de un plumazo no sólo el traslado si no también el besapíes y sólo nos quedamos con la FPI con lo que es posible que tampoco haya gente en la iglesia.
- ❖ D. Carlos Marín está de acuerdo en que se haga lo que estime la mayoría pero se pregunta si el jueves va a ir mucha gente al besapíes teniendo en cuenta, además, que los hermanos trabajan ese día.



- ❖ La Sra. Rubio dice que a ella personalmente le da igual el día pero quiere saber que tiene que negociar y además está el hecho de que la junta ha votado ese asunto ya.
- ❖ Hay un cruce de frases entre el Sr. Blanco con el Sr. Bermúdez, el Sr. Chenoll, el Sr. Garfia y alguno o alguna más que no puedo nombrar – ya que aquí, como en otros momentos de la reunión, las intervenciones se pueden calificar de desordenadas y sincrónicas-, sobre la idoneidad o no de quitar el besapíe y sobre el respeto debido a las decisiones de la junta discusión que si bien no se puede calificar de violenta si en cambio de apasionada.
- ❖ La HM dice que quiere retirar la propuesta pero varios de los presentes se niegan con el argumento, expresado por la Sra. Sisi, de que no se puede consentir de que lo que se ha votado no sirva para nada.
- ❖ D. Pedro Merino propone que, respetando en principio lo votado, veamos la disposición de los jesuitas y si no es mala, reconsideremos el asunto.
- ❖ El Sr. Garfia le contesta que lo que quiere es cambiar su voto, a lo que responde el Sr. Merino que no y vuelve a explicar su propuesta exponiendo que lo que intenta es lograr el consenso entre dos partes cuyas intenciones ve legítimas. Que hay que intentar no abusar porque las cosas hay que hacerlas poco a poco pero que si vemos buena disposición el tema puede ser reconsiderado.
- ❖ Tras decir el Sr. Ballesteros que lo que se tenía que haber hecho era hablar con los jesuitas antes de traer el asunto a junta, hay una discusión entre él, la Sra. Rubio y el Sr. Garfia que afirman que precisamente todo lo contrario es lo que les dijo el Sr. Ballesteros a ellos, que primero se trajera a junta y que después se negociara con la comunidad.
- ❖ La Sra. Rubio dice que ella va a intentar arreglar prioritariamente el Viernes Santo que es cuando tenemos los problemas fundamentales y que en los demás días habrá que ser más prudentes a la hora de pedir.
- ❖ El Sr. Ballesteros opina que el Viernes de Dolores es nuestro segundo día en importancia y no se debe tampoco olvidar.
- ❖ El Sr. Garfia dice que el Viernes de Dolores lo que celebramos es la FPI y que ésta, la dedicada a Ntra. Sra. de los Dolores, no se ve alterada en nada por ahora.
- ❖ El Sr. Rosaleny pregunta al Sr. Merino que si lo que propone es que la gente que ha votado que el besapíe sea el jueves lo reconsidere en función de lo que diga la comunidad. Se extraña de que se haya dicho que no se puede cambiar el voto y ahora oye decir al Sr. Merino todo lo contrario.
- ❖ El Sr. Merino le contesta que a él le gusta el besapíe el viernes pero considera que en la situación en la nos encontramos puede ocasionar alguna incomodidad más, por lo que le parece que tendremos que hacer algún sacrificio, pero, al mismo tiempo, como para algunas personas el asunto es importante y, además, queda por ver la disponibilidad de la comunidad piensa que, si se dan condiciones, se podría reconsiderar la situación.
- ❖ El Sr. Blanco le contesta que espera que la reconsideración no sea para calmarle a él sus vehemencias si no porque les remuerde la conciencia ya que a él no le tienen que calmar en nada. Se enzarza en una discusión con la Sra. Rubio en torno a la actitud del Sr. Merino al que reprocha que haya cambiado de opinión hasta cuatro veces en una noche, dice que se ha votado el jueves y punto pero que le dejen el derecho al pataleo. Prosigue diciendo que él sabe que es muy incomodo para mucha gente, incluso su propia gente, algunos de los cuales no ha votado su propuesta, que en cuanto propone algo hay varias propuestas contradictorias a continuación, y cree que debe pensarse la dimisión ahora porque sólo está para poner flores y esto es frustrante. Añade que le sorprende que hayan votado el jueves muchos que no van a estar esa noche. Dice que otros años nos hemos preocupado por detalles mínimos

como que se cante el Miserere y no nos preocupamos porque se haya suprimido una tradición de la cofradía de años. Atribuye esta actitud a que la propuesta la ha hecho él. Interviene el Sr. Bermudez para decirle que no personalice a lo que responde que sólo a él se le contradice a todo lo que propone no haciéndose igual con otros departamentos.

- ❖ La Sra. Rubio vuelve a explicar que su objetivo es evitar pedir demasiadas cosas para poder tener más libertad el Viernes Santo. El Sr. Ballesteros pide al Sr. Blanco que venga él también a hablar con el Superior.
- ❖ El Sr. Bermúdez opina que para que no pasen estas cosas en una próxima vez, la Permanente nombre una comisión para contactar con los jesuitas y ver su disposición para poder opinar y decidir sobre bases seguras.
- ❖ La Sra. Rubio dice que ha quedado con el Superior para el próximo sábado por la mañana. Pide al Sr. Blanco que acuda. Plantea que se vea la disposición de la comunidad y según esto se decida definitivamente sobre la fecha del traslado.
- ❖ D^a Dolores Muñoz pregunta que si después de haber votado algo muy concreto se puede tomar un decisión distinta.
- ❖ El Sr. Merino le contesta que lo que dice la HM es que si hay buena disposición por parte de la comunidad intentaremos seguir con nuestro cultos habituales; si por el contrario nos encontráramos con problemas decidiríamos en el sentido de lo votado. No hay más preguntas sobre el asunto por lo que el que suscribe interpreta, a pesar de la ausencia de formalidad, que esto es lo que se decide.
- ❖ Sobre la música el Sr. Blanco anuncia que, igual que el pasado año, habrá una capilla vocal.
- ❖ También se decide que este año el Stabat Mater se vuelva a cantar al final.
- ❖ La HM vuelve a retomar el asunto de las fechas cuaresmales. Primero se acuerda que el cabildo de procesión se celebre el día 4 de marzo. También se decide que las horas de reparto sean de 19:30 a 21:30 horas.
- ❖ Pregunta a los albaceas si tienen algo que decir sobre el reparto.
 - ◆ El Sr. Garfia pide un acuerdo de junta en el sentido de que sea inexcusable probarse la túnica antes de retirarla. Pide que incluya la prohibición de retirar túnicas para familiares o amigos lo que incluye a directivos. Se colocará un cartel explicandolo así.
 - ◆ Sobre la fecha de la entrega de los puestos en los tronos pregunta al Sr. Herruzo si han decidido algo los capataces a lo que éste responde que no. La HM le pide que lo vean lo más pronto posible.
 - ◆ D. Mercedes Correa pide que en las normas de procesión conste que los calcetines negros sean de tipo ejecutivo para evitar que algunos los lleven a la altura del tobillo. También que los zapatos sean planos y no de tacón bajo.
 - ◆ D^a Adela Rubio ruega que también conste en las normas de procesión que no se lleven camaras y moviles durante la estación de penitencia. Pregunta al Sr. Ballesteros si los sobres para la cuestación del Viernes Santo están ya, a lo que éste responde que proxicamente estarán. También pregunta sobre las palabras pronunciadas a la entrada en la Catedral el año 2003, a lo que responde el Sr. Bermúdez que las tiene él grabadas y que se las facilitará. Pide al Sr. Peláez que aporte las cajas para recoger las túnicas el Viernes Santo.
 - ◆ D^a Laura Cuadrado propone que se pida durante el reparto la dirección electrónica de los hermanos.
 - ◆ D. Sergio Garfia pide que se tenga cuidado a la hora de asignar las insignias. También pregunta que se va a hacer con los antiguos faroles. Le contesta la Sra. Rubio con la propuesta de que dos vayan con el Guión Sacramental y los otros dos con la Bandera Inmaculada lo que aprueban los presentes.



8. Ruegos y preguntas.

- D. Ángel Herruzo pide que se arregle la rampa que da acceso a la Catedral. La HM sugiere que se ponga en las reclamaciones a los servicios operativos. Informa el Sr. Herruzo que en los días de reparto estará abierto el bar. Propone que se cree una cuota cero para los portadores con destino al futuro trono del Stmo. Cristo de la Redención lo que, con el nombre, de puesto cero se aprueba.
- D^a. Laura Bravo pregunta si los naranjos del patio del Sgdo. Corazón se van a podar, tema del que se decide informar a los servicios operativos, aunque con la duda de que sean de la comunidad o del Ayuntamiento. Pregunta sobre el retraso que sufre en algunos casos la hoja informativa a lo que le responde la Sra. Rubio que la oferta de la empresa privada que hace el reparto era buena pero, ante estos retrasos, se va a volver a mandar por Correos ya que las fechas de entrega de hojas y boletín están tan ajustadas que no llegan a tiempo con la empresa privada que es algo más barata pero más lenta. El Sr. Ballesteros interviene para decir que la fecha de entrega de las publicaciones depende de los datos que él a veces conoce a última hora. El Sr. Garfía opina que tanto boletín como hojas en Cuaresma están mal planificadas ya que no ve porque se hace un boletín y una hoja tan próximos en el tiempo cuando toda la información podría ir en el boletín.
- Con referencia a esto último D^a Dolores Cortés pregunta cuando estará la hoja informativa a lo que contesta el Sr. Ballesteros que espera que el lunes, día 14, esté lista para llevar. Pregunta quien lo puede hacer porque él no puede. Tras varias intervenciones de los presentes, D. Pedro Merino se ofrece a hacerlo.
- D^a. Laura Bravo pregunta que ha pasado con la obras de San Juan. La HM contesta que no lo sabe pero que hemos hecho bien en irnos porque con las últimas lluvias ha entrado agua en la capilla de la Stma. Virgen. Dice que en todas las conversaciones que ha tenido tanto con el Ecónomo, como con el Párroco le habían dicho que las obras se iniciarían inmediatamente después de Navidad y que recientemente el Vicario le dijo que si teníamos arreglado el asunto con los jesuitas a que esperábamos para trasladarnos. El Sr. Merino dice que al parecer falta alguna documentación del Ayuntamiento y que si se hubiera recibido habrían empezado las obras. De todos modos varios de los presentes resaltan la situación de inestabilidad en que se encuentra el edificio.
- También D^a Laura Bravo pregunta sobre la reforma de estatutos. La HM le explica que está parada porque no se ha podido reunir la comisión por diversas razones. Dice que D. José Antonio Bermúdez está trabajando en ello pero tiene que llegar la documentación a los miembros de la comisión y reunirnos posteriormente pero en todo caso será cuando pase la Cuaresma.
- D. Miguel Ángel Blanco expone que en el video que D. Julio Bravo y D. Alfonso Gil han hecho de la cofradía hay imágenes que a él le parecen improcedentes. Refiere concretamente algunas del proceso de hechura del Stmo. Cristo de la Redención que según piensa no se deberían haber publicado. El Sr. Ballesteros recuerda que estas imágenes ya se han hecho públicas en el video de III Centenario y que se les dio a los autores un cuadro por ello aunque es posible que fuera una imprudencia. D. Miguel Ángel Blanco contesta que si fue una imprudencia no se debería haber incidido en ella, a lo que responden, tanto el Sr. Ballesteros con la Sra. Rubio, que nadie les ha dicho nada.
- D. Ricardo Ballesteros recuerda que el día 15 es la fecha última para entregar los artículos para el boletín.
- D^a Adela Rubio comenta que en la reunión posterior a la pasada semana santa se pidió que se mandara carta a los no hermanos participantes en la procesión. Pide

que se haga este año. Le contesta el Sr. Bermúdez que ya el año pasado se hizo y que éste está también previsto.

- D. José Antonio Bermúdez pide a los integrantes de tesorería y secretaría que queden en un día para poner al día todos estos asuntos. Se queda en el miércoles, día 9.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 01:20 horas del ya día 10 de febrero, día de Santa Escolástica, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfia Sanz
D. Alberto Rosaleny Soria
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Angel Herruzo López
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Francisco J. Peláez Criado
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D. Francisco González Ternero
D^a Mercedes Correa Ureña
D^a Dolores Armengual Ruiz
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Jesús Javier Jurado Simón
D^a Francisca Cano Martín
D. Carlos Marín
D. José Andrés Tello García.

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 7 DE ABRIL DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:20 horas del día 7 de abril del Año del Señor de 2005. Por ausencia de la Hermana Mayor (HM), preside el Primer Teniente Hermano Mayor D. Ricardo Ballesteros Liñán y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andreu. El orden del día es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de oficio.
 4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
 5. Evaluación y balance sobre la Cuaresma Estación de Penitencial Viernes Santo 2005.
 6. Actos y actividades con motivo del Año de la Eucaristía y Octava del Corpus.
 7. Ruegos y preguntas.
-
1. Toma la palabra D. Jesús Jurado para dar lectura al Evangelio de San Mateo, concretamente del capítulo 21 los versículos 15-19, cuyo texto, que se refiere a la revelación de Jesús a sus discípulos de su misión al frente de la Iglesia, le sirve para referirse al recientemente fallecido Papa Juan Pablo II del que resalta la conformidad de su vida con el texto leído.
 2. Tras incorporarse a la reunión la HM, este secretario da lectura al acta de la sesión del pasado 9 de febrero que es aprobada por unanimidad con las siguientes salvedades:
 - ❖ Con referencia a la reunión mantenida el pasado febrero, D. Alberto Rosaleny puntualiza que los problemas que pretendía solventarse son de la Junta de Gobierno y no de la hermandad.
 - ❖ D. Miguel Ángel Blanco cree que en el párrafo donde se describe la discusión sobre la Función Principal de Instituto como apasionado pero no violento, se debe retirar la palabra violenta.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros dice que el se refería a cosas de poca trascendencia cuando opinó que era mejor decidir lo que íbamos a pedir a la comunidad jesuita antes de hablar con ellos.

3. También este secretario da lectura a los asuntos de oficios que figuran en el documento que tiene el 149/05 como número de entrada en secretaría, en el que lo fundamental es la admisión de los hermanos comprendidos entre los números 1835 a 1860.

Al final de la lectura el Sr. Bermúdez informa a la Junta que a día de hoy somos 724 hermanos incluidos los de la relación citada, a los que ha dado de alta para que se les pudiera imponer la medalla el pasado Viernes de Dolores. Se abre un debate sobre este hecho, al final del cual se decide facultar a la Comisión Permanente para que, en casos así, autorice las altas de forma provisional. El Sr. Garfía pide que estos acuerdos se lleven a la practica y no vuelva a aparecer el problema en años próximos.

D. Miguel Ángel Blanco manifiesta su extrañeza porque a todos los hermanos no se le imponga la medalla ni juren los estatutos y pide que se subsane esta cuestión en la próxima redacción de nuestras reglas.

Con respecto a los oficios a remitir se toman los siguientes acuerdos:

❖ Pésames:

- ◆ A D. José Miguel Ibarre Alcaide por su padre.
- ◆ A los esposos D. Pedro Merino y a D^a Inmaculada Sisí por la madre de D. Pedro.
- ◆ A D^a Mercedes y a D^a Tania Correa Ureña por su abuela.
- ◆ A D. Alberto Jiménez Herrera, pregonero de la Pura y Limpia Concepción, por su madre.
- ◆ A D. Pablo Atencia, Hermano Mayor de la Hermandad de los Estudiantes, por su padre.
- ◆ Al Nuncio de Su Santidad y al Sr. Obispo por el reciente fallecimiento de S. Santidad el Papa.
- ◆ A D. Francisco Calderón, Hermano Mayor de la Hermandad de las Penas y pregonero de la Pura y Limpia, por su madre política.

❖ Pronto restablecimiento:

- ◆ A D^a Ana Marina Díaz Palomo que ha sufrido una caída.
- ◆ A D. Rafael Jiménez Valverde por una grave enfermedad de su padre.
- ◆ A D. Jorge Gaona Reina, portador del Stmo. Cristo que sufrió un accidente durante la pasada estación de penitencia.
- ◆ La HM pide que se dirija una carta a nuestro antiguo Director Espiritual el R.P.D. Luis Álvarez-Ossorio que sufre una grave enfermedad con gran entereza, para mostrarle nuestro apoyo y nuestro cariño. Opina que se debe acompañar de unas fotografías de los Sagrados Titulares.

❖ Agradecimientos. Se piden una serie de agradecimientos a personas que han efectuado donaciones o han colaborado con la Archicofradía en la pasada Cuaresma.

- ◆ Hermano Ángel de San Juan de Dios por la donación de un rosario para Ntra. Sra. de los Dolores.
- ◆ A la comunidad Jesuita por la acogida y por la colaboración prestada la pasada Cuaresma.
- ◆ A D. José Fernández “el Habichuela” por cantar saetas de forma desinteresada a nuestros Titulares.
- ◆ A D. Javier Sánchez García por prestar una nave para pintar los varaes del trono de la Stma. Virgen.
- ◆ A los donantes del cartel Viernes Santo 2005.



- ◆ A D. Miguel Ángel Sierra Sevilla que como los que siguen han colaborado durante la Cuaresma.
- ◆ Familia Sala Vigo.
- ◆ D^a Rocío Cortés Ramírez.
- ◆ D. Carlos Herruzo.
- ◆ D^a Alicia Sánchez.
- ◆ D. Antonio Rodríguez Ortega.
- ◆ D^a Belén Rubio Jiménez.
- ◆ D^a Carolina y D^a Cristina Garfía Sanz.
- ◆ D. Antonio Miguel Martín Fernández.
- ◆ D^a M^a de los Ángeles Ortigosa Molina.
- ◆ D. José David Molina Velasco.
- ◆ D^a Reyes Merino Márquez.
- ◆ D. Luis Manuel Gómez Pozo.
- ◆ D^a Concepción Garrido Moreno.
- ◆ D^a Dolores Peláez Muñoz.
- ◆ D. Javier Sala Vigo.
- ◆ D. Alberto Sosa Rivera.
- ◆ D^a Rocío Moltó García.
- ◆ D. Pedro Ruiz Hidalgo
- ◆ Talleres Gravura.
- ◆ D. Agustín Peláez Muñoz
- ◆ D^a Irene Alcántara Infante.
- ◆ A D. José Bermúdez Ortiz por aportar alumnos de su colegio como portadores de trono.
- ◆ También se agradece las ofrendas florales de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío y
- ◆ Agrupación de Cofradías.
- ◆ Hermandad del Sgdo. Descendimiento.
- ◆ D. Antonio Miguel Martín Fernández y D^a María de los Ángeles Ortigosa Molina.
- ◆ D^a Teresa Porras, Concejala de Servicios Operativos.
- ◆ Finalmente se decide agradecer a los medios de difusión la atención dispensada a nuestra hermandad.

4. Toma la palabra la HM para

- ❖ Informar que el próximo domingo, después de misa de 12, se cerrará la iglesia de San Juan. Recuerda que todavía quedan enseres en las capillas y que tendremos que retirarlos la semana que viene. D. Rafael De las Peñas pregunta si se va a proteger los retablos. La HM comenta que es posible que una persona allegada sea uno de los responsables de las obras por lo que a través suyo podríamos lograr que se protegieran los retablos y la capilla.
- ❖ Por otro lado informa que se ha colocado el Guión al lado del altar de Ntra. Sra. de los Dolores y la bandera y estandarte pontificios en el altar del Sagrado Corazón. También ha acordado con el superior de los jesuitas que la misa funeral por el alma de Su Santidad el Papa se celebre el lunes día 11 a las 20:00 horas ya que la disponibilidad de horarios es limitada. Sobre el carácter de los oficios, el superior le ha dicho que aceptan lo que digamos y que concelebrarán los presbíteros de la comunidad.

D. Miguel Ángel Blanco propone que sea una función solemne y que participe un organista y un tenor.

D. Rafael de las Peñas pide que acudan las mujeres de mantilla y los hombres con traje oscuro, camisa blanca y corbata negra, de forma similar al Viernes Santo. Sobre vestir a Ntra. Sra. de los Dolores de negro, no ve inconveniente aunque sabe que hay diferencias de opinión en la Junta de Gobierno. Sus reservas sobre el particular expresa D. José Antonio Bermúdez ya que cree que se debe resaltar el tema de la Esperanza y de la Resurrección.

Finalmente se pasa a votación si se viste o no a la Stma. Virgen de negro, lo que se aprueba con 13 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Varios de los presentes piden que se dé difusión al acto y, tras descartar la esquila que resultaría demasiado cara, se decide remitir una nota a la prensa.

- ❖ D. Ricardo Ballesteros pregunta que si hay Papa antes de la celebración de la próxima junta, puede Secretaría mandar la felicitación a la Nunciatura y al Obispado a lo que se responde afirmativamente.
 - ❖ D. Miguel Ángel Blanco se extraña que no vaya en el orden del día el asunto de la confección de nuevo escudo para el estandarte pontificio, a lo que responde la HM que habrá que esperar a que haya nuevo Papa para conocer cual será su escudo. También comenta D. Sergio Garfia que hay un hermano dispuesto a costear el escudo.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros opina que es irrisoria la cantidad que donamos a la comunidad de jesuitas sobre todo con relación al trato que recibimos. Por ello piensa que aun desconociendo como ha quedado el presupuesto de procesión, recuerda que hay una partida de gastos varios por lo que se podría destinar una cantidad superior. D. Sergio Garfia opina que es pronto para saber como vamos a acabar presupuestariamente el año por lo que considera que ahora se le debe dar los 600 euros y posteriormente, dependiendo de la situación, se les podría dar algo más.
 - ❖ D. José Antonio Bermúdez da cuanta de los datos relacionados con las papeletas de sitio emitidas por la Archicofradía este año. Se han emitido 437 papeletas de sitio, de los cuales 332 son hermanos y 105 no hermanos. Cirios en el Cristo han salido 64 y en la Virgen, 56; cruces, 26; monaguillos, 11 en cada sección; hombres de trono, 80 con el Cristo y 114 con la Virgen, auxiliares (acólitos, aguador, cerillero, etc), 7; cargos, 32; insignias, 30; papeletas simbólicas, 2 y papeletas de hermanos que no salen por enfermedad, 5 papeletas de sitio.
5. Toma la palabra la HM para pedir a los asistentes que expongan su punto de vista sobre la pasada estación de penitencia.
- ❖ Comienza D. Ricardo Ballesteros manifestando su impresión en general positiva. Ha observado más gente viéndola y más en silencio, incluso que este año le ha gustado el paso por C/ Larios. Con respecto a lo negativo comenta que ha sobrado tiempo al regreso y probablemente también en la salida y que ha hechado en falta C/ San Juan por la que cree que se debe ir a la ida. Opina que han faltado mayordomos. Comenta que ha observado cierto relajamiento en la forma de procesionar de los nazarenos y cree que en la Junta de Cargos se debe comentar y después incidir sobre los detalles que nos son propios. Comenta que varios nazarenos le han dicho que este año se han cansado porque hemos parado mucho. Dice que en detalles quiere señalar que, según le han dicho, la Cruz-Guía no se paró en la puerta, que había nazarenos mayores que llevaban cirios cortos y que estos no salieron encendidos de la iglesia.
 - ❖ D. Rafael Chenoll comienza diciendo que cree que tenemos programado más tiempo del necesario sobre todo a la vuelta. Dice que a la cabeza de procesión llegaban ordenes contradictorias y, en algunos casos, claramente incorrectas por lo



que nos encontramos, en algún momento, con un adelanto de hasta 15 minutos, teniendo que relentizar la marcha para no presentarnos en la iglesia mucho antes de la hora, entrando de todos modos con diez minutos de adelanto. Informa de un parón, a la entrada de C/ Larios, causado por el retraso de la cofradía del Descendimiento, que se compensó a lo largo de dicha calle. Con respecto al itinerario opina que en calle Nueva, sobre todo a la ida, no había gente por lo que recomienda que el año próximo vayamos por C/ San Juan ya que tenemos tiempo suficiente para llegar al convento de la Hermanas de la Cruz. Ya en la iglesia le llamó la atención lo lenta que entró la sección de la Stma Virgen.

- ❖ Quien esto suscribe se muestra de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Chenoll, compañero en cabeza de procesión, y resalta que el tiempo es excesivo para el itinerario así como que el problema se acentuó, tras pasar C/ Larios, por las ordenes de seguir andando, a pesar del adelanto, y la posterior necesidad de retener la procesión para no presentarse ante la iglesia demasiado pronto.

También comenta que en dos lugares del recorrido se encontró con vallas que obstruían la calle y que fueron retiradas por el público.

- ❖ D. Alejandro Cerezo cree que la batalla hay que darla en la cuestión del estilo de la cofradía en la calle para evitar que nos relajemos. Para ello propone que se hable en la junta de cargos y se refiere a asuntos como si los cirios se levantan a golpe de bastón o cuando se inicia la marcha, detalles que inciden en el buen orden procesional. Pregunta si la hermandad busca que haya una igualdad en el número de nazarenos de ambas secciones o esto no se tiene en cuenta. Desde la mesa se le contesta que se busca que ambas secciones sean lo más igualadas posible. Opina que debemos volver por San Juan. Felicita a D. Rafael de las Peñas por el arreglo de la Stma. Virgen y comenta que le gusta la composición floral del trono así como el paso de la cofradía por C/ Larios.

- ❖ D^a Laura Bravo pide que a la Junta de Cargos asista toda la junta no sólo los que tengan cargos de procesión. Le parece positivo que hubiera hermanos ayudando a vestir nazarenos. Pide más control porque vio dos nazarenas con bastante pintura de ojos. Cree positiva la actuación de la comisión externa.

- ❖ D. Carlos Marín felicita a loa albaceas por la labor desarrollada. Le han parecido bien la Estación de Penitencia y la Función Principal de Instituto aunque comenta que en el besapie al Stmo. Cristo el silencio brilló por su ausencia. Agradece haber sido este año Mayordomo de Trono del Stmo. Cristo. Señala el detalle de que, por lo menos en la Alameda, los penitentes de cruz iban por fuera del trono del Stmo. Cristo. Felicita a portadores y capataces del trono y comenta la belleza de la entrada del palio en la iglesia. Finaliza pidiendo que se arregle la vestidura del pertiguero que es francamente horrorosa además de que el de este año no se comportó adecuadamente.

- ❖ D. José Antonio Bermúdez explica que la ubicación de los nazarenos en una sección u otra se debe a sus preferencias aunque se busca que vayan más en la del Cristo porque la sección de cruces, pertenece visualmente a la de la Virgen. Dice que durante la Cuaresma ha notado la falta de los capataces de la Stma. Virgen para el tallaje lo que le parece falta de colaboración ya que siempre se ha dicho que es en Cuaresma cuando más oportunidad hay de relacionarse con los hermanos, siendo esto especialmente importante con los hombres de trono por lo que siempre debe haber capataces de los dos.

Interviene D. José Antonio Trigueros para contestarle que, previa a Cuaresma, hubo una reunión de capataces en la que los de la Virgen expusieron lo apretado de sus horarios de trabajo ofreciéndose a venir cada día uno de ellos como así han hecho y

quiere que conste que a los que no les correspondía venir han llamado frecuentemente para interesarse.

Prosigue el Sr. Bermúdez que opina que se debe fijar el número de monaguillos y no modificarlo por conveniencia o por presiones. Esta de acuerdo en que hay que modificar el horario y en que se debe volver por San Juan. Señala la conveniencia de que no se cambie de cargo todos los años, por lo menos a algunos de ellos, para que se adquiera experiencia y de eliminar los cirios de menor tamaño. Ve conveniente que en el altar estén los nazarenos que lleven las insignias ya que a la hora de entregarlas ha habido algún problema con la procesión ya en marcha además de haber visto algún fallo en el orden de la procesión. Pide que se tenga cuidado con el paso de personas a la iglesia durante la recogida. Propone que se use un sistema de transmisión durante la estación de penitencia que conecta la cabeza de procesión, los capataces de trono y al jefe de procesión. También propone que en los listados aparezcan los hombres de trono y que se haga un planito de los tramos y las secciones dentro de la iglesia para que los nazarenos la puedan localizar con más facilidad.

- ❖ D. José Antonio Trigueros felicita a los capataces de ambos tronos y menciona el hecho de que el de la Virgen ha salido con 114 portadores, estando cubierta esta cifra al segundo día del Septenario y habiendo sustituido a un cierto número de hermanos antiguos.

También felicita a D. Juan Bermúdez, hombre de trono de la Virgen, que ha traído a un grupo de alumnos de un colegio, chicos que se han portado bien. Propone que se den charlas el próximo año en el colegio para consolidar el hecho.

Informa que una de las capillas del trono del Cristo se quedó suelta y hubo que sujetarla todo el recorrido.

Agradece a D^a Inmaculada Sisí su actuación tras el accidente que sufrió un hombre de trono al que la pata le lesionó un pie. Para evitar estos hechos habla de espaciar los toques de campana.

Pregunta porque se mantiene a D. Antonio Sánchez Castillo en la comisión externa ya que le parece que no es eficaz. Pregunta asimismo quien le dijo al aguador que no diera agua a los hombres de trono en Alameda y Larios ya que objeta que debido al trabajo que hacen necesitan beber.

Pide que se tenga tacto con los portadores de trono de la Stma. Virgen ya que trabajan en condiciones más duras que los del Cristo por lo que hay que consentirles ciertas cosas para mantenerlos. Termina pidiendo un alzables más alto, pidiendo que al final de la procesión tenemos que quedarnos todos porque los bancos del Sagrado Corazón son muy pesados y felicitándose porque los hombres de trono no han cogido flores.

- ❖ D. Ángel Herruzo comenta en este sentido que se pasó toda la tarde diciendo que no se cogiera flores de los tronos y después llegó un mayordomo y les dijo que cogieran las de atrás. La HM aclara que se quedó en la anterior junta de gobierno que si insistían se les dijera que cogieran de las jarras de atrás.

Continúa el Sr. Herruzo, cree que la Cuaresma ha discurrido bien así como la procesión en la que no ha visto nazarenos mal vestidos. Muestra su desagrado con la curva de la plaza de Feliz Saenz. Cree que tras el parón al que nos obligó el retraso del Sgdo. Descendimiento, la cosa empezó a ir peor ya que el trono del Stmo. Cristo empezó a ir muy deprisa y hacía recorridos muy largos en C/ Larios. El recorrido por Alarcón Luján y Antonio Baena le parece beneficioso.

Coincide con la opinión de que en el besapie del Stmo. Cristo hubo mucho ruido.

- ❖ D^a Dolores Almengual interviene a continuación. Se muestra de acuerdo en que en el besapie hubo ruido y poco respeto.



Con respecto a la procesión dice que si había nazarenos mal vestidos y que le faltaron nazarenos porque los cambiaron a otros sitios. Con respecto a la diferencia de estaturas que alguien ha apuntado dice que los mayordomos los colocan según el listado.

- ❖ A D. Miguel Ángel Blanco la Función Principal de Instituto le pareció magnífica aunque resalta el problema de sonido que tiene la iglesia. Con respecto al ruido en el besapie dice que los que hablábamos éramos nosotros y que en todo caso habrá que rogar silencio la próxima ocasión. Afirma que a la gente le ha encantado el besapie aunque algunos señalan que para el año próximo habrá que poner escaleras más altas y poner más luz sobre todo por las personas mayores.

Con respecto al Viernes Santo por la mañana dice que se le han quejado que los tronos estaban muy atrás lo que dejaba poco espacio para la gente.

Sobre la procesión su opinión es positiva ya que estuvo bien organizada pese a las dificultades. El paso por calle Nueva a la ida le pareció bien y que había gente con los tronos aunque no la hubiera con la Cruz-Guía. Opina que las Hermanas de la Cruz deberían cantar también al Señor o, por lo menos, le debería rezar un Padrenuestro. Las capillas musicales tocan poco, sobre todo la de la Stma. Virgen, que son los más antiguos, por lo que pide soluciones. El paso del trono de la Virgen le ha parecido bien y rápido aunque este año lo ha visto perder mucho el paso.

Con respecto al itinerario dice que por calle Alarcón Lujan no había nadie y que de la Catedral a calle Martínez el ritmo se hizo tan rápido que llegaron con 15 minutos de adelanto. Le ha gustado mucho el paso por Larios además de que ha habido más gente probablemente porque ya había anochecido.

Resalta que, en la Catedral, los monaguillos no se arrodillan adecuadamente y causan la hilaridad del público por lo que no le ha gustado el espectáculo y pide que se cuide el detalle.

Señala que en el trono de la Virgen vio cierto desmadre. Dice concretamente que D. Antonio Sánchez, bromeó con los hombres de trono sobre pedir cafés y cervezas, que había señoritas dando agua a los portadores sobre todo de los varales exteriores y que éstos se salían del varal al bajar el trono. Entiende que la labor de los capataces es dura pero les pide más rigor para evitar estas cosas. El Sr. Trigueros interviene para expresar que en el trono de la Stma. Virgen se permite un ambiente más distendido que en el del Cristo por las dificultades que tiene llevarlo pero que los hombres de trono se comportan en general correctamente y que aunque haya comentarios al exterior no trasciende.

Con respecto al encendedor dice que aunque reconoce su buena voluntad es poco cuidadoso al realizar su labor además de no saber estarse quieto.

La entrada de la cofradía le ha gustado mucho y pide que se felicite a D. Francisco Claros por el Padrenuestro que cantó.

Termina recordando que la comunidad jesuita y, especialmente, el Hermano Luis se han portado muy bien con nosotros.

- ❖ D. Alberto Rosaleny coincide con opiniones anteriores concretamente con la buena marcha del Viernes de Dolores, a pesar de los inconvenientes, y en la mala organización del besapie. Opina también que esta reunión se debe hacer como junta de cargos y no como junta de gobierno.

También resalta la organización en la iglesia, donde le gustó el patio con los nazarenos vistiéndose. Señala que dentro de la iglesia hay poco espacio para montar las secciones.

Para mayordomo hace falta gente con experiencia y permanencia en el cargo. Con respecto a los niños está de acuerdo con su derecho a que se tenga en cuenta su antigüedad pero en un tramo específico.

Con respecto al itinerario piensa que el año que viene será más adecuado bajar por San Juan y subir por Nueva.

El horario habrá que acortarlo ya que el trono de la Virgen se adelantó en 15 minutos desde Catedral a calle Martínez y que en contra de lo afirmado no se descolgó.

Con respecto al trono piensa que ha andado bien con un paso que le es propio y no está de acuerdo con que el comportamiento haya sido estridente ni escandaloso. Dice que en el trono de la Virgen sólo apareció el Subjefe de procesión y nadie más.

Interviene la Hermana Mayor para explicar que acordó con el Sr. Ballesteros que éste se dedicara al trono de la Virgen y ella al del Cristo.

Finalmente el Sr. Rosaleny felicita a la comisión externa por su buen trabajo durante toda la procesión especialmente en la Catedral.

- ❖ D. Andrés Tello empieza diciendo que el tallaje se desarrolló sin problemas. Comenta que le da la impresión que de la segunda planta han salido hermanos enfadados porque el trato no ha sido el correcto. El Viernes de Dolores le pareció bien. No cree que se deba de seguir dando la tarjeta a los portadores el sábado de pasión ya que no viene ninguno. También piensa que en Semana Santa debe venir personal de cada tenencia por la mañana para atender a los muchos hermanos que vienen.

La procesión fue bien y el trono también aunque personalmente ha estado muy tenso, se siente en el punto de mira de la hermandad y opina que si tiene que dejar de ser capataz no pasa nada. Con los varales se ha cometido un fallo lo que han notado los portadores. El ritmo de procesión le ha parecido perfecto. Postula que vuelva a haber mayordomo ambulante. Con respecto al comportamiento de los hombres de trono dice que siempre hay que mejorarlo pero que este año ha sido mejor que el anterior y que en todo caso no le parece catastrófico. Pregunta si hay más túnicas para portadores ya que ha pensado en que se puede montar un submarino en el trono de la Stma. Virgen para lo que se podría contar con el colegio del Sr. Bermúdez Ortega. Finamente felicita a la Hermana Mayor porque cree que ha salido todo muy bien este año.

- ❖ D^a Mercedes Correa coincide con la opinión sobre el buen discurrir de la procesión y sobre que este año han ido más nazarenos que antes.
- ❖ D^a Francisca Cano igualmente coincide con la primera opinión sobre todo en el discurrir por la Catedral donde había gran expectación pese a lo cual el comportamiento del público fue ejemplar.
- ❖ D. Sergio Garfía comienza diciendo que tiene comprobado que muchos de estos debates valen para poco porque lo que se dice que se va a tener en cuenta luego no se hace

Con respecto a la organización dice que hubo algunos fallos que hay que pulir como que se salió tarde entre otras cosas porque a diez minutos de la salida no se habían organizado las secciones.

Con respecto a la procesión cree que ha ido bastante bien. Agradece a D. Javier Sala y a D^a. Dolores Peláez su trabajo y la responsabilidad que han demostrado en albacería durante la Cuaresma. También a D. Enrique Roldán, D. Andrés Tello y a D. Miguel Ángel Sierra el trabajo con la candelaría que este año iba mejor que casi nunca.

- ❖ D. Francisco González Ternero felicita al equipo de albacería por el montaje del Septenario y del trono de Ntra. Señora de los Dolores. El horario de recogida es excesivo y opina que debemos acortar este tiempo aunque después nos atrasemos algo. Otro fallo es que los nazarenos de cruz la llevan en todas las posturas lo que queda feísimo.



Pide que se cuide a quien se contrata y dice que vió actitudes inadecuadas en algunos nazarenos contratados.

También dice que notó falta de mayordomos, en la sección de la Virgen sólo había dos, así como poca experiencia a la hora de saber organizar la procesión.

Según le ha comentado su hijo, nunca había ido más comodo pero tampoco nunca ha acabado más cansado seguramente porque los varaes curvan bastante por lo que iban mal acoplados.

- ❖ D^a Adela Rubio dice que a la junta de cargos debe ir toda la junta de gobierno. Informa que ha recibido felicitaciones de personas de fuera de la cofradía por la procesión incluso personas que la vieron en Alarcón Luján.

Pide que durante los oficios del septenario no quede tanta gente en la Casa-Hermandad ya que la asistencia es mínima.

Felicitada al Albacea General por el trabajo desarrollado en la hermandad, trabajo en el que sigue pensando fuera de ella.

Con respecto al número de monaguillos pide que si está cerrado el grupo no se le mande gente si no que se comunique así y se asuma la responsabilidad.

Quiere aclarar que ella no dijo que no se diera agua a los hombres de trono por el recorrido oficial.

Finalmente pide que en año que viene la mesa de hermandad se monte en el lado contrario en la Función Principal de Instituto, y que los errores apuntados se tengan en cuenta para corregirlos.

Dada la hora que es la HM propone y la junta acepta que se suspenda la sesión dejando los puntos que quedan para el próximo miércoles 13 de abril.

Antes de ello D. Carlos Marín muestra a los presentes el boceto de un relicario que un donante quiere encargar para la reliquia de Santa Ángela de la Cruz.

Tras ello se suspende la sesión, siendo las 1:50 horas del día 8 de abril del año del Señor de 2005, día de Santa Macaria.

ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a Mercedes Correa Ureña
D^a Dolores Armengual Ruiz
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Jesús Javier Jurado Simón
D^a Francisca Cano Martín
D. Carlos Marín Castillo
D. Fernando Sierra Sevilla
D. Pedro Merino Mata
D^a Inmaculada Sisi Cavia
D^a Trinidad Moltó García.

CONTINUACION DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES INICIADA EL 7 DE ABRIL DE 2005

A las 21:00 horas del día 13 de abril del año del Señor de 2005, ante la mirada misericordiosa del Supremo Hacedor, Dios Uno y Trino, recabando la intercesión de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, para continuar la sesión iniciada el día 7 del corriente. Asisten los miembros de la misma que al margen se relaciona, preside la Hermana Mayor D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andréu.

Resta por tratar los puntos referentes a los cultos eucarísticos y el apartado de ruegos y preguntas.

Con carácter previo a toda deliberación, pide la palabra D. Sergio Garfía Sanz que expone la situación de extrema gravedad en la que se encuentra nuestro anterior Director Espiritual, R.P.D. Luis Álvarez-Ossorio. Pide unos momentos de silencio y reflexión para pedir al Señor lo fortalezca en esta dura prueba. Así se hace.

A continuación D. José Antonio Bermúdez da lectura al acta de la sesión del pasado 14 de enero que es aprobada por unanimidad con las siguientes puntualizaciones:

- D. Alejandro Cerezo informa que la música de la pieza referida es de D^a Rocío Cortés Ramírez y la instrumentación de D. Santiago Otero.
- En el apartado en el que se dice que se debe escribir una carta a D. Timoteo Trigueros debe decir que sea a D. José David Molina Velasco.
- D. Sergio Garfía Sanz dice que la relación de cargos de procesión es inexacta por lo que si no se reforma, constará en acta unos datos equivocados. Tras un corto debate se decide que este tipo de información vengan en documento escrito y que, con carácter general, no se transcriban en acta si no que se haga una referencia de su número de entrada en secretaría, modificandose cuando sea necesario, pero conservando el número.

A continuación, D^a Inmaculada Sisí presenta un avance de las cuentas de la Archicofradía al termino de la Cuaresma. Dicho documento tiene el 173 como número de entrada y sus datos generales son: Ingresos de Cuaresma, 25.384,77; pagos efectuados, 16.885,62 y pagos pendientes, 7.100 euros. Comenta la Sra. Sisí del fuerte incremento experimentado en el precio de las flores que ha reducido las expectativas de superavit de la estación de penitencia.

Toma la palabra D^a José Antonio Trigueros para informar que las personas a quienes él vendió el palco que la hermandad posee en la tribuna de la plaza de la Constitución se han quejado de diversas situaciones incómodas.

Sobre las medallitas que se aprobó se encargaran, el Sr. Bermúdez Alba informa que quedaron en llamarnos pero no lo han hecho.

6. En el punto correspondiente a los cultos eucarísticos, toma la palabra la Hermana Mayor para informar que en las fechas en las que están previstos hay problemas ya que durante la semana de la Octava del Corpus celebran la novena al Sagrado Corazón y el domingo 5 de junio su procesión, lo que coincide exactamente con nuestro triduo y procesión respectivamente.

Se establece un debate sobre la cuestión expresandose diversos pareceres que giran fundamentalmente en torno a dos ideas: celebrar el triduo y procesión en la semana previa al Corpus Christi en la iglesia del Sagrado Corazón o solicitar la iglesia de la Concepción para celebrarlos en la Octava.

Tras diversas intervenciones se constata varias posibilidades

- ❖ Que los cultos se adelanten a la semana del Corpus -23 al 29 de mayo-, con la procesión el sábado 28, pero se rechaza para no interferir en los cultos de la diócesis.
- ❖ Que se celebre en el Sagrado Corazón durante la Octava del Corpus. La principal dificultad es la ya reseñada más arriba de la coincidencia con la novena y procesión del Sgdo. Corazón además de las posibles bodas que se celebre en el templo el sábado 4.
- ❖ Otra posibilidad es la Iglesia de la Concepción. Aquí la dificultad es la imposibilidad de que la carroza salga del templo por lo que se debe guardar en otro lugar y traerla al acabar la función religiosa para situar en ella al Santísimo.

Tras el debate los presentes deciden que se cumplan de forma orientativa los siguientes criterios: a) que se celebre el triduo el martes, miércoles y jueves de la Octava del Corpus y la procesión el sábado 4 en el Sagrado Corazón. B) si esto no fuera posible,



pediríamos disponer de la iglesia de la Concepción para las mismas fechas, trasladando la procesión al domingo 5 si fuera necesario.

D^a Adela Rubio pide que una comisión trate este tema con la comunidad jesuita. Propone a D. Pedro Merino y D. Miguel Ángel Blanco, que aceptan y D. José Antonio Bermúdez y D. Rafael Chenoll, que la vinculan a disponibilidad de tiempo.

D. Miguel Ángel Blanco opina que con la información que se disponga se reúna la C. Permanente y decida. D. Sergio Garfía cree que debe ser la Junta de Gobierno la que tome el acuerdo definitivo. D^a Adela Rubio propone que si el próximo fin de semana se aclara la situación con la comunidad jesuita, debemos proseguir esta sesión la semana que viene. Tras un corto debate se decide reunirnos el próximo jueves para este fin.

D. Fernando Sierra opina que, dada la acogida de la comunidad con nosotros, deberíamos asistir corporativamente a la novena del Sagrado Corazón, opinión con la que se muestran de acuerdo algunos de los presentes aunque no se decide nada al respecto.

En otro orden de cosas, D. Pedro Merino informa que le ha comunicado D. José Sánchez que la instalación eléctrica no está presupuestada en las próximas obras de San Juan. Propone que nos dirijamos al Obispado pidiendo sea incluida en el presupuesto. Se aprueba.

D. Pedro Merino propone que, tomando como eje la celebración del Año Eucarístico, pidamos a la delegación de HH y CC que convoque a las demás hermandades sacramentales a una procesión conjunta que saldría de la Iglesia de los Stos. Mártires el domingo día 5 de junio. Junto a esto propone ampliar los actos con una excursión a Sevilla, el jueves 26 para asistir a la procesión del Corpus y un ciclo de charlas, concretamente dos charlas y una mesa redonda sobre temas eucarísticos a celebrar en mayo. Para las charlas menciona expresamente a D. Gabriel Leal y a D. Gabriel Pardo, este último profesor de Madrid, como conferenciantes. Las fechas serían el 18, 19 y 20 de mayo.

Intervienen a continuación varios de los presentes que se muestran en desacuerdo con todo o parte de la propuesta como los Sres. Jurado y Ballesteros que verían el ciclo de conferencias bien pero en septiembre u octubre, el Sr. Bermúdez Alba que lo propone como colofón del congreso eucarístico que se prepara o el Sr. Blanco Gómez que expresa su disconformidad con la procesión porque la ve como una injerencia en los actos de otras hermandades.

❖ D. Sergio Garfía se muestra a favor de que se encomiende la organización a la diócesis ya que la cofradía no tiene poder de convocatoria como se muestra cada vez que se hace algo similar siendo de destacar que dejan de asistir los mismos miembros de la Junta de Gobierno. Con esta última reflexión se muestra conforme D. Ricardo Ballesteros.

❖ D. Miguel Ángel Blanco propone que la organización de estos actos se haga en colaboración con las otras hermandades sacramentales y que se celebren en septiembre u octubre ya que en las fechas propuestas será difícil de organizar.

❖ D. Alejandro Cerezo propone complementarlas con una conferencia sobre arte en las hermandades sacramentales y un concierto de marchas sacramentales.

D. Pedro Merino contesta que, salvo en casos puntuales, no existe interés en las hermandades sacramentales por el tema eucarístico. Que él cree posible organizar el ciclo de charlas propuesto en las fechas que ha indicado siempre que se haga de esta manera; que poner de acuerdo a las hermandades sacramentales sólo complicará las cosas y no ve las ventajas por lo antes indicado; igual reflexión hace sobre lo propuesto por el Sr. Cerezo, organizar una charla es relativamente sencillo, en cambio un concierto, aunque puede ser una buena idea, es bastante más complicado; por otro lado,

no cree que la obligación de la hermandad sea asegurar una gran asistencia a sus actos si no llevarlos a cabo para dar oportunidad a que se participe en ellos.

D. Jesús Jurado dice que a él por experiencia no le asusta que vayan pocos a los actos de tipo formativo o cultural. Lo importante es que si se ve conveniente para la hermandad, ésta los debe organizar. Aprovecha para comentar que en el pasado Septenario vio una carencia que fue la supresión del acto penitencial del jueves. Se manifiesta en desacuerdo ya que él se sintió atraído por la Archicofradía por su sentido de la espiritualidad y cree que si lo sustituimos por un misticismo reducido a lo estético el problema sería serio. Opina que no nos debe asustar la soledad o que determinados actos estén poco concurridos ya que esta no es una hermandad de masas si no que lo importantes es sembrar aunque se crezca lentamente.

Con estas palabras en contra de la supresión del acto penitencial se muestran de acuerdo D^a Adela Rubio, D. Pedro Merino y este secretario.

Finalmente, y refiriéndose a los actos propuestos por el Sr. Merino, toma la palabra D^a Inmaculada Sisí para decir que dicha propuesta es simple: se trata de organizar un ciclo corto de dos charlas y una mesa redonda el próximo mes, que de esta forma es posible hacerlo, de otra manera habría que tener en cuenta otras instituciones y nuestros propios presupuestos lo que complicaría las cosas.

Tras esta intervención se pasa a votación la propuesta que es aprobada con 13 votos a favor; 2, en contra y 2 abstenciones.

7. Ruegos y preguntas.

- ❖ Toma la palabra el Sr. Jurado para informar de la excursión que la Bolsa de Caridad efecturá a Sevilla el próximo domingo día 17. El precio es de 25 euros. Visitaremos centros de los Hermanos de San Juan de Dios en la capital por la mañana. Tras comer en una de ellos, visitaremos por la tarde un hospital también regentado por la Orden y celebraremos la Eucaristía.

Por otro lado el 15 de mayo, la Bolsa de Caridad celebrará una jornada de convivencia para estudiar diversos documentos de catequesis que se han remitido a los grupos.

También informa de la próxima rifa de un reproductor de MP3 para fondos de la Bolsa de Caridad. Pide que a la próxima convocatoria de junta se añada un aviso de la rifa.

- ❖ D. Ricardo Ballesteros informa que D. Miguel Ángel Fernández le ha dicho que D. José Ignacio Montañés está tratando con el Ayuntamiento la posibilidad de que a una calle del entorno, posiblemente ésta en la que se encuentra la casa hermandad, se le pueda llamar de Ntra Señora de los Dolores. Pregunta si estamos de acuerdo respondiéndose afirmativamente aunque algunos expresan reservas sobre el nombre concreto. Se haría un escrito si fuera necesario.

También informa que D. Manuel Mendoza le dijo que no pudieron terminar la bandera inmaculadista porque se les presentó un problema serio de trabajo hasta el punto de que no pudieron salir en Semana Santa, lo que confirman varios de los presentes.

- ❖ D. Alejandro Cerezo dice que los hermanos que se encargaron de colocar los carteles de Viernes Santo fueron D^a Rocío Moltó, D^a Rocío Cortés y D. Luis Manuel Gómez. El Sr. Cerezo se encargará de preguntarles por lo que se les debe, en caso de que no quieran retribución económica se les debe dirigir un oficio de agradecimiento.

Y no habiendo más asunto que tratar, siendo las 23:55 horas del día antes citado, se aplaza esta reunión hasta el próximo jueves 21 según lo acordado previamente.



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfia Sanz
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a Dolores Armengual Ruiz
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Jesús Javier Jurado Simón
D. Ángel Herruzo
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Carlos Marín Castillo
D. Fernando Sierra Sevilla
D. Pedro Merino Mata
D^a Inmaculada Sisí Cavia
D^a Trinidad Moltó García.

CONTINUACION DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES INICIADA EL 7 DE ABRIL DE 2005

A las 21:12 horas del día 20 de abril del año del Señor de 2005, ante la mirada misericordiosa del Supremo Hacedor, Dios Uno y Trino, recabando la intercesión de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, para continuar la sesión iniciada el día 7 del corriente. Asisten los miembros de la misma que al margen se relaciona, por ausencia de la Hermana Mayor, que se incorporó posteriormente, preside el Primer Teniente Hermana Mayor D Ricardo Ballesteros y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andréu.

Toma la palabra D. Pedro Merino para, después de haberlo consultado con D. Fernando Morales, proponer que el triduo eucarístico se celebre en la iglesia del Sgdo. Corazón los días 31 de mayo, martes y 1 y 2 de junio, miércoles y jueves respectivamente, a las 20:30 horas. La procesión sería el sábado a las 21:00 horas. Las horas se deben a la celebración de la novena al Corazón de Jesús y el sábado a que hay una boda a las 18:00 horas y a las 20:00 misa.

Por parte de D. Sergio Garfia se hace diversas consideraciones sobre la hora de recogida que de seguir el itinerario habitual sería bastante tarde. En este sentido se comenta que llegar hasta el convento de las Hermanas de la Cruz nos retrasara mucho. Para salir de dudas, D. Pedro Merino hace una consulta telefónica con la superiora que da como resultado que se suspende la estación ante el convento este año ya que las hermanas velan enfermos por la noche.

También se discuten las alternativas, la única de las cuales es la iglesia de las Esclavas aunque no se toma en consideración por el problema de ubicación de la carroza y que al eliminar el ir al convento la hora de recogida no será tan tarde.

Sobre el itinerario se aprueba el propuesto por D. Alejandro Cerezo que tras salir de Compañía por Salvago y Especerías va por Nueva, Alarcón Luján y Larios, volviendo por Especerías. D. Pedro Merino propone que volvamos por Pl. Constitución y Compañía si pasa la carroza. Se dice que se medirá.

También se dice que hay que escribir a los servicios operativos y que el orden de procesión se presentará en próxima junta de gobierno.

Con respecto a la música, D. Pedro Merino dice que la Banda de la Expiración está ya contratada por él y que para la función del último día contamos con contratar a un organista. Como alguno de los presentes pregunta si se podría contratar algún músico más, D^a Inmaculada Sisí responde que no hay dinero en el presupuesto ya que hay disueto 60 euros para el organista siendo así que éste cobra ya 100 al menos.

D. Alejandro Cerezo pide que la marcha de la carroza sea lenta y gradual para evitar que la banda tenga que andar a tirones. También pregunta si, teniendo en cuenta que la Banda de Expiración lleva cinco años saliendo con nosotros, si procede imponer

nuestra medalla al banderín de la citada banda expresándose los presentes en el sentido de que no lo ven propio de nuestra corporación.

Sobre el cartel pregunta D. Ricardo Ballesteros que se va a hacer. Los presentes acuerdan por unanimidad que sea el Sr. Ballesteros quien lo confeccione. Éste pregunta al Sr. Merino si hay publicidad y éste último le responde que cree que si pero que en todo caso él correría con el gasto. A la petición de los presentes al Sr. Ballesteros de que exponga lo que tiene pensado éste responde que no lo tiene claro todavía pero habla de combinar la custodia con el guión sacramental.

Sobre los cultos, el Sr. Ballesteros informa que la Hermana Mayor está en contacto con el delegado de HH y CC, D. Felipe Reina y el Sr. Merino informa que parece que puede venir al triduo no así a la función del último día. Pregunta el Sr. Ballesteros si podrían venir D. Fernando Morales de los Ríos o el Padre Cantero a lo que le contestan que no es posible. También se ha apalabrado a un diácono y a un acólito.

La rampa no hay que pedirla porque es la que se encuentra en el Sagrado Corazón en cambio si hay que pedir la escalera que se usa en el Corpus y la custodia al Obispado.

D. Ricardo Ballesteros, tras comentar D. Pedro Merino el asunto de la presentación del cartel, opina que la forma en que se hizo el año pasado no le gustó.

En relación con esto D. Sergio Garfia propone que se haga en la Agrupación de Cofradías en una de las charlas que se han programado lo que parece bien a los presentes, acordándose que el cartel se presente el primer día.

Con respecto a este tema, D. Pedro Merino informa que la charla del día 17 llevará por título: "Culto Eucarístico" y la pronunciará D. Francisco Parrilla, mientras que la del día 19 correrá a cargo de D. Gabrile Leal con el nombre de "Eucaristía y Caridad". La mesa redonda sobre hermandades sacramentales se aprueba que sea el día 20 de mayo, viernes.

Preguntados los presentes sobre las personas que pueden intervenir, éstos proponen a D. Francisco José González Díaz, a D. José Cruces, D. Salvador Villalobos, D. Juan Carlos Estrada de Expiración, al responsable de temas eucarísticos de la parroquia de Carpus Christi, a D. Antonio Dominguez, al Hermana Mayor del Huerto y también se menciona a responsable de las sacramentales de Casabermeja y Yunquera.

Finalmente a la pregunta de D. Ricardo Ballesteros si se va a montar altar para el Corpus, D. Miguel Ángel Blanco responde negativamente.

7. Ruegos y Preguntas

- ❖ D. Jose Antonio Trigueros informa que los capataces quieren dar una copa a los portadores como se viene haciendo en años anteriores. Pide permiso a la Junta para hacerlo en nombre de la Archicofradía y proponiendo que se pague personalmente por los miembros de la misma, los mayordomos de trono y los capataces. La fecha el 28 de mayo. Hay un debate sobre si se extiende la invitación a todos los participantes en la Estación de Penitencia, acordándose en sentido positivo. Sobre el lugar, después de barajarse varios de ellos, se dejan dos para decidir que son el salón de la parroquia de Santa María de la Amargura y la Casa Hermandad de la Cofradía de Estudiantes.
- ❖ D. Ricardo Ballesteros pregunta si se va a celebrar la misa de Acción de Gracias, tras constatar varios de los presentes el riesgo de que vaya poca gente, se termina aprobando una propuesta de D. Miguel Ángel Blanco para que se haga coincidir con la que los jesuitas celebrarán por el comienzo del pontificado de S.S. el Papa. Se mandará una nota de prensa.
- ❖ D. José Antonio Trigueros informa a la Junta de Gobierno que el Sr. Gaona, hombre de trono lesionado el Viernes Santo, le ha llamado en varias ocasiones para comentarle que este accidente le ha ocasionado gastos por no poder acudir a su trabajo al encontrarse de baja y ser autónomo y quejarse de que el seguro



que tiene suscrito la Agrupación no cubre estas incidencias. El Sr. Trigueros ya expuso el tema anteriormente y no se decidió nada al respecto pero ahora el Sr. Gaona habla de ir a los periodicos para protestar por la falta de garantías de la Agrupación aunque no se ha quejado de la Archicofradía. Sobre el particular hay un debate en el que D. Pedro Merino pide que se le proponga a la Agrupación que para el año que viene modifique la cobertura del seguro y que en todo caso, si el problema de este portador es grave, que la Archicofradía, teniendo en cuenta los estatutos, le ayude economicamente oponiéndose a esto último el Sr. Ballesteros. El Sr. Trigueros propone que se le diga al Sr. Gaona que escriba su reclamación para que nosotros la hagamos llegar a la Agrupación de Cofradías y con la respuesta de ésta remitamos copia de todas las actuaciones al interesado, lo que se aprueba.

- ❖ D. Jesús Jurado informa de viaje a Sevilla que, organizado por la Bolsa de Caridad, rendimos a la ciudad de Sevilla varios archicofrades para visitar establecimientos de la obra social de los Hermanos de San Juan de Diois. Pide que se oficie, agradeciendo sus deferencias, a los directivos de estas casas en Sevilla y al responsable de Málaga, lo que se aprueba igualmente. D. Pedro Merino pide que conste en acta su felicitación al Sr. Jurado por la organización del viaje.
- ❖ También el Sr. Jurado informa que el próximo 15 de mayo, a partir de las 11 de la mañana, en esta Casa Hermandad, se celebrará una convivencia de la Bolsa de Caridad.
- ❖ D. Sergio Garfia toma la palabra para decir que el pasado domingo fue un día triste; primero, por la muerte de D. Luis Álvarez-Ossorio y segundo por la falta de practicamente todos nosotros ese día, lo que entiende porque muchos estabamos en Sevilla, y también el lunes en la misa de entierro a la que acudieron muy pocos. Recuerda que la Archicofradía le debe grandes favores a D. Luis y que no hemos sabido responder como el se merecía. Algunos de los presentes objetan que el lunes por la mañana practicamente todos trabajan y D. Alejandro Cerezo propone que la Archicofradía encargue una misa a una hora que podamos ir todos. La Hermana Mayor recuerda que tampoco es seguro que vayan muchos y propone que nos unamos a la misa que haga el Obispado o la Fundación de Enseñanza. D. Jesús Jurado dice que la comunidad jesuita dira una misa y que podemos acudir para aplicarla por su descanso, que es lo que finalmente se acuerda.
- ❖ D^a Adela Rubio informa que D. Felipe Reina puede oficiar el triduo pero no el sábado por lo que habrá que buscar un sacerdote, se habla del cura párroco de San Juan.

La misa de acción de gracias por la elección de SS Santidad el Papa Benedicto XVI será el día 29 de abril, viernes en la Catedral.

Pide a los miembros de la Comisión de reforma de estatutos que se vean pronto ya que los estatutos deben estar aprobados y en obispado para su ratificación en diciembre.

También comunica que la Hermandad de Ntra. Sra del Rocío nos pide los faroles antiguos y las plaquitas de las mallas antiguas. Se acuerda responder en sentido afirmativo.

Finalmente los presentes rezan una oración por el eterno descanso del alma del R.P.D. Luis Álvarez-Ossorio Moreno SJ, piadoso sacerdote y hombre de bien que fue antiguo Director Espiritual de esta Archicofradía y otra en acción de gracias al Señor porque ha bendecido a Su Iglesia con la elección de Su Santidad el Papa. Benedicto XVI

Y no habiendo más asunto que tratar, siendo las 23:35 horas del día antes citado, se dio por terminada esta reunión De lo cual, como Secretario de Actas, doy fe, con el visto bueno de la Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

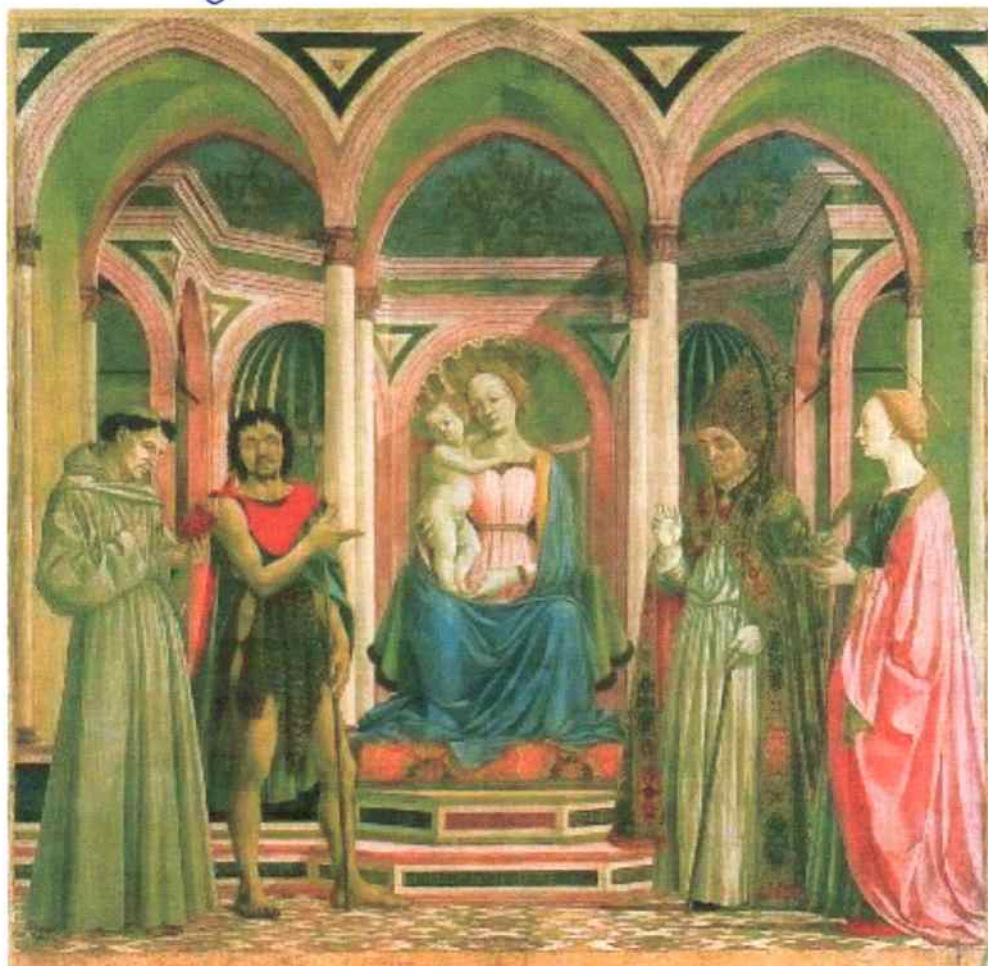
Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Alberto Rosaleny Soria
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Angel Herruzo López
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Francisco J. Peláez Criado
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D. Francisco González Ternero
D^a Mercedes Correa Ureña
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Jesús Javier Jurado Simón
D^a Francisca Cano Martín
D^a Trinidad Moltó García.
D. Pedro Merino Mata
D. Fernando Sierra Sevilla

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 26 DE MAYO DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:50 horas del día 26 de mayo del Año del Señor de 2005, festividad de San Felipe Neri. Preside la Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andréu. El orden del día es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de oficio.
 4. Informe de la Hermana Mayor.
 5. Procesión eucarística.
 6. Ruegos y preguntas.
-
1. Toma la palabra D. Pedro Merino para presentar a los asistentes un libro titulado: "*Paso a Paso*". Explica que se trata de una obra formativa con conceptos muy básicos de lo que es nuestro mundo cofradiero pero bastante lleno de contenido y que puede ser usado como un curso de formación por lo que su mujer, D^a Inmaculada Sisí, y él han adquirido la suficiente cantidad para que todos podamos disponer del libro. Procede a continuación a repartirlo y nos invita a leerlo. D. Fernando Sierra pide que conste en acta el agradecimiento a este matrimonio por su amabilidad con la Junta.
 2. A continuación este secretario procede a dar lectura a las actas de la sesión de Junta que se inició el día 7 de abril y se prolongó los días 13 y 21 del mismo mes. Avisa a los presentes que el acta no es precisamente breve a pesar de que ha intentado resumirla. Hecha esta lectura con bastante atención por parte de los presentes, lo que es un indudable mérito de los mismos, se hacen las siguientes rectificaciones.
 - ❖ D. Sergio Garfía dice que en su intervención del día 7, en la que el acta pone en su boca que la candelería estaba mejor que casi nunca, él dijo realmente que estaba mejor que nunca.
 - ❖ D. José Antonio Trigueros apostilla que la capilla que fue moviéndose durante todo el recorrido correspondía al trono del Cristo.
 - ❖ Con respecto a su intervención del mismo día 7, D. José Antonio Bermúdez, en referencia a la opinión expresada sobre el proceder de los capataces durante la pasada Cuaresma, él habló de falta de coherencia, no de colaboración.

- ❖ D. Francisco González Ternero quiere añadir a su opinión expresada el mismo día sobre los mayordomos de tramo de la sección de la Virgen que también mostraron entusiasmo y muy buena disposición.
 - ❖ D. Alberto Rosaleny dice que el Sr. Marín, cuando habló sobre la ropa inadecuada del pertiguero, se refería a la propia de éste, no a las vestiduras de la Archicofradía.
 - ❖ D. Pedro Merino, refiriéndose ya a la sesión del día 13, dice que no consta que se decidiera nada sobre la procesión eucarística que él propuso. Le contesta D. Sergio Garfía que realmente se mencionó pero no se tomó ninguna decisión al respecto.
 - ❖ Finalmente en relación con lo consignado en el acta del día 21, D. Ricardo Ballesteros pide que se modifique que quien dijo que se le pidiera al Sr Gaona que escribiera su reclamación para remitirla a la Agrupación fue él y no el Sr. Trigueros.
3. A continuación quien esto subscribe da lectura a los asuntos de oficio que figuran en el documento con nº de entrada en el que lo más destacable es que se aprueba la admisión de D. José Ignacio Lamas Blanca con el nº 1861.
- Los oficios aprobados son: pésame a D. Enrique Roldán Martos y a D. David Domínguez Roldán por el fallecimiento de su padre y abuelo respectivamente y a la familia Jiménez Bernal por el fallecimiento del padre de N.H.D. Rafael Jiménez.
4. Comienza su informe la HM diciendo que los PP Jesuitas le han pedido que haga gestiones ante los servicios operativos para que coloquen la rampa ante la iglesia. Se acuerda escribir en este sentido.
- ❖ Con respecto al asunto del portador lesionado el pasado Viernes Santo, comenta que el seguro de la Agrupación no cubre indemnizaciones por baja laboral. Habló con el presidente de la entidad sobre llamar al Sr. Gaona y llegar a un acuerdo privado con él pero no se concretó nada. Tampoco se le ha hecho llegar lo que se acordó en la pasada sesión de que nos mandara su reclamación por escrito para que nosotros se la trasmitiéramos a la agrupación. Comenta que la idea que hay en ésta es que a partir de ahora las cofradías contraten seguros particulares.
- Se abre un debate sobre este asunto en el que se expresan opiniones diversas sobre el actuar de este hermano – quien, aclara la HM, le ha comunicado su intención de darse de baja- expresando su disconformidad sobre su proceder el Sr. Ballesteros y, sobre todo, el Sr. Rosaleny aunque D^a Trinidad Moltó opina que, caso de producirse una reclamación, esta podría ser atendida por el juez. El Sr. Trigueros dice que no podemos desentendernos porque se trata de un hermano y que en ningún momento ha reclamado nada a la hermandad sino a la agrupación.
- Finalmente toma la palabra el Sr. Merino que propone que se haga lo ya acordado: que el interesado nos haga llegar su reclamación, que nosotros la trasmitamos a la Agrupación y que con la contestación de ésta el interesado haga lo que crea mejor en conciencia, propuesta con la que parecen mostrarse de acuerdo los presentes por lo que así se lo dirá la HM.
- ❖ En relación a los estatutos, la HM informa que la comisión se está reuniendo semanalmente, progresando bastante y confía en poder presentar el anteproyecto en el mes de septiembre.
 - ❖ La HM informa que a diversas hermandades ha llegado una reclamación del Ayuntamiento para que paguen el IBI. Estas hermandades estaban exentas de abonar este impuesto pero parece que a partir de ahora esta exención hay que gestionarla anualmente.
- Nuestra hermandad no ha pagado nunca este impuesto porque nunca se le ha reclamado como tal, de hecho la Agrupación ha pedido un listado de las hermandades y su situación de débito de este impuesto y figuramos sin más referencias que un signo de



interrogación. A la hermandad si han venido recibos a nombre de un señor que no tiene relación con nosotros por lo que nunca se ha pagado.

Ante esta situación caven dos actuaciones por nuestra parte: la primera, dejarlo como esta ya que, según dice D^a Inmaculada Sisí, lo peor que nos puede pasar es que nos terminen reclamando los últimos cinco años; la segunda, que empecemos a regularizar la situación pidiendo la exención fiscal a ver si todo queda en esto. Tras un corto debate, se decide dejar la situación como esta tras explicar D. Pedro Merino que la persona a la que se reclama este impuesto es el marido de la donante del terreno, quienes han fallecido ya, único que figura como propietario del terreno. El Sr. Merino dice que salvo que haya una inspección nada debe pasar y, que caso de producirse esta, el Ayuntamiento nos reclamaría cinco años de atraso, más el 20% y los intereses de demora pudiendo pedir nosotros la exención del último año.

- ❖ La Hermana Mayor entrega a quien subscribe una carta de la Agrupación pidiendo nuestra asistencia a la procesión del Corpus e informando de diversos pormenores de la celebración. Este documento figura en secretaría con el número como registro de entrada. Pide que los que vayan a asistir estén a las 10:00 de la mañana del próximo domingo en la Casa-Hermandad para trasladarse a la Catedral. Pide a la Junta la máxima asistencia y un voluntario para portar el banderín sacramental. Tras cierto desentendimiento inicial de los presentes se ofrece D. Francisco Peláez Criado e inmediatamente después D. José Antonio Trigueros para turnarse con él.
- ❖ A continuación D^a Adela Rubio informa sobre la carta de la Comisión de Juventud de la Agrupación de Cofradías en la que nos piden la custodia y un cáliz para montar un altar las vísperas del Corpus. Este documento tiene número de entrada. Se aprueba.
- ❖ También presenta la petición de la Hermandad de la Salud de préstamo de los cuatro blandones grandes para el montaje de un triduo en su parroquia. Sobre este particular se abre un debate ya que se aprobó una propuesta del Sr. Garfia en el sentido de que no se prestara, con carácter general, más enseres, acuerdo que se ha roto en alguna ocasión. El Sr. Garfia aclara que su propuesta iba en el sentido de no prestar aquello que nos fuera a servir posteriormente a nosotros, por ejemplo en Cuaresma, por el problema de que se pueda inutilizar y no haya tiempo para arreglos circunstancias que no se dan en este caso. A favor de respetar este acuerdo se manifiestan D^a Trinidad Moltó y D. José Antonio Trigueros, recordando algunos de los presentes que en algunas ocasiones lo prestado nos lo han devuelto con desperfectos.
Tras un corto debate, la Hermana Mayor pide que se vote sobre el particular aprobándose el préstamo por 12 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones.
Tras esta votación interviene D. Alberto Rosaleny que pide que nos hagan un escrito pidiéndonos oficialmente los blandones y haciéndose alguna persona concreta responsable de su devolución en perfecto estado, petición a la que se suma el Sr. Trigueros opinado que les debemos entregar otra carta con el acuerdo de Junta.
- ❖ La Hermana Mayor toma la palabra, aclarando previamente que lo que va a comunicar no es para discutirlo ahora. Dice que la persona que lleva la contrata de los nazarenos profesionales a quien conocemos por Tarsis, el que subscribe ignora si tan mítico y bíblico nombre es un apodo o nombre propio o de la empresa, le ha ofrecido alquilar una caseta de feria que la Archicofradía debe solicitar si le parece bien este negocio. Ella no sabe las condiciones que nos ofrecería. El Sr. Ballesteros opina que para pedir una caseta en el Real es tarde y que ya nos quitaron una por problemas con el alquiler. D^a Mercedes Correa dice que esta persona ha llevado alguna caseta cerca de la de la Hermandad del Rocío y ha habido varias denuncias hacia aquel negocio.
En todo caso este asunto queda pendiente de información posterior.

- ❖ D. Rafael Chenoll quiere que conste en acta que se realizaron las conferencias y la mesa redonda que se había acordado en la anterior reunión de Junta de Gobierno.
5. Sobre las celebraciones de la Octava del Corpus, la Hermana Mayor lee la relación de cargos de la procesión que tras algunos cambios es aprobada y queda así:

Jefe de Procesión-----	D. José Antonio Bermúdez
Cabeza de Procesión-----	D ^a Laura Bravo
Mayordomo de Monaguillos -----	D ^a Mercedes Correa
Banderín Sacramental -----	D. Sergio Garfía Sanz
Mayordomo Cirios-----	D ^a Dolores Muñoz
Libro de Reglas-----	D ^a Francisca Cano
Bandera Pontificia -----	D. Antonio Oms
Mesa de Gobierno-----	D ^a Adela Rubio
-----	D. Ricardo Ballesteros
-----	D. Miguel Ángel Blanco
-----	D. Pedro Merino
-----	D. Fernando Sierra
Capataz andas Santísimo-----	D. Enrique Roldán
Manigueteros andas Santísimo-----	D. Aurelio García-Andreu
-----	D. David Paniagua
-----	D. Juan Carlos Sánchez Madrona
-----	D. Jesús Jurado Simón
Faroles andas Santísimo-----	D. Alberto Rosaleny
-----	D. Ángel Herruzo
-----	D. Rafael de las Peñas
-----	D. Francisco Peláez
Música y Caña-----	D. Alejandro Cerezo

Los presentes expresan su preferencia de que el sábado cuatro pasemos delante de la procesión de la cofradía de la Cena que realiza en esa fecha su traslado a su nueva sede en Puerta Nueva y que tiene un itinerario en parte coincidente con el de nuestro cortejo. Para ello se le pide a la Hermano Mayor que gestione con esta corporación que retarde su entrada en Larios para que pasemos delante. La Hermana Mayor dice que hará lo que pueda pero ve dificultades.

Algunos de los presentes piden que se llame a los hermanos para que asistan a los oficios y a la procesión y que se insista más a los miembros de Junta de Gobierno.

El montaje del triduo se iniciará el lunes, 30 y el de la función solemne y procesión el jueves y viernes 2 y 3 de junio. Hay que desmontar la procesión la noche del sábado, 4.

D. Pedro Merino expone que los carteles de la procesión y las convocatorias de triduo se han mandado a las parroquias pero quedan por poner los de los comercios. Se ofrece para distribuirlos el próximo sábado pero pide algún otro voluntario sin que ninguno de los presentes nos ofrezcamos. Los jóvenes que colocaron los carteles del pasado Viernes Santo parece que están ocupados en otros menesteres. Finalmente propone que se le ofrezca al anteriormente citado Tharsis, lo que se acepta.

6. En el apartado de ruegos y preguntas:

- ❖ D. José Antonio Trigueros informa que el sábado, 28 se celebrará una comida entre los participantes en la pasada Estación de Penitencia, comida de la que se habló en la pasada reunión de la Junta. El local finalmente es el de la Hermandad de Ntra. Señora del Rocío en calle Trinidad. Se cobrará 20 euros a miembros de Junta de Gobierno, capataces y mayordomos.



D. Ricardo Ballesteros dice que el la lectura del acta no se ha dicho que se llegara al acuerdo de pagar esta cantidad a lo que contesta el Sr. Trigueros que lo que se acordó fue que los arriba referidos pagarían el importe de la comida y él dio la cifra como orientativa siendo así que es la real de manera que la hermandad no tenga que pagar nada. D. Alberto Rosaleny opina que se está cargando a los miembros de la Junta de Gobierno con pagos diversos y que aunque él no estaba presente cuando se tomó el acuerdo si cree que es la primera vez que se hace de esta forma. Contesta el Sr. Trigueros que si fuera sólo para los portadores la pagarían entre los mayordomos y capataces pero se habló de que la comida se abriera a todos los participantes por lo que es lógico que la paguemos entre todos ya que para los primeros es excesivo.

- ❖ D. Ricardo Ballesteros recuerda que después del Corpus habrá que llevar los faroles a orfebrería Triana para modificarlos.
- ❖ D. Alberto Rosaleny pide que, sin que quiera iniciar un debate sobre el particular, reflexionemos sobre actos como las charlas y mesa redonda última, fundamentalmente sobre si llega a las personas a las que va dirigida y si merece la pena así su organización.
- ❖ D. Pedro Merino informa que ha se encontró con D. Manuel Mendoza al que comentó que íbamos a ir al taller para ver el trabajo que está haciendo con la bandera. Dice que hay que pagarle el trabajo que hizo con la saya de Ntra. Señora de los Dolores.
- ❖ D. José Antonio Trigueros dice que, en pasada sesión de Junta, hubo una discusión sobre si convocarlas los jueves o los viernes, que esta se ha convocado en jueves y los que insistían en que se hiciera así no han venido, por lo que pide que se tenga en cuenta ya que él es partidario de que se haga los viernes. D^a Adela Rubio explica que se ha puesto un jueves porque coincidía con el culto eucarístico y así cree que se favorece la asistencia pero que piensa en hacer rotación de día.
- ❖ D. Sergio Garfia dice que ya que hay culto eucarístico diario en el Sagrado Corazón podríamos unirnos al de la parroquia ya que acabamos muy tarde haciendo estar al Hermano Luis hasta altas horas. De esta manera no tendríamos tampoco que buscar a un sacerdote. Se queda en reflexionar sobre la cuestión.
- ❖ D. Pedro Merino dice que ya hay escudo papal y que él había ofrecido pagar el nuevo para colocarlo en el Estandarte de la Santa Iglesia Romana por lo que pregunta si se le encarga a Fernández Enríquez o se manda a otro. Tras un debate sobre el particular y también sobre la idoneidad de cambiarlo a no, y tras pasar revista a bordadores varios: Mendoza, Joaquín, Marchante, etc, no se decide nada sobre el particular aunque el Sr. Merino expresa su opinión de se le debe mandar al mismo que hizo el anterior.
- ❖ Finalmente el Sr. Trigueros pide que se colabore con los organizadores de la comida del sábado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 00:10horas del ya día 27 de mayo, festividad de de todo lo cual, como Secretario de Actas accidental, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico
José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfía Sanz
 D. Francisco González Ternero
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D. Pedro Merino Mata
 D^a Inmaculada Sisí Cavia
 D^a M^a Trinidad Moltó García
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Carlos Marín
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. Jesús J. Jurado Simón

ACTAS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE
 JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 22 DE
 AGOSTO DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:10 horas del día 22 de agosto del año del Señor de 2005. Preside la Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas el que esto subscribe José Antonio Bermúdez Alba, Secretario General de la Corporación. El orden del día es el siguiente:

1. Lectura de la Palabra de Dios
2. Lectura del Acta de la sesión anterior de Junta de Gobierno
3. Asuntos de Oficio
4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
5. Informe de Tesorería.
6. Lotería de Navidad
7. Triduo a Nuestra Señora de los Dolores.
8. Participación de la Archicofradía en la procesión de Sta. María de la Victoria.
9. Propuesta de Pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María.
10. Ruegos y preguntas..

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor y a continuación se pasa al punto de asuntos de oficio ya que por ausencia del titular de la Secretaría de Actas no hay lectura del Acta anterior.

En este punto se procede a la aprobación del ingreso de D^{ña}. Elena del Pilar Pérez Días con el número de hermana 1862, y se propone remitir los siguientes oficios:

- De pésame a D. Ildefonso Pérez Salguero, Hermano Mayor de la Cofradía del Sagrado Descendimiento, por el fallecimiento de su querido padre.
- De felicitación al nuevo Hermano Mayor de la Cofradía de los Dolores del Puente y al de Santa Cruz, por sus recientes elecciones.
- De pésame a la hermana de D. José Luís Cuenca, hermano de esta Corporación recientemente fallecido.
- De Agradecimiento al Hno. Ángel Gallego García por las atenciones prestadas a la Archicofradía.
- Y por último, de agradecimiento a D. Rafael Chenoll y D^a Blanca Hidalgo por donar un pañuelo a Nuestra Señora de los Dolores.



Terminado este punto se pasa al siguiente en el que toma la palabra la Sra. Hermana Mayor, D^a Adela Rubio para proceder a su informe, en el cual señala en primer lugar que se ha pedido presupuesto a Borrero para la realización de la barra de la nueva Bandera Concepcionista pidiéndole hacer un nuevo boceto o mejorar el existente, dicho presupuesto asciende a unos 470 €.

Sobre el remate de dicha barra que se remate con una punta de lanza que incluya una galleta con una jarra de azucenas.

Se acuerda realizar dicho dibujo para que lo presupueste.

Por último informa que se ha llevado igualmente al Sr. Borrero la placa del pertiguero del Stmo. Cristo para que incluya el pelícano como motivo central de la placa.

En el siguiente punto toma la palabra D^a Inmaculada Sisí, Tesorera de la Archicofradía, para proceder a su informe en el cual se incluye que existe un saldo en Banco de 5800 € y se deben 2800 € del fondo que se guarda para el futuro trono del Stmo. Cristo de la Redención, igualmente señala que está pendiente el pago de 4000 € de cera, 1600 € de la Bandera Concepcionista y facturaciones de imprenta y de la devanadera.

En este punto se acuerda solicitar al Obispado la inclusión en la obra de San Juan, una nueva instalación eléctrica, para ello se pediría a Sevillana la instalación de la iluminación, dicho escrito debería remitirlo el Sr. Cura párroco apoyado por las Cofradías de San Juan.

Sobre el siguiente punto del orden del día referido a la lotería de Navidad, se propone que se pida a la administración de loterías la misma cantidad del año pasado, 32000 € distribuidos en 16000 € de cada número, jugándose 2,5 € en cada papeleta.

Sobre el Triduo a Nuestra Señora de los Dolores se informa que la Imagen de Nuestra Señora estará en su altar salvo el día 15 que estará delante del Altar en el bajo presbiterio en Besamanos y cuyo exorno será de 2 o 4 faroles y jarras.

Queda pendiente hablar con nuestro Director Espiritual para que predique en dicho Triduo. Las misas serán a las 20:00 horas coincidiendo con las del Sagrado Corazón dando comienzo el Culto a las 19:30 horas para el rezo del Sto. Rosario y ejercicio del Triduo.

Finalizado el último día del Triduo se propone la Cena de Hermandad en el Restaurante Guernica del Hotel Mármoles y se acuerda invitar a dicha cena a D. José Manuel Fernández Cabello y D. Sebastián Marchante, donantes de la saya de Nuestra Señora de los Dolores, así como hacerles entrega de un cuadro con una foto de la Sagrada Imagen luciendo la saya.

En relación a la procesión de Sta. María de la Victoria se informa que saldrá a las 20:00 horas del próximo 8 de Septiembre y se acuerda que la representación de la Archicofradía en la procesión se realizará en dos turnos, en el primero participarán D. Rafael Chenoll, D. Fernando Sierra y D. José Antonio Bermúdez; en el segundo turno participarán D. Pedro Merino, D. Ricardo Ballesteros y D. Alejandro Cerezo.

Sobre el Pregón de la Pura y Limpia Concepción, D^a Adela Rubio propone a la Junta al Rvdo. P. D. José Sánchez, Ecónomo del Obispado como pregonero de esta edición, el cual es aprobado por unanimidad, en relación al lugar de celebración del Pregón se somete a votación arrojando el siguiente escrutinio:

En el Sagrado Corazón 8

En las Esclavas	6
Abstenciones	3

El horario se acuerda que sea a las 12:30 o 13:00 horas, dependiendo de lo que digan los Jesuitas y por último se acuerda que el presentador sea D. David Paniagua Serra.

Al pregonero se le hará entrega de un cuadro con un azulejo donde figure la convocatoria del Pregón.

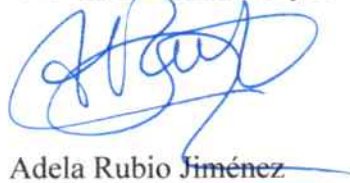
Llegado el apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra D. Jesús Jurado para elevar a la Junta su propuesta de la Vocalía de Formación que comenzaría el 19 de septiembre a las 8 y media rogando se incluya en la Hoja Informativa. Igualmente informa que el próximo día 29 habrá reunión de la Bolsa de Caridad.

D. Rafael Chenoll pregunta si habrá música en el Pregón Concepcionista.

D. Alejandro Cerezo ruega se remita oficio de agradecimiento a la Banda de la Expiración por haber montado 5 marchas eucarísticas.

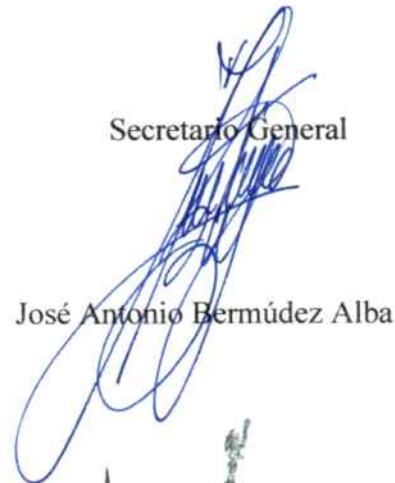
No habiendo más asuntos que tratar y tras el rezo de las preces de rigor, la Hermana Mayor levanta la sesión siendo las 22:45 horas del mismo día del encabezamiento de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario General en funciones de Secretario de Actas.

VºBº La Hermana Mayor



Adela Rubio Jiménez

Secretario General



José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfia Sanz
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Angel Herruzo López
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Francisco J. Peláez Criado
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D^a Francisca Cano Martín
D. Pedro Merino Mata
D^a Inmaculada Sisi Cavia
D^a Dolores Almergual Ruiz
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Fernando Sierra Sevilla

ACTAS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 20:35 horas del día 2 de septiembre del año del Señor de 2005. Preside la Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andréu. El orden del día se ha comunicado verbalmente y es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Informe de la Hermana Mayor.
 3. Propuesta de concesión del Escudo de Oro a D. Juan Carlos Sánchez Madrona.
 4. Ruegos y preguntas.
-
1. La Hermana Mayor, acompañada por los asistentes, reza las preces acostumbradas.
 2. En el segundo punto del orden del día se abordan los siguientes temas:
 - ❖ La Hermana Mayor informa que para constituir nuestra delegación en la procesión que acompañará a Santa María de la Victoria a su santuario queda un puesto sin cubrir. Se ofrece a asistir D. Rafael Chenoll. Se acuerda constituir dos turnos, integrados por: D^a Mercedes Correa, D. José Antonio Bermúdez, D. Pedro Merino, D. Rafael Chenoll y D. Fernando Sierra, el primero y por D^a Francisca Cano, D. Sergio Garfia, D. Alejandro Cerezo, D. José Aurelio García-Andreu y D. Rafael Chenoll que se ofrece para los dos turnos, el segundo.
 - ❖ En el mismo orden de cosas, comunica la Sra. Rubio que se ha recibido una carta de las Cofradías Fusionadas invitándonos a la función religiosa conmemorativa del centenario de la constitución de la Hermandad de la Vera Cruz que se celebrará el sábado 17 de septiembre y a concurrir, por la tarde, de forma corporativa a la procesión que desde la Catedral irá a la capilla de la Paloma. Se acuerda asistir también en dos turnos constituidos por D^a Adela Rubio, D^a Francisca Cano, D. Alejandro Cerezo, D. Fernando Sierra y D. José Aurelio García-Andreu que serán relevados por D^a Dolores Muñoz, D. Francisco Peláez, D. Pedro Merino, D. Ricardo Ballesteros y D. Sergio Garfia. También informa que nos han pedido la peana de traslado de la Stma. Virgen para trasladar a la Imagen de la Virgen del Mayor Dolor desde la capilla de la Paloma a San Agustín en la mañana del domingo 18.
 - ❖ El Triduo se celebrará en la Iglesia del Sgdo. Corazón, las fechas serán las habituales, 13, 14 y 15 de septiembre. Comenzarán las funciones religiosas a las 19,30 horas con

el rezo del santo Rosario. Presidirá la eucaristía nuestro Director Espiritual R. P. Morales de los Ríos.

- ❖ Pregunta el Sr. Ballesteros que se sabe sobre el restaurante en el que se celebrará la cena de hermandad el próximo 15. Le contesta la Hermana Mayor que el Sr. Rosaleny ha visto el restaurante Atarazanas, que el precio es de 20 euros aunque el número mínimo de asistentes debe ser 45 personas, de todos modos queda ver otra opción.
- 3. En este punto que es el principal de esta reunión, la Hermana Mayor informa que en la sesión celebrada el pasado 23 de agosto, el Sr. Rosaleny pidió para quien ha sido durante muchos años directivo de esta Archicofradía, D. Juan Carlos Sánchez Madrona, el Escudo de Oro de la corporación. La Sra. Rubio explica que para no dejarlo para más tarde se acordó convocar esta sesión extraordinaria. Comenta que tras consultarlo con otros miembros de esta Junta de Gobierno, le parece conveniente unir a la propuesta que esta concesión se amplíe al Sr. Rosaleny ya que en él concurren parecidos méritos que los que posee el Sr. Sánchez Madrona ya que es más antiguo en la hermandad y ha colaborado en varias juntas de gobierno.

Pregunta si se pasa a votación la propuesta directamente o se debate. Algunos asistentes se manifiestan en el sentido de pasar directamente a la votación así como que ésta se haga a mano alzada. Efectuada la votación de forma separada, se aprueba la concesión del Escudo de Oro de la Archicofradía a D. Juan Carlos Sánchez Madrona y a D. Alberto Rosaleny Soria por unanimidad en ambos casos.

D^a Dolores Muñoz pregunta si hay estipulado algún procedimiento para la concesión. Le responde la Hermana Mayor que en los actuales estatutos no hay nada recogido aunque si esta previsto para los que se están redactando en este momento. Comenta que habitualmente se ha hecho a propuesta del Hermana Mayor o por el de algún otro directivo.

El Secretario General da lectura a una carta de los directivos D^a Ana M^a Luque López, D^a Trinidad Moltó García y D. Jesús Jurado Simón, en la que excusan su asistencia y se adhieren a la propuesta de concesión del Escudo de Oro a D. Juan Carlos Sánchez. La Hermana Mayor dice que los citados no sabían que ella iba a hacer la propuesta de concesión al Sr. Rosaleny y que cabe interpretar que también son partidarios de ella.

Las distinciones se impondrán en la cena de hermandad que se celebrará el próximo 15 de septiembre al finalizar el Triduo.

- 4. D. Ricardo Ballesteros informa que el día 5 hay que preparar la hoja informativa y el Buen Samaritano para remitirlo a los hermanos.

D^a Adela Rubio informa que el 2 de octubre la Bolsa de Caridad organiza un viaje a Jerez con ocasión del Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías a celebrar allí. El precio es de 10 euros. El que subscribe se ofrece para apuntar a todos los que quieran ir.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 22:10 horas del día antes citado, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas en funciones

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Francisco González Ternero
D. Angel Herruzo López
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. J. Aurelio García-Andreu
D^a. Mercedes Correa Ureña
D^a Francisca Cano Martín
D. Pedro Merino Mata
D^a Inmaculada Sisi Cavia
D^a M^a Trinidad Moltó García
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Carlos Marín
D. Miguel Ángel Blanco
D. Jesús J. Jurado Simón

ACTAS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 27 DE OCTUBRE DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 20:30 horas del día 27 de octubre del año del Señor de 2005. Preside la Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andreu. El orden del día es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Informes de oficios.
 4. Informe de la Hermana Mayor.
 5. Informe Vocalía de Formación y Bolsa de Caridad.
 6. Horarios e itinerarios próximo Viernes Santo.
 7. Calendario Archicofradía 2005/06
 8. Belenes.
 9. Titulación de una calle con el nombre de Ntra. Sra. de los Dolores.
 10. Ruegos y preguntas.
-
1. Inicia la sesión la Hermana Mayor con el rezo de las preces acostumbradas.
 2. Este secretario da lectura al acta de la sesión celebrada el pasado 2 de septiembre que es aprobada por los presentes.
 3. Da lectura a continuación al informe de actividad de secretaría, documento que figura con el número 270/05 en el registro de entrada.
 4. Toma la palabra la Hermana Mayor para informar:
 - ❖ Que se ha remitido oficio de pésame a D. Federico y a D. Alberto Castellón por el fallecimiento de su madre y a D. José Luis Becerra por el de su padre. La Sra. Rubio expone que no se ha esperado a la Junta de Gobierno para no demorar mucho un comunicado de este tipo. Nadie expresa nada en contra.
 - ❖ Da la palabra a continuación al D. Pedro Merino quien informa que se van a realizar obras en el edificio colindante con nuestra Casa-Hermandad. Como es usual, instalarán andamios y como éstos impedirían el paso del trono de Ntra. Sra. de los Dolores, se han escrito cartas dirigidas a la empresa constructora, a la Gerencia del urbanismo y al Distrito Centro para interesarse por las obras, y por los permisos concedidos. Informa que los problemas se pueden presentar si la licencia está concedida, porque es difícil que se modifique o si la rehabilitación es integral y van a poner un andamiaje para sostener la fachada porque éstos son imposibles de quitar.

Por varios de los presentes se encarece que estemos pendiente de acontecimientos para evitar sobresaltos de última hora y se expone alguna solución tal como pedir a la Congregación de Mena que guarde el trono en su Casa-Hermandad o guardarlo en un almacén y pedir financiación a la empresa constructora.

- ❖ La Hermana Mayor informa que la propietaria del almacén donde está el trono del Stmo. Cristo, le ha dicho que quiere legalizar el uso del inmueble por lo que nos hará un contrato y probablemente nos subirá el alquiler. Comenta asimismo que tuvo una conversación con el Hermano Mayor de los Dolores del Puente y estuvieron estudiando la situación ya que cuando construyan sus casas de hermandad, las cofradías de la Salud y la Pollinica se irán del local con lo que producirá una subida importante. Vieron la posibilidad de pedir un solar al Ayuntamiento para construir entre las dos hermandades un almacén que nos sirva para guardar los tronos y los enseres. Este asunto quedo pendiente de que lo pensemos.

D. Miguel Ángel Blanco comenta la posibilidad de usar el almacén de la Agrupación de Cofradías a cambio de un precio simbólico. Le contesta la Sra. Rubio que lo ve difícil porque allí no se guardan tronos y probablemente no quieran hacer excepciones.

D. Sergio Garfía expone que la Hermandad del Rocío guarda los carros en un almacén que les cuesta 60 euros la unidad. El problema es que las condiciones del local no son buenas porque entra el agua de lluvia y el polvo por lo que corren el riesgo de daños tanto el trono como el resto del patrimonio que guardamos en el almacén.

Tras un debate sobre estos asuntos en el que intervienen D^a Mercedes Correa, D. Rafael de las Peñas, y D. Alberto Rosaleny entre otros, los presentes deciden que la Sra. Rubio prosiga las gestiones con el Hermano Mayor de los Dolores del Puente y con el Ayuntamiento.

- ❖ La Hermana Mayor informa que el próximo 12 de noviembre se celebrará en la Agrupación de Cofradías una jornada sobre el tema Eucaristía y Caridad. Está abierta a todos lo que quieran asistir. Informa sobre las características del acto y pide especialmente a los integrantes de la Bolsa de Caridad que asistan.
 - ❖ D. Miguel Ángel Blanco pregunta que se sabe de las obras en la parroquia. Contesta la Sra. Rubio que poco salvo que todos los consultados le han dicho que todo va bien y dentro de plazo. También se le pregunta sobre el presupuesto de iluminación que era paso previo a pedir una financiación para el mismo. La Hermana Mayor contesta que el encargado de hacerlo no la ha llamado. D. Pedro Merino se ofrece para llamar a este señor interesándose por el asunto.
5. Pasa a informar a continuación D. Jesús Jurado sobre las actividades de las vocalías de las que se ocupa.
- ❖ Hay un plan de formación en marcha con reuniones los lunes a los que asisten entre 6-8 personas. Anima a los presentes a participar. Las próximas reuniones serán los días 14 y 28 de noviembre.
 - ❖ Pregunta si estamos dispuestos a repetir el ciclo “Vida Cofrade Malagueña” que ya celebramos el pasado año. Propone los temas: Internet, Salidas Extraordinarias y una conferencia final para la que ha pensado en D. Jesús Orta, antiguo Diputado de Cultos del Gran Poder de Sevilla. Los días en principio serían 3, 10 y 17 de febrero que son viernes. Tanto el Sr. Rosaleny como el Sr. Ballesteros opinan que el tema de las Salidas Extraordinarias es polémico y no nos deberíamos significar por lo que el Sr. Jurado se ofrece a retirarlo.
 - ❖ Informa de una excursión a Córdoba, organizada por la Bolsa de Caridad para el próximo sábado 29. Informa sobre las horas de salida y regreso y sobre el precio que es de 15 euros y que hay 33 personas apuntadas. Pide que conste su agradecimiento al Sr. Blanco que le ha buscado un autobús a muy buen precio. El Sr. Blanco dice que ha



sido por medio de un hermano de la Archicofradía propietario de una empresa de transportes.

- ❖ Sobre la celebración de los reyes informa que prevé unas 60 cartas. Se traerán a la próxima reunión de Junta de Gobierno para repartir. Se decide que vaya como punto del orden del día.
- ❖ Informa que se están dando clases a niños emigrantes en el Colegio de las Esclavas. La mayor parte de los cooperantes son de fuera de la Bolsa de Caridad.
- ❖ Pide que se felicite a las Hijas de la Caridad de C/ Pozos Dulces por el premio Príncipe de Asturias que se le ha concedido.

6. La Hermana Mayor informa que ha llegado la comunicación de la Agrupación de Cofradías citando a la Comisión de Horarios e itinerarios y pregunta a los presentes si tienen propuestas de modificación. Opina que tenemos que tener cuidado porque los hombres de trono de la Virgen llegan muy justos.

- ❖ Aunque el debate empezó de forma desordenada, la Hermana Mayor propuso que se iniciara estudiando las modificaciones a la ida. Sobre esto hay tres propuestas; la primera, defendida por D. Miguel Ángel Blanco, consiste en mantener el paso por C/ Nueva; la segunda, formulada por D. Alberto Rosaleny que es pasar por C/ San Juan y la tercera, propuesta de D. Ricardo Ballesteros, de ir por el Pasillo de Sta. Isabel. Hay un debate sobre el particular en el que participan el Sr. Blanco para decir que C/ Nueva le parece la más adecuada porque además de que la calle no tiene problemas, no debemos cambiar por un año de itinerario. El Sr. Rosaleny propone C/ San Juan por la significación que tiene para la cofradía además de evitar la curva de PL. de Felix Saenz. Le contestan el Sr. Blanco porque cree que el próximo año, con las obras, la calle no estará en condiciones, con andamio y basura, y la Sra. Rubio porque le parece un itinerario más complicado y largo. El Sr. Ballestero propone el Pasillo de Sta. Isabel porque , opina, es el único que respeta los estatutos ya que es el recorrido más corto. D. Sergio Garfía se manifiesta en contra porque han puesto un andamio que obstaculiza el recorrido. Este secretario opina que tanto por C/ Nueva como por San Juan lo que se aumenta el itinerario es sólo unas decenas de metros. D. Ángel Herruzo dice que el Pasillo es complicado por la curva que hay a su entrada. D. Miguel Ángel Blanco opina que en la elección debe pesar que el itinerario debe ser el más fácil y el que menos desluzca a la cofradía y recuerda que por eso se ha evitado el paso por Sta. Isabel.

Puestas a votación las propuestas los votos obtenidos son los siguientes: Pasillo de Sta. Isabel, 1 voto; San Juan, 6 votos y Nueva, 7 votos por lo que es aprobado este último.

- ❖ Sobre el horario de salida se acordó que esta se iniciara a las 17:20 horas.
- ❖ A continuación se debate el itinerario de vuelta. Algunos de los presentes se muestran en desacuerdo con el que se adoptó el pasado año ya que la C/ Alarcón Luján es muy estrecha y no había nadie viendo el paso de la cofradía. Sobre el itinerario más habitual, por Puerta del Mar se señaló el inconveniente de los bares de la zona. D. Alejandro Cerezo propone que volvamos por Antonio Baena, Mesón de Vélez, Liborio García y Nueva. Algunos de los presentes se manifiestan en contrario porque el itinerario es paralelo a C/ Larios y se va estar oyendo las bandas de la Cofradía del Sto. Traslado lo que desvirtúa, en opinión suya, nuestro estilo de procesión. Tras el debate se pasó a votación las propuestas con el siguiente resultado: Por Puerta del Mar, 3 votos; Por Alarcón Luján, 5 votos; por Mesón de Vélez, 8 votos.
- ❖ También , tras un corto debate, se decidió que la hora de entrada en el templo sea las 23:00 horas

7. Expone a continuación la Sra. Rubio, un calendario de la Archicofradía para lo que resta de este año y la primera mitad del siguiente. Responde a continuación a diversas preguntas

de los presentes aclarando que no están incluidas las fechas de reforma de estatutos porque dependen de cuando se termine el anteproyecto ni tampoco el calendario electoral porque éste depende de lo que se apruebe en los próximos estatutos. Informa que se ha hecho hasta la próxima Semana Santa porque las fechas posteriores dependerán de la próxima Junta de Gobierno. Termina diciendo que indudablemente faltan fechas pero que está pensado para la organización del trabajo y no pretende ser exhaustivo.

D. Ricardo Ballesteros explica que la fecha de presentación del cartel viene en el calendario porque se ha encontrado un patrocinador por medio de D. F. Soria.

8. Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco para explicar que el encargado de Merkamueble le ha dicho que le gustaría que el Belén mejorara este año con alguna novedad. Expone el Sr. Blanco que esta pretensión le parece natural ya que ellos entregan una cantidad y quieren tener el mejor montaje posible. Continúa diciendo que él tiene un belén de Olot, que no está mal, pero es algo pequeño aunque con más figuras y no sabe si les gustará. Hay un debate sobre esta cuestión en el que ante la opinión de D^a Mercedes Correa de que el belén que nos interesa es el de Merkamueble por lo que se debería montar allí el mejor de los que tenemos, el Sr. Blanco responde que el belén que se instala en el centro es una donación de un hermano y es para instalar en el centro precisamente. Tras diversas intervenciones, no hay unanimidad en las ideas aportadas, por lo que el Sr. Blanco intentará complacer a la empresa con algún aspecto novedoso en el montaje.

Con respecto a la instalación del belén del centro, el Sr. Blanco dice que teniendo en cuenta que no se puede repetir en la Casa-Hermandad, es necesario buscar un local apropiado o repetir en la Iglesia del Sgdo. Corazón. Los presentes exponen diversas ideas sobre locales apropiados que se van rechazando por la falta de ventajas con respecto a la Casa-Hermandad, el local de la antigua cerámica; por la imposibilidad de que nos lo concedan, el Ateneo; por considerarlo inapropiado para el montaje del belén, la Carreras; por desconocer el paradero de los dueños, el Pasaje Heredia; etc. Concluye afirmando el Sr. Blanco que, salvo que se encuentre otra cosa, lo mejor es la Iglesia del Sgdo Corazón aunque los presentes no se muestran unánimes sobre todo por considerar que allí no hay público suficiente y que un templo no es lugar apropiado para vender cosas. D^a Laura Cuadrado se ofrece a preguntar en el Local de Cajamar.

También hay un debate sobre el gasto que supone el montaje de los belenes. D^a Inmaculada Sisi muestra las cuentas del año anterior de las que parece deducirse que el belén del centro es deficitario. D. Miguel Ángel Blanco dice que habría que considerar las ventas y el rédito en imagen que reporta. Algunos de los presentes discrepan sobre el elevado costo, a su entender, del montaje. El Sr. Blanco explica las circunstancias de ese gasto y dice que si hubiera voluntarios para ayudar al carpintero, el gasto podría disminuir considerablemente. Como no se toma decisión al respecto, finalmente el Sr. Blanco informa que caso de instalarse en el Sgdo. Corazón las fechas serían el 3 y 4 de diciembre con lo que coincidiría con el montaje del Pregón de la Pura y Limpia Concepción.

9. En el siguiente punto del orden del día, el Sr. Ballesteros expone que D. Miguel Ángel Fernández Martínez, le manifestó que el también consejero de esta Archicofradía, D. Juan Ignacio Montañez le ha informado que por su trabajo en el Ayuntamiento puede conseguir que se de el nombre de nuestra Sagrada Titular a una calle del entorno concretamente habla de la C/ Coronel en la que se haya nuestra Casa Hermandad. El Sr. Montañez le ha pedido una carta de la Archicofradía haciendo oficialmente esta petición. Algunos de los presentes muestran su desconfianza con esta posibilidad. Por parte de otros se dan varios nombres tales como C/ Ntra .Sra .de los Dolores, C/ De los Dolores de San Juan, C/ de Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan y alguno más sin que exista acuerdo sobre la cuestión. El Sr. Ballesteros dice que se haga la carta y que después nos pondremos de acuerdo con el Sr. Montañez sobre el nombre lo que se acepta.



10. En el apartado de Ruegos y Preguntas:

- ❖ Pregunta D. Sergio Garfía si hay decidido restaurante para la cena del Pregón de la Pura y Limpia Concepción. Contesta D. Pedro Merino que en el Atarazanas ya que en la última comida nos cobraron de más y nos lo quitaran de la cuenta. Varios de los presentes se muestran en desacuerdo con esta alternativa ya que la última comida fue de baja calidad. Hay un debate bastante largo sobre el particular en el que se manifiesta la queja mayoritaria de los que intervienen sobre el Hotel Atarazanas y, aunque no se decide nada firme, algunos piden que se busque otra alternativa.
- ❖ D. Miguel Ángel Blanco informa que los músicos para el día del Pregón están ya decididos. Dice que el problema sigue siendo el Te Deum que se verá como se soluciona y da la solución de que sea leído, alguien apunta que el pregonero por su condición de sacerdote lo puede cantar, también se habla de una versión de Te Deum que no esté en gregoriano para que lo puedan cantar los músicos.
- ❖ D. Rafael de las Peñas pregunta si se ha felicitada al consejero de esta Archicofradía, D. David Paniagua por su reelección como Presidente de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, a lo que la Hermana Mayor responde que si.
El Sr. de las Peñas pide que se oficie a la Hermandad de los Remedios felicitándola por la procesión conmemorativa del 250 aniversario del Patronazgo sobre la feligresía de los Mártires atendiendo al hecho de que hermanos de esa corporación han colaborado con nosotros. También opina que hemos quedado algo mal por nuestra falta de asistencia a dicha procesión. La Hermana Mayor interviene para decir que vio tarde la invitación pero que de todos modos nosotros no somos de la feligresía de los Mártires aunque estemos temporalmente ubicados en el Sgdo. Corazón. El Sr. de las Peñas pide que en una nueva salida procesional que va a efectuar la Hermandad, se la reciba corporativamente cuando pasen por delante del templo.
- ❖ D. Carlos Marín pregunta si la Archicofradía asiste a los cultos que con motivo de la festividad de Sta. Ángela de la Cruz, celebraran las hermanas. Le contesta la Hermana Mayor que salvo en una ocasión que lo celebraron en San Juan, nunca nos han invitado por lo que, en principio, no está previsto asistir. El Sr. Marín informa que su interés es porque el relicario que ha encargado al Sr. Jiménez de Sevilla está listo y le gustaría que se bendijese el 5 de noviembre, festividad de la santa. La Hermana Mayor dice que contactará con la Superiora a estos efectos.
- ❖ Finalmente el Sr. Blanco ruega que se fabrique un cartel con el nombre de Stmo. Cristo de la Redención para colocar en el Sgdo. Corazón. Este secretario se ofrece a hacerlo acompañado de otro de Ntra. Sra. de los Dolores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 0:15 horas del ya día 28 de octubre, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas en funciones

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

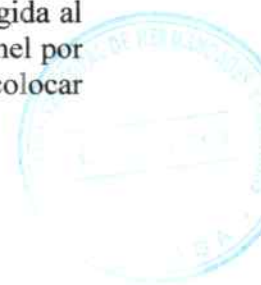
ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfía Sanz
 D. J. Antonio Trigueros Aguilera
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Antonio Oms Agüera
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. J. Aurelio García-Andreu
 D. Pedro F. Merino Mata
 D^a Francisca Cano Martín
 D. Jesús J. Jurado Simón
 D^a Dolores Armengual Ruiz
 D^a Inmaculada Sisi Cavia
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Carlos Marín Castillo

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 18
 DE NOVIEMBRE DE 2005

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:10 horas del día 18 de noviembre del Año del Señor de 2005. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que subscribe, D. José Aurelio García-Andréu. El orden del día es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
 5. Informe de Tesorería.
 6. Informe de Bolsa de Caridad.
 7. Pregón Concepcionista y almuerzo.
 8. Belenes.
 9. Copa de Navidad.
 10. Quinario al Stmo. Cristo.
 11. Ruegos y Preguntas.
1. Tras las preces que reza la Hermana Mayor acompañada por los presentes, inicia la sesión D. Jesús Jurado con una lectura del Libro de Isaías -capítulo 40, versículos 1 al 11- que, aclara, tienen relación con el próximo Adviento.
 2. Por este secretario se da lectura al acta de la sesión del pasado 27 de octubre que, tras alguna aclaración con respecto a nombres propios, es aprobada.
 3. En asuntos de oficio se aprueba remitir los siguientes:
 - A D. Carlos Marín Castillo y familia por su constante colaboración con la Corporación que se ha concretado últimamente con la donación de un relicario.
 - A D. Raúl Jiménez García por el nacimiento de su hija.
 - A D^a Enma Alarcón y a D. Ricardo Castillo Campos por su colaboración con la Archicofradía concretamente por la donación de unas figuras para el belén.
 4. En el informe de la Hermana Mayor:
 - ❖ Ésta concede la palabra a D. Pedro Merino que da lectura a una carta dirigida al Ayuntamiento en la que se pide el cambio de denominación de Calle Coronel por Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan. En ella la Archicofradía ofrece colocar



debajo del rotulo una placa en cerámica con la leyenda “Calle de Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, antigua del coronel D. Juan Sust, su fiel devoto” que es el nombre de este militar que fue hermano de la Archicofradía. Está registrada en Secretaría con el 278 como número de salida .

- ❖ La Hermana Mayor informa que la empresa propietaria del inmueble colindante con nuestra Casa Hermandad le ha asegurado que los andamios estarán hasta febrero y si por alguna causa se retrasara la obra, retirarían los andamios para que pudieramos trasladar el trono.
- ❖ También informa que hubo reunión de horarios e itinerarios en la Agrupación de Cofradías. La Cofradía del Sepulcro pidió más tiempo de paso. Esto no nos va a afectar en nada ya que han decidido que a partir de la Cofradía del Sto. Traslado intentarán darselo.
- ❖ El pasado sábado se celebró la jornada sobre Eucaristía y Caridad que organizó la Agrupación de Cofradías. Hubo un buen ambiente. Se habló de dar a esta iniciativa un carácter agrupacional y se confeccionó un listado de personas que quieren colaborar con la idea. D. Pedro Merino informa que la encuesta que sobre este tema se distribuyó la han contestado una veintena de cofradías y nuestra hermandad es una de las primeras entre las que invietrten en caridad en relación a su presupuesto.
- ❖ Sobre el acuerdo de esperar a la puerta de nuestra Casa Hermandad a la Hermandad de los Remedios, pregunta el Sr. Merino si vamos a entregar un ramo de flores. D. Sergio Garfía objeta que a la Virgen la traen en unas andas muy pequeñas y puede se un engorro para ellos. Alguno de los presentes opinan que las debemos mandar al templo antes de la salida. En todo caso la Hermana Mayor informa que la cita será el próximo domingo 27 a las 10:15 horas.
- ❖ Para celebrar el culto eucarístico del próximo jueves, el Sr Merino propone al Padre Cantero. D. Sergio Garfía dice que también está disponible D. José Ferrary.
- ❖ D^a Adela Rubio informa que la ceremonia del día de Santa Ángela ya estaba preparada cuando hablo con las monjas. Cree mejor no insistir por ello propone estudiar una fecha adecuada para la bendición del relicario que ha donado el Sr. Marín.
- ❖ También informa que se han aprobado en Junta, los presupuestos de la Agrupación de Cofradías por lo que avisa a los delegados que el próximo jueves hay asamblea. Comenta que se ha aumentado la subvención a las hermandades. Este aumento se pagará a final de año y no en Semana Santa.
- ❖ También se informa a los presentes que los Sres. Merino Garfia y Ballesteros estuvieron en el taller del Sr. Mendoza para tratar el asunto de la bandera concepcionista que parece que estara lista para el pregón de la Pura y Limpia Concepción. En el taller del Sr. Borrero han visto los componentes de metal del asta de la bandera cuyo precio asciende a 500 euros. Asimismo pidieron presupuesto para la placa del pertiguero de la cuadrilla del Cristo. El diseño será el mismo que el de la Virgen aunque el motivo ornamental será un pelicano. Su precio asciende a 200.000 ptas. en plata y 150.000 en latón plateado. Tras una breve discusión sobre el metal más idoneo la Hermana Mayor pasa a votación el asunto decidiendose que se encargue en plata por 11 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.
También se acuerda pedir al Director Espiritual que bendiga la bandera concepcionista el día de la Inmaculada.
- ❖ La Hermana Mayor informa que la mujer de Suso de Marcos le ha pedido datos sobre las imágenes de santos del trono y sobre las manos de la Virgen. Cuenta el

Sr. Ballesteros que, por medio de personas conocidas, contactó con él para ver su disposición a arreglar las imágenes de santos, algunas de las cuales están deterioradas. En aquella ocasión presentó algunas dificultades por lo que no hubo acuerdo. Pero, posteriormente y de forma casual, él mismo tuvo ocasión de hablar con el Sr. de Marcos y lo encontró bien dispuesto. Se acuerda que se contacte con él para encargarle el arreglo de dichas imágenes.

5. Para informar sobre la situación de tesorería de la hermandad toma la palabra D^a. Inmaculada Sisi. Las cifras fundamentales del informe son las siguientes:

- Saldos en bancos: 5.880 euros.
- Deudas:
 - Alquiler nave junio-noviembre 660 euros.
 - Bandera Concepcionista 1.600 euros
 - Gastos pregón concepcionista 600 euros
 - Asta bandera concepcionista 500 euros
- Ingresos previstos:
 - Lotería nacional 6.000 euros
 - Belen Merkamueble 1.800 euros

El beneficio de la rifa de octubre ha sido hasta ahora de 365 euros por quedando varios por liquidar por lo que espera que se superé los 400 euros presupuestados. Por otra parte si se cumplen las previsiones a fin de año seguiremos disponiendo de los 6.000 euros destinados al futuro trono del Cristo.

6. Toma la palabra D. Jesús Jurado para dar cuenta de los asunto de la Bolsa de Caridad y de la Vocalía de Formación:

- ❖ Informa que la próxima reunión de Bolsa de Caridad se celebrará el miércoles día 23.
- ❖ Comunica a los presentes que están disponibles las cartas de niños que piden regalos de Reyes. Los que deseen participar pueden llamar al teléfono del Sr. Jurado y, las que resten, se podrán retirar el día 6 de diciembre con ocasión de Pregón de la Pura y Limpia.
- ❖ La Bolsa de Caridad va a rifar un jamón. En las papeletas figurará el almanaque del próximo año. El precio de la papeleta será de 1 euro.
- ❖ La excursión a Córdoba ha reportado 225 euros de beneficio. En relación con esto, D. Sergio Garfía comenta que se podrían organizar excursiones a diversos pueblos de Andalucía contando con que, gracias a un hermano, el autobus nos lo alquilan a buen precio.
- ❖ El Sr. Jurado informa que las fechas para las próximas reuniones del grupo de formación son: 28 de noviembre, 12 de diciembre y 16 y 30 de enero. Pide que se consigne en la hoja informativa.
- ❖ Con respecto al ciclo "Vida Cofrade Malagueña" confirma una mesa redonda sobre el uso de Internet en la cofradías y una conferencia de D. José Ortiz Díaz. Queda la duda de la segunda mesa redonda y, en relación con esto, pregunta a D. Pedro Merino sobre la fecha del Quinto Centenario de la parroquia de San Juan para dedicarla a este tema. Le contesta el Sr. Merino que no le consta tal fecha exactamente extendiéndose sobre las particularidades del inicio de la actividad parroquial. Otra posibilidad que apunta el Sr. Jurado es que el Padre Durán, nuevo responsable de la residencia de San Juan de Dios, que parece quiere entrar en contacto con la Corporación, de una conferencia sobre el tema de la Orden de San Juan de Dios y Málaga. El Sr. Merino toma la palabra para pedir que se estudie la conveniencia de que, coincidiendo con la reapertura al culto de la



Iglesia de San Juan, se organice una conferencia o mesa redonda sobre las alternativas arquitectónicas del templo y la influencia de la Archicofradía en dichas reformas. Habla de la posibilidad de montar una exposición pidiendo la colaboración de las instituciones, entre ellas la Junta de Andalucía por su participación en las actuales reformas. Otra alternativa propuesta por el Sr. Merino es que la conferencia verse sobre actividad hospitalaria y cofradías y propone al Sr. Rodríguez Marín. Se cierra este punto sin ninguna decisión al respecto salvo que el ciclo se queda, por el momento, en dos días aunque se proponen tres fechas: 14, 15 y 16 de febrero.

7. En este punto interviene el Sr. Blanco Gómez para informar que el belén de Merkamueble se instalará la proxima semana. El belén napolitano no tiene ubicación todavía aunque D^a Laura Bravo informa que está pendiente de que le comuniquen la decisión de Cajamar aunque su impresión es positiva, habiéndose comentado la posibilidad de una gratificación de hasta 500.000 ptas, aproximadamente 3.000 euros. Sigue el Sr. Blanco diciendo que el carpintero le ha comunicado que el presupuesto de montaje y desmontaje de ambos belenes es de 55.000 a 60.000 ptas, o sea de 330,5566 a 360,6072 euros, en principio no necesita a nadie pero si fuera preciso lo dira. Para el sábado de la semana que viene necesitarán la tierra, arbolitos y piedras que se llevan habitualmente a Merkamueble. También pide que, para el próximo lunes, traigamos de la parroquia los materiales del belén. Para esta labor se ofrecen varios de los presentes: D^a Dolores Armegual, D^a Inmaculada Sisí y D^a Adela Rubio además de D. José Antonio Trigueros, D. Pedro Merino y D. Sergio Garfía.

En relación con las obras de la parroquia el Sr. Blanco informa que se ha abierto un boquete en el techo de la capilla de Ntra. Señora por el que entra agua que amenaza el retablo por lo que pide se hable con los encargados de la obra.

8. Con respecto a los preparativos del pregón, el Sr. Blanco informa que se ha contratado a un cuerteto que incorpora un instrumento llamado Tiorba también llamado laúd barroco o archilaud. Informa que el preceptivo Te Deum será rezado y que la hora de inicio será las 12:00. D^a Adela Rubio informa a su vez que la comida se celebrará en D^a Pepa. Propone dos menús, uno de 29 y otro de 33 euros. Se acepta el primero. El montaje del pregón se llevara a cabo los días 4 y 5 de diciembre. También comenta la Hermana Mayor que el regalo que se hará a D. José Sánchez será el mismo que al Sr. Obispo, un mosaico con la convocatoria del Pregón.
9. Pregunta la Hermana Mayor si se dará la habitual copa de Navidad. Varios de los presentes asienten. A continuación se entra en un debate sobre el lugar. El Sr. Trigueros opina que debe ser en la Casa-Hermandad y un viernes. El Sr. Garfía está de acuerdo en el día pero en cuanto al local propone el salón parroquial ya que la Casa-Hermandad le parece pequeña e incomoda para limpiarla después. D. Pedro Merino opina que la copa de Navidad es un engorro y que suele venir poca gente y que después faltan personas para recoger por lo que piensa que se debe suspender. El Sr. Trigueros da otra alternativa al local y propone que se pregunte en la Malagueña ya que tienen un salón y además preparan comidas. Sobre la opinión del Sr. Merino no está de acuerdo, cree que asisten bastantes personas que no son de la Junta y es una ocasión para reunirnos además de no ver la dificultad de la limpieza. Es este sentido D^a Laura Bravo recuerda que el año pasado el local se llenó. Este secretario opina que se debe hacer ya que existen personas que colaboran y asisten a los actos de la hermandad siendo una ocasión de tener una atención con ellas, con respecto al local opina que debe ser el salón parroquial. D^a Inmaculada Sisí está de acuerdo en

que se debe tener alguna atención con los allegados por lo que su opinión es favorable a que se celebre la copa.

Finalmente se decide dar la copa de Navidad el día 16 de diciembre, a las 21:00 horas. El organizador será el Sr. Trigueros. En el pregón se comunicará para ver lo que aporta cada uno.

10. En el punto relativo al Quinario al Stmo. Cristo, D. Sergio Garfia propone como oficiante al Hermano Juan Carlos Durán. Alguien opina que quizás sean muchos días para un solo sacerdote por lo que se habla de buscar alternativas mencionándose a D. José Antonio Fernández actual subdelegado de HH y CC. En todo caso se propondrá al primero. La estructura del culto será como sigue: Los tres primeros días exposición del Santísimo, comenzará a las 20:15 horas; el sábado, Santa Misa que se iniciará a las 19:30 y el domingo también Santa Misa a las 13:30. El Sr. Merino opina que el sábado se debe hacer también exposición aunque no se decide nada al respecto. D. Ángel Herruzo pregunta si se va a celebrar comida a lo que contesta la Hermana Mayor que no hay comida institucional pero queda abierta la posibilidad de que nos vayamos a comer como se ha hecho en otras ocasiones. Se debate sobre esta idea aunque no se decide nada definitivo.
11. A continuación la Hermana Mayor presenta una cuestión que normativamente debería haber sido tratada en el apartado correspondiente a su informe pero debido al posible debate que se pudiera suscitar ha preferido tratarla al final. Presenta un plano de los locales de la planta baja del edificio colindante a la Casa Hermandad en el cual se va a hacer obras. Informa que en la inmobiliaria le han dicho que van dos locales: uno de 90 m² y el otro de 46-50 m². El primero tiene un precio de 72 millones de pts, o sea 432.728,72 euros, y el segundo de 45 millones, exactamente 270.455,45 euros. Comenta las diversas posibilidades que hay, entre ellas la de comprar uno de los locales y permutar por el adyacente a nuestra izquierda. Propone crear una comisión, formada por hermanos que entiendan de asuntos inmobiliarios, legales y financieros, para estudiar las posibilidades de compra y negociación de estos locales. D. Pedro Merino propone que se hable con D. Álvaro Mediola sobre la posibilidad de que se pueda unir el local con la Casa Hermandad. Se abre un debate sobre este asunto de los locales donde se habla de adquisiciones totales o parciales de locales, de comprar uno y enajenar parte de él para facilitar la compra, incluso de abrir un negocio en uno de ellos. D^a Inmaculada Sisí plantea que se trata de unos precios muy altos y que no cree que la Casa Hermandad pueda servir de aval si no que los avalistas deberemos ser los integrantes de la Junta de Gobierno. Este secretario opina que no tiene sentido comprar un local con el fin permutarlo por otro, el de la izquierda de nuestra Casa Hermandad, que seguramente será más barato y además es más grande. D. Pedro Merino propone que encarguemos a un tercero que pregunte al propietario del local de la izquierda cual es su precio para evitar que nos pida más en atención al interés que tenemos. D. Sergio Garfia expresa su opinión de que lo tratemos directamente con el propietario. Se debate sobre esta cuestión y se decide finalmente que se pregunte al propietario sobre el precio del local de la izquierda.
12. En ruegos y preguntas, D^a Adela Rubio presenta un angelote que explica está fabricado en resina y terminado en dorado. El Sr. Merino dice que ha pensado comprar cuatro, todos diferentes entre sí, para colocarlos en la peana del Santísimo. Su precio, que corre a cargo del Sr. Merino, es de 13 euros la unidad. Los presentes aprueban la donación.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23:10 horas del día antes referido, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfia Sanz
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Carlos Marín Castillo
 D. Francisco Pelaez Casado
 D^a Dolores Muñoz Cortés
 D^a Francisca Cano Martín
 D. J. Aurelio García-Andreu
 D. Pedro F. Merino Mata
 D^a Inmaculada Sisi Cavia
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Angel Herruzo López
 D^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Antonio Oms Agüera
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 19 DE ENERO DE 2006

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:15 horas del día 19 de enero del año del Señor de 2006. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andreu. El orden del día es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
 5. Quinario al Stmo. Cristo de la Redención
 6. Balance de Ingresos y Gastos del ejercicio 2005. Aprobación si procede.
 7. Presentación del Presupuesto del ejercicio 2006. Aprobación si procede.
 8. Ruegos y Preguntas.
1. Inicia la sesión la Hermana Mayor con el rezo de las preces acostumbradas, rezo en el que la acompañan los presentes. acompañada por los presentes.
 2. Por este secretario se da lectura al acta de la sesión del 18 de noviembre de 2005 que es aprobada con las siguientes rectificaciones:
 - Que la carta de agradecimiento que se decía dirigida a D. Carlos Marín Castillo en agradecimiento a la donación de un relicario para la reliquia de Santa Ángela de la Cruz, lo era en realidad a su señor padre D. Carlos Marín Romero. Se decide que se reenvie al nuevo destinatario adjuntado una nota de excusa.
 - Sobre el párrafo que refiere la posibilidad de una gratificación de Cajamar de hasta 500.000 ptas por el montaje del belén, D^a Laura Cuadrado dice que hay una confusión ya que ella expresó una apreciación suya y no una propuesta que se hiciera a la entidad.
 3. Por este secretario se da cuenta de los asuntos de oficio los cuales figuran en el documento que tiene el 4/06 como número de registro en Secretaria. Destaca la petición de ingreso en la Archicofradía de D. Ignacio López del Pino, con el número 1862, que es aprobada por unanimidad. Asimismo se aprueba remitir los siguientes oficios:
 - De agradecimiento a D. Daniel Puente Álvarez, sacerdote de Madrid, conocido de D. José Ferrary y a N.H.D. Ricardo Castillo que han colaborado



en la venta de lotería. Al primero se acuerda remitirle un cuadro de los Sagrados Titulares y un libro de la Archicofradía que remitirá D. Pedro Merino.

- También de agradecimiento a Cajamar por la deferencia en la instalación del belén. Se acuerda entregarles un cuadro de los Sgdos. Titulares, acto que se realizará durante un próximo culto.
 - Igualmente de agradecimiento a los hermanos que participaron en las guardias del belén y a todos los que han colaborado en los actos del día de Reyes lo que incluye a los donantes de regalos. La relación de estas personas las darán D^a Laura Bravo y D. Jesús Jurado.
 - De pésame a N.H. y Consejero de esta Archicofradía D. Rafael de las Peñas por el fallecimiento de su tía al también archicofrade y compañero de Junta de Gobierno, D. Enrique Roldán por el fallecimiento de su tío.
 - También de pésame a la Hermandad de la Divina Pastora por el fallecimiento de D. Rafael Gómez Marín, Teniente Hermano Mayor y Mayordomo de Trono Perpetuo de la esa Corporación.
 - De felicitación a D. Eduardo Rosell Vergara, nuevo Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas y a N.H. y compañero de Junta de Gobierno D. Jesús Javier Jurado Simón por su nombramiento como Hermano Mayor de la Congregación del los Stos. Mártires.
 - La Hermana Mayor comenta que D. José Ferrary le ha preguntado si hay posibilidad de que se done 35 fotografías enmarcadas del Stmo. Cristo de la Redención para cada uno de los dormitorios de la Residencia de Sacerdotes por lo que lo propone a la Junta y así se aprueba. También propone, en nombre del Sr. Merino, que se entregue un cuadro de los Sagrados Titulares con destino al comedor de la susodicha residencia lo que se aprueba con la reserva de D. Miguel Ángel Blanco.
 - Finalmente informa a los presentes que le ha llamado N.H. y compañero de Junta D. José Andrés Tello García para excusarse por no asistir ya que se encuentra con fuertes dolores en la espalda y tiene que ser infiltrado. También informa que D. Florentino Rosaleny, Consejero de esta Archicofradía, ha sido ingresado por un problema hepático. No propone nada por ahora pero pide que lo tengamos en cuenta.
4. En su informe la Hermana Mayor:
- ❖ Dice, con respecto a las obras de San Juan, que el párroco le ha comentado que los techos deben de estar terminados para abril o mayo. Después comenzarán las obras para reparar el artesonado, para colocar la nueva instalación eléctrica y para pintar.
En relación con nuestros desperfectos informa de la naturaleza de éstos que afectan a la capilla de la Virgen y a la Sacramental y dice que se ha puesto en contacto con personal de la empresa, habiendo notado ciertas reticencias porque supiéramos esos detalles pero en todo caso le han dicho que no nos preocupemos porque dejarán las cosas como se las encontraron. D. Ricardo Ballesteros propone dirigirles un escrito haciendo ver nuestras preocupaciones aunque varios de los presentes opinan que podemos quedar en evidencia ya que nadie ajeno a la obra puede entrar en el templo. Finalmente no se decide nada sobre el particular.
 - ❖ Sobre el Quinario se informa que los oficiantes serán el Padre Montero, los tres primeros días y el Padre Lupiáñez, los dos últimos. Para el domingo está contratado el grupo músico-vocal. Informa D. Pedro Merino, que estos músicos interpretarán música procedente de una Misa completa, obra de

Iribarre que procede del Archivo de la Catedral. Informa también que la empresa Aldeasa se ha ofrecido a patrocinar un CD con las partituras. Esta grabación se hará en asociación con la Hermandad de las Penas ya que la misma Misa va a ser interpretada el día anterior en una función religiosa de esa institución. Aclara que este patrocinio no renta nada a la Archicofradía. Finalmente la Hermana Mayor informa que el montaje del Quinario será el próximo sábado y sobre las horas de los cultos.

La Misa del domingo se aplicará por el eterno descanso de D. José Luis Cuenca y de los familiares recientemente fallecidos de D. José Luis Becerra, D. Rafael de las Peñas, D. Federico Castellón y D. Enrique Roldán lo que se les comunicará oficialmente.

5. D^a. Inmaculada Sisí presenta el balance de cuentas del pasado ejercicio. Advierte que no es exactamente el que se presentará al Cabildo ya que para esa fecha espera tener más datos sobre algunos conceptos como el gasto en flores y cera o la gratificación de Cajamar.

Por ello, con estas limitaciones, las cifras fundamentales son:

- Total de ingresos: 72.505,53 euros.
- Total de gasto: 61.485,81 euros.

Quedando un saldo positivo de 11.019,72 euros, de los cuales en caja y bancos hay un total de 3.494,93, 6.000 corresponden al fondo retenido para la adquisición del trono del Stmo. Cristo y 1.524,79 euros es el fondo de la Bolsa de Caridad.

A continuación la Sr. Sisí presenta el presupuesto elaborado para el próximo ejercicio cuyos datos principales son:

- Ingresos previstos: 68.462,79 euros.
- Gastos previstos: 61.759,79 euros
- Fondo retenido para adquisición del trono del Stmo. Cristo: 6.000 euros.

Por ello, el saldo previsto es de 703 euros.

Para aclarar algunos puntos, interviene D^a Laura Bravo que explica que no figura lo correspondiente a la instalación del segundo belén porque para el año que viene no es seguro que se pueda hacer en este edificio de Cajamar por traslado de las oficinas.

También dice la Sra. Sisí que se ha incrementado la cantidad prevista de Lotería de Navidad porque se piensa poner como beneficio el 25% y no el 20% como hacemos ahora..

D^a Inmaculada Sisí se manifiesta en desacuerdo sobre la cuota extra por el traslado al Sagrado Corazón porque ya tuvimos una el pasado año que se puso porque nos vimos muy justos al hacer el presupuesto y a los hermanos no les gustan las cuotas extras. Se abre un debate sobre el particular al preguntar D^a Rafael de las Peñas cual es la razón de dicha cuota. Le explican entre D. Sergio Garfia, D^a Inmaculada Sisí y D^a Adela Rubio que es para compensar la falta de ingresos como los de los lampadarios y los gastos extras como es el donativo a la Compañía de Jesús. El Sr. de las Peñas le contesta que explicado así lo ve claro pero que se debe dar a conocer a los hermanos mediante la Hoja Informativa. D. Ricardo Ballesteros informa a su vez que así se hizo el pasado año y se volverá a hacer en éste en la Hoja de febrero. Se aclara que el concepto debe ser, en principio, cuota extra por estancia en Sgdo. Corazón y no por traslado.



Como sigue habiendo divergencias sobre el particular, la Hermana Mayor decide pasar a votación si debe figurar o no este concepto en el presupuesto a lo que responden a favor, 9; en contra, 4 y se abstiene 1.

Con respecto a la salida procesional informa que van a subir las flores, la limpieza de túnicas y la música. D. Miguel Ángel Blanco en este punto comenta que este año no hará el arreglo floral del trono de la Stma. Virgen objetando cansancio y agotamiento ya que tarda muchas horas del Jueves Santo y lleva así muchos años. Manifiesta que lo siente mucho pero espera que se comprenda esta actitud. La Sr. Sisí aclara que el pasado año, por problemas climatológicos, las flores fueron muy caras por lo que ha dejado los mismos fondos este año con lo que se pagará al florista este trabajo extra.

D^a Laura Bravo pregunta sobre la situación de la nave para guardar el trono. La Sra. Rubio informa que hay un ofrecimiento de una persona allegada que posee un local aunque desconoce lo que pide pero, al parecer, el local está perfectamente acondicionado y es bastante mejor que el actual pudiendo contener además ambos tronos. Comenta la Sr. Rubio que el Hermano Mayor de los Dolores del Puente la llamó para comunicarle que unos hermanos de la Pollinica que se encontraban en el almacén tuvieron que retirar uno de los hachones del trono del Cristo porque le estaba cayendo la lluvia, pide a D. Pedro Merino y D. Sergio Garfía que vayan a ver si hay algún desperfecto.

A continuación se abre un debate entre D^a Laura Bravo y D^a Inmaculada Sisí, por un lado, y por otro D. Ricardo Ballesteros y D. Sergio Garfía sobre como debe figurar el fondo para la adquisición para el trono del Stmo. Cristo ya que las primeras lo han colocado entre los gastos y los segundos creen que debe ir en el desglose ya que, según dicen, es una partida que no se va a gastar. El debate intenso pero correcto termina cuando D^a Inmaculada Sisí, aunque no convencida, termina colocando esta partida en el desglose del saldo.

Los presentes aprueban el presupuesto.

D. Pedro Merino opina que debemos restaurar los ángeles de la peana de Ntra. Sra. de los Dolores. Se trata de obras del periodo barroco, por lo tanto un bien patrimonial de la Archicofradía por lo que propone que destinemos alguna partida para este fin. Se habla de recurrir a los fondos Bandera Vivar aunque el Sr. Merino dice que se ha pedido otra cosa y que tenemos que contar con nuestros propios medios.

- A continuación hay un cambio de opiniones entre D. Miguel Ángel Blanco y D^a Adela Rubio. El primero propone que mandemos los ángeles al Sr. Miñarro para que nos dé un presupuesto a lo que la segunda contesta que si hacemos esto se van a quedar allí, porque nadie le va a decir que no los restaure, y, recuerda, no tenemos fondos para ello. El Sr. Blanco replica que se pueden mandar, hacer una provisión de fondos y se restaure hasta que se gaste esta partida.
 - Interviene D. Sergio Garfía quien manifiesta que lo cierto es que no generamos ingresos por lo que cree que es necesario que trabajemos en otras alternativas para aumentar nuestros ingresos.
 - D. Ricardo Ballesteros Opina que se debe hablar con el Sr. Miñarro y que nos de un presupuesto. Que se acuerde una cantidad y que, como actividad extraordinaria, se destine a la restauración. Propone que se retire de la partida de acondicionamiento de capillas la cantidad de 1.000 euros para este objetivo. Tras una corta discusión así se acuerda.
6. D. Pedro Merino informa que, aprovechando que sobró aproximadamente un kilo y medio de plata de los faroles de Cruz-Guía, propuso hacer una corona para Ntra.

Sra. de los Dolores. El se encargará de pagar la hechura. Dice que falta aproximadamente un kilo más de plata cuyo costo asciende a 300 euros. Por lo que espera que haya alguien que lo quiera donar. Enseña un boceto de la corona y los presentes discuten algunas modificaciones aunque se muestran unánimemente satisfechos con el proyecto. También enseña el Sr. Merino un boceto de un puñal que también va a donar.

7. Sobre las mesas redondas que organiza la Vocalía de Formación informa D^a Adela Rubio que celebrarán los días 16 y 17 de febrero y llevarán por título Internet y Cofradías, una y la otra Hermandades en la periferia de la ciudad. No puede informar de más detalles ya que el Vocal de Formación no se encuentra aquí.
8. En Ruegos y Preguntas:
 - ❖ D. Sergio Garfía ruega la asistencia de los directivos a los cultos.
 - ❖ D. Ricardo Ballesteros dice que por un malentendido no se ha mandado la carta con la petición de cambio de nombre de la calle Coronel a la persona adecuada por lo que, por ahora, este tema se ha parado.
 - ❖ Sobre el cartel del próximo Viernes Santo informa que se ha pedido el diseño al Sr. Palomo Chaves pero este señor se ha cambiado de casa por lo que no tiene disponible el archico fotográfico. Queda pendiente este tema de solucionar.
 - ❖ D. Pedro Merino comenta que son varias las personas las que le han preguntado en la calle si el se va a presentar a Hermano Mayor en las próximas elecciones. Dice que el rumor viene de dentro de la hermandad. Afirma que no tiene la menor intención de hacerlo y ruega que no se tome a la ligera este asunto.
 - ❖ D^a Adela Rubio, dirigiéndose al Sr. Blanco, dice que le apena que los hermanos de los Dolores dejen de adornar el trono de la Virgen. Agradece y reconoce el trabajo que han hecho durante estos años pero le parece una decisión bastante dura. El Sr. Blanco reitera que la decisión la ha tomado porque la extrema sujección e intenso trabajo que supone durante buena parte del Jueves Santo, es fuerza del que ya se resiente. Varios de los presentes insisten en que sería importante que el adorno lo siguieran haciendo hermanos de la Archicofradía para mantener nuestro estilo. El Sr. Blanco reconoce esto pero opina que probablemente sólo van a notar el cambio los muy entendidos y que cambiar de estilo también tiene sus ventajas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23:52 horas del día antes referido, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o La Hermana Mayor

Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental

José Aurelio García-Andréu

Certifico

José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General



ASISTENTES

D^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D^a Francisca Cano Martín
D. Antonio Oms Agüera
D. David Paniagua Serra
D. Francisco Pelaez Casado
D^a. Mercedes Correa Ureña
D^a Dolores Almengual Ruiz
D^a Laura Bravo Cuadrado
D. Angel Herruzo López
D. Carlos Marín Castillo
D. Rafael Chenoll Alfaro
D^a Inmaculada Sisí Cavia
D. Pedro F. Merino Mata
D. Fernando Sierra Sevilla
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Jose Antonio Bermudez Alba
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Jesús J. Jurado Simón
D^a. Trinidad Moltó García
D. Alejandro Cerezo Ortigosa

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 10 DE FEBRERO DE 2006

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:15 horas del día 10 de febrero del año del Señor de 2006. Preside la Sra. Hermana Mayor (HM), D^a Adela Rubio Jiménez y actúa de Secretario de Actas, en funciones el que suscribe, D. José Aurelio García-Andréu. El orden del día es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
 5. Cartel "Viernes Santo 2006".
 6. Organización de la Cuaresma.
 7. Calendario Electoral.
 8. Misa de Acción de Gracias y Copa de participantes.
 9. Ruegos y Preguntas.
-
1. Inicia la sesión la Hermana Mayor con el rezo de las preces acostumbradas, rezo en el que la acompañan los presentes. A continuación D. Pedro Merino dirige unas palabras para recordar la próxima celebración de Día del Ayuno Voluntario que propone Manos Unidas y proclama la Palabra de Dios leyendo unos versículos del evangelio de San Marcos. Terminada esta lectura D^a Adela Rubio y D. Pedro Merino leen una oración a la Santísima Virgen que se había presentado en la Vigilia de la Inmaculada celebrada en la Catedral el pasado diciembre.
 2. Por este secretario se da lectura al acta de la sesión del 19 de enero del año en curso que es aprobada con las siguientes consideraciones:
 - D^a Adela Rubio quiere hacer constar que ella no se dirigió exclusivamente a D. Miguel Ángel Blanco cuando dijo que le apena que los hermanos de los Dolores dejen de colocar las flores en el trono de la Virgen sino que sus palabras eran dirigidas a todos los hermanos que se ocupan de este menester.
 - D. Miguel Ángel Blanco quiere matizar que cuando dice que cambiar de estilo puede tener sus ventajas no quiere decir que el defienda el cambio sino que se refiere a que si este cambio es inevitable no cabe descartar algunas ventajas aunque no sean de tipo estético.

3. Por este secretario se da cuenta de los asuntos de oficio los cuales figuran en el documento que tiene el 29/06 como número de registro en Secretaria. Lo más destacable es que hemos remitido un escrito realizado por D. Pedro Merino, adjuntado firmas de vecinos declarándose conformes con el cambio de nombre de las calles. Hay dos peticiones de ingreso en la Archicofradía: de D. Carlos Javier Gil Cintas con el número 1864 y la de D. Miguel González Spada que tiene el 1865 como número de hermano. Ambas se aprueban. Asimismo se acuerda remitir un oficio de pésame a D. Clemente Solo de Zaldivar López por el fallecimiento de su padre.
4. A continuación la Hermana Mayor informa que:
 - ❖ En el primer tramo de la calle Sebastián Souviron hay colocado un andamio que dificulta el paso de la Archicofradía el Viernes Santo. Por ello se ha decidido que se vaya por calle Sagasta y se enlace con Sebastián Souviron por Moreno Carbonero. D. Miguel Ángel Blanco comenta que en calle Mesón de Vélez, en la fachada del Banco Central han colocado una valla que también dificulta el paso. D. José Antonio Bermúdez dice que la solución de este problema lo ha consignado en las peticiones dirigidas a los servicios operativos.
 - ❖ Prosigue D^a. Adela Rubio informado que habló con el Sr. Miñarro sobre la restauración de los ángeles de la peana de la Santísima Virgen y han acordado que se manden a Sevilla las imágenes para que las restauren según los fondos de que dispongamos.
 - ❖ Informa la Hermana Mayor que ha hecho gestiones con D. Rafael Recio para encontrar un local para los tronos. Al parecer la Agrupación tiene pendiente la construcción de un complejo que sirva de almacén para cada cofradía. aunque este asunto puede demorarse, por lo que le ha pedido que haga gestiones para que los Servicios Operativos cedan un local donde puedan guardarse los tronos.
 - ❖ También informa que la Agrupación ha contactado con la EMT para poder usar el localizador que llevan los autobuses. Esto serviría para informar sobre la situación de cada cofradía en un momento determinado y también. que éstas tengan un conocimiento exacto de los horarios. Esta información se mostraría en los autobuses y en la página Web de la EMT y de la Agrupación y nos saldría gratis. Explica que el sistema consiste en colocar una especie de movil en un nazareno de los que van con la Cruz-Guía. Este movil no se ve ni produce problema estético alguno. Tras un corto debate se decide aceptar el sistema que en todo caso está todavía en estudio en la Agrupación.
 - ❖ También informa que ha propuesto el Alcalde que se ponga un platillo a los cirios para que no manchen el suelo aunque la Agrupación se ha negado en rotundo.
 - ❖ Tras la jornada sobre Eucaristía y Caridad que celebró la Agrupación el pasado año, la semana próxima van a comenzar las reuniones sobre este tema entre las hermandades a las cuales se han dividido en varios grupos.
 - ❖ También pone en conocimiento de los presentes que D. Fernando Prini ya ha terminado el boceto del trono del que el propio Sr. Prini está muy contento. D. Miguel Ángel Blanco dice que el Sr. Miñarro le comentó que cuando se tenga el dibujo el se ofrece a realizar el boceto en barro para que se pueda apreciar en tres dimensiones el proyecto.
 - ❖ D^a Adela Rubio informa que el próximo 19 de febrero la Congregación de Mena celebra un acto en el que D. Pedro Luis Gómez pronunciará un pregón, acto para el que han enviado invitaciones. Comunica que por otras obligaciones no puede asistir por lo que invita a los presentes a hacerlo. D. Pedro Merino recuerda que la Archicofradía está hermanada con la Congregación.
 - ❖ También informa la Sra. Rubio que el día antes, 18 de febrero, la Agrupación impone la Medalla de Oro al Sr. Revello de Toro. Han mandado dos entradas para



la cena, entradas que son caras advierte. Ella va a asistir y le gustaría que algún otro directivo fuera con ella.

- ❖ El primer viernes de Cuaresma es el Vía Crucis de la Agrupación. La imagen que saldrá en procesión es el Stmo. Cristo de la Buena Muerte. Ella no se encontrará ese día en Málaga por lo que solicita dos hermanos para ir en la procesión con cirio. Tras un largo periodo de enmudecimiento colectivo, se ofrece D. Jesús Jurado.
 - ❖ Informa que ha salido en prensa un artículo de dos historiadores del arte, los Sres Sánchez López y Ramírez. Este artículo es un resumen de un trabajo de investigación y da cuenta del hallazgo de una familia de imagineros de la Málaga del siglo XVIII, los Asensio de la Cerda, uno de los cuales Antonio parece ser el autor de la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. D. Pedro Merino toma la palabra para extenderse sobre esta noticia y manifiesta su confianza, basada en el crédito que le merece el autor principal, de que este estudio estará debidamente documentado e informa que ha propuesto al Sr. Sánchez López que de una conferencia sobre el tema en nuestra hermandad.
 - ❖ Informa que esta concedido nombrar una calle con el nombre de nuestra Virgen. D. Juan Ignacio Montañés se encontró con el Sr. Blanco Gómez y le dijo que sería conveniente que los vecinos de la calle Coronel firmaran una carta mostrando su conformidad con que se cambiara el nombre. D. Pedro Merino se ha dedicado a esta labor y ya se han mandado las firmas.
 - ❖ Para terminar este punto, la Hermana Mayor pide a los presentes asistencia a la Misa de la Catedral de San Pedro que se celebrará el próximo 22 de febrero a las 19:30 horas en el Sagrado Corazón.
5. En el punto referente a nuestro cartel de Viernes Santo, D. Ricardo Ballesteros presenta cuatro fotografías de Ntra. Sra. de los Dolores que le ha entregado el Sr. Palacios Chaves. Los asistentes examinan las imágenes gráficas y tras un amplio debate acuerdan pedir al Sr. Palacios más fotografías preferentemente del último año. El Sr. Ballesteros pide que se dé un voto de confianza para escoger la imagen a la Comisión Permanente ya que el cartel se presentará el día 10 de marzo y la próxima Junta de Gobierno se celebrará por esas fechas por lo que no hay tiempo. D^a. Adela Rubio pregunta a los presentes si proponen a alguien como del presentador del cartel. Tras una propuesta que es acogida con frialdad, D^a Trinidad Moltó propone a quien esto subscribe. Este secretario, tras excusarse inicialmente, acepta la propuesta que es ratificada con un aplauso de los asistentes.
6. A continuación toma la palabra D. Sergio Garfía para exponer las principales fechas de Cuaresma. Las más destacadas son: Inicio de la entrega de túnicas, el 13 de marzo para los antiguos y el 20 de marzo para los nuevos, de manera que el viernes 31 debería estar terminado. do ejercicio. El horario de 19:30 a 21:30. Recuerda que como hay algunos a los que no pueden venir los días laborables propone que se reparta los sábados por la mañana. Es una propuesta de Albacera a los demás departamentos para ver si pueden venir los sábados 18 y 25 de marzo. Por parte de los presentes de los departamenteo de Tesorería y Secretaría no hay problemas para asistir esos días. Por parte de Albacera se ofrecen D^a Dolores Armengual y D. Alejandro Cerezo para el día 25 y D^a Adela Rubio para el 18. Con respecto a los hombres de trono, el Sr. Herruzo manifiesta que han acordado turnarse todos los días laborables pero de los sábados no han hablado nada. El horario será de 11:00 a 14:00 horas.
- Prosigue el Sr. Garfía informando que están procediendo a la limpieza de los enseres los martes jueves y viernes de 18:00 a 20:30 horas.
- Toma la palabra la Hermana Mayor para explicar que se ha pensado forrar los varaes porque la solución de pintarlos no ha dado resultado. Para ello hay dos soluciones:

traerlos a la iglesia unos días antes o irnos a la nave un domingo y hacerlo allí. Dependerá de que haya o no voluntarios para ello.

El Sr. Garfia propone que se forme una comisión para tratar con los jesuitas las normas de utilización de las dependencias del templo en la próxima Cuaresma. La comisión queda integrada por los Sres. Garfia, Blanco Gómez, Merino y Ballesteros. D. Pedro Merino propone que la Función Principal de Instituto la oficie el R.P.D. José M^a Díaz Moreno. Este sacerdote jesuita es quien dirige la tesis a D. José Manuel Ferrari y está vinculado al mundo cofradiero siendo además persona de indudables méritos académicos ya que es profesor de las universidades de Comillas y Salamanca y Doctor en Derecho Canónico. También se decide que el relicario recientemente donado por D. Carlos Marín Romero se bendiga durante el Septenario.

7. Inicia la Hermana Mayor este punto explicando que las elecciones se han celebrado tradicionalmente el 4º viernes de Pascua por razones de utilidad aunque los estatutos lo que dicen es que se celebren en el mes de Mayo. Sin embargo, este año, haciéndolo en aquella fecha, el plazo de candidatura terminaría el Viernes Santo por lo que se ha pensado adelantarlos. Por ello el calendario sería el que está recogido en el documento con número 72/06 de entrada en secretaría siendo sus fechas más destacadas que la apertura del proceso electoral es el 13 de marzo, el 31 de marzo termina el plazo de presentación de candidaturas y el Cabildo de Elecciones sería el 12 de mayo.

El Sr. Bermúdez comenta que este año, debido a que hay que cerrar la inscripción de hermanos en el libro por iniciarse el proceso electoral, se producirá la anomalía de que se les imponga la medalla a personas cuyo ingreso no ha sido aprobado por estar la Junta en funciones. Por ello se aprueba a propuesta del Sr. Bermúdez delegar estas funciones en la Comisión Permanente.

8. En el apartado correspondiente a la Misa de Acción de Gracias comunica el Sr. Ballesteros que se celebrará el 29 de abril. Lo que parece bien a los presentes aunque se debe comunicar a los rectores del templo.

La Sra. Sisí recuerda que este acto no está presupuestado y que el año pasado se quedó en que éstos correrían por cuenta de los integrantes de la Junta por lo que pregunta si con esto estamos todos de acuerdo y lo pregunta porque el pasado año algunos se excusaron de pagar por no haber asistido.

El Sr. Ballesteros se manifiesta en desacuerdo con esta votación ya que el hecho de que la respuesta de la Junta sea afirmativa por mayoría él entiende que no obliga a las personas de forma individual.

El Sr. Bermúdez opina que la votación es orientativa ya que no es lo mismo que dejen de pagar dos o tres a que sean diez o más. Formalmente propone que se suba un euro el precio de la papeleta de sitio y de esto saldrá lo que cueste la copa.

Contra esta opinión se manifiesta D. Francisco Peláez en el sentido de que se trata de una copa que ofrece la cofradía y si se presupuesta para otras cosas para esto también se debe hacer.

Hay un debate sobre esta cuestión en el que intervienen varios de los presentes que destacan que el ambiente es bueno y conviene este acto a la Hermandad.

Finalmente D^a Adela Rubio propone votación sobre si se celebra o no la copa de participantes. El resultado de la votación es de 14 votos a favor; en contra, 1 y abstenciones, 5.

Para pagarlo la Sr. Rubio propone que la Junta pague la mitad y la otra mitad salga del presupuesto de la Archicofradía. Asimismo D. Sergio Garfia propone que si en una de las partidas relacionadas con la Estación de Penitencia los ingresos superan a lo que hay presupuestado, se tomen de ahí los fondos para pagar toda la copa de participantes. Se aprueba este sistema mixto de pago con los votos a favor de 18 de los asistentes y 2

abstenciones.



Finalmente, tras propuesta del Sr. Garfia, se aprueba separar la Misa de Acción de Gracias de la copa de participantes y celebrarla un jueves último de mes en vez del habitual acto de adoración eucarística.

Sobre el lugar se acuerda, tras preguntarlo al Presidente de la Hermandad del Rocío D. David Paniagua, quien como Consejero de la Archicofradía se encuentra presente, que sea en la casa Hermandad de la antedicha corporación.

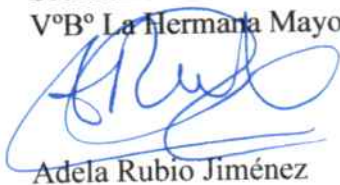
D. Pedro Merino propone que si la copa se celebra en la Casa Hermandad del Rocío se le entregue un cuadro con las fotografías de nuestros titulares en agradecimiento.

9. En Ruegos y Preguntas:

- ❖ D. Ángel Herruzo pregunta sobre la fecha de presentación del cartel. Tras una amplia discusión se acuerda que sea el viernes, 10 de marzo y el día antes se celebre la Junta de Gobierno previa a la Cuaresma lo que queda condicionado a que haya disponibilidad en la Agrupación de Cofradías.
- ❖ D^a. Adela Rubio toma la palabra para volver al asunto de las elecciones porque quiere invitar a alguno de los presentes a que asuma la responsabilidad de encabezar la candidatura ya que ella no va a volver a presentarse porque cree que es momento de que personas nuevas asuman la dirección de la Archicofradía. Agradece a todos la colaboración prestada y pide perdón por los errores que pudiera haber cometido. Le pregunta D. Rafael Chenoll si esta actitud es irrevocable a lo que contesta que en principio si y en final espera que también ya que sólo una situación catastrófica la haría cambiar de actitud. Se ofrece al futuro Hermano Mayor para colaborar con él.
- ❖ Toma la palabra D. Alejandro Cerezo y hace el ofrecimiento a la Junta de encargarse del adorno floral del Trono de Ntra. Sra. de los Dolores el próximo Viernes Santo. Un cariñoso aplauso de los presentes rubrica la aceptación de este ofrecimiento.
- ❖ Informa D. Ricardo Ballesteros que las fotografías para entregar en la Residencia de Sacerdotes están ya preparadas pero faltan los marcos. Tras un animado debate sobre características técnicas de marcos, fotografías y montaje se deciden las características definitivas.
- ❖ D. Jesús Jurado recuerda que los próximos días 16 y 17 celebraremos el ciclo de Mesas Redondas.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las preces de rigor, se levantó la sesión siendo las 23:40 horas del día antes referido, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o La Hermana Mayor




Adela Rubio Jiménez

Secretario de Actas Accidental



José Aurelio García-Andréu

Certifico



José Antonio Bermúdez Alba
Secretario General

ASISTENTES

D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Pedro Merino Mata
 D^a. Inmaculada Sisi Cavia
 D. Fco. Peláez Criado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Sergio Garfia Sanz
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D. Carlos Marín Castillo
 D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. Jesús Jurado Simón
 D^a. Dolores Almengual Ruiz
 D. Andrés Tello
 D. Antonio Ons Agüera

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 9 DE MARZO DE 2006

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María, Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los al margen relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 horas del día 09 de Marzo del 2006, bajo la presidencia de nuestro Primer Teniente de Hermano Mayor D. Ricardo Ballesteros Liñán en ausencia de la Hermana Mayor, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe de la Sra. Hermana Mayor.
 5. Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.
 6. Cuaresma 2006.
 7. Cargos Procesionales.
 8. Ruegos y Preguntas.
1. Siendo las 21:00 da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D. Pedro Merino proclama la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo.
 2. A continuación por el que suscribe se da lectura al Acta de la sesión anterior la cual se aprueba por unanimidad.
 3. En el apartado de asuntos de oficio se presentan las solicitudes nº 1866 a 1868, las cuales son aprobadas por unanimidad.
 Seguidamente por D. Ricardo Ballesteros Liñán, se lee el escrito remitido por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga de aprobación del cambio de nombre de la Calle Coronel por el de Nuestra Señora de los Dolores de San Juan.
 Siguiendo en este punto se acuerda remitir los siguientes oficios:
 Agradecimiento al Alcalde y Teniente de Alcalde D. Diego Maldonado por el cambio de nombre de la calle.
 A nuestro Consejero D. Juan Ignacio Montañés oficio de agradecimiento, en calidad de hermano de esta Corporación, por las gestiones realizadas para la Archicofradía, indicándose igualmente que se le hará entrega de un cuadro el domingo 2 de Abril al final de la Misa de Septenario. Igualmente propone otro cuadro a la familia Marín- Castillo por la donación del Relicario para la reliquia de Santa Ángela de la Cruz y que llevará el trono de Nuestra Señora de los Dolores.
 Oficio de pésame a D^a Mercedes y D^a Tania Correa por el reciente fallecimiento de su tío.



Oficio de pésame a D^a Mercedes y D^a Tania Correa por el reciente fallecimiento de su tío.

Oficio de Adhesión y condolencia a la Cofradía del Monte Calvario por lo sucedido a las Imágenes en el reciente incendio de la Capilla.

En este Apartado D. Pedro Merino propone que se de un cuadro al celebrante de la Función Principal de Instituto.

D. Ricardo Ballesteros propone la realización de 3 cuadros del cartel Viernes Santo 2006 de agradecimiento que serán entregados al presentador D. Aurelio García, al autor de la fotografía, D. Julio Bravo y a Unicasa como patrocinador del Cartel

4. En el siguiente punto del orden del día, referente al Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, toma la palabra D. Pedro Merino Mata para informar de las conversaciones mantenidas con D. Fernando, Director Espiritual de la Archicofradía, en las mismas se habló de cómo quedarían colocados los tronos en Semana Santa y el Septenario, así de cuando entran los mismos en el Templo del Sagrado Corazón. Comenta que es casi seguro que el Viernes de Dolores esté el trono de Nuestra Señora delante del Altar Mayor y que el Viernes Santo quedarían como el año pasado pero un poco más cerca de la puerta a unos 2 metros más o menos de la misma.

5. En el siguiente punto del Orden del Día, referente a la organización de la Cuaresma se acuerda que la primera semana de reparto sea del 13 al 18 de Marzo y se recuerda que es para los hermanos y los no hermanos que se hagan hermanos, A partir del 20, será para los que salgan por primera vez y todos los no hermanos.

Para los tronos José Antonio Trigueros propone que los no hermanos que lleguen en la primera semana suban para hacer reserva del puesto del trono y ya vendrán otra semana para hacer la papeleta de sitio.

Sergio Garfía propone que los varaes antiguos de la virgen pasen al Cristo pero eso supone unos 25 portadores más.

En relación a los monaguillos Pedro Merino propone que a los que hagan papeleta de sitio de monaguillo se les recuerde que participen también en la procesión eucarística.

Por último el que esto suscribe ruega que durante el reparto no solo estén los encargados del reparto ni de la limpieza de enseres, sino que también estén por la casa de hermandad otros para atender a los hermanos que lleguen.

José Antonio Trigueros pide permiso a la Junta para proponer a los hermanos durante el reparto una oferta de Vodafone mediante la cual se ofrece el paso de tarjeta a contrato y cuyas ganancias a nivel de comisión podrían revertir en las arcas de la Archicofradía

6. Llegado este punto se incorpora a la Junta la Sra. Hermana Mayor la cual toma la palabra para proceder al informe. Comienza recordando que el próximo sábado se celebrará un Vía Crucis de la Cofradía de la Paloma y que visitará la Iglesia del Sagrado Corazón, nos piden que estemos con Cruz Guía y faroles acordándose recibirlos con cirios y Cruz Guía, debido al estado de limpieza de los mismos.

Siguiendo con el informe señala D^a Adela Rubio que la Reales Cofradías Fusionadas piden salir el Domingo de Ramos con la Sagrada Titular de Lágrimas y Favores.- El Vicario recomendó en un escrito que cada Cofradía salga un día, pero teniendo en cuenta la complejidad que plantea las Reales Cofradías Fusionadas, la AACC se va a reunir en sesiones las comisiones del Domingo de Ramos y la el Miércoles y luego habrá una Junta Extraordinaria la semana que viene para tratar dicho problema oídas ambas comisiones

7. Pasando al siguiente punto del Orden del Día por la Sra. Hermana Mayor es leído los Cargos Procesionales para la próxima Estación de Penitencia que queda como sigue

Jefe de Procesión: Adela Rubio.

Subjefe: Ricardo Ballesteros.

Mayordomos de Guión: Alejandro Cerezo y Jesús Jurado.

Jefe de Sección del Cristo: Miguel Ángel Blanco.

Mayordomo de Tramo del Cristo: Dolores Almengual, Laura Bravo y David Paniagua.

Mayordomo de Trono: Rafael Chenoll y Aurelio García-Andreu.

Capataces: Enrique Roldán, José Antonio Trigueros y Ángel Herruzo.

Mayordomo de Cruces: Carlos Marín.

Jefe de Sección de la Virgen: Alberto Rosaleny.

Mayordomos de Tramo: Fernando Sierra, Francisco Peláez y Pedro Merino.

Mayordomos de Trono: Sergio Garfia y José Antonio Bermúdez.

Capataces: Juan Carlos Sánchez, Andrés Tello, Timoteo Trigueros y David Torres.

Comisión externa: Inmaculada Sisi, Mercedes Correa, Belén Rubio y Antonio Sánchez.

Auxiliares Iglesia: Antonio Miguel Martín, Angelita y Margarita Vigo.

7. En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra el que suscribe para rogar que los cargos procesionales vengan en la primera semana de reparto para hacerse la papeleta de sitio.

Sergio Garfia propone que a la procesión del Stmo. Cristo Resucitado que este año recae la representación en la 3ª Tenencia, la integren personas representativas de la Junta.

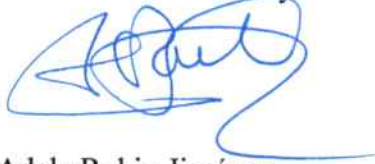
Laura Bravo toma la palabra para señalar que ante los comentarios que se hacen de que hay personas de la Junta que no vienen por la casa de Hermandad es posible que estén pasándolo mal, a lo que le contesta Dª Adela Rubio que es posible que no se sepan la causas por las que no vienen.

José Antonio Trigueros informa que la suegra de Juan Carlos Sánchez está en el hospital muy enferma.

Por último Sergio Garfia informa a los presentes que el próximo sábado se seguirá con la limpieza de enseres.

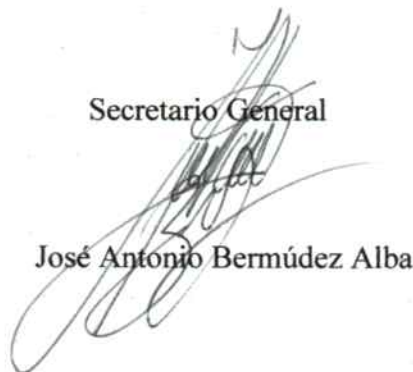
No habiendo más asuntos que tratar y tras las preces de rigor, se levantó la sesión siendo las 23:40 horas del día antes referido, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones, doy fe con el visto bueno de la Sra. Hermana Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº La Hermana Mayor



Adela Rubio Jiménez

Secretario General



José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES

D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Pedro Merino Mata
D^a. Inmaculada Sisi Cavia
D. Fco. Peláez Criado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Sergio Garfía Sanz
D^a. Mercedes Correa Ureña
D^a. Dolores Muñoz Cortés
D. Carlos Marín Castillo
D. José Antonio Bermúdez Alba
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Ángel Herruzo López
D^a. Laura Bravo Cuadrado
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Jesús Jurado Simón
D^a. Dolores Almengual Ruiz
D. Andrés Tello
D. Antonio Ons Agüera

ACTAS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 9 DE MARZO DE 2006

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María, Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Extraordinaria los al margen relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua y Pontificia Archicofradía Sacramental, en el salón parroquial de San Juan siendo la convocatoria una vez finalizada la Junta Ordinaria del día 09 de Marzo del 2006, bajo la presidencia de nuestra Sra. Hermana Mayor D^a Adela Rubio, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar el asunto que conforma el único punto del Orden del día:

1. Presentación del proyecto de trono del Stmo. Cristo de la Redención.

Siendo las 23:00 da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación se expone a los presentes el proyecto diseñado por D. Fernando Prini y que se adjunta al acta fotografías del mismo., el cual es explicado por D. Pedro Merino, al que le suceden diversas intervenciones de Ricardo Ballesteros y Miguel Ángel Blanco, sobre los materiales, colores del diseño y técnicas a emplear en el mismo, así como que el autor tiene que desarrollar a tamaño real algunas piezas del mismo principalmente enfocado a pedir presupuestos.

Destacando las líneas renacentistas trazado en dos cuerpos, el inferior con los laterales que desarrollan en tondos de bronce por un lado la historia del pecado y por otro el de la redención. En el frontal destaca una capilla basilical con un motivo eucarístico que será el Cordero Pascual sobre el libro de los siete sellos.

En la parte superior destacan en las esquinas los 4 jinetes del Apocalipsis derrotados por la Muerte de Cristo y en los laterales figuras sedentes representando las virtudes.

Faroles cilíndricos iluminan dicho cuerpo.

El cuerpo superior a modo de túmulo es donde está el monte de lirios y en las esquinas destacan 4 hachones también en madera oscura con incrustaciones de bronce.

Tras ello se procede a la votación del mismo con el siguiente escrutinio: 19 votos a favor, y 1 abstención. Una cerrada ovación cierra la presentación del proyecto.

A continuación se abre un debate sobre llevarlo a Cabildo directamente o presentarlo a los hermanos durante el reparto.

Se acuerda convocar a Cabildo extraordinario que se celebraría tras el de Salida Procesional y por 15 a favor el presentarlo durante el reparto a los hermanos que acudan a la Casa de Hermandad.

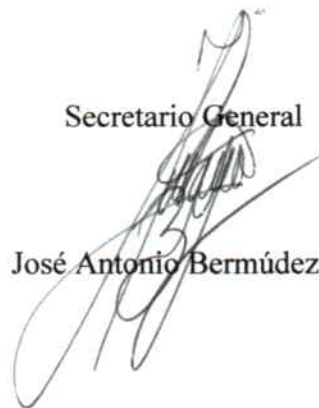
Y sin más asuntos que tratar y con el rezo de las preces de rigor, D^a Adela Rubio, Hermana Mayor de esta Pontificia Archicofradía Sacramental levanta la sesión a las 23:52 horas del mismo día del encabezamiento, dando fe de lo tratado el que suscribe como Secretario General de la Corporación.

V^oB^o La Hermana Mayor



Adela Rubio Jiménez

Secretario General



José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Ángel Herruzo López
D^a. Laura Bravo Cuadrado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. José Manuel Avisbal Toro
D. Antonio M. Martín Fernández
D^a. Ana María Medina Heredia
D^a. Cristina Fernández del Pino
D^a. Francisca Cano Martín
D^a. M^a. Ángeles Ortigosa Medina
D. José Antonio Trigueros Aguilera
D^a. Reyes Merino Márquez
D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
D. Javier Sala Vigo
D^a. Dolores Almengual Ruiz
D. Santiago J. Otero Vela
D. David F. Domínguez Roldán
D. Salvador Marín Hueso
D^a. M^a Dolores Peláez Muñoz
D^a. Rocío Cortés Ramírez
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 1 DE JUNIO DE 2006

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21: 12 horas del día 1 de junio del año del Señor de 2006. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. Jose Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla. El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Proyecto de Actividades 2006-2009, (entrega a la Junta).
5. Procesión del Corpus Oficial.
6. Triduo Eucarístico y Procesión del Corpus.
7. Nombramiento de Consejeros.
8. Nombramiento de Delegados en la AACC.
9. Nombramiento de vestidor de Nuestra Señora.
10. Calendario de Estatutos.
11. Nombramiento de la Comisión del Trono del Stmo. Cristo.
12. Homenaje a integrantes d la anterior Junta de Gobierno.
13. Propuesta de concesión de Medalla de Oro de la Archicofradía.
14. Feria del 2006.
15. Ruegos y Preguntas.

1. Como es habitual, la sesión se inició con el rezo de las preces de rigor, que dirigidas por el Sr. Hermano Mayor fueron acompañadas por el resto de los asistentes; tras lo cual, por el Sr. Vocal de Obras Asistenciales, se proclamó la Palabra de Dios mediante la lectura de la Primera Carta del Apóstol San Juan, Capítulo III, versículos 14 al 18.
2. A continuación, por D. José Aurelio García-Andréu, quien vino haciendo las funciones del secretario de actas en la anterior etapa de la Junta de Gobierno, se da lectura al acta de la

sesión celebrada por aquella el día 5 de mayo del presente año, sin que pueda ser sometida a aprobación de los presentes, ya que nos hallamos ante una nueva Junta de Gobierno en su composición.

3. Entrando en el siguiente punto, por el Sr. García-Andréu, ante la ausencia del Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia, Sr. Peláez Criado, se da cuenta de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente. Seguidamente, informa a la Junta de la recepción de dos solicitudes de hermano, correspondientes a Don Enrique Ruiz Sánchez y Doña Carmen Cortés Pinazo, los cuales quedan incorporados a la Archicofradía con los números de inscripción 1904 y 1905, respectivamente.

Por el Sr. Secretario General, Don Ángel Herruzo, se da lectura a dos cartas recibidas, por su especial trascendencia; la primera, nos la dirige el Vicario General de la Diócesis felicitando al Hermano Mayor y Junta de Gobierno por su reciente nombramiento, la segunda nos la remite nuestro hermano Don Pedro Merino Mata, participando a la Archicofradía e invitando a la misma a la cena-homenaje que un grupo de cofrades tiene proyectada efectuar a nuestra muy querida hermana Doña Ana María Luque. Al hilo de lo anterior, nuestra Tesorera, Doña Laura Bravo pasa a explicar los pormenores para poder adquirir las invitaciones de la referida cena homenaje. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para resaltar la importancia que tiene que nos sumemos a tan merecido acto, dados los muchos méritos que concurren en la homenajeada.

En el apartado de oficios se acuerda dirigir un Oficio de pésame a nuestro Vocal de Obras Asistenciales, Sr. Avisbal Toro, por el fallecimiento de su abuelo. Igualmente se adopta el acuerdo de oficiar a la Cofradía del Rescate testimoniándole nuestro agradecimiento por guardar las andas utilizadas para la Procesión Eucarística en su Casa-Hermandad.

A continuación, el Sr. Hermano Mayor informa de la necesidad de colocar un mosaico cerámica en la calle en la que se ubica nuestra Casa-Hermandad, ya que, como es sabido, por el Ayuntamiento se ha cambiado el nombre de la vía, distinguiéndola con el nombre de nuestra amada Titular. En ese sentido, interviene el Segundo Teniente de Hermano Mayor, Sr. Cerezo para exponer que se va a utilizar el mosaico que de Nuestra Señora de los Dolores se colocó en la calle San Juan, si bien precisa de una restauración, al que ha de añadirse la correspondiente leyenda; a tales fines se ha pedido presupuesto al artista Don Daniel Romero, estimando quien habla que puede ser el artesano adecuado. En relación a dicho asunto, Don Rafael Chenoll informa de las distintas gestiones realizadas con el Ayuntamiento.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para exponer que, según sus informaciones, las obras de la Parroquia estarán finalizadas para el próximo mes de diciembre, lo que no implica que ello coincida con la fecha de la entrega del edificio. Seguidamente, amplia información respecto de la donación que por los esposos Don Pedro Merino y Doña Inmaculada Sissi quiere hacerse de una corona de plata para la Santísima Virgen. Existen dos bocetos distintos, cuya hechura ascendería en un caso a 10.217 Euros (1.700.000 ptas.) incluyendo un puñal a juego, y en otro, a la cantidad de 6.611 Euros (1.100.000 ptas.). Los donantes están dispuestos a asumir el más barato, aunque ofrece la posibilidad de que otros posibles donantes se sumen hasta completar el más elevado en coste. Interviene el Sr. García-Andréu, manifestando que esa diferencia económica no puede ser asumida por la Archicofradía, ya que no ha partido de la misma la confección de la referida corona. Ante esas palabras, apostilla el Sr. Trigueros que existen necesidades absolutamente prioritarias respecto de hacer una corona, cual es la reparación de la puerta de la Casa-

Hermandad, y que sí ha de asumirse cuanto antes por la Junta de Gobierno. Tras ese paréntesis, vuelve a intervenir el Sr. Bermúdez, quien manifiesta que en la próxima sesión se mostrarán ambos bocetos de corona para que los Sres. Oficiales puedan verlos, ya que en este momento falta uno de los mismos.

4. Entrando en el siguiente punto previsto para la sesión, se reparte entre los asistentes un documento que contiene, a grandes rasgos, el programa de actividades para el período 2006-2009, confeccionado por las distintas Tenencias; explicando el Sr. Hermano Mayor que su contenido no se va a someter a consideración de la Junta en esta sesión, ya que es necesario que se estudie por los Sres. Oficiales. Seguidamente cada uno de los Tenientes de Hermano Mayor expone las líneas generales de sus respectivas áreas, haciéndolo el Sr. García-Andréu respecto de la Tercera Tenencia, ya que la Sra. Muñoz Cortés no ha podido asistir a la sesión de hoy.
5. Se pasa al siguiente punto del orden del día, informando el Sr. Hermano Mayor de los pormenores de nuestra participación en la Procesión del Corpus organizada por nuestra Diócesis, que tendrá lugar la mañana del próximo día 18 del presente mes, y rogando la asistencia de toda la Junta de Gobierno.
6. Seguidamente, y ya en el siguiente punto, por el Sr. Hermano Mayor se informa que desde los días 12 al 16 del presente mes se van a realizar gestiones telefónicas con aquellos hermanos y allegados participantes en las Procesiones Eucarísticas pasadas organizadas por la Archicofradía, a fin de incentivar la participación y asegurar, cuando no aumentar, el número de personas que acompañen a la Carroza con el Santísimo el próximo día 24 de junio. El próximo día 16 tendrá lugar una sesión de Junta de Gobierno en la que se concretará el número de cirios preciso para los participantes en la citada comitiva, así como para organizar los cargos necesarios en el cortejo; dependiendo el orden de procesión del número de participantes que se prevea. A continuación, el Sr. Cerezo expone que el Triduo Eucarístico tendrá lugar los días 20 al 22 del presente, comenzando a las 20 horas, siendo el orden del referido Culto el que viene siendo habitual. Respecto a la Procesión, ésta partirá del Templo a las 20,30 horas tras la celebración de la Eucaristía a las 19,30 horas.

Continúa el Segundo Teniente de Hermano Mayor en el uso de la palabra para proponer a la Junta que se sustituya la Efigie de la Inmaculada Concepción que figura en la Carroza del Santísimo por el relicario de Santa Ángela de la Cruz. Se somete tal cuestión a votación de los asistentes, con el siguiente resultado: 19 votos a favor la propuesta, y 2 abstenciones. Por lo que queda aprobada.

Tras ello, el Sr. Trigueros pregunta que se haría en el caso de que el día de la Procesión lloviera, siendo contestado por el Sr. Bermúdez que en el Anteproyecto de Reglas (confeccionado para la reforma técnica de las actuales) se dispone que, en tal caso, se sustituirá dicho Culto externo por una Procesión claustral. Vuelve a intervenir el Sr. Trigueros quien quiere hacer ver la conveniencia de que la Hermandad, a través de los medios de comunicación, explique nuestra Procesión del Corpus Christi y le dé al acto la difusión necesaria y que merece.

7. Pasando al siguiente punto, interviene nuevamente el Sr. Hermano Mayor, explicando lo que prescriben nuestros Estatutos respecto a la forma en que ha de integrarse el Consejo; y atendidas las exigencias que al efecto imponen nuestras Reglas, propone como antiguos Hermanos Mayores a D. Luís Monserrate, Don Alfonso Martín y Doña Adela Rubio; como antiguos miembros de la Junta de Gobierno a Don Ricardo Ballesteros, Don Alberto

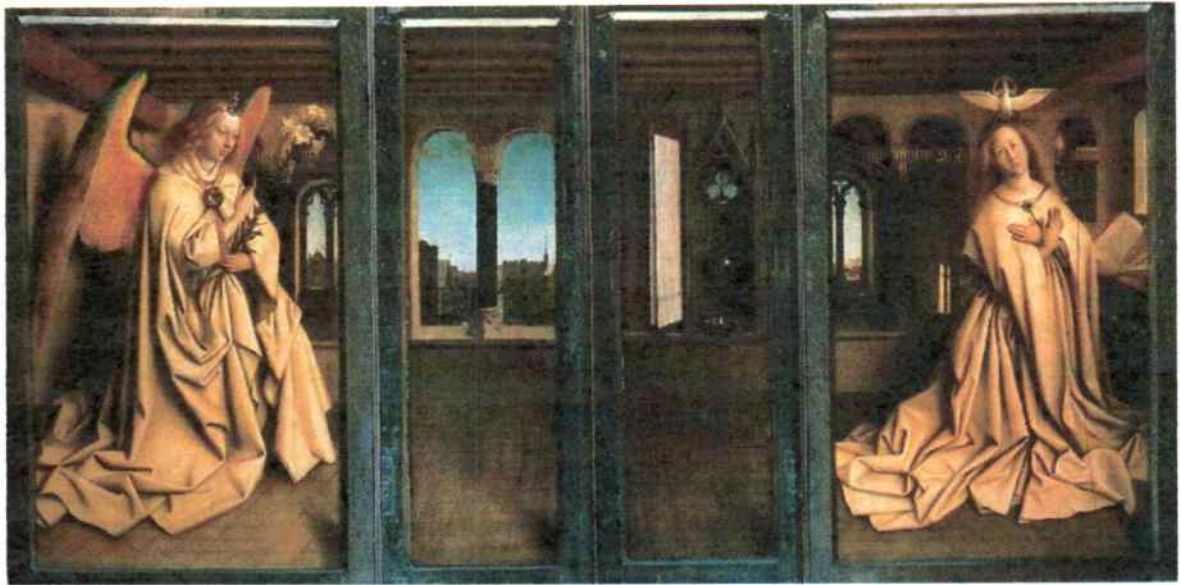
Rosaleny, Don Pedro Merino, Doña Ana María Luque, Don Juan Carlos Sánchez, Don Sergio Garfia, Don Francisco González Ternero, Doña Marina Díaz, Don Miguel Ángel Blanco, Don José Alfonso Gil, Doña Inmaculada Sisi, Don José Dieguez, Don Rafael de las Peñas, Don Florentino Rosaleny, Doña Asunción Soria, Don David Paniagua, Don Andrés Tello y Don Juan Ignacio Montañez.

Visto que el número de los citados excede en uno el máximo de miembros que para integrar el Consejo autoriza la Regla 36 de nuestros Estatutos, y que en todos los reseñados concurren no sólo las exigencias formales sino las cualidades y méritos para formar parte del referido Órgano asesor de la Junta de Gobierno, se propone solicitar de la Autoridad Eclesiástica dispensa específica para exceder el número del máximo permitido. Por el Sr. Herruzo López se manifiesta la necesidad de estudiar convenientemente el asunto antes de solicitar dicha dispensa; a pesar de ello, se pasa la cuestión a votación de los presentes, arrojando el siguiente resultado: a favor de solicitar tal dispensa: 21 votos; en contra: 1. Por lo que se acuerda solicitar la dispensa para ampliar el Consejo, en el sentido expresado.

8. En cuanto al nombramiento de Delegados en la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, que constituye el siguiente punto de la sesión, interviene el Sr. Hermano Mayor proponiendo a los siguientes: Don José Aurelio García-Andréu García, Primer Teniente de Hermano Mayor (suplente del Hermano Mayor); Don Alejandro Cerezo Ortigosa, Segundo Teniente de Hermano Mayor; Doña María Dolores Muñoz Cortés, Tercer Teniente de Hermano Mayor; y Don Ángel Herruzo López, Secretario General. Tal propuesta es aprobada por los asistentes.
9. En el siguiente punto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor propone a la Junta que durante el mandato de ésta continúe siendo el vestidor de la Santísima Virgen nuestro hermano Don Rafael de las Peñas Díaz. Al hilo de dicho nombramiento, el Sr. Albacea General, Don Javier Sala, toma la palabra para proponer que se nombre por la Junta a una persona que ayude a Don Rafael de las Peñas, y que ésta sea nuestra Albacea Doña Rocío Cortés Ramírez. Ambas propuestas son aprobadas por los asistentes.
10. Respecto al siguiente asunto previsto para la sesión, interviene el Primer Teniente de Hermano Mayor, explicando a los presentes que la reforma de nuestras Reglas se inicia cuando era Hermano Mayor nuestro actual Fiscal, Sr. Chenoll Alfaro, y que la misma lo era sólo en aspectos técnicos, mas, en pleno proceso, han sido unas nuevas Normas Diocesanas las que nos han obligado (al igual que al resto de Hermandades y Cofradías) a una reforma total de las mismas. En ese sentido, la Comisión que viene trabajando en tal reforma, y que fue designada por el Cabildo General de hermanos, tiene casi ultimados sus trabajos, cuando éstos finalicen, en esta primera fase; la tramitación completa ha de continuar de la siguiente forma y con arreglo al siguiente calendario orientativo: A) En el mes de julio la Comisión presenta el texto en Secretaría; B) Desde el 15 septiembre al 15 de octubre, habrá de exponerse el texto al conocimiento de los hermanos; C) Hasta la primera semana de noviembre para que los hermanos puedan presentar enmiendas al referido texto; D) Celebración de una sesión extraordinaria de Junta de Gobierno para que ésta sugiera a la Comisión cuantas modificaciones al texto estime; E) Hasta final del mes de noviembre, la Comisión tiene quince días para realizar las pertinentes modificaciones; F) Durante el mes de diciembre queda expuesto el Proyecto a los hermanos; y G) Con anterioridad a la Cuaresma, celebración del Cabildo General de hermanos en el que ha de someterse a aprobación el Proyecto citado. Insiste el Sr. García-Andréu en cuanto a que el referido calendario lo es a grandes rasgos, aprobándose en su momento un calendario más concreto.

Tras ello, se produce un cambio de impresiones acerca del sistema que se utilizará para que los hermanos puedan conocer y consultar el texto del Anteproyecto, a los oportunos efectos. Con las matizaciones expuestas, se aprueba el calendario expuesto.

11. Seguidamente, respecto a la Comisión del Trono del Stmo. Cristo de la Redención, nuestro Hermano Mayor explica que la Comisión nació en el seno de la Junta de Gobierno presidida por Doña Adela Rubio y, en consecuencia, su vigencia no puede ir más allá de su mandato; por lo que se hace necesario que esta nueva Junta haga lo propio nombrando a las personas que van a integrar aquélla. Dicho lo anterior, el Sr. Bermúdez propone que la repetida Comisión continúe formada por las mismas personas que la han venido formando a las que puede sumarse quien así lo desee; matizando que su misión es la de elaborar un proyecto de trono litúrgico y estético. Interviene el Sr. Trigueros, Vocal de Actividades Sociales, para manifestar que se debería nombrar una comisión cuya función se centrara en el estudio de la financiación del proyecto, opinando que la hasta ahora existente puede resultar poco operativa, ya que la mayoría de sus miembros no pertenecen actualmente a la Junta de Gobierno. Siendo imprescindible, por ejemplo, en palabras del Sr. Trigueros, que el Primer Teniente de Hermano Mayor, como responsable del área económica de la Archicofradía, pertenezca a la misma. Es por ello, por lo que propone que se forme una nueva con miembros responsables de la Junta de Gobierno, ofreciendo a los que pertenecieron a la misma la posibilidad de integrarse en la nueva. Ante lo dicho, se aprueba posponer el nombramiento de la Comisión del trono de nuestro Titular para una próxima sesión de Junta de Gobierno.
12. Seguidamente toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, explicando que el homenaje al que se refiere el orden del día es a los siguientes hermanos: D^a. Adela Rubio, D. Ricardo Ballesteros, D. Miguel Ángel Blanco, D. Pedro Merino, D^a. Inmaculada Sisí y D. Sergio Garfía y no supone ni puede interpretarse como una despedida a los mismos, sino como un reconocimiento por los esfuerzos y desvelos que han dispensado a la Corporación durante una más que dilatada y activa participación en la vida de ésta; proponiendo que dicho agradecimiento se materialice, en el caso de Doña Adela Rubio, con la entrega de un cuadro grande de nuestros Sagrados Titulares y una placa, y en el de los demás, con la entrega de un pergamino. Se suceden una serie de intervenciones respecto a lo que pueda entregarse a dicha señora distinto al cuadro propuesto, ya que por razones obvias, abundan en su casa, barajándose la posibilidad de que sea un azulejo, desconociéndose ni el presupuesto ni el tiempo preciso para su realización. Interviene el Sr. Marín Hueso, Vocal de Publicaciones, proponiendo que dicho homenaje se rinda tan sólo a la que fuera Hermana Mayor, insistiendo en que lo contrario supone una despedida encubierta, lo que no se ajusta a la realidad. Tras un cambio de impresiones, que viene a reforzar la tesis defendida por el Sr. Marín, se pasa a votación de los asistentes; lo que arroja el siguiente resultado: 20 votos a favor de que el homenaje lo sea sólo a Doña Adela Rubio; ningún voto en contra, y 1 abstención. En consecuencia, se adopta el acuerdo de tributar un homenaje sólo a Doña Adela Rubio Jiménez, acto que tendría lugar tras la celebración de la Procesión Eucarística. Pide la palabra Don Rafael Chenoll para pedir a la Junta un voto de confianza a la Comisión Permanente para que gestione la posibilidad de que lo que se entregue a la Sra. Rubio sea un azulejo. Siendo otorgado tal voto de confianza por la Junta de Gobierno.
13. Interviene el Sr. Hermano Mayor, abordando el siguiente punto del orden del día, y expone que a raíz de la última Junta de Gobierno surge la idea de rendir un homenaje a nuestra hermana Doña Ana María Luque López, en atención a su trayectoria personal y al agradecimiento que le debe la Hermandad. Ante la cena-homenaje que le están organizando un



La Anunciación. Jan Van Eyck S. XV. Gótico Flamenco

14. grupo de cofrades, y del que se ha hablado en esta sesión de Junta, propone para ella la medalla de oro como máxima distinción de nuestra Corporación, que pudiera imponérsele el día de la Festividad de la Santísima Virgen, y en el transcurso de esa cena, dar lectura a la concesión de tan alta distinción. Tal propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes. A tales efectos, para la confección de la correspondiente Ponencia, el Sr. Hermano Mayor propone al Sr. Fiscal, Don Rafael Chenoll Alfaro, lo que es aceptado.
15. A continuación, el Sr. Hermano Mayor explica la necesidad que tiene la Archicofradía de obtener ingresos, de lo que partió la idea de conseguir una caseta en la feria, de las denominadas "familiares", por ser más reducidas sus dimensiones. Interviene el Sr. García-Andréu, manifestando que la Congregación de Los Patronos Ciriaco y Paula, a través de Don Jesús Jurado, propuso al Sr. Bermúdez que compartiéramos la caseta del Niño Jesús, pero la responsable de la misma se halla a la espera de que sean las Reales Cofradías Fusionadas de San Juan quien la explote, habiendo realizado gestiones el Sr. Chenoll con el Ayuntamiento, a través de Don Juan Ignacio Montañez, para la consecución en el Real de la referida caseta, hallándose a la espera de una contestación. Interviene el Sr. Trigueros, afirmando que lo primero que hemos de planteamos es el número de personas que está dispuestas a trabajar, porque esa caseta supone un trabajo de casi veinticuatro horas. Siendo necesarias, a su entender, al menos ocho personas fijas. Interviene el Sr. García-Andréu para exponer que el primer año no se le ganaría mucho dinero, ya que se trata de una inversión para el futuro. Hace falta, puntualizó, que nos la concedan y ver las personas que están dispuestas a trabajar, estimando que al menos veinte personas. Toma la palabra el Sr. Chenoll manifestando que hay que plantearse además el tipo de caseta que se quiere. Interviene Don Antonio Miguel Martín para expresar que ha de buscarse un equipo de trabajo, y analizar el tipo de caseta, las comidas que se puedan servir, etc. Añadiendo que lo mejor es una caseta familiar y no de copas, porque esto último implica el riesgo de que el personal que pueda entrar ocasione problemas aunque pueda resultar aparentemente más rentable, desde el punto de vista económico. Interviene el Sr. Trigueros, proponiendo que cada día se organicen en la caseta actividades vinculadas con la Hermandad, y contando con un menú confeccionado de antemano. Ante estas palabras, vuelve a intervenir el Sr. García-Andréu matizando que el modelo de caseta pudiera ser el de "La Jabera", perteneciente a la Cofradía de la Humildad. Tras este intercambio de pareceres, la decisión defini-

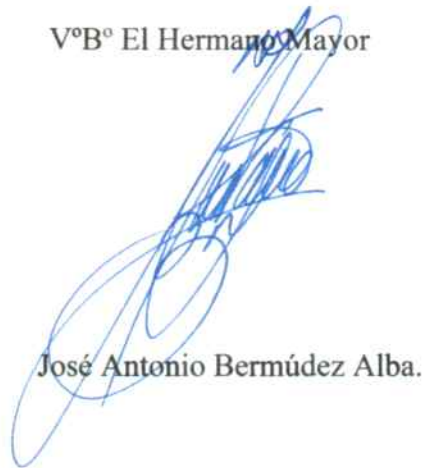
tiva sobre todos los extremos expuestos queda aplazada para el momento en que se nos comunique por el Ayuntamiento la concesión de lo solicitado.

16. Entrando ya en el último punto del orden del día, toma la palabra nuestra Tesorera, Doña Laura Bravo, para recordar a los presentes la organización de una excursión a la capital hispalense con motivo de la Coronación Canónica de la Esperanza de la Trinidad. Excursión que partirá de Málaga a las 9 de la mañana el próximo día 10 del presente.

Interviene el Sr. Trigueros para preguntar si las sesiones de Junta de Gobierno van a tener lugar los jueves, siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor que la de hoy ha sido una excepción, pero que éstas se celebrarán generalmente los viernes.

y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,10 minutos del día dos de junio de dos mil seis, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor



José Antonio Bermúdez Alba.

El Secretario de Actas



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico



Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Blessing Christ and praying Virgin. Maestro de Flemaye. S. XV.

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
 D. J. Aurelio García-Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. José Manuel Avisbal Toro
 D^a. Ana María Medina Heredia
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D^a. Reyes Merino Márquez
 D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Almengual Ruiz
 D. Santiago J. Otero Vela
 D. Salvador Marín Hueso
 D^a. M^{ra} Dolores Peláez Muñoz
 D^a. Rocío Cortés Ramírez
 D. Francisco J. Peláez Criado
 D. Federico Castellón Serrano
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. María Dolores Muñoz Cortés
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 16 DE JUNIO DE 2006

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 16 de junio del año del Señor de 2006. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla. El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Aprobación, si procede, del programa de actuación para el período 2006-2009.
6. Cargos Procesión Corpus 2006.
7. Memoria concesión medalla de oro para Ana María Luque.
8. Ruegos y Preguntas.

1. Como es habitual, la sesión se inició con el rezo de las preces de rigor, que dirigidas por El Sr. Hermano Mayor fueron acompañadas por el resto de los asistentes, que amen de impetrar el auxilio del Espíritu Santo, lo fueron por el alma de Doña Dolores Carrera de Gómez Raggio, recientemente fallecida; tras lo cual, por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la Palabra de Dios mediante la lectura de la Primera Carta del Apóstol San Juan, Capítulo VI.
2. A continuación, por quien esto suscribe se da lectura al acta correspondiente a la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 1 de los corrientes, la cual fue aprobada con la petición de D. Aurelio García-Andréu de que se incluyera que se adoptó el acuerdo de oficiar a D. Manuel Pérez Trujillano, Gerente del Centro Urbano de Distribución Ecológica, en agradecimiento por las facilidades dispensadas a la Archicofradía para guardar el trono del Señor.



3. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Secretario de Archivo y Correspondencia, Sr. Peláez Criado, se da cuenta de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente. Seguidamente, informa a la Junta de la recepción de una solicitud de hermano, correspondiente a Doña Alicia Estrella Reyes, la cual queda incorporada a la Archicofradía con el número 1906 de inscripción.

Seguidamente, por el Sr. Peláez se da lectura a una carta remitida por la Agrupación de Cofradías por la que, al igual que al resto de Hermandades de Pasión, se nos solicitan una serie de enseres considerados significativos de nuestra Corporación para que, en calidad de depósito, integre el conjunto total de piezas que se expondrán en el museo que la referida entidad tiene previsto.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, en relación con la mencionada misiva, opinando que debiera cederse en depósito aquellas piezas que no se utilicen asiduamente, ya que en otro caso, sería poco práctico para la albacería.

Interviene el Sr. Cerezo Ortigosa, manifestando su oposición a que entre las citadas piezas se incluya ropa de la Santísima Virgen.

Por el Sr. Sala Vigo se manifiesta que hay ciertas piezas que estarían mejor cuidadas en el citado museo que en nuestras propias instalaciones. Vuelve a intervenir el Segundo Teniente de Hermano Mayor quien estima necesario, en cualquier caso, conocer las condiciones de transporte de los citados enseres en sus distintos aspectos (cómo se transportarían, quien afrontaría el gasto que conlleva, etc.).

Por el Sr. Peláez se continúa con la lectura de la correspondencia recibida; haciéndolo de otra carta de la Agrupación de Cofradías por la que se informa de los detalles de la Procesión del Corpus Christi. Al hilo de la misma, por nuestro Hermano Mayor se pasa a informar de los pormenores de la misma, así como a la hora en que ha de acudir a la Catedral.

Seguidamente, el Sr. Peláez da cuenta de la carta que nos ha remitido el Sr. Obispo agradeciendo nuestra felicitación por sus 50 años de sacerdocio; así como de la que nos envía Don Francisco Parrilla, agradeciendo que la Archicofradía se interesara por su estado de salud.

De igual manera, da cuenta de una carta dirigida por nuestro hermano, D. José Manuel Navarro, en la que se hacen apreciaciones respecto a formas y marchas empleadas por la Archicofradía en nuestra Procesión con el Santísimo, a su entender incorrectas. Por D. Alejandro Cerezo se da lectura a un borrador de contestación por él escrita, en el que puntual y pormenorizadamente da respuesta a aquélla, desprendiéndose de la citada contestación que es el rigor más exquisito el empleado por nuestra Corporación en el referido Culto público a la Eucaristía. Tal lectura es respaldada por los asistentes con un cerrado aplauso.

Interviene el Sr. Bermúdez Alba para dar cuenta a la Junta de que se han remitido sendos oficios de pésame, por la muerte de Doña Dolores Carrera de Gómez Raggio (q.e.p.d.) a sus familiares y a la Archicofradía de la Esperanza.

Tras ello, toma la palabra D. Aurelio García-Andréu para felicitar a Doña Laura Bravo, nuestra Tesorera, por la excursión organizada a Sevilla con motivo de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza Trinitaria; y a Don Salvador Marín por la distribución de los carteles que ha editado la Archicofradía con motivo de la próxima Procesión Eucarística.

4. Abordando el siguiente punto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para informar que por la Comisión Permanente se está estudiando la celebración de una verbena que tendría lugar el próximo mes de julio, para lo que se están realizando gestiones en orden a encontrar el lugar adecuado.

Interviene el Segundo Teniente de Hermano Mayor, Sr. Cerezo, pasando a informar que se ha encargado el azulejo que se va a regalar a Doña Adela Rubio, y cuyo coste asciende a la suma de 240 euros. En relación con el asunto, se acuerda oficiar a la que fuera nuestra Hermana Mayor para participarle lo concerniente a la entrega del mismo.

Seguidamente por el Sr. Bermúdez Alba se muestra a los presentes los bocetos de una corona de plata para la Santísima Virgen, de los que se habló en la anterior sesión de junta.

Por nuestro Hermano Mayor se informa que no hace falta solicitar de la Autoridad Eclesiástica dispensa para aumentar el número de consejeros, ya que tras un estudio de su composición, se detectó que en el referido Consejo se integraban personas cuya pertenencia al mismo se debía sólo a una demostrada devoción hacia nuestros Sagrados Titulares y no estrictamente al cumplimiento de las exigencias en ese sentido contenidas en nuestras Reglas. Por tanto, excluidas las mismas, pueden tener cabida en el nuevo Órgano Asesor los que propone esta Junta de Gobierno.

Por el Sr. Chenoll Alfaro se informa a los Sres. Oficiales, en relación con la colocación del azulejo y nuevo rótulo de la calle en la que se ubica nuestra Casa de Hermandad, de la reunión que mantuvo con D. Juan Ignacio Montañéz, acto que puede tener lugar el día de nuestra Amada Titular, el de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

Nuevamente interviene el Sr. Bermúdez Alba para manifestar que D. Alejandro Cerezo visitó el taller de D. Juan Manuel Miñarro, cediéndole la palabra a éste para que informara al respecto, quien expuso que le ha llevado una serie de piezas para su posible restauración, llevándole igualmente el proyecto del futuro trono del Señor. Ante ello, el Sr. Bermúdez Alba narra la conversación que mantuvo con el nombrado imaginero al respecto, quien le hizo ver la necesidad de proporcionar determinados elementos del antes citado trono. Teniendo conexión con el asunto, toma la palabra el Sr. Trigueros quien expone a la junta que ha de darse prioridad al nombramiento de la Comisión del trono del Señor. Siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor que una vez sea ratificado el Consejo por el Cabildo General podrá nombrarse la misma de modo que los consejeros puedan integrarse en ella.

El Sr. Bermúdez informa seguidamente de que lo han llamado de la administración de loterías para que reservemos la que vayamos a necesitar. En otro orden de cosas, expone que ante la posibilidad estatutaria de que cualquier hermano solicite en el transcurso de un Cabildo General que un asunto determinado sea votado en forma secreta, estima conveniente que se hallen en el lugar de celebración tanto la urna como el censo actualizado de hermanos con derecho a voto.

5. En el siguiente punto previsto para la sesión, se reparte entre los asistentes un documento que contiene, a grandes rasgos, el programa de actividades para el período 2006-2009, confeccionado por las distintas Tenencias; explicando el Sr. Hermano Mayor que su contenido no se va a someter a consideración de la Junta en esta sesión, ya que es necesario que se estudie por los Sres. Oficiales. Seguidamente cada uno de los Tenientes de Hermano Mayor expone las líneas generales de sus respectivas áreas, haciéndolo el Sr. García-Andréu respecto de la Tercera Tenencia, ya que la Sra. Muñoz Cortés no ha podido asistir a la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto del orden del día, en el que toma la palabra Doña Ana María Medina explicando la ampliación del área de su competencia, y que pormenoriza-



damente obra en poder de secretaría, y del que cabe destacar, asumir la hermosa tarea de llevar la comunión a los enfermos, lo que por otra parte corresponde tradicionalmente a las Hermandades Sacramentales. Interviene el Sr. Trigueros para manifestar que sería interesante conocer la cualificación y disponibilidad de los hermanos para poder asistir a los necesitados, a través de la Vocalía de Obras Asistenciales.

Toma la palabra el Sr. Marín Hueso quien propone a la junta que debiera ofrecerse la escuela de acólitos a la Parroquia de San Juan. Tras un cambio de impresiones, en el que interviene el Sr. Trigueros, el Sr. Marín y el Sr. García-Andréu, del que se desprende que los citados acólitos pueden estar a disposición de la Parroquia en cultos puntuales y no siempre, ya que son de la Archicofradía.

Seguidamente, se aprueba por la junta el programa de actuación previsto para el trienio 2006- 2009, que se elevará a la consideración del Cabildo General de hermanos.

6. Seguidamente, y ya en el siguiente punto, por el Sr. Cerezo se informa que debido a las obras que se vienen realizando en la Plaza del Siglo, la Procesión de los Patronos se ve obligada a variar su itinerario de otros años, lo que entorpece el de nuestra Procesión. De modo que ha mantenido una reunión con D. Jesús Jurado, consensuando un horario que evite problemas; aunque entiende que es difícil que éstos se produzcan, dado que el ritmo de ambas comitivas es muy diferente. En cuanto a la función solemne, se informa que hay un organista cuyo coste asciende a 100 euros. Respecto a nuestra Procesión, no se varía el itinerario. Interviene Doña Cristina Fernández del Pino para informar de los pormenores del Triduo Eucarístico, así como del orden de procesión que seguidamente se expone: Jefe de Procesión: D. Javier Sala Vigo; Cabeza de Procesión: Doña Laura Bravo y Don José Manuel Avisbal; Mayordomo de tramo: Srta. Maria Dolores Peláez; Mayordomo de monaguillos: Doña Mercedes Correa; Banderin Sacramental: Don Francisco J. Peláez; Faroles: Doña Francisca Cano y Doña M^a Ángeles Ortigosa; Bandera Pontificia: Don Pedro Merino; Libro de Reglas: Don Rafael Chenoll; Guión Corporativo: Don Ángel Herruzo; Varas: Doña Inmaculada Sissí, Don Andrés Tello, Doña Dolores Almengual y Doña Rocío Cortés; Presidencia: Don José Antonio Bermúdez, Don Aurelio García-Andréu, Don Alejandro Cerezo y Doña Maria Dolores Muñoz; Faroles en las esquinas de las andas: Don Federico Castellón, Don David Paniagua, Don Rafael de las Peñas y Don Sergio Garfía; Capataz de las andas: Don Miguel Ángel Sierra; Portadores de las andas del Santísimo Sacramento: Don Fernando Sierra, Don José Antonio Trigueros, Don Enrique Roldán y Don Antonio Miguel Martín; Palio de respeto: Doña Adela Rubio, Don Ricardo Ballesteros, Don Alberto Rosaleny, Don Miguel Ángel Blanco, Doña Ana María Medina y Don Francisco González Ternero; Cerillero: Don David Domínguez.

Tras ello, por el Sr. Hermano Mayor pasa a explicar que cada cinco parejas de cirios irá colocada una insignia, y que contamos con sesenta cirios rojos. Interviene la Tercera Teniente de Hermano Mayor, Sra. Muñoz Cortés, dando cuenta a los asistentes de las gestiones telefónicas que ha realizado con los hermanos que han venido participando en la Procesión Eucarística en años anteriores, teniendo confirmada la asistencia de veinte. Al punto pregunta el Sr. Cerezo, que solución se daría si dado el número de participantes faltaran cirios rojos.

Es contestado por el Sr. Bermúdez que podría prepararse cera blanca, que podría ir colocada en determinados tramos del cortejo. Toma la palabra el Sr. Trigueros para preguntar la razón por la que se ha cambiado a la persona que ha venido siendo capataz de la Carroza del Santísimo hasta ahora. Le contesta el Sr. Hermano Mayor que hay que poner a gente nueva. Vuelve a interponer el interpelante para manifestar que no entiende ni comparte

tal máxima. Interviene nuevamente el Sr. Bermúdez para expresar que la idea es la que ha sido expuesta.

El Sr. Herruzo manifiesta que con la Carroza del Santísimo no se puede jugar, porque el año pasado se dieron mal las curvas. Por Don Miguel Ángel Sierra se dice no tener el más mínimo inconveniente en que continúe siendo capataz el Sr. Roldán, y que a él se le cambie el puesto, añadiendo que piensa que es mejor así por la experiencia de aquél. Tras ese intercambio de pareceres, definitivamente se cambia a uno por el otro.

En otro orden de cosas, toma la palabra Doña Laura Bravo para preguntar si se monta la mesa petitoria en el Culto Eucarístico, siendo contestada por el Sr. Hermano Mayor y Sr. Segundo Teniente de Hermano Mayor que se pondrá el último día de los Cultos, esto es, el sábado. Tras ello, pregunta el Sr. Herruzo que quien colocará el viril en la Custodia para la Procesión, siendo contestado por el Sr. Bermúdez que lo hará el diácono aunque habrá de comprobarse que esté bien puesto; añadiendo en cuanto a la organización, que la cera será distribuida entre los participantes desde el altar mayor. Interviene el Sr. Cerezo para precisar que es necesario que alguien utilizando la megafonía dirija a la gente.

7. Pasando al siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor concede la palabra a Don Rafael Chennoll, quien como Ponente de la Memoria en defensa de la concesión de la medalla de oro como máxima distinción de la Archicofradía a nuestra hermana Doña Ana María Luque, da lectura a la misma (la cual obra en poder de secretaria). Se hace difícil al secretario que suscribe plasmar en pocas palabras, a modo de resumen, la que supone no sólo un acertado compendio de méritos para avalar tal distinción, sino el cariño derrochado por el citado Ponente en su redacción. Los asistentes, a la finalización de su lectura, prorrumpieron en aplausos, respaldando plenamente las palabras de nuestro Fiscal, quien recibió la felicitación del resto de la junta. La citada Memoria será elevada al Cabildo General de hermanos.
8. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra la Sra. Tesorera, Srta. Bravo, la cual expone que hay un grupo de hermanos que quiere regalar a la Santísima Virgen un manto bordado de camarín, solicitando a la junta que se abra una cuenta bancaria cuya titular sea la Archicofradía en la que dichos donantes vayan realizando aportaciones económicas.

Ante tal petición, interviene el que suscribe para manifestar que no puede hacerse en esa forma, pues si la titularidad es de la Corporación, ha de ser su Órgano de Gobierno quien controle en todo momento dicha cuenta, de la que además estaría obligada a dar cumplida información a los hermanos a través de los cauces establecidos en nuestras Reglas, pidiendo de ello opinión al Sr. Fiscal, quien comparte la opinión del que habla. El Sr. Trigueros propone una solución intermedia, consistente en abrir una cuenta para donaciones. Tras un cambio de opiniones en uno y otro sentido, interviene el Sr. Hermano Mayor para afirmar que se debe considerar como un ofrecimiento de dichos hermanos y nada más, recordando que estamos en el apartado de ruegos y preguntas, lo que impide adoptar ningún acuerdo.

Tras ello, la Srta. Bravo informa a los presentes que de la excursión a Sevilla, organizada por la Archicofradía, se han obtenido 245 euros. Añadiendo que para el próximo mes de septiembre podría organizarse otra a la localidad de Antequera.

Seguidamente interviene la Srta. Peláez para exponer que la Vocalía de Juventud de la Agrupación de Cofradías pide que se le preste una custodia para el altar que va a instalar con motivo de la Procesión Oficial del Corpus. Ante esas palabras, el Sr. Herruzo puntualiza que se acordó no prestar nada. Tercia el Sr. Bermúdez en el sentido de que deben traer



un Oficio pidiéndolo expresamente. Vuelve a tomar la palabra la Srta. Peláez para leer una carta por la que la Cofradía de la Expiración solicita que se le preste uno de los faroles del trono de la Santísima Virgen, pues lo necesitan para ver su efecto óptico sobre las andas de traslado, ya que quieren realizar unos. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Interviene el Sr. Albacea General, Sr. Sala Vigo, para pedir que se tenga especial cuidado con los cirios que se llevan a la Procesión Oficial del Corpus, ya que ulteriormente serán utilizados en nuestra Procesión Eucarística.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23,30 minutos del día consignado al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno de Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

Vº Bº El Hermano Mayor



José Antonio Bermúdez Alba.

El Secretario de Actas



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico



Ángel R. Herruzo López
Secretario General



La Sagrada Familia. Lucas Sunder (Cranch el Viejo). Inicios Siglo XVI.

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
 D. J. Aurelio García-Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. José Manuel Avisbal Toro
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D^a. Reyes Merino Márquez
 D. Miguel Angel Sierra Sevilla
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Almengual Ruiz
 D. Santiago J. Otero Vela
 D. Salvador Marín Hueso
 D^a. M^a Dolores Peláez Muñoz
 D^a. Rocío Cortés Ramírez
 D. Francisco J. Peláez Criado
 D^a. Dolores Muñoz Cortés
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D. Jesús Jurado Simón
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfia Sanz
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Francisco González Ternero
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 13 DE JULIO DE 2006

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma así como los señores Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:06 horas del día 13 de julio del año del Señor de 2006. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla. El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Informe sobre condiciones y piezas a ceder al museo de AACC.
6. Lotería de Navidad.
7. Propuesta Bolsa de Caridad.
8. Evaluación Actos Eucarísticos.
9. Ruegos y Preguntas.

1. Como o es habitual, la sesión se inició con el rezo de las preces de rigor, que dirigidas por el Sr. Hermano Mayor fueron acompañadas por el resto de los asistentes; tras lo cual, por la Sra. Fernández del Pino, Vocal del Culto Sacramental, se proclamó la Palabra de Dios mediante la lectura del Libro de los Proverbios, Capítulo III, versículos 21 al 26.
2. A continuación, por quien esto suscribe se da lectura al acta correspondiente a la sesión de junta gobierno celebrada el pasado día 16 de junio último, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.
3. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Secretario de Archivo y Correspondencia, Sr. Peláez Criado, se da cuenta de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofra-



Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente. Seguidamente, informa a la Junta de la recepción de dos solicitudes de ingreso en la corporación, correspondientes a D. Rafael Gustavo Mesa Ramos y D^a. María José Gálvez Gutiérrez, los cuales quedan incorporados a la Archicofradía con los números 1907 y 1908 de inscripción, respectivamente.

Seguidamente, por los señores Oficiales se acuerda remitir Oficio al Sr. Obispo de la Diócesis para testimoniar el pesar de la Corporación por el reciente fallecimiento del que fuera destacado Cardenal D. Angel Suquía.

4. Abordando el siguiente punto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor toma la palabra comunicando al resto de la Junta que se han solicitado de la Administración tres subvenciones distintas destinadas a la restauración del Archivo Histórico de la Archicofradía, lo que supone en total la suma de 9000 euros.

Continuando con su informe, en otro orden de cosas, expone que está confirmado por nuestro Ayuntamiento que la inauguración del azulejo con la nueva denominación de la calle en la que se ubica la sede de la Corporación tendrá lugar (D.m.) el próximo día 15 de septiembre, Festividad de nuestra amantísima Titular, a las 19'30 horas, pasando a explicar algunos detalles respecto de la colocación del mismo.

Seguidamente el Sr. Bermúdez Alba informa, en relación con el nuevo trono para el Santísimo Cristo de la Redención, que el Sr. Miñarro ha contactado personalmente con aquellos artesanos que han de intervenir en la hechura del mismo, quienes han mostrado una opinión favorable a la vista del proyecto del mismo. El citado imaginero pretende mantener una reunión con todos los intervinientes, con Don Fernando Prini y con parte de esta Junta de Gobierno. En su momento se dará cuenta a este Cabildo de Oficiales al respecto.

Por nuestro Hermano Mayor se informa que la próxima sesión de Junta de Gobierno habrá de celebrarse (D.m.) el próximo día 25 de agosto, añadiendo que cada Tenencia debe ir pensando en las distintas actividades que incumben a su respectiva área a fin de confeccionar un calendario; manifestando que a partir de la referida sesión cada orden del día incluirá un apartado que permita a cada Tenencia informar de las referidas actividades.

El Sr. Bermúdez pone en conocimiento de los presentes que la excursión proyectada a la localidad de Antequera se verificará el próximo día 30 de septiembre (D.m.), habiéndose elegido esa fecha porque los guías son gratuitos, siendo las condiciones más favorables para cubrir los objetivos que se persiguen.

A continuación por quien viene haciendo uso de la palabra se da lectura al informe emitido por el Sr. Miñarro, en relación con las distintas piezas que se llevaron a su taller para proceder a su restauración, el cual consta en el archivo correspondiente. En relación con su contenido, se adoptarán los acuerdos pertinentes en la próxima sesión de Junta de Gobierno.

5. Se pasa al siguiente punto del orden del día, relativo a las distintas piezas que se cederán al museo de la Agrupación de Cofradías, tomando nuevamente la palabra nuestro Hermano Mayor quien reitera lo que ya expuso al respecto en anterior Junta de Gobierno, y que no se transcribe por constar ya en el acta correspondiente a dicha sesión.

Toma la palabra el Sr. Trigueros Aguilera quien propone a la junta que con anterioridad a tomar decisiones al respecto, esta Junta de Gobierno ha de conocer con toda claridad y precisión las condiciones en que se produciría la cesión de las indicadas piezas, para lo cual sería, además preciso, contar con una copia de la póliza del seguro que cubrirá las mismas.

Interviene el Sr. Hermano Mayor para manifestar que en este momento la Agrupación de

Cofradías sólo precisa conocer la disponibilidad de las distintas Hermandades al respecto.

Toma la palabra nuestra Consejera Doña Adela Rubio participando a los asistentes que lo que a ella le consta es que dicho museo ofrecerá las mejores condiciones de conservación y seguridad; lo que precisan es saber con que piezas pueden contar para adecuar el espacio idóneo a cada una de ellas.

Interviene nuestro Fiscal, Sr. Chenoll, manifestando que entiende que lo que procede es una cesión temporal, para decidir más adelante en función de la experiencia.

Toma la palabra el Consejero Sr. Ballesteros Liñán para expresar cuales son las piezas concretas que a la Agrupación le interesan de nuestra Corporación.

Interviene el Sr. Jurado para preguntar la razón por la que se ha puesto límite a la ropa de la Santísima Virgen, ya que él no lo pondría.

Toma la palabra el Consejero Sr. Garfia llamando la atención de los asistentes respecto del hecho de que la corona de la Santísima Virgen no está guardada en el lugar adecuado, estando mejor y más segura en el referido museo.

Don Alejandro Cerezo replica a dichas palabras que la corona se utiliza con demasiada frecuencia, siendo secundado por el Sr. García-Andréu, quien apostilla que ha de tenerse en cuenta no sólo la seguridad sino también la comodidad de la Archicofradía.

Interviene el Sr. Albacea General, Sr. Sala, insistiendo en que hay piezas que estarían mejor en el museo que en nuestras dependencias.

Al hilo de la seguridad de los distintos enseres, los Oficiales Sres. Cerezo y Trigueros, mantienen que si lo que ha de perseguirse es que las piezas estén convenientemente guardadas (en lugar seguro, atendido su valor), se estudie un lugar seguro a tal fin distinto del actual (alguna caja fuerte, por ejemplo), sin que necesariamente se tengan que ceder al tantas veces citado museo.

Seguidamente, se aprueba por unanimidad de los presentes ceder al museo expresado el Mater Dolorosa.

Cierra este asunto nuestro Hermano Mayor, manifestando que cualquier novedad que surja se someterá a la consideración de la Junta de Gobierno.

6. Seguidamente, y ya en el siguiente punto, por el Sr. García-Andréu se informa de las gestiones realizadas con la Administración de Loterías, manifestando que aún pendiente de aprobación por esta Junta ha reservado la cantidad total de 36.000 euros, correspondiendo la suma de 18.000 euros a cada uno de los números; entablándose seguidamente un diálogo respecto de las fotografías que de nuestros Titulares aparecerán en las participaciones.

Tras ello, por el Sr. Garfia se propone que se haga de forma que sin incrementar la cantidad de lotería se varíe lo que efectivamente se juegue, para que ello permita que el beneficio sea mayor con el mismo esfuerzo. Es contestado por el Sr. Bermúdez, en el sentido de que existen dos opciones; a saber: una haciéndolo con el porcentaje autorizado, y otra añadiendo al mismo un donativo. Aprobándose por unanimidad de los presentes esta última forma.

Por lo que se adopta el acuerdo de reservar la referida suma, esto es, el total de 36.000 euros propuesto, así como buscar la publicidad precisa para que figure en las participaciones para lo que se harán las oportunas gestiones con posibles patrocinadores.

7. Pasando al siguiente punto, interviene nuestro Vocal de Obras Asistenciales, Sr. Avisbal Toro, dando cuenta de la propuesta de la composición de la Bolsa de Caridad, que sería la si-



sería la siguiente:

Vicepresidenta, Doña Victoria Ruiz López; Tesorero, Don Ricardo Ballesteros Liñán; y Secretaria, Doña Cristina Monserrate; siendo la misma aprobada.

Tras ello el Hermano Mayor añade que quien así lo desee puede incorporarse, siendo la primera reunión de la Bolsa de Caridad el próximo día 21 (D.m.).

8. Entrando ya en el capítulo siguiente, por el Sr. Hermano Mayor se hace una valoración de los Actos Eucarísticos recientemente celebrados por la Archicofradía, de la que cabe destacar que, en su opinión, en cuanto al Culto en sí resultó aceptable, añadiendo que a los cultos celebrados el sábado, miembros de la Junta llegaron muy tarde al Templo, rogando que se llegue en lo sucesivo al menos con una antelación de media hora. Añadiendo, respecto a la Procesión, que hubo cargos que no fueron los nombrados y que los miembros de la Junta permanecieron muy estáticos antes de salir, sin acudir a recoger las insignias que les correspondían; y concluyó su turno de intervenciones pidiendo disculpas por la hora en que ésta concluyó.

Interviene el Sr. Ballesteros para proponer que se remitan oficios con los nombramientos de los distintos cargos lo que evita que se den malos entendidos.

Por el Sr. Cerezo se manifiesta que los fallos fueron debidos a la falta de experiencia de algunos miembros de la Junta, a quienes incumbía por su cargo la organización. Añadiendo que debiera haber tenido lugar una reunión de los cargos, lo que propone para el futuro.

Toma la palabra el Sr. Jurado, en quien concurre la condición de Presidente de la Congregación de los Patronos San Ciriaco y Santa Paula, para agradecer la elegancia mostrada por la Archicofradía para con la Corporación que preside, atendidas las circunstancias que concurrieron en la marcha de la procesión.

Interviene nuestro Hermano Mayor, manifestando haber recibido numerosas felicitaciones por la Procesión.

Por Don Aurelio García-Andréu se expresa la conveniencia de haber dirigido la organización de la Procesión desde el altar mayor, antes de ésta iniciarse.

Por Doña Adela Rubio se expone la conveniencia de contar con un servicio exterior.

Por el Sr. Marín se dice que tal Procesión ha de plantearse como la del Viernes Santo. Precisando que para el espectador aquélla fue perfecta.

El Sr. Peláez manifiesta que respecto a las insignias, cada uno ha de ir a recoger la que le corresponde y no esperar a que se le entregue incidiendo igualmente en el aspecto de la puntualidad de los miembros de la Junta; añadiendo que el recorrido de la Procesión fue demasiado largo, y está de acuerdo en la necesidad de una comisión externa.

La Srta. Bravo expresa que hay que organizada como la del Viernes Santo, y tratar los detalles sin dar ciertas cosas por sabidas.

Toma la palabra Doña Adela Rubio para decir que somos muy críticos para que todo salga bien, y debemos ser reiterativos, aunque siempre encontraremos fallos.

La Sra. Almengual manifiesta que debe recordarse a los participantes en la Procesión las normas que en la misma deben observarse, ya que algunos no guardaron la debida compostura.

El Sr. Ballesteros se mostró de acuerdo con el Sr. Peláez en el sentido de acortar el recorrido, añadiendo que debieron intercalarse cánticos entre las distintas marchas, debido al carácter de

la Procesión, lo que hubiera contribuido a darle realce (lo que además se ha venido haciendo en anteriores ocasiones).

El Sr. Garfía pide que el orden de procesión real sea el que figure en la correspondiente acta, ya que frecuentemente, por distintas razones, se efectúan cambios que luego no quedan reflejados. Añadiendo que en los días anteriores a la Procesión no ha visto la necesaria preocupación en los responsables de su organización.

El Sr. Trigueros propone que en la sesión de Junta de preparación de la procesión debe leerse el acta correspondiente a la evaluación de la procesión anterior; que deben remitirse oficios de nombramiento a los distintos cargos.

Interviene el Sr. Peláez para preguntar si es obligatoria la presencia en la mesa de gobierno de determinados cargos que en otro lugar de la procesión resultarían más operativos. Siendo contestado por el Hermano Mayor que la obligación de esos cargos es ocupar su sitio en la mesa de gobierno, y debe asumirse que en dicho lugar es donde cumplen su función. Al hilo de la referida intervención, toma la palabra nuestro Consejero, Sr. Ballesteros, quien opina que aunque ello se ha venido haciendo con cierta flexibilidad, en la mesa de gobierno han de ir los que les corresponde.

En otro orden de cosas, interviene el Sr. Cerezo para manifestar que los preparativos de la procesión deben estar ultimados con anterioridad al comienzo de la Santa Misa.

Doña Adela Rubio y Doña Cristina Fernández felicitan al Sr. Cerezo por el exorno floral de la carroza del Santísimo.

9. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, pide la palabra el Sr. Ballesteros para interesarse por la Comisión del trono del Santísimo Cristo, rogando se tenga cuidado con los comentarios que se hagan fuera de la Junta de Gobierno. Añadiendo el ruego de que en el futuro no se apoye a ninguna candidatura concreta que concurra a unas elecciones en otra Hermandad o Cofradía, ya que ello puede redundar en perjuicio de las relaciones de la misma con nuestra Archicofradía.

En otro orden de cosas, interviene el Sr. Peláez, quien disculpa la inasistencia del Sr. Merino a esta sesión de Junta, exponiendo en nombre de éste que ha hallado quien complete el pago de la cantidad presupuestada para la hechura de la corona de la Santísima Virgen. Seguidamente interviene el Sr. Marín, aclarando que esa persona puede aportar en este momento la suma de mil euros, y posteriormente verá si puede completar lo que se precisa.

Toma la palabra el Sr. Jurado, quien secunda lo pedido por el Sr. Ballesteros en relación con el apoyo de una determinada candidatura en las elecciones de otra Hermandad. Siendo apostillado por el Sr. Marín, en el sentido que el problema es el de firmar la referida candidatura, ya que el voto es libre. Interviene el Sr. Trigueros, exponiendo que el único candidato que se presenta en la Cofradía de la Salud es hermano de la Archicofradía, y es portador del Santísimo Cristo de la Redención.

Por otro lado, el Sr. Garfía pregunta qué ha pasado con todos los objetos y útiles que hubo de sacar de la nave en la que se hallaban, siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor en el sentido de que por Don Timoteo Trigueros se había encontrado el lugar adecuado para guardados, hallándose pendiente para ello el poner de acuerdo a las personas necesarias para su transporte.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23,15 minutos del día consignado al encabezamiento, de todo lo cual, como



Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

Vº Bº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Antonio Bermúdez Alba.

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Las Bodas de Canaán. Paolo Caliari. Siglo XVI. Manierismo.

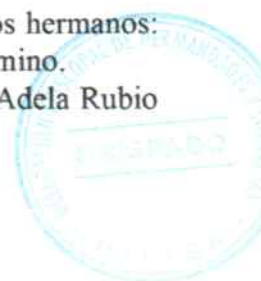
ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. José Aurelio García Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. M^a Dolores Muñoz Cortés
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D. Antonio Ons Agüera
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. Pedro Merino Mata
 D. Federico Castellón
 D. Salvador Marín Hueso
 D. David Domínguez Roldán
 D^a. Reyes Merino Márquez
 D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Peláez Muñoz
 D. Francisco José Peláez Criado
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Rafael De Las Peñas
 D^a. Rocío Cortes Ramírez
 D. Francisco González Ternero D.
 Ricardo Ballesteros Liñan
 D. Jesús Jurado Simón
 D. Ángel Herruzo López

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 25 DE AGOSTO DE 2006

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 del día 25 de Agosto del 2006, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe de las Tenencias.
 6. Calendario reformas de Estatutos.
 7. Toma de decisiones informe D. Juan Manuel Miñarro
 8. Comisión trono Stmo. Xto. de la Redención.
 9. Procesión de Ntra. Sra. de la Victoria.
 10. Excursión a Antequera.
 11. Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores.
 12. Calendario actividades hasta Cuaresma del 2007.
 13. Ruegos y Preguntas.
-
1. Siendo las 21,00 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor. A continuación D^a. M^a Dolores Muñoz, proclama la palabra de Dios con el Evangelio de San Mateo 12-33 versículo 13.
 2. Por ausencia del Secretario, no se realizó la lectura del Acta de la sesión anterior.
 3. En el apartado de asuntos de oficio se acuerda:
 4. Remitir escritos de condolencia por el fallecimiento de familiares a nuestros hermanos: D^a. Concepción Garrido Moreno, D^a. Rocío Cortés Ramírez y D. Andrés Camino. Oficios por el restablecimiento de sus familiares a nuestros hermanos: D^a. Adela Rubio



Jiménez y D. Fernando Prini Betés.

Carta de felicitación a nuestros hermanos D^a. Ana Esther y D. Laureano Ramos por el nacimiento de su hija.

Carta de agradecimiento a nuestros hermanos D. Alberto Sosa, D. Carlos Marín y D. Rafael de las Peñas por el regalo efectuado para el ajuar de la Virgen.

5. Toma la palabra el Hermano Mayor, el cual pasa al siguiente punto con el informe de las distintas Tenencia.

En el apartado de informe de las distintas Tenencias, comienza con el informe de la primera tenencia a cargo de D. José Aurelio García Andréu, informando que a primero de Septiembre se encontrara la lotería de Navidad para su difusión, a disposición de todos los miembros de esta Junta y de los hermanos que así lo requieran.

A continuación hace uso de la palabra la 3^a Tenencia por parte de D^a. M^a Dolores Muñoz Cortés informa que durante el mes de Agosto no se habían podido realizar las gestiones que se iban a llevar a cabo con la Bolsa de Caridad con Cáritas Parroquiales, por ser un mes que casi todo el mundo está de vacaciones posponiéndose cualquier tipo de gestión para meses venideros, también se informo por parte de la Presidenta de la Junta Auxiliar Da Dolores Peláez Muñoz sobre las ideas de las reuniones a llevar a cabo con niños de hasta 12 años.

Hace uso de la palabra D. Rafael de las Peñas para preguntar si la Bolsa de Caridad admitiría un ofrecimiento por parte de la empresa Cortefiel de ropa para Caritas, al cual se le respondió que la Bolsa de Caridad no recogía ropa pero se encargaría de llevarla a San Juan de Dios.

Por parte de la 2^a Tenencia informa nuestro Albacea General D. Javier Sala sobre los problemas ocasionados por la carcoma que han surgido en la Casa Hermandad, retirándose algunos enseres para que no sean atacados por parte de estas así como las soluciones que se han llevado a cabo.

También informa que se han realizado los trabajos para la conservación de la puerta de entrada a la Casa de Hermandad.

6. Informa por parte del primer Teniente D. José Aurelio García respecto a lo concerniente a la Reforma de Estatutos que los plazos a realizar serian los siguientes:
 - a. Información Pública del Anteproyecto de Estatutos que comprendería el periodo de un mes desde el 16/09/06 al 16/10/06, se publicaría en la pagina Web de la Archicofradía y en nuestra Casa Hermandad para quién lo desee, toda esta información seria comunicada a los hermanos mediante la hoja informativa, este periodo queda abierto para presentar las distintas enmiendas que los hermanos crean conveniente.
 - b. En el periodo desde 17/10/06 al 16/11/06 la Comisión de Estatutos estudiaría las distintas enmiendas, que hayan podido ser presentada por los hermanos.
 - c. Una vez estudiadas dichas enmiendas, la Comisión de Estatutos presentaría estos a la Junta de Gobierno.
7. Por parte de D. Alejandro Cerezo se informa de la reunión celebrada en Sevilla con el escultor D. Juan Manuel Miñarro así como con el grupo de artistas inicialmente seleccionado para la realización del trono del Stmo. Cristo de la Redención. Este grupo está compuesto por el ebanista D. Francisco Bailac, el tallista D. Francisco J. Verdugo y el

orfebre Marmolejo. Por parte de la Archicofradía asistió a dicha reunión el que informa, D. Ricardo Ballesteros, D. José Antonio Bermúdez y D. Javier Sala.

D. Juan Manuel Miñarro propone un periodo de realización de un año así como otro año para montarlo y se compromete a enviar para septiembre el presupuesto total y también desglosado por artista y tiempo. Se les indicó por parte de los representantes de la Archicofradía que la idea primordial era que los hachones deberían llevar cera.

El único inconveniente que vio D. Juan Manuel Miñarro es el tamaño de los caballos de los cuatro jinetes cuestión que se propone tratar con el diseñador D. Fernando Prini.

8. En relación al anterior punto se tocó lo referente al nombramiento de la Comisión de seguimiento de la realización del trono del Stmo. Cristo de la Redención. Interviene D. José Antonio Bermúdez Alba que informa que según los vigentes estatutos la propuesta que realiza es D. José Aurelio García Andréu, D. Alejandro Cerezo, D. Miguel Ángel Blanco y D. Ricardo Ballesteros, dejando abierto el asunto para que pudieran entrar más hermanos, tras amplio debate y por petición de algunos miembros de la Junta se amplía esta comisión con los siguientes miembros D. Alberto Rosaleny, D. Rafael de las Peñas, D. Fernando Prini y D. Carlos Marín.

La Junta decide que esta comisión además de hacer un seguimiento artístico sobre la ejecución del trono se encargue de dar ideas y trabajar para su financiación.

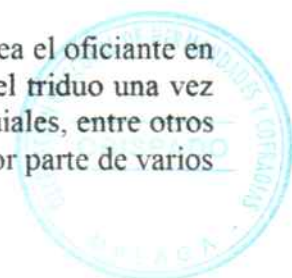
Por parte de D. Alejandro Cerezo se solicita a la Junta que se incluya en esta comisión al actual Albacea General D. Javier Sala así como a un capataz del trono, nombramiento que recae en D. Enrique Roldán, aprobándose por la Junta dicha solicitud.

9. A continuación se toca el asunto de la procesión de Ntra. Sra. de la Victoria. D. Alejandro Cerezo comenta que es posible que este año no salgan las representaciones de las hermandades de penitencia. Ante la falta de información oficial sobre el tema se acuerda que, en caso de que las hermandades de penitencia acudan a la procesión, asistamos a la procesión para lo que se nombran dos turnos, el primero compuesto por miembros de la Comisión Permanente y, el segundo compuesto por los miembros de la Junta de Gobierno D. Francisco Peláez, D^a. María Dolores Muñoz, D. Miguel Ángel Sierra, D^a. Reyes Merino y D^a. Dolores Peláez.

10. El siguiente punto que se debate es el concerniente a la excursión a la ciudad de Antequera. Por parte de D. Federico Castellón se informa sobre una exposición existente en dicha ciudad y sobre la posibilidad de unas visitas guiadas, incluyendo visita al pueblo de Archidona y pregunta a la junta si estarían dispuestos a llevar a cabo dicha excursión y contando con la aprobación por parte de esta, se le daría publicidad en la próxima hoja informativa, dicha excursión se programaría para el próximo treinta de septiembre.

11. Por parte del Hermano Mayor y referente al punto dedicado, al triduo de Ntra. Sra., informa sobre la asistencia del Sr. Alcalde para la inauguración del mosaico de la calle que será el día quince de septiembre, y que por lo tanto el culto se retrasaría un poco en el tiempo debido al susodicho acto, también comenta que dicho día se le impondría a nuestra hermana D^a. Ana María Luque la medalla de oro aprobada por el último cabildo de hermanos.

D. Alejandro Cerezo informa que hablará con el padre Zurita para que sea el oficiante en el triduo, D. José Antonio Bermúdez comenta que para el último día del triduo una vez concluido este se tiene pensado realizar una copa en los salones parroquiales, entre otros motivos para homenajear a Ana M^a Luque, lo cual da pie a un debate por parte de varios



miembros de la junta y consejeros, estableciéndose que debido al motivo de tanta relevancia que nos ocupa debería ser una cena, quedándose que sea una cena lo que se celebra, siendo D. Jesús Jurado el comisionado por parte de esta junta para buscar el enclave idóneo.

12. En lo referente al punto dedicado a la confección de calendario y actividades hasta cuaresma 2007 se deja para una junta venidera.

13. Entrando en el punto referente a ruegos y preguntas, inicia dicho punto nuestro consejero D Pedro Merino haciendo referencia a la corona de nuestra titular y comenta que el encargo de la misma ya está efectuado aunque no esta determinada la fecha de conclusión de la obra y por tanto no sabiendo en que efeméride se le impondrá a la Señora.

D. Pedro Merino continúa dentro de éste punto y pide información sobre lo referente a Parcemas, y todo lo concerniente a los nichos de la Archicofradía, tocándose este tema por parte de la Junta de Gobierno y quedando emplazados para próximas sesiones.

Por parte de D^a. María Dolores Muñoz hace uso de la palabra para invitar a todos los miembros de la junta de gobierno así como a los consejeros a sus Bodas de Plata que serán el próximo día dieciséis de septiembre.

D. Alejandro Cerezo habla sobre los arreglos encargados a Miñarro, y que por parte de la albacería estarían dispuestos a ayudar en lo referente al apartado económico del arreglo del crucifijo, y sobre el arreglo de los ángeles se comenta la posibilidad de acudir a los fondos de Bandera Vivar.

Por parte de D. Rafael de las Peñas agradece a la Junta de Gobierno su nombramiento como vestidor de nuestra titular, e informa a la junta de gobierno que con el motivo de un viaje a tierras turcas una foto de nuestra titular quedó en aquellas tierras, así como hace entrega de un detalle para nuestra titular traído de dichas tierras por un grupo de hermanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22,35 minutos del día consignado al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

Vº Bº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba.

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. José Aurelio García Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. M^a Dolores Muñoz Cortés
 D^a. Cristina del Pino
 D^a. Francisca Cano
 D. Pedro Merino Mata
 D. Federico Castellón
 D. Salvador Marín Hueso
 D. David Domínguez Roldán
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Peláez Muñoz
 D. Francisco José Peláez Criado
 D^a. Rocío Cortes Ramírez
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo
 D. Antonio David Paniagua
 D. Sergio Gárfia
 D. Antonio Miguel Martín
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D. Fernando Sierra Sevilla
 D. Santiago Otero Vela
 D. José Manuel Avisbal
 D. Rafael Chenoll Alfaro.
 D. José Antonio Trigueros
 D^a. Dolores Almengual
 D. Alberto Rosaleny Soria

ACTAS DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2006

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 21: 00 y la segunda a las 21:30 del día 24 de Noviembre del 2006, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe sobre actos entorno al Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María.
 6. Presentación de enmiendas por la Junta de Gobierno al Anteproyecto de Reforma de Estatutos.
 7. Ruegos y Preguntas.
-
1. Siendo las 21.10 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D^a. M^a Dolores Muñoz, proclama la palabra de Dios en el Evangelio Apocalipsis 10.
 2. Por ausencia del Secretario, no se realizó la lectura del Acta de la sesión anterior.
 3. En el apartado de asuntos de oficio, se notifica por parte de los asistentes, aquellos que se deben enviar.
 4. En éste punto toma la palabra el Hermano Mayor, D José Antonio Bermúdez para informar a la Junta.



- a. Informa sobre la excelente noticia que es para la Archicofradía la elección del pregonero de la Semana Santa del 2007, cargo que recaerá en nuestro consejero y hermano de la archicofradía D. Pedro Merino Mata.
- b. Así como el nombramiento del Rey Mago, por parte de la Agrupación, cargo que recaerá este año en D. Ildefonso Pérez Salguero, Hermano Mayor de la cofradía del Sagrado Descendimiento.
- c. También informa a la Junta de Gobierno sobre lo concerniente a la Ley de Protección de Datos.
- d. Surge posteriormente una consulta por parte de D. José Antonio Trigueros sobre los horarios del Viernes Santo próximo, siendo esta consulta contestada por parte de José Antonio, explicando que en la última reunión que se celebró en la agrupación de cofradías, no hubo ningún cambio especial a lo ya conocido.
- e. Sigue nuestro hermano mayor con su informe y hace hincapié en los problemas concerniente a la página Web de la archicofradía.
- f. Informa a continuación sobre la copa que tradicionalmente celebra la agrupación de cofradías, ésta copa se celebrará el próximo día 15 de Diciembre del 2006.
- g. Comunica a los miembros de la Junta de Gobierno del retiro de adviento que se celebrará, a las diez de la mañana del próximo 26 de Noviembre en las dependencias que a nuestra disposición pondrá la comunidad jesuita, y que éste retiro será impartido por parte de nuestro Director Espiritual.
- h. También informa sobre la aprobación por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de la petición efectuada por parte de la Archicofradía, de la cantidad de ocho mil euros para la conservación y mantenimiento de nuestros archivos históricos.
- i. A continuación informa sobre la actuación que mantuvo el Delegado de Cofradías y Hermandades, sobre el tema referente a los nuevos estatutos, haciendo referencia a los cambios en los títulos y que por parte del obispado no se aprobarán ningún modelo nuevo, hasta que estos estatutos nuevos no entren en vigor y será entonces cuando se estudiarán dichos cambios.
- j. A continuación cede la palabra nuestro hermano mayor al vocal de caridad D. José Manuel Avisbal, el cual informa sobre lo referente a las cartas de los Reyes Magos y ruega que se le soliciten a partir de la primera semana del mes de Diciembre.
- k. Por último nuestro Hermano Mayor felicita en nombre propio y en el de los compañeros de Junta de Gobierno al recientemente nombrado pregonero de la Semana Santa del año del 2007, D. Pedro Merino momento en el que la junta con un cerrado aplauso certifica dicha felicitación.
- l. Hace también hincapié el Hermano Mayor, sobre el exorno del escenario del Cervantes y comunica que será la segunda tenencia y en la figura de su máximo exponente el segundo teniente de hermano mayor D Alejandro Cerezo el máximo responsable de dicho exorno.
- m. Toma la palabra nuestro consejero D. Pedro Merino para agradecer las palabras que para con el ha tenido el Hermano Mayor, y expresa que el pregón es la Archicofradía la que de una u otra manera será la que lo dé y que espera que sirva para que la Archicofradía de un paso adelante y que también espera que en el exorno del escenario participe un amplio numero de hermanos de nuestra Archicofradía.

5. Da inicio éste punto, tomando la palabra el Hermano Mayor, recordando que el Pregón de la Pura y Limpia Concepción será el próximo día 6 de Diciembre a las 13.30 a cargo de nuestro compañero de junta D. Salvador Marín Hueso y que a continuación se celebrará una copa de confraternidad y que servirá de homenaje a nuestro pregonero en el salón parroquial.

Toma la palabra D. José Antonio Trigueros, para informar que dicha copa será financiada por parte de los miembros de la Junta de Gobierno y que espera sea lo más digna posible, el precio que se estipula sea en torno a unos 15 Euros. Toma la palabra el Hermano Mayor para informar de los actos para la celebración de la Inmaculada, a parte del Pregón estos Actos consistirían en una Vigilia de la Inmaculada que se celebrara en la Iglesia del Sagrado Corazón el próximo día 07/12/06 que será oficiada por el R. P. Fray José Luis Zurita Abril.

Informando que por parte del R. P. Zurita desea que participen en esta Vigilia el mayor número de laicos.

El día 08/12/06 festividad de la Inmaculada celebración de la Eucaristía que se celebrara en la Iglesia del Sagrado Corazón a las 12.30 h. En unión a la comunidad Jesuita de Málaga. Esta misa será acompañada de música a cargo de D. Antonio del Pino al órgano y D^a Violeta Sánchez al arpa

Una vez concluido este punto y retomando un tema anteriormente informado por parte de nuestro Hermano Mayor y debido a la ausencia en ese momento de D. Federico Castellón informa sobre todo lo concerniente a lo negociado con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, comenta que del 100% obtenido esta cantidad se rebajara hasta el 80% y espera que en 2 meses nos ingresaran dicha cantidad.

6. Con referencia a este punto el Hermano Mayor explica el proceso, según las bases del Obispado, presentan enmienda los miembros de la Junta de Gobierno D^a María Dolores Muñoz a la Regla 130.5 y D. Alejandro Cerezo a la Regla 63. A continuación por parte de D. José Aurelio García-Andréu se da lectura a dichas enmiendas y se pasa a la votación que resultan de la manera siguiente: la enmienda presentada por D^a María Dolores Muñoz obtiene 11 votos a favor y 9 abstenciones y la enmienda presentada por D. Alejandro Cerezo 12 votos a favor y 8 abstenciones, por tanto ambas enmiendas pasan a la comisión y serán estudiadas por ésta.

7. Comienza este punto de ruegos y preguntas tomando la palabra D. José Antonio Trigueros que pide información a secretaria sobre el estado del seguro de la Casa Hermandad quedando en estudiarlo y contestarle más adelante, y ruega que en la próxima junta sea un punto a debatir el tema del estado de la casa hermandad, ya que es un tema de especial relevancia.

Toma la palabra D. Rafael Chenoll solicitando información sobre las últimas novedades en la Iglesia de San Juan le responde D. José A. Bermúdez informándole sobre lo hablado con miembros de las cofradías Fusionadas y que han quedado para entrar en la iglesia el próximo 2 de Diciembre para ver el estado en la que se encuentra.

Toma la palabra D. Alejandro Cerezo informando sobre el montaje de los belenes y solicitando ayuda para el traslado de materiales sobre todo al de Cajamar este traslado se realizara el próximo miércoles día 29/12/06 sobre las 19.00 h.

Toma la palabra D. Federico Castellón solicitando información sobre lo concerniente al cementerio de San Miguel contestándole D. Salvador Marín informando sobre la posibilidad de tomar información de una asociación llamada Amigos de San Miguel, interviene en el tema D. Pedro Merino para hacer referencia que la archicofradía es un tema

que no debería de dejar de lado.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22,16 minutos del día preescrito, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

Vº Bº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba.

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Abrahán y los tres ángeles. Frans Francken II. Siglo XVII:

ASISTENTES

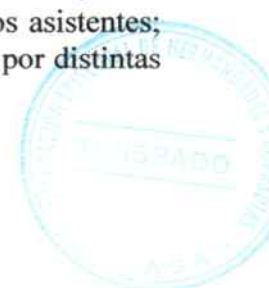
D. José A. Bermúdez Alba.
 D. J. Aurelio García-Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. José Manuel Avisbal Toro
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D^a. Reyes Merino Márquez
 D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Almengual Ruiz
 D. Santiago J. Otero Vela
 D. Salvador Marín Hueso
 D^a. M^a Dolores Peláez Muñoz
 D^a. Rocío Cortés Ramírez
 D. Francisco J. Peláez Criado
 D. Federico Castellón Serrano
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D^a. María Dolores Muñoz Cortés
 D. Antonio M. Martín Fernández
 D. Francisco González Ternero
 D. David Domínguez Roldán
 D. Jesús Jurado Simón.
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 11 DE ENERO DE 2007

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 11 de enero del año del Señor de 2007. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; siendo el orden del día de la sesión el que ha continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Quinario al Santísimo Cristo de la Redención.
6. Informe de la Campaña de Navidad de la Bolsa de Caridad.
7. Propuestas de bajas por falta de pago.
8. Informe de Cuentas 2006.
9. Propuesta de subida de cuotas ordinarias.
10. Presupuestos 2007
11. Ruegos y preguntas.

1. La sesión se inició con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la Palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Marcos, Capítulo IV, versículos 26 al 29.
2. A continuación, por el Sr. Peláez Criado se da lectura al acta de la sesión anterior, dada en 24 de noviembre pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes; haciéndolo el que suscribe de la celebrada el día 13 de julio último, la cual por distintas



razones hasta el día de hoy no había sido sometida a la aprobación de la Junta, siéndolo por unanimidad.

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. Herruzo López se da cuenta de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente. Seguidamente, informa a la Junta de la recepción de tres solicitudes de ingreso, correspondientes a Don Salvador Marín Gálvez, Doña Dolores Díaz Ronda y Doña Dolores Fernández Díaz, que quedan incorporados a la Archicofradía con los números 1916, 1917 y 1918 de inscripción, respectivamente.
4. Entrando en el siguiente punto previsto, interviene el Sr. Hermano Mayor quien da comienzo a su informe felicitando a nuestro compañero de Junta Don Salvador Marín Hueso por su pregón de la Inmaculada, a nuestro Consejero Don Rafael de las Peñas Díaz como vestidor de la Santísima Virgen por la forma en que la Señora se nos mostraba en tan señalados Cultos, al equipo de Albacería por la organización de éstos, a Don José Antonio Trigueros Aguilera quien como Vocal de Actividades Sociales hizo posible la copa de hermandad celebrada; y finalmente, al resto de la Junta de Gobierno por su participación en los Actos con motivo de la Inmaculada Concepción.

En otro orden de cosas, informó al Cabildo de Oficiales del lamentable estado en el que se halla la Parroquia de San Juan, lo que se tuvo oportunidad de comprobar en visita efectuada a las obras el pasado día 2 de diciembre, indicando que se está pendiente de efectuar visita al Obispado junto con las Cofradías Fusionadas en relación con la marcha de las mismas.

Tras ello expone a los asistentes que la nueva corona para la Santísima Virgen será (D.m.) bendecida y estrenada el primer día del Septenario en Su Honor.

Informa nuestro Hermano Mayor que se convocará nueva sesión de Junta para el día 19 de los corrientes, ya que han de tratarse una serie de asuntos entre los que figuran la reparación de la puerta de nuestra sede social, la aprobación de cuentas y presupuestos así como los horarios y calendario de Cuaresma y Semana Santa. Por lo que, en relación concretamente con las cuentas y presupuestos, es necesario que mantengan una reunión las distintas Tenencias, a fin de tratarlos. Informa igualmente el Sr. Bermúdez Alba que tendrá lugar (D.m.) un retiro precuaresmal, estándose aún pendiente de confirmar la fecha.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el próximo día 22 de febrero coincide la celebración de la Cátedra de San Pedro con la celebración Eucarística que tiene lugar todos los Últimos jueves de mes, se propone por nuestra Consejera Doña Adela Rubio que el Culto al Santísimo Sacramento se conjugue con la Misa que habría de tener lugar en un solo acto cultural

Seguidamente toma la palabra el Sr. Martín Fernández, quien informa a los presentes acerca de las gestiones realizadas con Parcemasa, en relación con la permuta del panteón propiedad de la Archicofradía en el cementerio de San Miguel por el columbario en el nuevo Camposanto de San Gabriel, respetándose el cubicaje tal y como se pretendía por la Hermandad; señalando que si el recipiente contenedor de las cenizas que hayan de depositarse fuera más pequeño que el considerado como standard ello posibilitaría lógicamente una mayor cabida; y terminó su intervención, en este asunto, precisando que se devengarán una serie de gastos de comunidad que habrán de afrontar las familias de los hermanos difuntos cuyas cenizas se encuentren allí.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor para dar lectura al presupuesto para la ejecución de la canastilla y de la talla, los cuales obran en Tesorería.

5. Toma la palabra, para abordar el siguiente punto previsto para la sesión, Don Alejandro Cerezo Ortigosa, quien expone los horarios del Quinario en Honor del Señor, siendo el miércoles, jueves y viernes a las 20,15 h., el sábado a las 19,30 h., Y el domingo a las 12,30 h.; así como de las gestiones que se llevan a cabo en relación con el predicador de los mismos, proponiendo que los dos últimos días sea nuestro Director Espiritual.
6. Pasando al siguiente punto, relativo a la Campaña de Navidad, toma la palabra el Sr. Avisbal Toro, Vocal de Obras Asistenciales y Presidente de la Bolsa de Caridad, mostrando su satisfacción por el resultado de las actividades que se han realizado por la misma; y que puede sintetizarse del siguiente modo:
 - ❖ En cuanto a la rifa celebrada el pasado día 7 de diciembre, sin hallarse liquidado la totalidad de los calendarios entregados, se encuentran contabilizados 757 euros.
 - ❖ Se recibió la cuota de caridad correspondiente a septiembre-octubre de todos los hermanos, lo que supuso 860 euros (abonada por la Junta en diciembre).
 - ❖ Cuestación a favor de Cáritas Parroquial el pasado 16 de diciembre, en la que se recaudó la suma de 377,67 euros.
 - ❖ En cuanto a los donativos de la Campaña Navidad-Reyes, pueden cifrarse en tomo a 130 euros.
 - ❖ Los Reyes Magos fueron representados por nuestros compañeros de Junta Don Jesús Jurado, Don José Antonio Trigueros y Don Alejandro Cerezo, asistiendo como pajes la Srta. Rocío Moltó y Cristóbal y Carlos (hijos de Don Cristóbal Moya). La totalidad de las cartas, en número de 77, se distribuyeron entre hermanos, familiares y conocidos, sin que la Bolsa de Caridad tuviera que hacerse cargo de ninguna.
 - ❖ Tras los regalos de Reyes, se hizo entrega a la Hermanas de la Cruz de un donativo ascendente a 900 euros; lo que hace un total anual de 1.800 €, ya que otros 900 € fueron entregados en la Cuaresma pasada.
7. Entrando en el siguiente asunto del orden del día, toma la palabra nuestra Tesorera, Srta. Bravo Cuadrado, quien informa que se han remitido cartas a los hermanos que no se encuentran al corriente en el pago de sus cuotas; siendo la mayoría de ellas devueltas. Tras una explicación de la situación de dichos impagos, pasan a nombrarse uno a uno los hermanos que se hallan en tal situación, al objeto de adoptar una decisión al respecto; decidiéndose en algunos casos, tratándose de especiales circunstancias que concurren, en realizarse gestiones personales antes de proceder a su baja automática.

A propuesta de Doña Adela Rubio, la Junta adopta el acuerdo de dispensar del pago de cuotas a nuestro hermano Don Álvaro Mendiola, y ello debido a que gracias a que desinteresadamente se constituyó en avalista del préstamo hipotecario concedido en su día a la Archicofradía para la construcción de la Casa de Hermandad en la que nos encontramos.
8. Continúa la Srta. Laura Bravo en el uso de la palabra, en el siguiente punto, para exponer que las cuentas relativas al 2006 aún se están elaborando por la Tesorería, posponiendo un informe detallado para la próxima sesión de Junta de Gobierno; terminando su intervención expresando que la lotería de Navidad ha ido bastante bien.



9. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, en el siguiente punto, haciendo la propuesta de actualizar la cuantía de las cuotas ordinarias, ya que es del todo necesaria tal subida; concretando su propuesta en subir en 6 € la cuota que sea de 24 €, pasando a igualar los estipendios relativos a la salida penitencial, bajando la cuantía de éstos.

Interviene el Sr. Trigueros para expresar que una rebaja en la papeleta de sitio favorece la participación de jóvenes en nuestra Estación de Penitencia, aunque de acogerse la propuesta debemos saber explicar a los hermanos tal subida. Toma la palabra el Sr. Herruzo puntualizando que la cuota extraordinaria establecida lo es mientras nuestros Titulares se encuentren en el Sagrado Corazón.

Toma la palabra nuestra Consejera, Doña Adela Rubio, para expresar su parecer al respecto, afirmando- que le parece bien que se suba la cuota ordinaria, y que el Cabildo aprueba la misma en el incremento del IPC, añadiendo que si se sube la misma debe suprimirse la extraordinaria. Interviene el Sr. Peláez Criado para preguntar a los asistentes si se han dado de baja muchos hermanos debido a la fijación de la cuota extraordinaria referida. Añadiendo que la nuestra es una Hermandad en la que se paga muy poco en comparación con otras Cofradías, y que la procesión debe ser, al igual que los demás cultos, sufragada por la totalidad de los hermanos.

Toma la palabra el Sr. Marin Hueso para precisar que es el Cabildo y no la Junta de Gobierno, y el único criterio que debemos emplear es el de la necesidad de la Archicofradía.

Vuelve a intervenir el Sr. Trigueros quien manifiesta que con la propuesta se está premiando al hermano que participa en la Estación de Penitencia.'

Tras un intercambio de pareceres y opiniones encontradas, toma la palabra nuevamente nuestra Tesorera para apostillar que piensa que es necesaria tal subida y que su preocupación estriba en el modo en que la misma se efectúe.

Nuestro Primer Teniente Hermano Mayor, Sr. García-Andréu, manifiesta que aunque sea el Cabildo General quien ha de adoptar la decisión de la que estamos tratando, realmente es la Junta de Gobierno quien sube las cuotas. Entiende que tal asunto debe llevarse al máximo Órgano de la Corporación de un lado como una "actualización de las cuotas" y de otro como "revisión de las cuotas extraordinarias".

Interviene nuevamente Doña Adela Rubio, precisando que le parece bien que se suba la cuota, pero que debe tenerse en cuenta que la misma, en el modo propuesto, supone 12 euros para los hermanos (ya que a la subida ha de sumarse la extraordinaria); y que no va a incrementarse el número de participantes en la Estación de Penitencia por el hecho de que se rebaje la papeleta de sitio. Estima que sería conveniente la confección de un estudio detallado, que nos permita conocer datos concretos en cuanto a los efectos que pudiera tener la propuesta.

Es contestada por el Sr. Hermano Mayor en el sentido de que tal estudio no es necesario, en la forma expuesta por nuestra Consejera, ya que la rebaja sería para los participantes en la procesión, mientras que la subida operaría para todos los hermanos.

Ante las posturas existentes, media el Sr. Trigueros, proponiendo que se posponga al año próximo tal acuerdo, una vez nuestros Titulares se encuentren de nuevo en San Juan, pues ya habría dejado de devengarse la cuota extraordinaria, desapareciendo, en consecuencia, el posible problema.

Al hilo de tal intervención, lo hace el Sr. Marín Hueso, expresando que no podemos confiar en que la vuelta a San Juan vaya a tener lugar en un plazo de tiempo corto. Aña-



Adoración de los Magos

diendo que cuantas realizaciones en el futuro va a emprender la Archicofradía, como el Trono del Señor, nos va a obligar a acudir a entidades bancarias, en las que como prestataria se va a valorar de forma muy importante los ingresos ordinarios con los que contamos.

Tras lo expuesto, se pasa a votación la propuesta de actualizar las cuotas, aprobándose la elevación de las mismas por 21 votos a favor y 4 abstenciones; acordándose igualmente que a la próxima sesión de Junta de Gobierno se traerá un estudio detallado.

10. En cuanto al punto relativo al Presupuesto 2007, tal y como se ha expuesto en el lugar oportuno, éste queda pospuesto a la siguiente sesión de Cabildo de Oficiales, ya que habrá de confeccionarse considerando las necesidades y planteamientos de las distintas Tenencias que, a tal fin se reunirán la semana próxima.

11. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Trigueros para proponer que se organice un adecentamiento de la Casa de Hermandad, ya que se acerca el reparto, y que se habilite la zona del bar para celebrar las distintas reuniones que hayan de tener lugar, dejando presentable la sala de juntas en la que nos encontramos. El Sr. Martín Fernández pide que conste en acta que en las gestiones realizadas en Parcemasa, de las que ha informado, también ha intervenido nuestro Consejero Don Pedro Merino.

Por Doña Adela Rubio se precisa la conveniencia de adoptar una postura activa en relación con las obras de la Parroquia, insistiéndole al Párroco y visitando el Obispado.

Por Doña Laura Bravo se expresa el agradecimiento a nuestro Consejero Sr. González Ternero por su inestimable colaboración en la liquidación de la lotería.

Interviene Don Federico Castellón para informar que la bandeja peruana propiedad de la Sacramental se halla en el Obispado, habiendo sido llevada a distintas exposiciones sin conocimiento ni consentimiento de la Archicofradía; y dado su incalculable valor, debe regularizarse su situación desde el punto de vista legal; lo que nos permitirá llevar el adecuado control. Pudiendo ser una solución cederla en depósito al futuro museo de la Agrupación de Cofradías.



Adoración de los pastores. Ghirlandaio

Por el Sr. Marin Hueso se propone la creación de una comisión de seguimiento de las obras de la Parroquia junto con las Cofradías Fusionadas, que se reúne todos los meses, lo que es secundado por el Sr. Martín Fernández.



Toma la palabra Don Miguel Ángel Sierra para pedir disculpas a la Junta de Gobierno dado que, por circunstancias personales se ha ausentado temporal-mente de su cometido en la misma, aunque puede retomarlo de nuevo.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,5 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Antonio Bermúdez Alba

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Daniel en la guarida del León. Pedro Pablo ubens. Siglo XVII.

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
 D. J. Aurelio García-Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. José Manuel Avisbal Toro
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D^a. Reyes Merino Márquez
 D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Almengual Ruiz
 D. Santiago J. Otero Vela
 D. Salvador Marín Hueso
 D^a M^a Dolores Peláez Muñoz
 D. Francisco Peláez Criado
 D^a. Maria Dolores Muñoz Cortés
 D. Antonio M. Martín Fernández
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Sergio Garfía Sanz
 D. Fernando Sierra Sevilla

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 19 DE ENERO DE 2007

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 19 de enero del año del Señor de 2007.

Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; siendo el orden del día de la sesión el que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe y toma de decisiones sobre reparación de la puerta de la casa hermandad.
 6. Informe y toma de decisiones sobre estudio económico revisión cuotas.
 7. Informe cuentas período 2006 y de presupuestos período 2007/2008.
 8. Horario y calendario reparto 2007.
 9. Ruegos y preguntas.
1. La sesión dio comienzo, como es habitual, con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la Palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Marcos, Capítulo IX, versículos 38 al 40.
 2. A continuación, por quien suscribe se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, datada en 11 de enero pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes, con la inclusión en la misma y, más concretamente en el punto concerniente al Informe del Hermano Mayor que la comisión creada para la hechura del nuevo trono para el Señor no se había podido reunir.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. Herruzo López se da cuenta de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente.



4. Seguidamente interviene el Sr. Hermano Mayor, quien comienza informando que ha mantenido una reunión con Don Jesús Castellano Guerrero acerca de la posible ubicación que en el Museo de las Cofradías podría tener la bandeja de plata propiedad de la Archicofradía de la que se ha venido tratando en otras sesiones de Junta, y que constituye una gran preocupación para este Cabildo de Oficiales dado su incalculable valor y su actual emplazamiento; y que, según éste se expondría en una vitrina que estará dedicada a las Hermandades Sacramentales.

En otro orden de cosas, comunica al resto de Oficiales que entre los días 5 y 8 del próximo mes de Febrero se procederá por la Agrupación de Cofradías a la presentación oficial de nuestro hermano Don Pedro F. Merino Mata como pregonero de la Semana Santa de 2007, a lo que precederá la entrega al mismo del correspondiente nombramiento, teniendo lugar a los pies de nuestra Amantísima Titular, Nuestra Señora de los Dolores.

El Sr. Bermúdez Alba pasa tras ello a informar acerca de algunos aspectos del acto del pregón, tales como que el concierto previo correrá a cargo de la Banda de Música de la Cofradía de la Expiración; así como que el exorno del escenario del Teatro Miguel de Cervantes, para tan señalado evento, será realizado por la Albacería de la Archicofradía, colaborando con ella los hermanos Don Rafael de las Peñas, Don Carlos Marín y Don Miguel Ángel Blanco.

Tras ello, propone a los asistentes que la Hermandad le regale al pregonero un azulejo en el que se reproduzca una imagen de la Santísima Virgen ataviada con los colores propios de la Inmaculada y luciendo la nueva corona, actualmente en proceso de ejecución. Ello provoca un intercambio de ideas, fundamentalmente presididas por la dificultad que para el artífice puede suponer el plasmar la referida presea, tomándola de un proyecto. Toma la palabra nuestra Consejera, Doña Adela Rubio, quien recomienda, en este sentido, tener muy presente que el Sr. Merino tiene en su casa, entre otras muchas fotos de la Señora, una texturizada en la que aparece vestida de esa forma. Interviene el Sr. Marín Hueso para proponer que se le regale al pregonero una reproducción enmarcada de la placa del Mater Dolorosa; lo que es respondido por el Sr. Hermano Mayor que es imposible no sólo por el elevado costo que supondría sino porque ello precisaría de un tiempo que no tenemos. Ante la propuesta hecha por nuestro Hermano Mayor, y las referidas opiniones, se pasa a la votación, que arroja el siguiente resultado: A favor de que le regale sea el azulejo, 16 votos; a favor de que el mismo sea la placa, 1 voto. Quedando, en consecuencia, aprobada la primera moción.

Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor se refiere a las actividades que se propone emprender la Bolsa de Caridad de la Agrupación de Cofradías, de reciente creación y cuya existencia se debe en gran parte a nuestra Corporación, en la próxima Cuaresma, coincidiendo con el reparto de las distintas Hermandades. La campaña consiste en la aportación por parte de los hermano de alimentos de todo tipo con destino a Bancosol (banco de alimentos de Málaga). La petición de colaboración a nuestros archicofrades se incluirá en el próximo Boletín Informativo.

Por otro lado, comunica a los asistentes que el próximo día 17 de febrero (D. m.) tendrá lugar el retiro precuaresmal previsto y que dirigirá el párroco de Nerja, teniendo lugar a partir de las 17,30 horas y culminará con la celebración de una Eucaristía, de cuyos detalles informa el Sr. Avisbal Toro. Toma la palabra el Sr. Trigueros Aguilera para apostillar que tras la Santa Misa podría tener lugar una copa para finalizar la convivencia.

5. Toma la palabra, para abordar el siguiente punto previsto para la sesión nuestro Vocal de

Casa Hermandad, Sr. Martín Fernández, y en relación a la reparación de la puerta de nuestra sede propone se posponga cualquier decisión, dado que nos hallamos pendientes de mantener una entrevista con la Concejala Sra. Romero en orden a la posibilidad de que se nos ceda por el Ayuntamiento un local donde poder guardar los tronos; en cuyo caso, podría estudiarse incluso la sustitución de la puerta actual, al no resultar ya precisa por sus dimensiones. Interviene el Sr. Marín Hueso para proponer que se estudie si el problema de la puerta reside en la misma propiamente dicha o se debe a un defecto de la casa, todo ello en evitación de gastar dinero inútilmente. Toma la palabra el Sr. Rosaleny Soria quien precisa que en el caso de que pudiera prescindirse de la actual puerta, podría reestructurarse la casa reforzando la fachada, al ser sustituida por una de dimensiones normales. Expresadas las referidas opiniones, por nuestro Primer Teniente Hermano Mayor se expone la conveniencia de esperar al resultado de la señalada entrevista con la Sra. Concejala. A las palabras del Sr. García-Andréu replica el Sr. Rosaleny, insistiendo en la conveniencia de realizar un estudio. Toma la palabra el Sr. Herruzo López expresando que dicho estudio está realizado, y que el problema reside en la construcción que está cediendo lo que provoca los consiguientes desajustes en la repetida puerta.

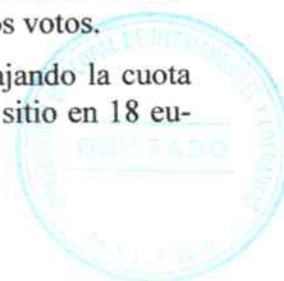
6. Pasando al siguiente punto, relativo al estudio económico acerca de la revisión de cuotas a los hermanos, toma la palabra nuestra Tesorera quien, tras repartir entre los asistentes para una mejor comprensión y seguimiento el documento en el que se refleja el estudio realizado, pasa a exponer oralmente el efecto de las distintas opciones planteadas en Junta de Gobierno en cuanto a la subida de cuotas y su afectación en el importe de las papeletas de sitio en la salida Penitencial (pormenorizadamente se expone en el señalado documento que obra en Tesorería). Por el Sr. Hermano Mayor se felicita a la Srta. Bravo Cuadrado por el magnífico trabajo realizado, constando así en la presente acta.

De las distintas opciones la informante estima que la opción más adecuada es la que consiste en subir la cuota ordinaria a la suma de 30 euros, manteniendo la cuota extraordinaria de 6 euros, fijando el importe de las papeletas de sitio de nazarenos y hombres de trono en la cantidad de 15 euros y el resto igual; ello supone un efecto neto ascendente (con los datos de los que se disponen) a 24.831 euros.

Pide la palabra nuestro Consejero, Sr. Ballesteros Liñán, para manifestar que aun cuando comparte los razonamientos de la Sra. Tesorera, entiende que debe tenerse en cuenta que de ser muy elevada la subida ello podría provocar bajas de archicofrades. Interviene el también Consejero, Sr. González Ternero, que habría de considerarse el supuesto de quitar la cuota extraordinaria, a lo que se le contesta por distintos miembros de la Junta de Gobierno que tal supuesto se halla perfectamente contemplado en el estudio que se acaba de exponer.

Suficientemente tratado el asunto, se pasa a votación de los asistentes, arrojando el siguiente resultado:

- ❖ La opción distinguida con la letra "M" en dicho estudio, que es la propuesta por la Tesorera, obtiene once votos.
- ❖ La opción "A", consistente en subir la cuota ordinaria a 28 euros, mantener la cuota extraordinaria de 6 euros, sin cambios en las papeletas de sitio, obtiene seis votos.
- ❖ La opción señalada con la letra "G", consistente en subir la cuota ordinaria a 30 euros, mantener la cuota extraordinaria en 6 euros, todas las papeletas de sitio de hermanos fijarlas en 15 euros y en 18 euros a los no hermanos, obtiene dos votos.
- ❖ La opción "E", consistente en subir la cuota ordinaria a 30 euros, bajando la cuota extraordinaria a 3 euros, fijando el importe de todas las papeletas de sitio en 18 eu-



ros, no obtiene ningún voto.

- ❖ La opción "J", que consiste en la subida de las cuotas ordinarias a 30 euros, mantener la cuota extraordinaria en 6 euros, fijando las papeletas de sitio de los hermanos en 12 euros y los no hermanos en 18 euros, obtuvo un voto.
- ❖ La opción "B", consistente en la subida de la cuota ordinaria a 28 euros, establecer la cuota extraordinaria en 3 euros, sin efectuar cambios en el importe de las papeletas de sitio, obtuvo un voto; y,
- ❖ La opción "H", que consiste en subir la cuota ordinaria a 30 euros, bajar la cuota extraordinaria a 3 euros, estableciendo las papeletas de sitio para los hermanos en 15 euros y los no hermanos en 18 euros; no obtuvo ningún voto.

En consecuencia queda aprobada la propuesta por la Sra. Tesorera, la cual como es preceptivo se elevará a la consideración del Cabildo General de hermanos.

7. Entrando en el siguiente asunto del orden del día, toma nuevamente la palabra nuestra Tesorera, Srta. Bravo Cuadrado, quien da lectura al Balance de Cuentas del año 2006, el cual se refleja pormenorizado en el documento que previamente se ha distribuido entre los asistentes; documento que queda unido al presente como anexo número uno, dándolo aquí por reproducido.

Nuestra Tesorera es felicitada por el trabajo realizado en el referido balance, el cual queda aprobado por unanimidad de los presentes.

Tras ello, y de la misma forma, pasa a exponer el Presupuesto para el período 2007/2008, reflejado en el oportuno documento, que igualmente queda unido a la presente acta, distinguido con el número dos de los anexos, ya cuyo contenido me remito.

Toma la palabra nuestro Segundo Teniente Hermano Mayor para informar a la Junta que se va a proceder a la reparación de las guirnaldas de la peana de la Santísima Virgen sin coste alguno para la Cofradía.

Interviene el Sr. Trigueros Aguilera para proponer en la próxima sesión de Junta de Gobierno se decida si se va a editar este año cartel de nuestra Salida Penitencial.

Seguidamente la Srta. Bravo Cuadrado explica que en el presupuesto se crea una partida Destinada a las distintas reparaciones que han de acometerse por importe de 9.000 euros.

El presupuesto presentado por la Tesorería queda aprobado por unanimidad de los presentes.

8. Entrando en el siguiente punto del orden del día previsto para la sesión, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para explicar la propuesta que hace a la Junta respecto al horario y calendario para el reparto y tallaje para la próxima Salida Penitencial; siendo el siguiente:
- ❖ Los hermanos que participaron en la Estación de Penitencia del año pasado y quieran hacerla este año, en el mismo puesto, podrán obtener la correspondiente papeleta de sitio del día 1 al 10 de Marzo, en horario de 19 a 21,30 h.
 - ❖ Los hermanos que el pasado año no participaron en la procesión, o que haciéndolo quieran cambiar el puesto en la misma (siempre que queden vacantes), podrán obtener la papeleta de sitio del 12 al 23 de Marzo.
 - ❖ En cuanto a aquellos que no siendo hermanos participaron el pasado año en la procesión, podrán abonar su papeleta de sitio únicamente del 12 al 23 de Marzo.
 - ❖ Los sábados días 3, 10 Y 17 de Marzo, en los que hay reparto, el horario será de 12 a 14 horas.

Dicho lo anterior, explica nuestro Hermano Mayor que las Normas Generales para la Estación Penitencial están literalmente tomadas del Proyecto de Reforma de Estatutos; y que, como es costumbre en nuestra Archicofradía se distribuirá a los participantes al momento de la expedición de las papeletas de sitio; cuyo estipendio queda fijado en los siguientes importes:

- ❖ Cargos procesionales: 30 euros.
- ❖ Nazarenos con cirio y Monaguillos: 15 euros para los hermanos y 18 euros para los no hermanos.
- ❖ Penitentes con cruz: 18 euros.
- ❖ Insignias y bastones: 20 euros.
- ❖ Portadores de los tronos: 15 euros los hermanos y 18 euros los no hermanos.

Tales aspectos así como otros detalles y pormenores relativos al asunto y a la organización de la Albacería se consignan en un documento que se reparte entre los asistentes para su mejor seguimiento.

9. Abordando el último de los asuntos previstos, cual es el de ruegos y preguntas, pide la palabra el Albacea General, Sr. Sala Vigo, solicitando útiles necesarios para la limpieza. Interviene seguidamente el Vocal de Obras Asistenciales, Sr. Avisbal Toro, para solicitar se le facilite una relación de aquellas personas que han colaborado con la Campaña de Reyes, a fin de hacerles llegar un testimonio de agradecimiento. Tras ello, interviene el Vocal de Actividades Sociales, Sr. Trigueros Aguilera, para proponer a la Junta la organización de una excursión a la localidad de Colmenar el próximo día 4 de Febrero, fecha en la que realiza una salida procesional la Virgen de la Candelaria, y ello a un precio de 10 euros; de la misma manera, otra excursión en Cuaresma a Córdoba, considerando que se trata de un lugar atractivo desde el punto de vista cofrade. En cuanto a la excursión a Colmenar, se decide no realizar gestión alguna hasta no comprobar la respuesta general. Toma la palabra la Tesorera, Srta. Bravo Cuadrado para hacer constar que es necesario saber el coste que puede suponer la colocación de los carteles de nuestra Salida Penitencial, si es que éstos se hacen. Pide la palabra nuestra Consejera, Sra. Rubio Jiménez, solicitando de la Secretaría se dirija un Oficio a nuestro Consejero, Sr. Paniagua Serra por el completo restablecimiento de su hermano quien ha sido sometido a una intervención quirúrgica.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,40 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López. Secretario General



ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. José Manuel Avisbal Toro
D^a. Cristina Fernández del Pino
D^a. Reyes Merino Márquez
D. Miguel Ángel Sierra Sevilla
D^a. Dolores Almengual Ruiz
D. Santiago J. Otero Vela
D. Salvador Marín Hueso
D. Francisco J. Peláez Criado
D. Federico Castellón Serrano
D^a. Mercedes Correa Ureña
D^a. María Dolores Muñoz Cortés
D. Antonio M. Martín Fernández
D. Francisco González Ternero
D. David Domínguez Roldán.
D. Jesús Jurado Simón.
D. José A. Trigueros Aguilera.
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 16 DE FEBRERO DE 2007

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,02 horas del día 16 de febrero del año del Señor de 2007, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Cena Pregonero.
6. Cartel Viernes Santo.
7. Cultos Cuaresma: Septenario y Triduo Pascual.
8. Cargos Procesionales.
9. Organización Cuaresma.
10. Usos del bar durante Cuaresma.
11. Representación Resucitado.
12. Creación Comisión pro-reapertura de San Juan.
13. Informe necesidades para la página Web
14. Ruegos y preguntas.

1. Como es costumbre la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, en las que se tuvo muy presente a nuestros hermanos y familiares enfermos y especialmente se rogó por el eterno descanso del que fuera nuestro Consejero Don Florentino Rosaleny, recientemente fallecido; tras lo cual, por el Sr. Jurado Simón se proclamó la Palabra de Dios por medio de la I Carta del Apóstol San Pablo a los Corintios, Capítulo XV, versículos 1 al 11.

2. A continuación, por el que esto suscribe se dio lectura al acta de la sesión anterior, datada en 19 de enero pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes, con la única salvedad de rectificar lo que por error se consignó en cuanto a la concreta propuesta que se hizo por la Tesorería en cuanto a la elevación de la cuantía de las cuotas, y que consistía exclusivamente en la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC).



*Cristo se aparece a la Virgen.
Van der Weiden. Siglo XV.*

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. Peláez Criado se da cuenta de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente. Seguidamente, informa a la Junta de la recepción de tres solicitudes de hermano, correspondientes a Don Alejandro Romero Domínguez, Don Antonio Jesús Fuentes y Don Cayetano Villodres Fernández, que quedan incorporados a la Archicofradía con los números 1919, 1920 Y 1921 de inscripción, respectivamente.

Por la Junta de Gobierno se acuerda la remisión de los siguientes Oficios: de agradecimiento a nuestra hermana Doña Cristina Monserrate por sus gestiones con Canal Sur para que

por la misma se haya cedido a favor de nuestra Bolsa de Caridad los ingresos derivados del concierto que este año celebre en Cuaresma; a la Hermandad Sacramental de Viñeros lamentando el

desgraciado accidente que ha provocado serios daños en el trono de Su Sagrado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno; de pésame a la familia de nuestro hermano y Consejero Don Florentino Rosaleny, por su fallecimiento.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, interviene el Sr. Hermano Mayor quien comienza su informe recordando a los asistentes la conveniencia de acudir a los actos de Culto con mayor antelación, lo que contribuirá al mejor desarrollo de éstos. Seguidamente se lamentó de la poca asistencia de los miembros de la Junta al retiro precuaresmal; y terminó agradeciendo la masiva asistencia de archicofrades al duelo de Don Florentino Rosaleny (q.e.p.d.).

En otro orden de cosas, informó al Cabildo de Oficiales que se va a acometer la instalación en la Casa Hermandad de una red informática, lo que permitirá la conexión entre sí de los ordenadores, facilitando su operatividad en las labores propias del tallaje y reparto.



Descendimiento. Vranche Van der Stockt. Siglo XV.

Tras ello, toma la palabra el Sr. García Andréu para informar a los presentes de la marcha de las gestiones que se están llevando a cabo con el Ayuntamiento para la cesión de un local a la Archicofradía, hallándose pendiente de una reunión con la Gerencia Municipal de Urbanismo en orden a ver la posibilidad de que el mismo se ubique cerca de nuestra sede.



5. Vuelve a tomar la palabra el Sr. Hermano Mayor, para abordar el siguiente punto previsto para la sesión, informando a los asistentes de los pormenores de la cena que en homenaje al Pregonero de la Semana Santa ha organizado la Agrupación de Cofradías, recomendando a cuantos quieran asistir a la misma y acompañar a Don Pedro Merino se inscriban en una lista que al efecto se abrirá en secretaría durante los días del reparto y tallaje, lo que permitirá una más adecuada ubicación de los comensales.
5. Pasando al siguiente punto, relativo al "Cartel Viernes Santo", interviene nuestro Primer Teniente Hermano Mayor para exponer, en cuanto a su financiación, que se le iba a proponer a la firma "Félix Sáenz", lo que ha sido imposible dada la ausencia del responsable del departamento correspondiente en las distintas ocasiones en que se ha intentado mantener una entrevista.

Pide la palabra Don Salvador Marín, quien expresa que el cartel como tal ha perdido la importancia que tuvo en otro tiempo, estimando que debe sustituirse por la edición de uno en la octava del Corpus con tal motivo. Ante tales palabras, replica Don Ángel Herruzo para manifestar que no está de acuerdo con dicha propuesta, ya que, en su opinión, un cartel no tiene porqué excluir al otro. Interviene igualmente Doña Laura Bravo para secundar al Sr. Herruzo. En el mismo sentido se pronuncia Don Ricardo Ballesteros, apostillando que son dos carteles completamente distintos; añadiendo que, al parecer, Don Alfonso Soria conocía a un posible patrocinador, siendo conveniente hablar con él. Continúa en el uso de la palabra el Sr. Ballesteros, explicando que en este año el motivo del ya referido cartel será una foto del Señor. Seguidamente se procede a la elección de la misma, para lo cual se presentan dos instantáneas por Don Salvador Marín, otra por Don Ángel Herruzo, cuyo autor es Don Julio Bravo; y una última por Don Ricardo Ballesteros. Sometido a votación, resulta elegida con doce votos favorables una de las presentadas por el Sr. Marín, seguida por la de Don Julio Bravo con 9. Dadas las características técnicas de las mismas, en opinión del Sr. Ballesteros, puede conseguirse una mejor reproducción para el cartel la que ha quedado en segundo lugar. Ante lo que se decide que, de confirmarse tal parecer, por quienes hayan de materializarlo, sea motivo del cartel la presentada por Don Julio Bravo.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor propone a los asistentes que el presentador del cartel de este año sea nuestro compañero de Junta Don Federico Castellón Serrano, siendo aprobado por unanimidad, lo que se agradece por el designado.

7. Entrando en el siguiente asunto del orden del día, se informa a los asistentes por Don Alejandro Cerezo, acerca de los Cultos de Cuaresma y de sus fechas.

El Sr. Hermano Mayor propone que cada una de las Tenencias asuma la representación de la Archicofradía en las distintas procesiones que a lo largo del año tienen lugar y a las que hemos de asistir corporativamente, lo que se suscita con ocasión del Vía Crucis que organiza la Agrupación de Cofradías y que este año se celebrará el próximo día 23 de los corrientes. En ese sentido, propone el Sr. Bermúdez que se determine a través de un sorteo, que arroja el siguiente resultado: la Segunda Tenencia asistirá al citado Vía Crucis; la Tercera Tenencia, a la procesión del Santísimo Cristo Resucitado; y la Primera Tenencia a la de la Virgen de la Victoria.

Tras ello, continúa informando el Sr. Cerezo, haciéndolo respecto del Septenario en honor de la Santísima Virgen. En cuanto al sacerdote oficiante, se está a la espera de que Don Francisco Durán confirme que puede predicar todos los días. Informa igualmente que el primer día del Culto nuestra Titular lucirá la corona nueva de plata que le ha sido donada y que en días precedentes habrá sido bendecida por nuestro hermano Don José Ferrari. Añadiendo que, tal viene siendo tradicional, se invitará a todos nuestros hermanos sacerdotes y a

Don Isidro Rubiales (párroco titular de San Juan) para que concelebran en la Función Principal de Instituto el Viernes de Dolores. Por el informante se propone que aún manteniéndose el acto penitencial, éste debiera integrarse en otro acto cultural, pues de otra manera resulta un tanto "desolador" (sic). Interviene Doña Adela Rubio, quien indica que se puede adaptar tal acto penitencial al Culto Eucarístico, orientando al mismo la reflexión que en éste último se hace, siendo secundada por Don Salvador Marín.

Por su parte, la Sra. Fernández del Pino aclara que el sacerdote se adaptará a las exigencias de la Archicofradía, en ese sentido, habiendo pedido que se le comunique con anterioridad lo que se pretenda hacer.

En otro orden de cosas, aunque relativa al punto que se estaba tratando, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor comunicando a la Junta que por Don Pedro Merino se ha ofrecido sufragar las flores del referido Culto, por lo que habrá de remitírsele oficio de agradecimiento.

En cuanto al Triduo Pascual, por el Sr. Cerezo se informa que aún se desconoce el horario que fijarán los jesuitas.

Pide la palabra el Sr. Trigueros, quien estima ser necesario que todos los miembros de la Junta deban participar en la mesa petitoria que durante los días de Semana Santa se instale en el Sagrado Corazón.

Por Don Salvador Marín se comunica que por una serie de hermanos se pretende recuperar la antigua costumbre de editar los dípticos del Septenario para distribuir entre las distintas Parroquias.

8. Abordando el siguiente punto del orden del día, interviene el Sr. Hermano Mayor quien en su calidad de Jefe de Procesión pasa a proponer los cargos para la próxima Estación de Penitencia, siendo los que a continuación se relacionan:

- ❖ JEFE DE PROCESIÓN: Don José Antonio Bermúdez Alba.
- ❖ SUBJEFE DE PROCESIÓN: Don Francisco José Peláez Criado.
- ❖ MAYORDOMOS DE GUIÓN: Don Rafael Chenoll Alfaro y Doña Reyes Merino Márquez.
- ❖ JEFE DE SECCIÓN DEL CRISTO: Don Aurelio García-Andréu García.
- ❖ MAYORDOMO 1º TRAMO: Don Santiago Otero Vela.
- ❖ MAYORDOMO 2º TRAMO: Don David Domínguez Roldán.
- ❖ MAYORDOMOS DE TRONO DEL CRISTO: Doña Dolores Peláez Muñoz y Don Javier Sala Vigo.
- ❖ CAPATACES DEL TRONO DEL CRISTO: Don Enrique Roldán Martos, Don José Antonio Trigueros Aguilera y Don Ángel Herruzo López.
- ❖ JEFE SECCIÓN DE LA VIRGEN: Don Fernando Sierra Sevilla.
- ❖ MAYORDOMO TRAMO DE CRUCES: Doña Laura Bravo Cuadrado.
- ❖ MAYORDOMO 1º TRAMO: Don Salvador Marín Hueso.
- ❖ MAYORDOMO 2º TRAMO: Doña Dolores Almengual Ruiz.
- ❖ MAYORDOMOS DE TRONO DE LA VIRGEN: Don Alejandro Cerezo Ortigosa y Don Federico Castellón Serrano.
- ❖ CAPATACES DEL TRONO DE LA VIRGEN: Don Juan Carlos Sánchez Madrona,



Don Andrés Tello García, Don David Torres Mérida y Don Timoteo Trigueros Aguilera.

- ❖ SERVICIO EXTERNO: Doña Inmaculada Sisí Cavia, Doña Mercedes Correa Ureña, Don Antonio Miguel Martín Fernández, Doña Dolores Muñoz Cortés, Doña Belén Rubio Jiménez, Don Juan Manuel Espinosa y Don Antonio Sánchez Castillo.
- ❖ ACOMPAÑAMIENTO PRESIDENCIA: Doña Cristina Fernández del Pino.
- ❖ SERVICIO EN LA IGLESIA: Doña Francisca Cano Martín, Doña M^a Ángeles Ortigosa Molina y Don Antonio Miguel Martín Fernández.

Seguidamente se explica por el Sr. Bermúdez que para un mejor desarrollo de los distintos cometidos que son propios a cada uno de los respectivos cargos, y previa a la consabida reunión general con todos los cargos, se celebren reuniones preparatorias separadas atendiendo a las funciones de aquéllos, asistiendo a todas ellas tanto el Jefe como el Subjefe de Procesión. Así:

Viernes 9 de Marzo: Mayordomos y Capataces; Lunes 12: Jefes de Sección, Mayordomos de Guión, de Tramos y Cruces; Miércoles 14: Comisión Externa, Auxiliares, Acompañantes de Monaguillos; Jueves 15: Vestidores de nazarenos; y Sábado 17: Junta general de Cargos.

9. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, en el siguiente punto, haciendo la propuesta de que cada Tenencia sea la encargada uno de los días de Semana Santa que se instale la mesa petitoria, a la que se ha aludido en otro lugar del presente acta, lo que se acepta. Sin embargo, el Domingo de Ramos lo harán una serie de voluntarios que se turnarán; el Lunes Santo, la Segunda Tenencia; Martes Santo, Primera Tenencia; y Miércoles Santo, la Tercera Tenencia.



Cristo glorificado en la corte de los ángeles. Fra Angélico. Siglo XV

Seguidamente interviene el Sr. Avisbal explicando a los presentes los pormenores de la Campaña de la Vocalía de Caridad de la Agrupación de Cofradías; así como que la venta de las entradas para el concierto organizado por Canal Sur "Bajo Palio" se podrá hacer en la Casa Hermandad, en el mismo sitio en que se recojan los alimentos para la ya citada campaña. Añadiendo que se está pendiente aún de una reunión con Don José Luís Ramos para perfilar los detalles relativos a la venta de entradas para el expresado concierto.

10. En cuanto al punto relativo al uso del bar durante la Cuaresma, toma la palabra el Sr. Trigueros para proponer que cuantas reuniones hayan de tener lugar durante la misma se hagan en el bar, siendo el lugar adecuado sin que afecte a las demás dependencias de la Casa Hermandad destinadas a otros usos igualmente necesarios. Tal propuesta es aceptada por la Junta.

11. Respecto al siguiente punto previsto, y que hace referencia a la representación de la Archicofradía en la procesión del Santísimo Cristo Resucitado, ya ha sido tratado en otro punto, tal se refleja en otro lugar de este acta.

12. Tras ello, se aborda por el Sr. Hermano Mayor el siguiente punto, informando acerca de los pormenores de las obras que se están realizando en nuestra Parroquia, señalando que el próximo día 24 de Marzo habrán finalizado la pintura y el arreglo de aquellos desperfectos que se hayan ocasionado con motivo de tal intervención, mostrando su preocupación por el resultado. El problema, en opinión del Sr. García-Andréu es que la empresa ejecutora se retire sin arreglar tales desperfectos. Interviene el Sr. Ballesteros para expresar que hay que exigir que nuestras Capillas queden en mejor estado del que tenían. A ello, apostilla el Sr. Bermúdez que, desde luego, los desperfectos de las mismas se deben exclusivamente a las repetidas obras. Se suceden distintas intervenciones de distintos miembros de la Junta en el mismo sentido.

A fin de hacer un seguimiento al desarrollo y finalización de aquéllas, se crea una comisión integrada por los siguientes hermanos: Don José Antonio Bermúdez, Don Pedro Merino, Don Aurelio García-Andréu, Don Salvador Marín y Don Fernando Sierra. La referida comisión contactará con las Reales Cofradías Fusionadas para coordinar los esfuerzos y obtener un mejor resultado

13. En el siguiente punto del orden del día, Doña Laura Bravo propone que en la Web exista una dirección de Tesorería, creándose un acceso restringido para confirmar o rectificar los datos personales, pudiendo añadirse una tienda virtual.

Por Don Federico Castellón se informa de que nuestro hermano Don Alfonso Soria se está confeccionando un programa que permitiría consultar el archivo a través de la página Web. Indicando que se está digitalizando todo el material, destacando que ello ocupa demasiada memoria, apuntando soluciones alternativas.

Por Don José Antonio Trigueros, refiriéndose a la tienda virtual, destaca la posibilidad de incluir un catálogo de libros religiosos y cofrades, para lo que ha realizado gestiones en la empresa donde trabaja; en tal caso, ésta haría un descuento en los precios, lo que permitiría a la Archicofradía la obtención de ingresos por dichas ventas.

Por Don José Antonio Bermúdez se explica que la confección de la página Web ha corrido a cargo de Don Alfonso Soria y de él mismo, y que las propuestas de Doña Laura Bravo precisarían de la contratación de un profesional.

14. Ya en el capítulo de ruegos y preguntas, por el Sr. Hermano Mayor se informa que a la Archicofradía se le ha ofrecido un palco para asistir al pregón organizado por el Diario Sur. Interviene Don Rafael Chenoll, quien opina que a tal acto no debemos asistir, dado que el mismo se ha organizado como un "contrapregón" en demérito al oficial de la Semana Santa; y siendo nuestro Consejero Don Pedro Merino el Pregonero este año, estima que la Archicofradía no debiera estar presente.

Toma la palabra Doña Laura Bravo proponiendo a la Junta que debería obsequiarse a Don Rafael de las Peñas con algún presente, dado que cumple veinticinco años vistiendo a la Santísima Virgen. Es contestada por el Sr. Hermano Mayor en el sentido de que se va a proponer la incoación de un expediente para distinguirlo con la medalla de oro.

Vuelve a intervenir la Sra. Tesorera para comunicar a los presentes que, respecto a las gestiones personales que se iban a realizar para el cobro de cuotas impagadas, tan sólo tiene noticias de las realizadas por el Sr. Cerezo.



Por el Sr. Trigueros se propone la celebración de una comida de confraternización el próximo día 25, en Casabermeja, antes de comenzar las actividades y tareas propias de la Cuaresma.

Por el Sr. Sala se pide a los presentes que se piense en una solución para guardar la carroza del Santísimo utilizada en la procesión del Corpus, ya que actualmente se halla encima del trono de la Virgen. A ello contesta el Sr. Hermano Mayor que habría que hacer gestiones con alguna Cofradía que contara con una Casa Hermandad grande y que pudieran guardarla. Se ofrecen, para hacer dichas gestiones, los Sres. Marín y García-Andréu.

Don Alejandro Cerezo ruega se oficie a la Cofradía del Calvario para felicitarla por la feliz restauración de sus Imágenes, así como que conste en acta el agradecimiento de la Junta a Don Salvador Marín por haber regalado a la Santísima Virgen un broche.

Seguidamente Doña Dolores Peláez informa a los asistentes de que durante los días 20, 21 y 22 de Abril próximo tendrá lugar una convivencia juvenil en el Convento de la Oliva en la localidad de Mollina (Málaga)

Tras ello el Sr. Bermúdez informa que se encuentra a la espera de coordinar con la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío filial de la de Almonte las fechas para la organización en su sede de la copa que se ofrece a los participantes de la Estación de Penitencia tras la Semana Santa.

Por el Sr. Ballesteros se indica la conveniencia de enviar una carta al Obispado, a través de Don Jesús Castellano, para que se nos devuelva la bandeja de plata que se halla en su poder, y de la que ya se viene tratando en anteriores sesiones de Junta de Gobierno.

Por Don Salvador Marín se propone que se celebre una Misa de Acción de Gracias cuando sean aprobadas las nueva Reglas por la Autoridad Eclesiástica.

Interviene finalmente Don Federico Castellón, informando que se va a solicitar una subvención para acometer la restauración de los angelitos, de los que se trató en la correspondiente Junta de Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,15 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

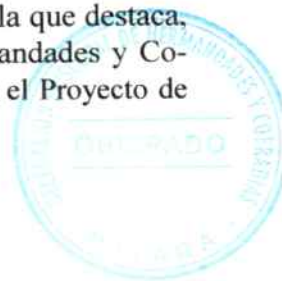
ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
 D. J. Aurelio García-Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D. Javier Sala Vigo
 D. Santiago J. Otero Vela
 D. Salvador Marín Hueso
 D^a. M^a. Dolores Peláez Muñoz
 D^a. Rocío Cortés Ramírez
 D. Federico Castellón Serrano
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D. Francisco González Ternero
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 D^a. M^a. Victoria Ruiz López
 D^a. Ana Marina Díaz Palomo
 D^a. Cristina Monserrate Novis
 D. Timoteo Trigueros Aguilera
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Juan Carlos Sánchez Madrona
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 18 DE MARZO DE 2007

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 11 de abril del año del Señor de 2008. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; siendo el orden del día de la sesión el que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Organización Copa de participantes y Misa de Acción de Gracias.
 6. Informe Económico.
 7. Valoración de la Salida Penitencial.
 8. Ruegos y preguntas.
1. La sesión se inició con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por la Sra. Ruiz López se proclamó la Palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Lucas, Capítulo XXIV, versículos 13-35.
 2. A continuación, por el que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada en 18 de enero pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. García-Andréu se da cuenta de las solicitudes de nuevos hermanos recibidas en número de cinco que quedan aprobados con los números 1979 a 1983 de inscripción. Al mismo tiempo, informa a la Junta que durante la Cuaresma se han recibido otras veintidós solicitudes, cuya incorporación a la Archicofradía se ha aprobado por la Comisión Permanente (con los números 1956 a 1978 de inscripción). Seguidamente informa de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente; de entre la que destaca, como recibida, la Comunicación de la Delegación Episcopal para Hermandades y Cofradías relativa a las modificaciones e inclusiones que han de hacerse en el Proyecto de



Estatutos que fuera aprobado por nuestro Cabildo General de hermanos (y de lo que se informará convenientemente en su momento).

Se acuerda por los asistentes remitir felicitación a nuestros hermanos Don José Antonio Trigueros Aguilera y a su esposa, Doña Dolores Almengual Ruiz por el reciente nacimiento de su hija.

En el capítulo de agradecimientos, cabe destacar el que se refiere a la coordinadora del Ámbito Cultural de El Corte Inglés por la ayuda económica derivada de la exposición de la Archicofradía en sus instalaciones; así como a Don Elías de Mateo por su colaboración en la misma.

El Sr. Hermano Mayor pide que conste en acta el agradecimiento a los padres de nuestro Albacea General, Sr. Sala Vigo, por el regalo que han hecho a la Santísima Virgen consistente en un rosario; debiendo igualmente constar que la Archicofradía quiere obsequiarles con un cuadro, con motivo de sus nupcias, cuya entrega tendrá lugar en fecha aún pendiente de determinar.

Del mismo modo, se acuerda remitir oficio de agradecimiento a nuestro hermano Don Carlos Marín por las joyas que ha regalado a la Santísima Virgen.

Se acuerda igualmente la remisión de sendos oficios a Doña Carolina Garfia y a Doña Ana María Luque testimoniándoles nuestros deseos de restablecimiento.

Por la Junta de Gobierno se acuerda la remisión de los siguientes oficios: de agradecimiento a nuestra hermana Doña Cristina Monserrate por sus gestiones con Canal Sur para que por la misma se haya cedido a favor de nuestra Bolsa de Caridad los ingresos derivados del concierto que este año celebre en Cuaresma; a la Hermandad Sacramental de Viñeros lamentando el desgraciado accidente que ha provocado serios daños en el trono de Su Sagrado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno; de pésame a la familia de nuestro hermano y Consejero Don Florentino Rosaleny, por su fallecimiento.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, interviene el Sr. Hermano Mayor quien da comienzo a su informe aludiendo a las obras de la Parroquia, y más concretamente al hecho de que el importe de aquéllas que han de ser sufragadas por las Reales Cofradías Fusionadas y por la Archicofradía ascienden en total a la suma aproximada de 15 millones de las antiguas pesetas (algo más de 90000 euros); habiéndole comentado el Párroco, Don Isidro Rubiales, que una parte importante iba a ser afrontada por Don Antonio Banderas, hermano, como es sabido, de las Cofradías Fusionadas. Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor se refirió seguidamente a la marcha de la comisión creada para la hechura del nuevo trono del Señor, así como de la conversación que mantuvo con Don Juan Manuel Miñarro acerca de la conveniencia de pedir nuevos presupuestos, lo que estimó comprensible dado su elevado coste; habiéndose éstos, en consecuencia, solicitado por la nombrada comisión respecto de la imaginería, y disponiendo hacer lo propio en el capítulo de carpintería. El objetivo de la comisión, dijo el Sr. Hermano Mayor, es contar con datos y cifras concretas a fin de abordar la ejecución del proyecto en el próximo mes de septiembre.

Seguidamente pide la palabra la Srta. Peláez Muñoz quien, como Vocal Presidente de la Junta Auxiliar, informa que proyecta la celebración de una convivencia del grupo joven los días 26 y 27 del presente mes de abril, así como un campamento de verano.

Tras ello, interviene Doña Cristina Monserrate, Vocal de Obras Asistenciales, para informar a los presentes que la Bolsa de Caridad está proyectando la organización de una visita a Colichet y a la Residencia Buen Samaritano, y compartir una jornada con los allí residentes, lo que tendría lugar a finales del próximo mes de mayo, haciéndolo extensivo a la Junta de

Gobierno. Informando igualmente, que la recaudación del Viernes Santo ascendió a la suma de 1.070 euros; así como que con motivo de la Festividad del Corques Christi se pretende la realización de una nueva campaña para colaborar con San Juan de Dios.

En otro orden de cosas, interviene el Sr. Trigueros Aguilera quien refiriéndose a los problemas que se está teniendo con la página Web de la Archicofradía, propone se estudie la posibilidad de ejercitar acciones legales en solicitud de daños y perjuicios que, sin duda, se nos han ocasionado y se continúan ocasionando, al no estar aún operativa.

Seguidamente, vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor para recordar que el próximo día 24 tendrá lugar el Culto Eucarístico correspondiente al presente mes, tras lo cual ha de bajarse al Señor de su altar, ya que vendrá a Málaga Don Juan Manuel Miñarro y quiere verlo y restaurar unos pequeños desperfectos encontradas en la imagen. Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Bermúdez explica que hemos de modificar el número de identificación fiscal de la Corporación, ya 'que el que tenemos corresponde a una asociación de carácter civil sin ánimos de lucro (que era el que se daba por la Administración a las Hermandades cuando lo solicitamos, y que luego aquélla ha cambiado). El Sr. García-Andréu explica a los asistentes que tras haber realizado gestiones con la Delegación de Hacienda en ese sentido, se le ha informado que a partir del mes de julio próximo se distinguirá con la letra "R" a las Cofradías en el citado número de identificación, al tiempo que el hecho de ostentar una letra distinta a la que corresponda no afecta en el aspecto fiscal.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor, esta vez para informar a la Junta de la reunión que mantuvo la Comisión de Estatutos con la asesoría jurídica del Obispado, de lo que debe destacarse que se trata de matices relativos a aspectos litúrgicos en algunas celebraciones, que deben corregirse no por ser incorrectos desde ese prisma, sino por lo que comportan de imposición por parte de la Archicofradía al Sr. Cura Párroco u Oficiante; así como ciertas precisiones en lo concerniente al sistema de recursos. Tales extremos posteriormente nos han sido comunicados por escrito, hallándose el mismo en Secretaría a disposición de los presentes.

Tras lo expuesto, pide la palabra Don Salvador Marín para preguntar, en relación a la comisión del trono del Señor, a la vista de los presupuestos pedidos, si existe posibilidad de solicitar algún otro aunque quien lo haga no sea miembro de la citada comisión, lo que es contestado por los Sres. Bermúdez y Chenoll en el sentido de que no hay inconveniente alguno en ello, debiendo tenerse en cuenta que la comisión es un grupo de trabajo bajo la dependencia de la Junta de Gobierno.

5. Abordando el siguiente punto del orden del día, vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor para comunicar a la Junta que la Misa de Acción de Gracias que tras la Estación de Penitencia celebra anualmente la Archicofradía tendrá lugar (D.m.) el próximo viernes día 25 del corriente mes, a las 20,15 horas.

Respecto a la copa de participantes en el cortejo penitencial, toma la palabra Don José Antonio Trigueros para informar que la misma se celebrará (D.m.) el próximo sábado día 19, en el Colegio sito en la Plaza de la Constitución, el cual nos ha dado todo tipo de facilidades para la organización del evento, que habrá necesariamente de finalizar antes de las 17 horas; haciéndose precisa la colaboración de personas para el traslado del material necesario la tarde del viernes (día anterior), ya que está prohibido el acceso de vehículos a la plaza. Como en anteriores ediciones, y en evitación de que a la Archicofradía le suponga coste alguno, cada oficial de la Junta habrá de contribuir con la suma de 20 euros.

Finalizó su intervención el Sr. Trigueros comentando la posibilidad de organizar una verberna el sábado día 17 de mayo, lo que se tratará en sesión de próxima Junta de Gobierno.



6. Pasando al siguiente punto, relativo a informe económico, toma la palabra nuestra Tesorera quien comunica a los presentes que la excursión organizada a Sevilla el pasado Sábado Santo supuso la suma de 10 euros de beneficios. Igualmente informó del número de suscripciones para la ejecución del nuevo trono del Señor, ascendente a 53, lo que suponen una suma aproximada de 40.000 euros.

Una serie de problemas técnicos impiden, en palabras de Doña Laura Bravo, un informe más exhaustivo, que se completará la próxima sesión.

7. Entrando en el asunto del orden del día que consiste en la valoración de la Salida Penitencial, el Sr. Hermano Mayor concede la palabra a los distintos cargos procesionales presentes, a fin de que expongan su personal impresión sobre la Estación Penitencial celebrada.

Interviene el Sr. Chenoll para manifestar que se hace necesario efectuar un reajuste del horario previsto desde la salida hasta el convento de las Hermanas de la Cruz. Precizando que no hubo problemas con el cortejo de la Cofradía del Descendimiento, y que tuvimos que esperar aproximadamente 20 minutos respecto al paso de la del Calvario; queriendo felicitar expresamente a la comisión externa por su magnífica labor, sobre todo en las inmediaciones de la calle Mesón de Vélez (al tratarse de una zona plagada de bares). Proponiendo que en años sucesivos se prescindiera de esas calles, dada la problemática que plantea.

Toma la palabra la Srta. Peláez Muñoz, quien hizo una valoración positiva; señalando que hubo descuelgues en el último tramo de nazarenos respecto al trono del Cristo. Y terminó su intervención pidiendo la presencia de miembros de la comisión externa en la zona de calle Granada a Duque de la Victoria.

Seguidamente, por el Sr. Otero Vela se hace una valoración positiva en general, ratificando las palabras de la Srta. Peláez en lo referente a los descuelgues.

Interviene el Sr. Sala Vigo, quien manifiesta que todo fue perfecto; y que, en su opinión, el trono del Señor marchaba a un ritmo lento.

Doña Laura Bravo agradece su nombramiento como mayordomo de trono del Señor, pues disfrutó mucho el Viernes Santo; queriendo resaltar el magnífico comportamiento de los portadores. Tras lo cual también manifestó que hay miembros de esta Junta de Gobierno cuyo comportamiento resultó inadecuado.

Intervino Don José Antonio Trigueros para expresar que el comportamiento de los portadores del trono del Señor fue positivo. Señalando el problema puntual que se tuvo con el alzacable en la calle Salvago, que se hallaba en ese momento en la Iglesia cuando debía estar detrás del trono; queriendo matizar que el trono marcha al ritmo que le impone la Cofradía y no los capataces. Seguidamente, felicitó a los mayordomos de trono, al mayordomo de cruces y a la comisión externa, por lo bien que lo hicieron. Terminó señalando que a la salida de la Catedral hubo un retraso del trono del Cristo.

Tomó seguidamente la palabra Don Ángel Herruzo, quien se pronunció destacando el magnífico comportamiento de los portadores. Hizo mención a que el ritmo del trono no fue el adecuado, fue lento cuando no debía y corrió demasiado cuando había de marchar más despacio, sobre todo a la vuelta. En su opinión, hay que intentar evitar el parón de 15 minutos que nos impone el paso de la Cofradía del Calvario. Insistiendo, finalmente, en que el trono del Señor debe avanzar a su propio ritmo.

Vuelve a intervenir Don José Antonio Trigueros, felicitando a los capataces del trono de la Santísima Virgen; y no sólo por su labor durante las horas de procesión, sino por la que llevaron a cabo la mañana del mismo Viernes Santo, en la que tuvieron que tallar a portadores y acoplarlos debidamente en los varaes.

Toma la palabra Doña Cristina Monserrate, quien se pronuncia de forma positiva, en general. Señaló que momentos inmediatamente anteriores a producirse la salida de la Cofradía se suscitó un problema con uno de los penitentes de cruz, quien se hallaba en desacuerdo por el lugar que le fue asignado, al entender que por su antigüedad era otro el que le correspondía. Tuvo palabras de agradecimiento hacia los integrantes de la comisión externa por la ayuda prestada en todo momento, aunque se hace precisa su presencia en determinadas zonas del recorrido.

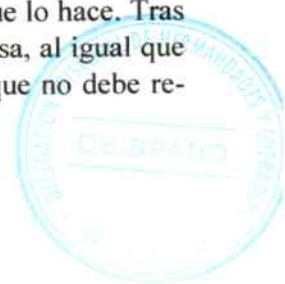
Seguidamente intervino la Sra. Cortés Ramírez, quien resaltó que en plena procesión tuvo que quitar relojes y pulseras a algunas nazarenas, lo que obliga a inspeccionar esos detalles en su momento antes de salir. Del mismo modo, se quejó del comportamiento de los penitentes del segundo tramo de la sección de la Santísima Virgen, que es el de mayor antigüedad, y paradójicamente los que peor se comportan, pues no respetan las instrucciones del mayordomo. Igualmente se quejó de las cámaras de los distintos medios de comunicación que se meten por medio del cortejo.

Tomó la palabra el Sr. Cerezo Ortigosa en primer lugar agradeciendo el haber podido participar en la Estación de Penitencia como mayordomo de trono de la Santísima Virgen, lo que calificó de auténtico honor. Felicitó a los capataces por la labor realizada. Se mostró contrario al intento de equilibrar el número de nazarenos de ambas secciones. A su juicio, en el sentido expresado, la sección de la Virgen está marginada; proponiendo se estudie la reubicación, dentro del cortejo, del tramo de cruces. Respecto al ritmo del trono de la Virgen, piensa que fue demasiado rápido. Seguidamente señaló que hay portadores que parece han relajado su comportamiento, haciendo algún saludo o esbozando alguna sonrisa. Estima que hay que mostrarse más exigentes con el personal pagado, así como que es una pena que tengamos que ir pendiente del reloj el Viernes Santo. Resaltando que ha de ser el trono de la Virgen el que marque el ritmo de la Cofradía en la calle.

Tras ello, toma la palabra Don Salvador Marín, quien igualmente se manifiesta agradeciendo su nombramiento como mayordomo de trono de la Virgen, considerándolo personalmente el mayor privilegio dentro de la Hermandad; felicitando a los capataces por su labor; queriendo resaltar que el completar el número de portadores no debe considerarse un problema exclusivo de los capataces, señalando que hay portadores que debieran permanecer callados durante la procesión, secundando las palabras del Sr. Cerezo, y valora muy positivamente el trabajo realizado por los portadores; mostrando su extrañeza de tener que ir demasiado deprisa cuando firmó el control a las 19,30 horas cuando teníamos de margen hasta las 19,50 horas. Señala que hubo descuelgues. Terminó su intervención felicitando a los hermanos en general, y a la Srta. Rocío Cortés, en particular, por la ejecución de tareas que no le correspondían.

Por Don Juan Carlos Sánchez se señaló que es un auténtico privilegio participar en la Estación Penitencial como capataz de la Santísima Virgen. Señaló que este ha sido el mejor año. Felicitó a los mayordomos del trono quienes se mostraron, en todo momento, a disposición de los capataces. Matizó que debe ser el trono de la Virgen el que imprima el ritmo al resto de la Cofradía. En su opinión, se corrió demasiado sin justificación alguna. A lo que añadió que la tarea de completar los varales de portadores es tarea de todos, y así hemos de asurmirlo.

Interviene seguidamente Don Timoteo Trigueros, resaltando el trabajo de aquellos hermanos que hacen que la Santísima Virgen luzca el Viernes Santo en la forma que lo hace. Tras ello, señala que hubo portadores que vinieron vistiendo la túnica desde su casa, al igual que algunos nazarenos, haciéndolo sin capirote. Ante tales incidencias, estima que no debe re-



criminarse públicamente en plena calle, sino de forma más reservada.

Tomo la palabra el Sr. García-Andréu, quien hizo una valoración totalmente positiva de la procesión, agradeciendo el cargo que le fue asignado, pues le permitió disfrutar de los Titulares, sobre todo de la Virgen. Resaltó que hay que buscar alternativas a algunos portadores de insignias, pues no podían con ellas. Respecto a la organización previa al momento de la salida, propuso la confección de una lista por orden alfabético que permita a los distintos responsables ubicar a los participantes en la Iglesia de forma más rápida. Respecto al ritmo de la procesión, estima que fue demasiado rápido, lo que provoca que el trono de la Virgen se descuelgue; lo que no quiere decir que sea la cabeza la que corra sino que son los nazarenos los que se van disminuyendo la distancia que se les marca. Igualmente piensa que hay que buscar una alternativa a la zona de calle Strachan y alrededores, pues se desluce el cortejo, así como la conveniencia de aumentar el número de integrantes de la comisión externa, pues se les echó de menos en algunos momentos.

Intervino Doña Mercedes Correa manifestando que deben cubrirse algunas zonas de la Iglesia antes de salir con miembros de la Junta de Gobierno, pues hay nazarenos que han venido vestidos con el hábito sin el capirote así como portadores con la túnica desde su casa. Igualmente, debe haber personal que impida que el público acceda a la Iglesia, una vez terminada la procesión, así como personas encargadas de inspeccionar a los nazarenos antes de salir, cuidándose más la forma en que estos están vestidos. En este sentido, resaltó que hay que dar solución al modo en que algunos hermanos con hábito de propiedad que no cuidan el estado del mismo, lo que desluce al resto del cortejo.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor para exponer los datos estadísticos de la misma, siendo los que a continuación se exponen: Cargos procesionales: 23; Comisión Externa: 6; Acompañantes de monaguillos: 4; Sección del Señor: Nazarenos con cirios: 70; Insignias: 20; Penitentes con cruces: 26; Portadores del trono: 80. Sección de la Virgen: Nazarenos con cirios: 54; Insignias: 14; Portadores del trono: 129; auxiliares: 5. Habiéndose expedido 464 papeletas de sitio, de las cuales 328 corresponden a hermanos, y 136 a no hermanos; cumpliéndose los horarios previstos.

Respecto a la lista de participantes por orden alfabético solicitada por el Sr. García-Andréu, contesta el Sr. Bermúdez que existe dicha lista, y la tiene el encargado de la puerta de acceso a la Iglesia, debiendo suministrarse una copia de la misma a los jefes de sección.

Tras ello se refirió a los horarios, expresando que debe conseguirse un reajuste de los diez minutos de diferencia con el año anterior, dándole más tiempo a la procesión de regreso, para que no haya que correr tanto. Estima que es incierto que sea la lentitud de la Cruz de Guía la responsable de que el trono de la Virgen se descuelgue, ello lo atribuye al hecho de que los nazarenos no guardan la distancia, a pesar de que se les vaya separando constantemente.

Interviene, en este punto, el Sr. Sánchez Madrona, proponiendo que el horario se calcule y confeccione a partir del palio fijando el de la Cruz de Guía 39 minutos antes, pues es ese el tiempo de paso real de la Cofradía.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor, señalando que ha visto muy bien a la Cofradía en todo su recorrido, pidiendo disculpas en su calidad de Jefe de Procesión por los posibles errores y reacciones que haya podido tener durante la misma; resaltando que quien teóricamente tiene que dar ejemplo es quien menos se comporta, no colaborando con los responsables.

Tras ello se suscita un intercambio de pareceres respecto a lo ocurrido con un penitente de cruz y la mayordomo de su tramo, momentos antes de la salida, interviniendo ésta así como Don Rafael de las Peñas y Don Salvador Marín, en cuanto a la conveniencia de seguir las

indicaciones del responsable en la procesión, haciendo las oportunas reclamaciones en su momento oportuno.

Tras ello, pide la palabra la Srta. Díaz Palomo quien pide disculpas en lo que a ella concierne y que pudiera reputarse incorrecto, en relación con el expresado incidente. Pregunta la razón por la que un mayordomo del trono del Señor en distintos lugares del recorrido se hallaba fuera de su sitio. Es contestada por el Sr. Sala Vigo quien, dándose por aludido, expone que la razón fue la de poder contemplar por detrás al Señor y la de arreglar la cincha del Mater Dolorosa que se había roto.

Tras las referidas intervenciones, por el Sr. González Ternero se propone que no se paguen por igual a todos los portadores de insignias, siendo contestado por el Sr. Albacea General que de hecho no se les paga la misma suma. Continuó el Sr. González Ternero para manifestar que prefiere ir a paso corto, en relación con el ritmo de la procesión. Añadiendo que sabe, a través de su hijo que es portador del trono de la Santísima Virgen, que debajo de la mesa había mucho ruido, cosa que otros años no ha ocurrido, pero que este año ha ido mucho mejor que en años anteriores. Finalizó su intervención, matizando que no debe generalizarse respecto de los nazarenos del último tramo de la Virgen, ya que al mismo pertenecen hermanos que dan ejemplo con su comportamiento.

Toma la palabra Doña Adela Rubio, expresando que disfrutó participando en la procesión del pasado Viernes Santo, estimando que marchamos demasiado rápido, y resaltando lo bien que fueron los nazarenos de la sección del Señor. Piensa que algunos cargos no estaban en su sitio, y que éstos hablan demasiado entre sí, a lo largo de la procesión; añadiendo que los jefes y mayordomos no deben salirse de los márgenes que marcan las filas de nazarenos para trazar las curvas. A su juicio, respecto al horario, es que esos 10 minutos que hemos retrasado es lo que ha propiciado que marchemos más deprisa; debiendo evitarse el descuelgue que se produce en el acto de las Hermanas de la Cruz, ya que después no conseguimos recuperarlo. Precizando, por otro lado, que la Estación de Penitencia no acaba cuando la Virgen entra en la Iglesia, por lo que los participantes no deben moverse de su sitio hasta que efectivamente acabe aquella, y así lo comunique el Jefe de Procesión. Concluyó su intervención, resaltando el buen tiempo que nos acompañó el Viernes Santo. Seguidamente expresa el Sr. Chenoll Alfaro que no le gustó el coro que intervino en los cultos del Septenario.

Tras ello, por el Sr. Otero Vela se pone de manifiesto que la capilla musical que acompañaba al Cristo lo hizo muy bien, mientras que la que lo hacía en la Virgen no estuvieron a su altura. Estima que debiera hacerse una gestión con sus componentes.

Interviene seguidamente Don Salvador Marín, quien quiere matizar que cuando se refiere en sus apreciaciones al último tramo de nazarenos de la Virgen, se está refiriendo a algunos y no a todos. Puntualiza, respecto de los cultos, que la Función del Viernes de Dolores está falta de solemnidad; debiendo buscarse una solución al problema de la megafonía, incluso con una instalación especial si fuera preciso, que estaría dispuesto a sufragar de su bolsillo.

Tras estas palabras, interviene Don Federico Castellón expresando que ésta ha sido una de las mejores procesiones en las que ha participado; señalando que estamos asistiendo a una sesión de autocastigo, dadas las connotaciones negativas que se están poniendo de manifiesto. A su juicio, el mejor recorrido de vuelta ha de discurrir por calle Martínez y calle Nueva, y la alternativa que se está adoptando es peor para la marcha de los tronos. Igualmente estima que hubo demasiados tirones en el trono de la Virgen, y que algunas curvas se dieron con éste completamente parado, lo que considera tremendo.

Seguidamente toma la palabra Doña Rocío Cortés, apostillando que si en algún momento in-



tervino cuando no le correspondía (a lo que aludía el Sr. Marín Hueso), lo hizo sólo por ayudar en ese tramo. En relación con el comentado último tramo de la sección de la Virgen, dijo que había encontrado muy poca colaboración, dado que no atendían las indicaciones que como mayordomo les hacía.

Por el Sr. Sánchez Madrona se quiere matizar a las palabras del Sr. Castellón Serrano que las curvas sin avanzar el trono se veían desde fuera perfectas.

Tras ello, interviene el secretario que suscribe, quien entiende que por determinados integrantes de esta Junta de Gobierno, que ostentan cargos de relevancia, debe cuidarse la indumentaria con la que asisten a los actos de culto; pues no es propio de nuestra Archicofradía acudir de cualquier manera a los mismos.

Vuelve a pedir la palabra el Sr. Cerezo Ortigosa, quien expresa su parecer respecto a que el recorrido adecuado para la vuelta de la procesión es la calle Alarcón Luján. Solicitando conste en acta su felicitación a Don Sergio Garfia por su indispensable labor realizada durante toda la Cuaresma. En otro orden de cosas, expresó que la capilla musical que acompaña a la Virgen es patética, más estima que antes de prescindir de ella debe hacerse alguna gestión, pues es difícil encontrar otra que la sustituya. Igualmente solicita conste su felicitación a Doña Cristina Fernández por la ardua labor de buscar sacerdote para los cultos, agradeciendo la colaboración de aquellos que han colaborado de alguna manera en el montaje de los cultos. Solicitando igualmente conste en acta el agradecimiento a Don Fernando Morales de los Ríos por las facilidades que hemos encontrado en la organización y desarrollo de cuantas actividades, cultos y montajes se han realizado en el Templo en el que provisionalmente tenemos nuestra sede.

Interviene seguidamente Doña Adela Rubio, comentando que por el Padre Cantero pudo observarse, con motivo de nuestra salida, que la disposición de la rampa acarrea dificultades para los portadores, debiendo estudiarse la posibilidad de ampliarla por su lateral.

Se dio por finalizado este asunto con unas palabras de agradecimiento del Sr. Hermano Mayor dirigidas a todos los presentes y cuantos han participado en los actos de culto y procesión, por el resultado obtenido.

8. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Castellón Serrano para poner de manifiesto que ha podido observar que hay ciertas decisiones en asuntos que no han sido tratadas en Junta de Gobierno; refiriéndose concretamente al pago de las entradas del concierto de Cansinos recientemente celebrado y a la contratación de un guardamuebles para los enseres y objetos del Belén; preguntando la razón de ello. Igualmente pregunta respecto al ofrecimiento de un hermano que quiere donar el material para hacer una nueva mesa de trono de aluminio para la Virgen, lo que aliviaría considerablemente su peso. Tras ello, ruega que en la próxima sesión de Junta se incluya un punto relativo al Archivo.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para contestar las interrogantes planteadas, expresando que, respecto del pago de las entradas del citado concierto, hasta el final no se supo el importe de la subvención, tratándose de una decisión adoptada de modo informal. Respecto al guardamuebles, tal decisión se adoptó sobre la marcha, tras el desmontaje, pues no había sitio donde guardar tales elementos.

Pide la palabra Doña Laura Bravo, quien matiza que no puede confundirse el adoptar decisiones sobre la marcha debido a razones de estricta operatividad, con que se adopten las decisiones en el modo adecuado.

Propone Don Salvador Marín que cualquier decisión de carácter económico se adopte con la intervención de Tesorería.

A la referida intervención replica el Sr. García-Andréu en el sentido de que tales situaciones se hallan contempladas en nuestros Estatutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 1,30 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

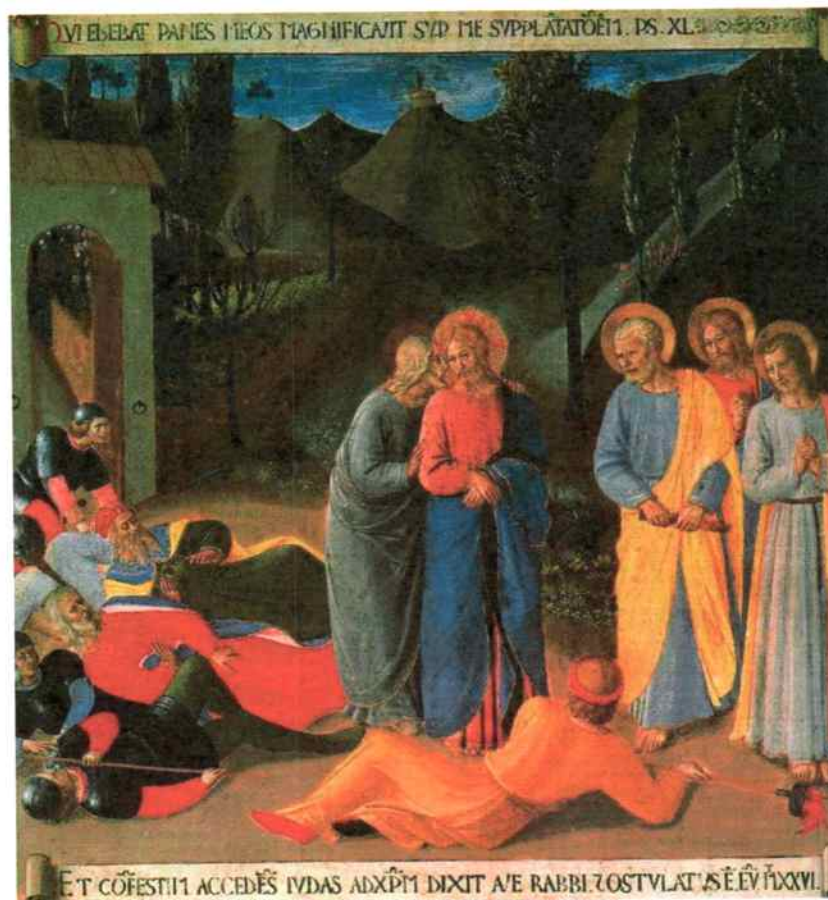
José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



El beso de Judas. Guido di Pietro da Mugello. Siglo XIV



ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
D. José Aurelio García Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. M^a Dolores Muñoz Cortés
D^a. Cristina Fernández del Pino
D^a. Francisca Cano Martín
D. Pedro Merino Mata
D. Federico Castellón Serrano
D Salvador Marín Hueso
D. David Domínguez Roldán
D. Javier Sala Vigo
D^a. Dolores Peláez Muñoz
D Francisco José Peláez Criado
D^a. Rocío Cortes Ramírez
D. Ángel Herruzo López
D^a. Laura Bravo Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Antonio Miguel Martín Fdez
D. Santiago Otero Vela
D. José Manuel Avisbal
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D Dolores Almengual Ruiz
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D. Fco. González Ternero
D. Juan Carlos Sánchez Madrona

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 11 DE MAYO DE 2007

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20: 30 y la segunda a las 21 :00 del día 11 de Mayo del 2007, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Procesión del Corpus Oficial.
 6. Cartel anunciador de la Octava del Corpus 2007.
 7. Organización de Actos de la Octava del Corpus 2007.
 8. Remodelación Junta de Gobierno.
 9. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de concesión de la Medalla de Oro, para D. Rafael de las Peñas Díaz.
 10. Actividades Feria 2007.
 11. Prioridades de inversión de la Archicofradía.
 12. Informe de Tesorería sobre baja de Hermanos.
 13. Ruegos y preguntas.
-
1. Siendo las 21:05 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D^a. M^a. Dolores Muñoz, proclama la palabra de Dios en el Evangelio de Juan, capítulo 15. 12-17.
 2. A continuación, por el que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada en 18 de enero pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
 3. En el apartado de asuntos de oficio, se notifica por parte de los asistentes, aquellos que

se deben enviar, así como por parte del secretario de archivo y correspondencia se informa de aquellas cartas que por su relevancia son merecedoras del conocimiento de la Junta de Gobierno.

4. En éste punto coge la palabra el Hermano Mayor, D José Antonio Bermúdez para informar a la junta.

Comienza su exposición, con una felicitación a toda la vocalía de juventud, y a los que hicieron posible con su ayuda la realización de la convivencia celebrada en Mollina los pasados días 4, 5 y 6 de mayo.

Continúa informando a la Junta sobre la partida para tierras marismeñas de la Real Hermandad del Rocío de Málaga, y que la Archicofradía estará para despedirla como es tradicional, pidiendo a los miembros de la Junta asistan para tal despedida.

Informa sobre la creación de un aula de música y las reuniones que a tal efecto se llevarán a cabo.

Informa sobre la coincidencia con nuestra procesión del Corpus con la Procesión de los Santos Patronos, que debido al cambio de recorrido de ésta no debe de haber los problemas suscitados el año anterior.

Informa sobre la próxima reunión que con motivo de la restauración del templo de San Juan, esta se celebrará el próximo día 14 con miembros de las Cofradías Fusionadas.

Se hace referencia también por parte del Hermano Mayor de la misa que se celebrará por el aniversario de la muerte del que fuera hermano de esta corporación D. Juan de Ovan-do el próximo día 25, en la Basílica Menor y Real Santuario de Santa María De la Victoria donde se encuentran sus restos.

El Hermano Mayor cede la palabra a D^a. Dolores Peláez, que informa sobre la convivencia celebrada días pasados en Mollina y a su vez pide el apoyo por parte de la Junta de Gobierno sobre una posible realización de un campamento de verano. Recibiendo el apoyo solicitado.

El Hermano Mayor cede la palabra a D. Federico Castellón quien informa sobre la gestión del tema de la restauración de los ángeles con la Fundación Málaga, asistiendo junto a él D^a. Cristina Monserrate.

5. Por parte del Hermano Mayor se comunica a la Junta de Gobierno que el Corpus Oficial se celebrara el próximo 10 de Junio, pidiendo la asistencia a esta procesión de los miembros de esta junta de gobierno así como consejeros y hermanos.
6. Toma la palabra el Consejero D. Ricardo Ballesteros para informar sobre el cartel anunciador de la Octava del Corpus informando que el tema central del cartel seria el remate del Banderín Sacramental, faltando saber con exactitud el lugar de donde partirá la procesión, tomando en este momento la palabra D. José Aurelio García para comunicar a la Junta que éste lugar no será la Iglesia de la Esclavas ya que en esos días le resultaría imposible.
7. En este punto se debate ampliamente el tema del itinerario, toma la palabra D^a Cristina Fernández para hacer una observación a los miembros de la Junta de Gobierno si es adecuado que el Santísimo esté tan tarde por las calles.

Toma la palabra D. Alejandro Cerezo para informar sobre los oficiantes del triduo sacramental, en principio estos serian D. Francisco Aranda Otero, D. Juan Manuel Parra y



D. Rafael Pérez Pallares, quedando para el último día D. Isidro Rubiales.

Toma la palabra D. Salvador Marín, si existiría la posibilidad de llevar dentro del primer tramo una serie de parejas de hermanos con cirios blancos escoltando a la bandera concepcionista, contestándosele que esta posibilidad entra en contraposición con los actuales estatutos.

Se informa por parte del mismo miembro de la Junta de Gobierno de la posibilidad de realizarse una mesa redonda con el motivo de la festividad del Corpus, aprobándose por parte de la Junta de Gobierno la realización de dicha mesa redonda.

8. Toma la palabra nuestro Hermano Mayor D José Antonio Bermúdez, para comunicar a la Junta de Gobierno, las conversaciones que a tal efecto se han llevado con los distintos miembros que por circunstancias personales, tienen problemas para llevar a cabo sus misiones dentro de la misma. En estos momentos toma la palabra D. José Manuel Avisbal para expresar los problemas que tanto él como D^a. Ana Medina tienen en estos momentos para llevar el cargo que se les asigno en su momento.

En este mismo caso de problemas totalmente personales se encuentra nuestra compañera de Junta D^a. M^a. Ángeles Ortigosa.

Y por último en el caso de nuestro compañero de Junta D. Jesús Jurado éste ha puesto su cargo a disposición del Hermano Mayor por las mismas circunstancias de los casos anteriores.

Por tanto quedando vacante en estos momentos los puestos de Vocal de Formación, Contador, Protocolo y Caridad.

Toma la Palabra D. Salvador Marín para hacer expresar su intención de que conste en acta la felicitación por la labor realizada a D. José Manuel Avisbal.

9. Toma la Palabra nuestro consejero D. Ricardo Ballesteros para comunicar, que por motivos de tiempo no ha podido terminar la memoria de concesión de medalla de oro a nuestro hermano D. Rafael de las Peñas, quedándose para una posterior Junta de Gobierno que con un único punto del orden del día se realizaría más adelante, después de debatirse la idoneidad de la fecha de dicha junta esta queda para el próximo día 21, haciéndola coincidir con la misa del tercer centenario de la muerte de D. Juan de Ovando quedando por tanto citados los miembros de la Junta para esa fecha en los salones que a tal efecto pondrán a nuestra disposición en la Basílica Menor y Real Santuario de Santa María de la Victoria.

10. Informa nuestro hermano D. José Antonio Trigueros sobre el tema concerniente a éste punto, solicitando se cree una comisión para tal efecto, creándose esta y componiéndose de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno D^a Laura Bravo, D. Ángel Rafael Herruzo, D^a. Dolores Amengual, D^a. Dolores Peláez, D^a M^a. Dolores Muñoz, D José Antonio Trigueros y D. José Aurelio García.

11. Comienza éste punto con la intervención de nuestro Hermano Mayor, haciendo hincapié en las posibles inversiones que tiene prevista esta Junta de Gobierno a corto y medio plazo, siendo estas posibles inversiones la del nuevo trono para nuestro Sagrado Titular, la de un solar y la de las obras de terminación de San Juan.

Se determina que siendo un punto que puede acarrear un amplio número de participación por parte de los miembros de la Junta de Gobierno se haga de manera ordenada y previa petición de la palabra.

Comienza estas participaciones con la intervención de D. José Aurelio García expresando que cree que en estos momentos la Archicofradía no tiene capacidad para llevar, la inversión en el nuevo trono y en el solar de manera pareja.

Toma la palabra D. Javier Sala expresando su opinión y esta es que la prioridad debería ser, buscarle una solución al trono del cristo pero al actual, buscando una nueva ubicación para éste, aunque discrepando de la cesión del nuevo solar.

Toma la palabra nuestro consejero D. Juan Carlos Sánchez expresando que deberíamos estar informados al máximo sobre las condiciones de la presunta cesión del nuevo solar, y comentando su miedo incluso pánico a que el proyecto del nuevo trono se alargue en demasía en el tiempo.

A continuación sigue el turno de palabra con la participación de D. Federico Castellón, que bajo su opinión expresa que fue de la comisión del nuevo trono que se nombró al efecto, que parece que se diluyo en el tiempo y comentando también el bajo índice de participación en las suscripciones que se crearon para el nuevo trono.

Toma la palabra D. Salvador Marín para comentar que el es partidario de la realización del trono y que es reacio a la adquisición del solar ya que cree que la Archicofradía nunca debería abandonar la feligresía de San Juan.

Sigue el turno de palabra con la participación de D^a. Laura Bravo, la cual comienza haciendo un ruego que se reúna la comisión del trono, sigue en su opinión haciendo hincapié en que no es partidaria de que se toque bajo ningún modo el dinero que para el fin del trono este tiene destinado, a continuación expresa que ella cree que el bajo índice de participación por parte de los hermanos en el tema de las suscripciones se debe a los modos de actuar que se manejan y reitera con una afirmación hay que moverse para generar nuevas expectativas.

Toma la palabra D. José Antonio Trigueros, el cual vuelve a insistir en el tema de la comisión del trono y en su falta de reuniones, así como que no se haya contado con ella ni en el viaje a Sevilla que para tratar temas relacionados con el proyecto se efectuó en su momento, sigue en su turno de palabra y afirma que a la Archicofradía le hace falta un proyecto ilusionante, terminando su participación con su pensamiento que viene a ser que es partidario del la realización del proyecto del nuevo trono.

A continuación hace uso de su turno de palabra nuestro consejero D. Ricardo Ballesteros, que insiste sobre el tema de la comisión que se creo en su momento para la realización del nuevo trono, y hace hincapié en la falta de ilusión que parece ser hay sobre la realización del proyecto, es contestado por nuestro H M .D. José Antonio Bermúdez que está a la espera de unos flecos que sobre el proyecto espera sean concluidos por D. Fernando Prini y que estos no han podido estar terminados a causa de que éste se encuentra ocupado en otros menesteres.

Sigue el turno de palabra con la intervención de D. José Aurelio García para expresar que aunque su intención seria la realización del nuevo proyecto de trono tampoco sería una idea descabellada encarar el tema del solar ni tampoco se podría interpretar como una traición el hecho de activar el tema del solar.

En estos instantes toma la palabra nuestro consejero D. Pedro Merino para indicar que es cierto que el Cabildo se pronunció sobre la aprobación del proyecto del trono, así como de unos fondos destinados a tal fin , pero también es cierto que a posteriori surge el tema del solar y que por tanto seria interesante el ver este nuevo tema, y que seria bastante aconsejable el recabar al máximo todo tipo de información sobre este nuevo tema, para ver en que condiciones seria el asunto de la cesión de dichos terrenos, así como se-

ria necesario volver a tocar el tema del local contiguo a nuestra Casa Hermandad con sus propietarios, y hacer un estudio concienzudo sobre la posibilidad expuesta anteriormente por nuestro consejero D. Juan Carlos Sánchez de llevar a efecto una nueva hipoteca sobre nuestra Casa Hermandad.

Acto seguido es necesario levantar la sesión de Junta a consecuencia de la indisposición de un miembro de la misma, dándose por concluida esta a las 23.30 del día 11 de Mayo del 2007, con las preces de rigor.

VºBº El Hermano Mayor

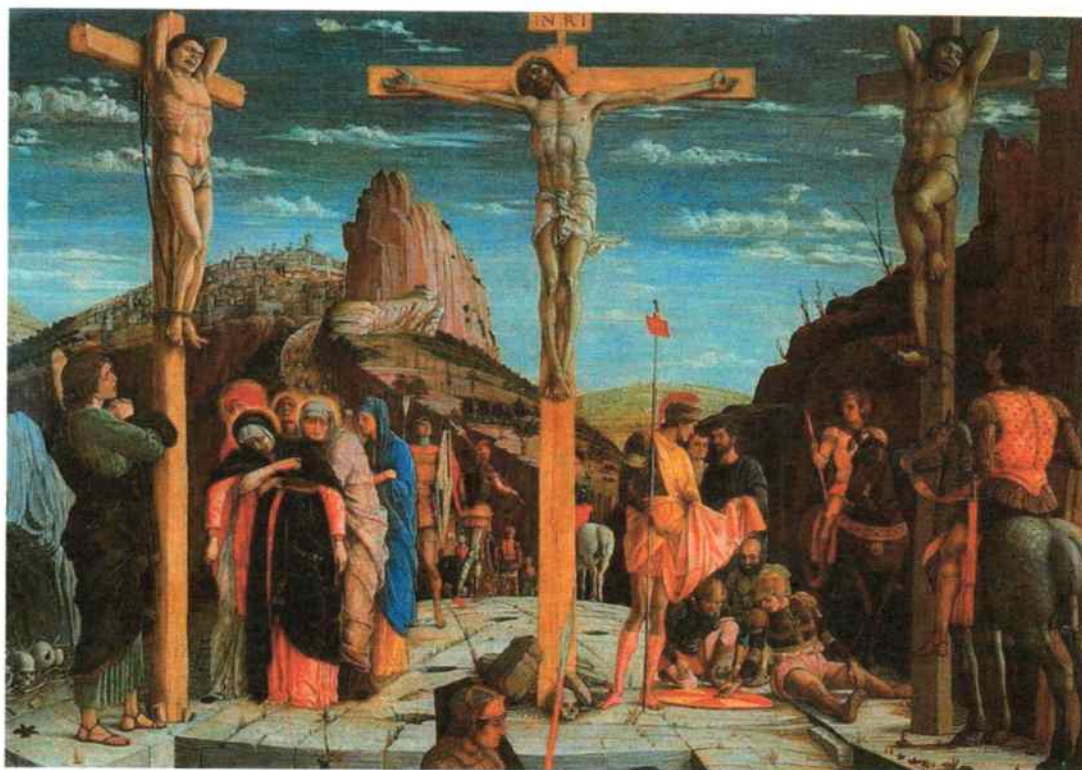
El Secretario de Actas

José Antonio Bermúdez Alba

Francisco Peláez Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Calvario. Mantegna. Siglo XV.

ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba.
 D. José Aurelio García Andréu.
 D^a. M^a Dolores Muñoz Cortes.
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa.
 D. Ricardo Ballesteros Liñán.
 D. Ángel Rafael Herruzo López.
 D^a. Laura Bravo Cuadrado.
 D^a. Cristina Fernández del Pino.
 D^a. Rocío Cortes Ramírez.
 D. Salvador Marín Hueso.
 D. Francisco José Peláez
 D^a. Dolores Peláez Muñoz.
 D. Pedro F. Merino Mata.
 D. Federico Castellón Serrano.
 D^a. Francisca Cano Martín.
 D. Santiago Otero Vela.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE
 JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 21 DE MAYO DE 2007

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Extraordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala que al efecto nos fue cedida, en la Basílica Menor y Real Santuario de Santa María de la Victoria, siendo la primera convocatoria a las 20:00 y la segunda a las 20:30 del día 21 de Mayo del 2007, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar el asunto que conforma el siguiente Orden del día:

1. Memoria concesión Medalla de Oro para D. Rafael De las Peñas Díaz.

1. Siendo las 20:30 da comienzo la sesión con las preces de rigor, toma la palabra nuestro HM. D. José Antonio Bermúdez Alba el cual hace una pequeña introducción del porque y el motivo por el cual estamos en esta tarde reunidos y pasa a continuación la palabra al ponente de la concesión de la medalla de oro nuestro consejero D. Ricardo Ballesteros Liñán.

Toma la palabra el anteriormente citado el cual hace una amplia y detallada lectura de los motivos por los cuales esta Junta de Gobierno debe de tomar en cuenta para esta concesión de medalla.

Haciendo constar en esta ponencia los innumerables motivos por los cuales nuestro querido hermano y consejero de nuestra corporación D. Rafael De las Peñas debe de ser reconocido por esta Junta de Gobierno con tan merecida distinción, ya que su entrega en pos de nuestra Archicofradía es por todos conocida, tanto por los que llevan poco tiempo en ella como por los que como él participaron desde su nuevo caminar allá por los finales de los años setenta.

Por tanto después de esta exposición, todos los asistentes a esta Junta Extraordinaria asintieron con un aplauso, y tomando por tanto a continuación el acuerdo de que el expediente de concesión de medalla de oro siga para adelante, previa votación que resultó de manera unánime por parte de todos los asistentes, y que sea un cabildo de hermanos el que sellará con su aprobación dicha concesión, sin mas puntos que tratar se cierra dicha sesión siendo las 21.15 del día 21 de mayo del 2007.



Con las oraciones a nuestros amantísimos titulares, así como a nuestra patrona se concluye dicha Junta de Gobierno extraordinaria.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

Francisco Peláez Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López. Secretario General

ASISTENTES

D José Antonio Bermúdez Alba
D. José Aurelio García Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
Dª. Mª Dolores Muñoz Cortés
Dª. Cristina Fernández del Pino
Dª. Francisca Cano Martín
D. Pedro Merino Mata
D Federico Castellón Serrano
D. David Domínguez Roldán
D. Javier Sala Vigo
Dª. Dolores Peláez Muñoz
D Francisco José Peláez Criado
Dª. Rocío Cortes Ramírez
D. Ángel Herruzo López
Dª. Laura Bravo Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Antonio M. Martín Fernández
D. Santiago Otero Vela
D. J. Antonio Trigueros Aguilera
D. Dolores Almengual Ruiz
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. Juan Carlos Sánchez Madrona.
Dª. Marina Díaz Palomo
D. Miguel Ángel Blanco
Dª. Cristina Monserrate Novis
Dª. Adela Rubio Jiménez
Dª. Victoria Ruiz López
D. Eduardo Guerrero
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D. Rafael De las Peñas Díaz.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 27 DE AGOSTO DE 2007

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 del día 27 de Agosto del 2007, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día.

1. Proclamación de la Palabra de Dios.

2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Exposición de Documentos Restaurados en el Archivo Municipal.
6. Organización Verbena de septiembre.
7. Triduo a Ntra. Sra. De los Dolores.
8. Inicio Reuniones para establecer calendarios de las Tenencias.
9. Sorteo de Octubre.
10. Propuesta de Actos con motivo del XX Aniversario de la Bendición del Stmo. Cristo de la Redención.
11. Ruegos y preguntas.

1. Siendo las 21.05 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D^a. M^a Dolores Muñoz proclama la palabra de Dios en el Evangelio de Mateo, capítulo 23. 13-22.

2. Por cuestiones técnicas, no se realizó la lectura del Acta de la sesión anterior.
3. En el apartado de asuntos de oficio, se notifica por parte de los asistentes, aquellos que se deben enviar.
4. En este punto coge la palabra el Hermano Mayor, D José Antonio Bermúdez para informar a la Junta.

Comienza su exposición, informando a la Junta de Gobierno sobre una reunión que mantuvo con el párroco de San Juan D. Isidro Rubiales, así como expresando públicamente su felicitación a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno y también a los miembros de ésta, Ángel Herruzo y Laura Bravo, que contraerán matrimonio próximamente. Informa también a la Junta sobre la aceptación por parte de la dirección de la exposición que se celebrará próximamente en nuestra ciudad con el nombre de Fiestas y Simulacro de la candelería propiedad de nuestra archicofradía.

Sigue su exposición informando a la Junta sobre las tenencias y las representaciones públicas de la Archicofradía en las distintas procesiones a las que se tendrá que representar a la misma.

Expresa públicamente su felicitación a la labor desarrollada por la Vocalía de Juventud así como a sus colaboradores por su labor, bien sea en la realización del teatro celebrado en los salones parroquiales, como al campamento que se llevo a cabo recientemente.

Informa también sobre la comisión del nuevo trono para el Santísimo Cristo, que ya ha llevado a cabo una reunión, y que concretamente se reunirá mañana de nuevo.

5. A continuación cede la palabra a D. Federico Castellón Serrano (Vocal de Archivo Histórico), el cual pasa a informar a la Junta sobre la próxima exposición de documentación procedente de dicho Archivo, que se celebrará en la Sala de Exposiciones del Archivo Histórico Provincial, durante los días 26 de noviembre al 14 de diciembre, informa sobre todos los pormenores que acarrearán dicha exposición, quedando abierta a cualquier circunstancia que pudieran surgir de aquí al comienzo de la misma.
6. En el siguiente punto del orden del día toma la palabra D. José Antonio Trigueros para informar sobre la organización que como responsable de ella y de sus colaboradores, de la verbena que se celebrará el próximo día siete de septiembre en las dependencias del colegio público situado en la Plaza de la Constitución , CEIP Prácticas Número 1, in-

forma que todos los permisos necesarios han sido ya solicitados, e informa a continuación del orden que llevará esta verbena con respecto a las actuaciones que de manera desinteresada han sido conseguida a tal efecto, a continuación solicita por parte de todos los miembros de la Junta de Gobierno no sólo la máxima colaboración para que esta verbena sea un éxito tanto en lo económico como en lo social para la Archicofradía.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor para corroborar las palabras antes expresadas por D. José Antonio Trigueros y reiterando el máximo compromiso a todos los integrantes de la Junta de Gobierno y consejeros, no solo con su presencia sino también intentando aportar el mayor numero de personas a esta verbena ya sea con amigos o con familiares.

7. A continuación y siguiendo con los puntos del orden del día, toma la palabra el Segundo Teniente Hermano Mayor D. Alejandro Cerezo quien pasa a informar a los presentes sobre lo referente al Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores que se celebrará del 13 al 15 del próximo septiembre. Los cultos darán comienzo a las 20:15 horas y serán oficiados por el R. P. Fray Juan Carlos Durán Holguera. El último día se encontrará expuesta la imagen de nuestra titular en devoto besamanos durante toda la jornada así como que le será impuesta la Medalla de oro a nuestro hermano D. Rafael de las Peñas Díaz. En este punto toma la palabra D^a. Cristina Fernández para informar a los asistentes de la petición del señor de las Peñas de que el oficiante del último día sea nuestro Consejero el R. P. D. José Diéguez aunque tras unas gestiones con este último, debido a sus múltiples ocupaciones, no resulta segura su asistencia.

Toma la palabra el Vocal de Protocolo para informar sobre la cena que se celebrará una vez terminado el culto para homenajear a nuestro hermano informando que ésta se celebrará en el Hotel Málaga Centro, sito en calle Mármol, solicitando a todo aquel miembro de Junta de Gobierno, Consejero, hermano o particular que esté interesado en acudir lo comuniquen para poder cerrar el número de comensales.

8. A continuación y siguiendo el orden del día, hace uso de la palabra nuestro Hermano Mayor para comunicar a los asistentes y en especial a los distintos responsables de las tenencias sobre el calendario de actuaciones a seguir en el próximo curso cofrade, teniendo especial atención a los días que prevalecen como puedan ser aquellos destinados a cultos así como a los diferentes montajes a los que la vida de la archicofradía se deban de hacer.
9. Toma la palabra nuestra tesorera D^a. Laura Bravo Cuadrado para expresar que según los presupuestos relativos para este curso se establecieron unos ingresos concernientes a una rifa en el mes de octubre y que la Junta se exprese en el sentido de si esta rifa se debe de llevar a efecto, en estos momentos se establece un debate sobre la conveniencia o no de dicha rifa y si existiera otra posibilidad, llegándose después de este debate a la conclusión de que la rifa no debe de llevarse a cabo y si una barbacoa para recaudar tal vez lo perdido por dicha rifa J decidiéndose también que esta barbacoa seria abonada por todos los miembros de la junta de gobierno aunque no fuera posible su presencia para evitar así las posibles perdidas ocasionadas bien sea material o de tiempo en su preparación, estos acuerdos fueron tomados después de un amplio debate y votándose por todos los miembros con derecho a voto asistentes a la junta.
10. Siguiendo con los puntos existentes en el orden del día, toma la palabra el Segundo Teniente Hermano Mayor D. Alejandro Cerezo, el cual eleva a la consideración por parte de los asistentes que el próximo día uno de noviembre se hiciera una misa conmemorativa de vigésimo aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención y que para

dicha misa se cursaran invitaciones a todos aquellos curas que participaron en la misa de la bendición, así como ese día pudiera existir la posibilidad que el Stmo. Cristo estuviera en besapie, también aporta a la consideración de todos los miembros de la Junta de la posibilidad de que hubiera una conferencia por parte del imaginero sobre el proceso de talla de la imagen. En estos momentos se abre un debate entre distintos miembros de Junta y Consejeros, sobre los pro y los contra de dicha idea, quedando como definitivo la realización de una misa solemne para el día uno de noviembre y la cuestión de conferencias y mesas redonda para más adelante, a continuación toma la palabra D. José Antonio Trigueros para solicitar que en dicha misa se le haga regalo al Hermano Luís de un cuadro con la imagen del Stmo. Cristo, por parte de nuestro consejero D. Pedro Merino se hace la observación de que sea la comunidad que nos acoge la que oficien dicha misa.

Nuestro Consejero D. M Ángel Blanco comenta la posibilidad de que exista una urna en todos los cultos que realice la Archicofradía para la recaudación de fondos para la elaboración del nuevo trono.

11. Como ultimo punto del orden del día se da comienzo al concerniente al apartado de ruegos y preguntas, tomando la palabra nuestro consejero D. Ricardo Ballesteros para preguntar sobre el tema de las obras de nuestra parroquia de San Juan, siendo contestado por el Primer Teniente Hermano Mayor D. José Aurelio García sobre todo lo que hasta la fecha el tiene conocimiento como el tema de préstamo que se esta negociando por parte de la parroquia, y en el que tendrían que participar tanto la cofradía hermana de Fusionadas como la Archicofradía.

Se sigue con el tema de la obra en la que se entra en un cambio de opiniones por distintos miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros.

En estos momentos toma la palabra D. José Antonio Trigueros dentro del punto de ruegos y hace uno a esta junta y es que si existe la posibilidad de habilitar un lugar bien sea en el bar o en otro lugar de la Casa Hermandad para colocar una especie de tablón donde el grupo joven de la archicofradía tenga una manera de exponer todas sus realizaciones, para que así la gente que componen esta grupo que son de una edad baja vean que son partícipes de la vida de su archicofradía. Toma la palabra la vocal del grupo joven D^a. Dolores Peláez para reiterar la petición hecha anteriormente por D José Antonio Trigueros así como si existiera la posibilidad de algún lugar habilitado para este grupo que se está formando, informa también a la Junta de Gobierno sobre todo lo concerniente al teatro realizado en el pasado mes, y pide a todos los miembros de la Junta mas vinculación en todo lo concerniente al grupo joven.

Por parte de nuestro vocal de archivo D. Federico Castellón pide que conste en acta la felicitación al grupo joven de la archicofradía y a su vocal responsable D^a. Dolores Peláez por todo lo realizado hasta el momento.

A continuación nuestro Primer Teniente Hermano Mayor comenta la posibilidad de que esta misma noche se concluya todo lo concerniente a la hoja informativa que se enviaran a todos los hermanos en los próximos días.

En estos momentos toma la palabra nuestro consejero D. Pedro Merino para reclamar información sobre el tema del cementerio y de los terrenos de la posible Casa Hermandad que para el efecto nos iba a ceder el ayuntamiento y que no se olvidaran ninguno de estos temas.

También informa sobre la existencia de unas partituras del siglo XIX, dedicadas a la archicofradía, estas partituras se encuentran en el archivo de la catedral y que tal vez exista la posibilidad de la creación de un CD histórico sobre música dedicada a la archico-



fradía.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las veintitrés horas y quince minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como secretario de archivo y correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

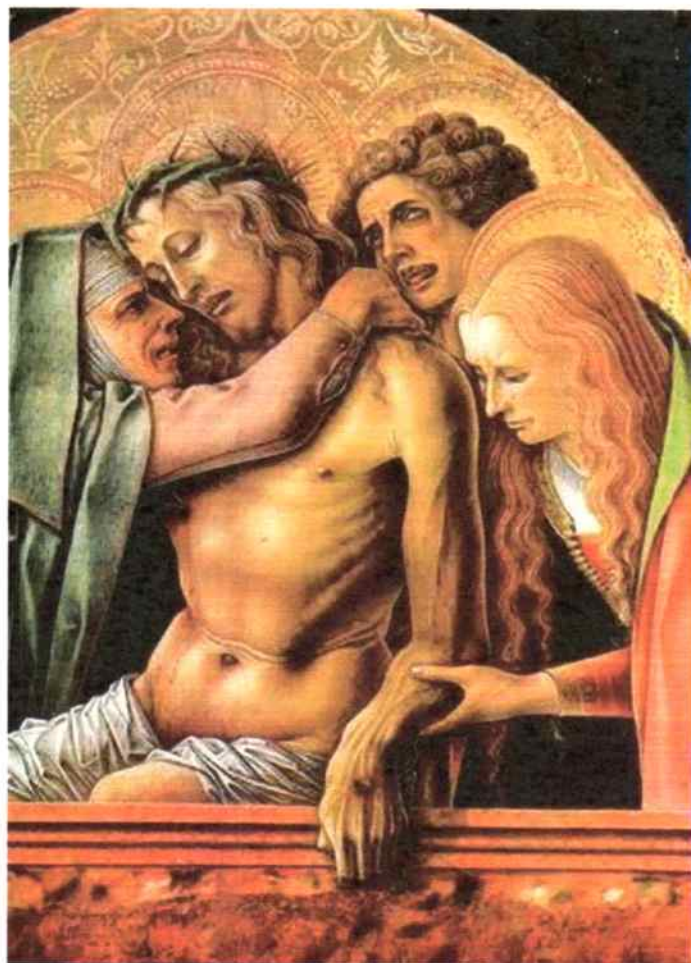
José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

Francisco Peláez Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López.
Secretario General



La Piedad. Carlo Crivelli. Siglo XV.

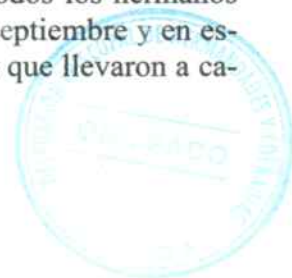
ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. José Aurelio García Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. M^a. Dolores Muñoz Cortés
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. Federico Castellón Serrano
 D. David Domínguez Roldán
 D. Javier Sala Vigo
 D^a. Dolores Peláez Muñoz
 D. Francisco José Peláez Criado
 D^a. Rocío Cortes Ramírez
 D. Sergio Garfía Sanz
 D. Santiago Otero Vela
 D. J. Antonio Trigueros Aguilera
 D^a. Dolores Amengual Ruiz
 D. Juan Carlos Sánchez Madrona.
 D^a. Marina Díaz Palomo
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 D^a. Victoria Ruiz López
 D. Francisco González Ternero
 D. Antonio David Paniagua Serra
 D. Salvador Marín Hueso

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 5 DE OCTUBRE DE 2007

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental en tal, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 del día 5 de Octubre del 2007, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe y valoración sobre la verbena.
 6. Propuesta de colaboración Archicofradía y CPN I.
 7. Propuesta y aprobación, si procede, pregonero Inmaculada Concepción.
 8. Presentación calendario 2007-08.
 9. Ruegos y preguntas.
1. Siendo las 21. 05 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, dirigidas por nuestro Hermano Mayor, a continuación D^a. Victoria Ruiz López, proclama la palabra de Dios en el Evangelio de Mateo, capítulo 23. 7-11.
 2. A continuación por el que esto suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
 3. En el apartado de asuntos de oficio, se notifica por parte de los asistentes, aquellos que se deben enviar.
 4. Entrando en el siguiente punto de junta. En éste punto toma la palabra el Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez para informar a la junta.
 Comienza su exposición, haciendo constar en acta la felicitación a todos los hermanos de la archicofradía por el resultado de la verbena del pasado siete de septiembre y en especial a aquellos componentes de la Junta de Gobierno que fueron los que llevaron a cabo dicha verbena.



Informa a continuación sobre una reunión llevada a cabo en el Obispado y en el que estaba presente el ecónomo, con el fin de seguir buscando una solución de las obras de nuestra parroquia, reunión en la que se habla de la posibilidad de la solicitud de un crédito bancario para que se pueda llevar a buen puerto la resolución de las obras que se llevan acometiendo en estos últimos tiempos en nuestra sede canónica. Se comenta también dentro del tema de las obras que existe la posibilidad que esta segunda parte de las mismas sean sufragadas por nuestro ayuntamiento.

Termina la exposición nuestro Hermano Mayor comunicando a los asistentes, que por parte de la parroquia existe la sensación de que esta sea reintegrada al culto en poco espacio de tiempo.

A continuación y enlazando con este tema se abre un debate por parte de diferentes miembros de Junta de Gobierno y Consejeros sobre el tema de las obras y las capillas de nuestros titulares.

Seguidamente cede la palabra a D. Federico Castellón Serrano, para que informe a los asistentes sobre los últimos datos relativos a la próxima exposición, comienza este sus palabras haciendo referencia al hecho de que todo lo concerniente con dicha exposición debería de haber sido un punto específico dentro del orden del día de esta Junta de Gobierno, continua sus palabras informando sobre todos los pormenores de dicha exposición, así como que el título de la misma será "El Tiempo y La Palabra", comenta que existe la aportación por parte de la empresa Unicasa de una cantidad cercana a los tres mil euros para la confección de una página Web del archivo.

El horario de la exposición será de 9.00 h. a 14.30 h. y de 17 h. a 19 h, pide que haya la máxima difusión posible de tal evento, continua con el uso de la palabra y hace constar que existe el ofrecimiento por parte de una capilla musical que actuaría el día de la inauguración, comenta que si por parte de la Junta de Gobierno hay interés en sacar un aprovechamiento económico de la exposición, entonces sería conveniente realizar turnos para estar presente en el salón donde se celebra.

A continuación toma la palabra nuestro Hermano Mayor para hacer mención al hecho de que D. Fernando Prini ha realizado nuevos bocetos del trono y que han sido enviados a D. Juan Manuel Miñarro para que este los estudie en especial todo lo concerniente a las proporciones.

Sigue con el turno de palabra informando a los asistentes de la reunión que próximamente se va a llevar a efecto en la AA CC sobre el tema de horarios e itinerarios del próximo Viernes Santo, abriéndose un pequeño debate sobre la posibilidad de algún cambio para dicho día, en nuestra estación penitencial y concluyéndose con la intención de llevar a dicha reunión la solicitud por parte de la Junta de Gobierno del cambio de la calle Alarcón Lujan por la de Liborio García así como la intención de retrasar la salida en diez minutos.

7. Pasando al siguiente punto, relativo a la valoración de la verbena, toma la palabra su responsable directo D. José Antonio Trigueros para dar comienzo a sus palabras dando público agradecimiento a todo aquellos que han hecho posible dicho acto de la Archicofradía bien sea con la aportación de su trabajo desinteresado o bien sea con su presencia, comenta también todo lo relacionado con los resultados económicos de la misma aunque el hace la observación que si importante ha podido ser el resultado económico de dicha verbena para el y también cree que para más miembros de la Archicofradía el resultado que más valora es el moral y poder ver que cuando se pone ganas e ilusión las cosas salen para adelante.

Por parte de la Junta de Gobierno se hace constar en acta la felicitación a todos los responsables de que dicha verbena fuera un completo éxito.

8. Entrando en el siguiente punto del orden del día el concerniente a la colaboración entre la Archicofradía y el Colegio de Prácticas número 1, toma la palabra D. José Antonio Trigueros para expresar su opinión que por parte de la señora directora del centro existe una muy buena predisposición a que exista algún tipo de colaboración entre ambas entidades, y que esta podría ser mediante algún tipo de charlas cercanas a cuaresma así como algún tipo de ayuda que miembros de la archicofradía podrían realizar en algunas clases de religión

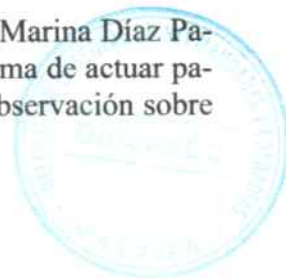
Por parte del colegio podrían estar abiertos a la instalación de algún belén para las próximas navidades e incluso existe la posibilidad que dicha instalación estuviera subvencionados por Cajamar, por tanto queda a expensas de próximas reuniones que concertarán entre la dirección del centro con miembros de las vocalías de formación y de juventud.

También se podría tocar el tema de feria pero esta es potestad del Ayuntamiento siendo de momento un tema más complicado de tratar.

9. Pasando al siguiente punto el relativo al próximo pregonero de la Inmaculada, toma la palabra nuestro Hermano Mayor, para informar que tuvo una reunión con el padre D. José Luís Zurita, el cual acepto encantado el nombramiento de pregonero por parte de la archicofradía, este nombramiento queda pendiente de la aprobación por parte de la junta de gobierno, esta aprobación se produce sin ningún tipo de debate por todos los miembros asistentes, así como el nombramiento del presentador del pregonero que recae en nuestro compañero de junta y anterior pregonero D. Salvador Marín Hueso. El acto del pregón se celebrará el próximo día seis de diciembre en el templo que actualmente cobija a nuestros sagrados titulares el Sagrado Corazón de Jesús.
10. Abordando el siguiente punto del orden del día, toma la palabra nuestro Primer Teniente de Hermano Mayor D. José Aurelio García Andréu, para pasar a informar sobre todo lo relacionado con los distintos calendarios presentados por las diferentes tenencias en su momento, pasando a un cambio de impresiones por componentes de la junta de gobierno para aprovechar al máximo dicho calendario, por parte del albacea general D. Javier Sala pasa a explicar a los asistentes las fechas claves dentro del calendario de albacería, debido a su gran importancia dentro de todo lo relacionado con las fechas.
11. Ya entrando en el punto referente a ruegos y preguntas, toma la palabra D. José Antonio Trigueros, para felicitar públicamente y su intención de que conste en acta el gran trabajo realizado por el vocal de protocolo D Eduardo Guerrero, en la cena homenaje ofrecida a nuestro consejero y medalla de oro D. Rafael de las Peñas y lamentar también la actitud de alguna de las personas asistentes a dicha cena no respetando el trabajo realizado por miembros de esta Junta de Gobierno que con todo su mejor interés hicieron su labor.

A continuación toma la palabra nuestro consejero D. Francisco González Ternero para reincidir en las palabras dichas anteriormente así como lo bien que le pareció la asignación de cada invitado y su lugar asignado en las mesas y pide que para actos venideros del mismo por favor la gente se apunte en su debido momento ya que para ello la archicofradía puso una serie de días amplios para poder hacerlo.

Se abre un debate por distintos miembros de Junta, toma la palabra D^a. Marina Díaz Palomo para expresar que para próximas cenas homenajes se tome una forma de actuar pareja con los familiares del homenajeado y en segundo lugar hace una observación sobre



los bastones de la Archicofradía y que estos deberían ser arreglados de alguna manera ya que no están para muchos paseos.

Toma la palabra D^a. Dolores Amengual para informar sobre la necesidad de elaborar en breves días la factura para pasar al cobro el alquiler de nuestra candelaria, que está expuesta en la exposición que se esta celebrando en el palacio episcopal hasta el treinta de diciembre.

Por parte de D. José Antonio Trigueros se recuerda el arroz campestre que se celebrará el próximo día 21 de octubre y pide la asistencia del máximo número de miembros de la junta.

Toma la palabra nuestro Segundo Teniente de Hermano Mayor D. Alejandro Cerezo para preguntar si hemos sido invitados a la procesión que la Hermandad de Pasión celebrará próximamente siendo contestado que hasta la fecha no se ha recibido ningún comunicado en secretaria.

A continuación nuestro consejero D Sergio Garfia toma la palabra para realizar la observación de la posibilidad de realizar un rastrillo benéfico en las dependencias del Colegio de Prácticas número uno.

Posteriormente toma la palabra D. Federico Castellón para expresar si la posibilidad que ya se barajo en anteriores fechas de la venta de objetos propiedad de la archicofradía vía Internet caso de libros, laminas etc. pudiera llevarse a efecto, contestándosele por parte de nuestro Hermano Mayor que de momento es un tema de bastante complicación para llevarlo a efecto pero que no se deja de lado.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las veintitrés horas y treinta minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como secretario de archivo y correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

Francisco Peláez Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. José Aurelio García Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. M^a Dolores Muñoz Cortés
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D^a. Francisca Cano Martín
 D Federico Castellón Serrano
 D David Domínguez Roldán
 D. Francisco José Peláez Criado
 D. Ángel Herruzo López
 Da Laura Bravo Jiménez
 D. Antonio Miguel Martín Fdez
 D. Santiago Otero Vela
 D. José Antonio Trigueros Sánchez
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D. Juan Carlos Sánchez Madrona.
 D^a. Marina Díaz Palomo
 D. Miguel Ángel Blanco
 D^a. Cristina Monserrate Novis
 D. Rafael de las Peñas Díaz.
 D. Antonio Ons Agüera
 D Salvador Marín Hueso.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2007

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 del día 22 de Noviembre del 2007, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Organización de Belenes y Exposición.
 6. Informe sobre situación del proyecto de trono del Santísimo Cristo de la Redención.
 7. Ruegos y preguntas.
1. Siendo las 21.05 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación, D^a. M^a Dolores Muñoz proclama la palabra de Dios con el Evangelio de Lucas, capitulo 19. 41-44.
 2. Por ausencia del secretario de actas, no se realizó la lectura del Acta de la sesión anterior.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio" se notifica por parte de los asistentes, aquellos que se deben enviar, así como por el Hermano Mayor se informa de los enviados en el periodo existente entra la celebración de la última Junta y esta, a continuación se procede a la lectura de una solicitud de hermano que se remite con el nombre de D^a. Victoria Bravo Cuadrado quedando aprobada y que queda constancia en el libro de hermanos con el numero 1953.
 4. Entrando en éste punto coge la palabra el Hermano Mayor, D José Antonio Bermúdez para informar a la Junta.



Comienza su exposición, informando a la Junta de Gobierno sobre las actuaciones llevadas a cabo para la posible realización de nuevos bastones y del presupuesto que para tal fin se le solicitó a Barrero, así como comenta que sería necesario solicitar nuevos presupuestos para poder compararlos y ser estudiados en nuevas sesiones de junta.

A continuación y dentro del mismo punto cede la palabra al Primer Teniente Hermano Mayor D. José Aurelio García Andréu, para que esté pase a informar a los miembros de Junta de las reuniones que se han llevado a cabo sobre lo concerniente a los temas pendientes en sesiones anteriores como eran las cesiones por parte de la concejalía de urbanismo de los terrenos para la posibilidad de construcción de un almacén y dependencias para uso de la archicofradía e informa que debido al nombramiento de un nuevo concejal de esta materia esta reunión quedaba pospuesta para una fecha venidera que pudiera ser la del doce de diciembre, para que así este pudiera estudiar la petición que ya en su día se realizara por los miembros designados por parte de la Junta de Gobierno.

Sigue su exposición haciendo referencia al tema de las obras de nuestra parroquia de San Juan para comunicar que todo sigue prácticamente igual a lo ya referido en juntas anteriores.

A continuación y dentro del mismo punto toma la palabra D^a. Cristina Monserrate vocal de obras asistenciales de nuestra archicofradía para informar a la Junta de las labores realizadas por parte de la Bolsa de Caridad y de las aportaciones que se les realizara a las Hermanas de la Cruz.

5. A continuación entrando en el siguiente punto toma la palabra nuestro consejero D. Miguel Ángel Blanco para pasar a exponer toda la información concerniente a la instalación de los dos belenes que tiene en proyecto realizar nuestra archicofradía, informa que en éste próximo fin de semana será instalado el que ira ubicado en la empresa que colabora en estos últimos años con la archicofradía en Merkamueble.

Sigue con su exposición haciendo alusión a la instalación que por parte de la archicofradía se realizará en el palacio de Cropani, informando a la Junta que la inauguración de dicho belén será el próximo día cinco de diciembre y que este belén estará abierto hasta el día seis de enero en horario de mañana de once a dos y en horario de tarde de seis a ocho y media, informa también de la posibilidad de la colocación de una mesa para poder vender artículos de la archicofradía, así como de la necesidad de la presencia de un mínimo de dos hermanos de la archicofradía en el belén para realizar turnos pudiendo en ocasiones existir la necesidad de que este numero sea incrementado.

Dentro del mismo punto se pasa a continuación a tocar el tema de la exposición tomando la palabra D. Salvador Marín el cual pasa a desglosar todo lo referente a dicha exposición informando de la gran colaboración que por parte de algunos miembros de Junta han realizado para dicha exposición como son los casos de nuestros compañeros D^a. Rocio Cortes y D^a. Cristina Monserrate, así como la del consejero D. Ricardo Ballesteros en la realización de los paneles, también comenta la posibilidad de la realización de una rueda de prensa para la presentación de dicha exposición y que la inauguración se realizaría el día diez de diciembre y que gozaría de la presencia tanto del Sr. Obispo, como del Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía.

Informa también de que no es necesaria la presencia de ningún hermano de la archicofradía durante los días que se mantendrá abierta la exposición ya que la seguridad de esta estaría asegurada por parte del archivo histórico. También hace referencia a las negociaciones que se realizaron con la Sra. D^a. Maria Luisa Berdaguer Vda. de D. Carlos Rubio y que llevaron a buen termino gracias a su amabilidad.

El montaje de la exposición serán los días cuatro y cinco de diciembre y pide la colaboración del máximo número de miembros de Junta de Gobierno para que la carga de tra-

bajo pueda ser más llevadera.

Y para concluir pide que conste en acta el agradecimiento a aquellos hermanos y miembros de Junta de Gobierno que han colaborado para que la exposición sea posible como son D^a. Rocío Cortés, D^a. Cristina Monserrate, D. Alfonso Soria y D. Ricardo Ballesteros

6. En el siguiente punto del orden del día toma la palabra D. José Antonio Bermúdez para comentar la existencia de una llamada de teléfono por parte de D. Juan Manuel Miñarro para quedar citados para tocar el tema de la realización del nuevo trono del Stmo. Xto. de la Redención, quedando citados para días próximos en la ciudad de Sevilla.

Ante la imposibilidad de acudir a dicha reunión por parte de miembros de la comisión del trono debido a la premura de tiempo acuden a esta reunión el diseñador del trono D. Fernando Prini y el Hermano Mayor.

En esta reunión están presente los diferentes artistas que van a participar en la elaboración del nuevo trono.

A ellos nuestro Hermano Mayor les hace partícipes de las diferentes inquietudes existentes por parte de la comisión que para tal efecto fue nombrada en Junta de Gobierno, entre otras cosas comenta la posibilidad que para finales de noviembre estuvieran ya los presupuestos que aun estaban por definir como eran los de orfebrería y los de Miñarro, se comenta también la posibilidad de que la fecha tope de realización del proyecto fuera para el año dos mil doce haciéndose coincidir con el vigésimo quinto aniversario de la venida a Málaga de nuestro titular.

A continuación se abre un amplio debate sobre todo en lo que hace referencia a los temas de presupuestos que existen ya en firme, y llegándose a la conclusión por parte de la junta de gobierno de que se remita a una sesión con carácter monográfico con un único punto del orden del día que seria el referente a la realización y estudio de los presupuestos del nuevo trono para nuestro titular y que esta Junta seria en el momento que se tuvieran sobre la mesa los distintos presupuestos ya definitivos.

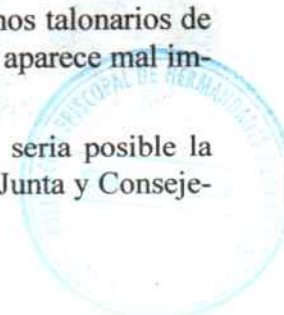
7. Como ultimo punto del orden del día se da comienzo al concerniente al apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra D^a. Marina Díaz Palomo para informar a los miembros de junta del ofrecimiento por una serie de hermanos de nuestra corporación con motivo del vigésimo quinto aniversario como hermanos de un terno de hebreá para Nuestra Señora de los Dolores.

Toma la palabra a continuación D. Alejandro Cerezo para aclarar algunas fechas de aperturas del Belén, así como informar a la Junta de algunos prestamos de ajuar de la archicofradía que han sido cedidos a hermandades hermanas y que él a titulo personal y por premuras de tiempo tomó la responsabilidad.

A continuación nuestra tesorera D^a. Laura Bravo informa de las cuentas derivadas de la pasada excursión a Córdoba realizada por nuestra Archicofradía y que estas ascienden a unos beneficios que oscilan sobre los trescientos cuarenta y ocho euros.

D. Rafael De Las Peñas hace referencia a los errores acaecidos en algunos talonarios de la lotería de navidad, con respecto a la publicidad existente en ellos que aparece mal impresa.

Toma la palabra a continuación D^a. Dolores Muñoz para preguntar si seria posible la sustitución de los mensajes telefónicos que se hacen a los miembros de Junta y Conseje-



ros para las convocatorias a distintos eventos de la archicofradía y que estos mensajes fueran sustituidos por correos electrónicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las veintitrés horas y cincuenta minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como secretario de archivo y correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Archivo y Correspondencia

José Antonio Bermúdez Alba

Francisco Pejález Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Alejandro Magno en el templo de Jerusalem. Sebastiano Conca. Siglo XVIII

ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
 D. José Aurelio García - Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D^a. María Dolores Muñoz Cortes.
 D^a. Cristina Fernández Del Pino
 D^a. Francisca Cano Martín
 D. Federico Castellón Serrano
 D. Francisco José Peláez Criado
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Jiménez
 D. Santiago Otero Vela
 D. José Antonio Trigueros Sánchez
 D. Ricardo Ballesteros Liñán
 D^a. Cristina Monserrate Novis
 D. Salvador Marín Hueso
 D. Francisco González Ternero
 D. Pedro Merino Mata
 D. Eduardo Guerrero Medina
 D. Sergio Garfía Sanz
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 Da Dolores Peláez Muñoz
 D. Javier Salas Vigo
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D^a. Dolores Almengual Ruiz

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 19 DE DICIEMBRE DE 2007

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen Maria Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera y única convocatoria a las 21 hora del día 15 de Diciembre del 2007, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Calendario de actividades, periodo diciembre 2007- abril 2008.
6. Quinario Stmo. Cristo de la Redención.
7. Elección cartel Viernes Santo 2008.
8. Ruegos y preguntas.

1. Siendo las 21.20 horas da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D^a. M^a. Dolores Muñoz, proclama la palabra de Dios en el Evangelio de Lucas, capitulo 1, 5-25.
2. Por parte del que esto suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada el 22 de pasado mes de noviembre siendo aprobada si ninguna objeción.
3. En el apartado de asuntos de oficio por parte de los asistentes se da notificación de todos aquellos que deban de ser enviados, a continuación se procede a la lectura de una nueva solicitud de hermano que se remite con el nombre de D^a. Dolores Torres Campoy quedando aprobada y que queda constancia en el libro de hermanos con el numero 1954.
4. Entrando en éste punto coge la palabra el Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez para pasar a informar a los asistentes a la Junta.

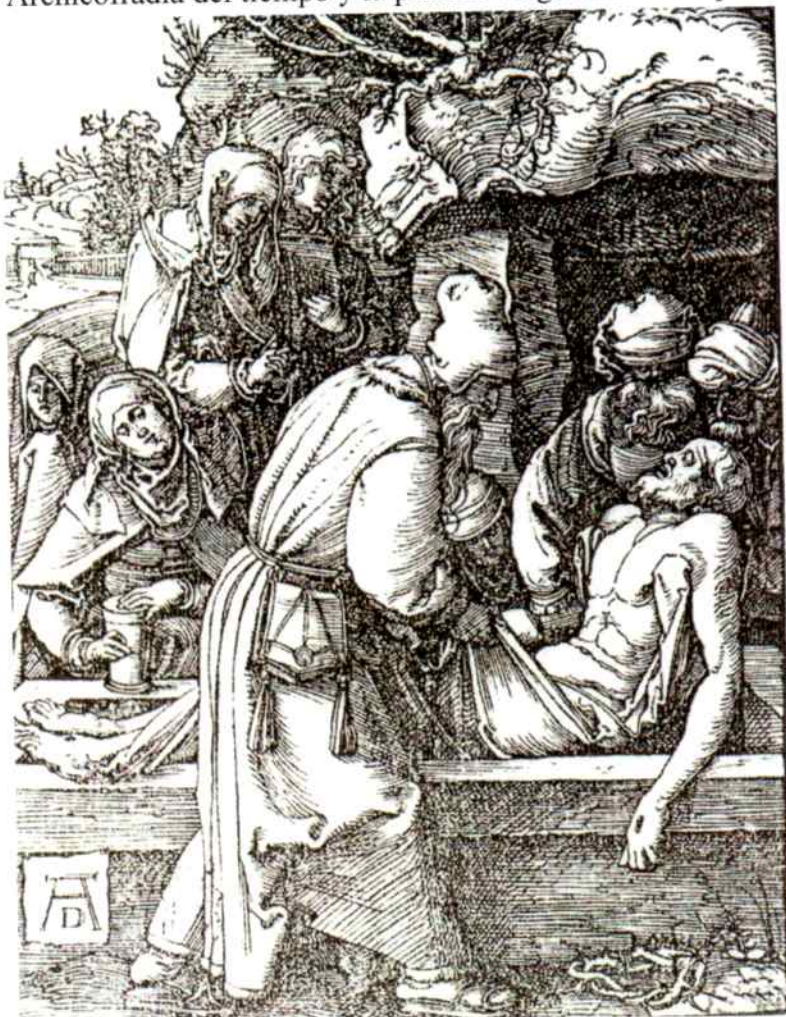


Comienza su exposición expresando su intención de que conste en acta el agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible la puesta en marcha con la instalación tanto de la exposición, como de los belenes.

Cede la palabra a D. Federico Castellón el cual pasa a informar de la intención de que la exposición elaborada por la Archicofradía del tiempo y la palabra tenga una nueva puesta en escena durante el tiempo de la próxima Semana Santa en las dependencias del Corte Inglés así como pasada esta Semana Santa pueda ser expuesta en la Sala de Exposiciones de la AA CC, quedando pendiente la búsqueda de unas fechas idóneas.

Informa nuestro Hermano Mayor sobre la recepción de una carta por parte de la AA CC para elaborar la denominada cruceta, y que sean nuestros capataces los que elaboren dicha cruceta y pasen su informe pertinente y teniendo como fecha tope el próximo día 15 de enero del 2008.

Pide nuestro Hermano Mayor que conste en acta su felicitación a nuestro compañero D. José Antonio



El Entierro de Cristo. Alberto Durero

Trigueros por su encomiable labor en pos de la realización de los diferentes actos de protocolo en estos actos realizados por nuestra Archicofradía como inauguración de la exposición como en el del Belén.

Así como la felicitación al Rvdo. P. Fray. José Luís Zurita Abril por su extraordinario pregón que nos brindó el pasado día seis de diciembre.

También que conste en acta su felicitación a los integrantes de la Bolsa de Caridad de la Archicofradía por su labor en las distintas campañas de navidad realizada por esta bolsa.

Informa de la reunión que se sostuvo en días pasados con miembros del consistorio municipal sobre el tema de la cesión de terrenos reunión a la que asistió nuestro Hermano Mayor, así como el Primer Teniente de Hermano Mayor y nuestros Consejeros D. Pedro Merino y D. Antonio David Paniagua, remitiéndose a una venidera reunión que se pudiera dar alrededor de la segunda quincena del próximo mes de febrero, quedando esta reunión de manera agradable y viéndose una buena predisposición por parte de los responsables de nuestro consistorio.

Cede a continuación la palabra a D. Alejandro Cerezo, Segundo Teniente Hermano Ma-

yor el cual pasa a informar a los miembros de Junta y Consejeros asistentes sobre el desglose de lo presupuestado por parte del orfebre cordobés Várela sobre una serie de piezas propiedad de la Archicofradía y que habían sido llevadas al taller de dicho artista con objeto que el calibrara el coste del arreglo que estas distintas piezas deberían llevarse a cabo, estas piezas eran entre otras guirnaldas, porta velas, puñal, peina, diadema y bastones.

Se abre un debate sobre todo lo concerniente a dichos arreglos llegándose a la conclusión que se establezca un orden de prioridades por parte de los responsables de la segunda tenencia y que sean llevadas dichas cantidades a los próximos presupuestos.

A continuación hace uso de la palabra el primer teniente hermano mayor D. José Aurelio García - Andréu, el cual pasa a informar sobre el presupuesto recibido mediante correo electrónico del apartado referente al bronce que llevara el nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención, desglosando éste por distintos apartados dentro del nuevo trono, y quedando siempre pendientes del presupuesto de Miñarro, entablándose un debate y quedando todo remitido para juntas venideras donde se tengan todos los presupuestos completos.

A continuación toma la palabra el Segundo Teniente Hermano Mayor, D. Alejandro Cerezo informando a la Junta sobre todo lo relativo al próximo quinario a celebrar en honor a nuestro Sagrado Titular, quedando éste sólo a expensa de algunas matizaciones con el celebrante para llegar a determinar distintos aspectos del culto.

Toma en estos momentos la palabra D. José Antonio Trigueros para proponer que a continuación del último día del quinario se celebre una copa de hermandad en los salones parroquiales, propuesta que es aprobada por parte de los asistentes.

5. Pasando al siguiente punto, relativo al calendario de actividades, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para explicar todas fechas de los calendarios confeccionados por las diferentes tenencias y que habían sido repartidos con anterioridad a los asistentes, siendo debatidas todas estas fechas por los presentes, cambiándose alguna de ellas y a propuesta de D. Rafael Chenoll se decide cambiar la fecha del cabildo de salida haciendo a este coincidir con el de cuentas el próximo día veinticinco de enero.

Se establece también en principio el horario del próximo Septenario.

Se hace referencia a la mesa petitoria que se instalará durante los cultos venideros así como los diferentes días de Semana Santa, insistiendo que esta mesa debe de estar colocada lo antes posible en el horario, sigue el Sr. Hermano Mayor con la palabra para insistir en que sería conveniente la asistencia tanto a los cultos como a los acontecimientos que sean organizados por la Archicofradía con una premura de tiempo por todos los asistentes a estos eventos y en especial a los miembros de Junta de Gobierno.

Se informa también del cambio del último jueves del mes de abril del culto eucarístico por una misa de Acción de Gracias.

Queda a su vez también pendiente de concretar la fecha de la copa de participantes.

A su vez se decide que la fecha de presentación del cartel de la Octava del Corpus, no se puede concretar aun, pero quedando esta para el próximo mes de abril.

6. En lo referente a este punto no se hace reseña alguna, ya que se dio las debidas explicaciones de D. Alejandro Cerezo en el apartado de informe del Hermano Mayor.
7. Entrando en el siguiente punto del orden del día, relativo a la elección del cartel de la próxima salida del viernes santo, toma la palabra D. Salvador Marín el cual como vocal



de publicaciones que este sea un primer plano del rostro de Nuestra Señora de los Dolores y pide que con motivo de la ausencia de fechas, se le conceda por parte de la Junta de Gobierno un voto de confianza a la permanente y que sea esta la que tenga la última palabra en la elección del cartel representativo del próximo Viernes Santo, quedando a expensas de una reunión con el vestidor para la realización de un reportaje fotográfico, que daría pie tanto a la renovación del archivo fotográfico como a la elección del cartel, estas palabras del Sr. Marín son reafirmadas por D^a. Laura Bravo, así como se pide que a esa permanente donde se eligiera el cartel estén representados los fotógrafos que realicen dicho reportaje así como el vestidor de la Señora.

Quedando todo a expensas de la próxima conversación con D. Rafael de las Peñas vestidor de la imagen.

Por su parte el Sr. Merino realiza la apreciación de que si pudiera existir la posibilidad de la máxima difusión de éste cartel pudiéndose realizar negociaciones con responsables de temas de difusión de empresas publicas.

Concluye en este punto nuestro Hermano Mayor realizando la propuesta a la Junta de Gobierno de que si existiera cartel éste fuera

presentado por nuestro compañero de Junta y Vocal de Protocolo D. Eduardo Guerrero, propuesta que es aprobada por todos los asistentes.



8. Ya en el capítulo de ruegos y preguntas, toma la palabra nuestra vocal de juventud D^a. Dolores Peláez *Adoración de la Eucaristía. Jerónimo Espinosa* informando a los asistentes a la Junta de Gobierno, de la realización por parte de miembros del grupo joven de nuestra Archicofradía de una función de teatro el próximo día veintidós, en las instalaciones del colegio de las Esclavas que nos han sido cedidas para esta función, cuyo título es "El Belén que puso Dios" y pide el apoyo por parte de los miembros de Junta y de los Consejeros, con su asistencia y la de familiares para que así este grupo formado por gente joven de la archicofradía se sientan respaldados, por su cofradía y sientan el apoyo cercano de esta.

Por parte de Salvador Marín pide que haya fotógrafos en este evento.

Por parte de D. Alejandro Cerezo hace suya una petición de D. Rafael de las Peñas de que exista por parte de la Archicofradía algún tipo de agradecimiento especial hacia nuestro hermano D. Alberto Sosa por su continua colaboración desinteresada a cualquier tipo de ayuda que se le solicite por parte de nuestra Archicofradía.

Toma la palabra nuestra consejera D^a. Adela Rubio para comunicar que en la pasada reunión organizada por la delegación de Hermandades y Cofradía no hubiera ninguna representación de miembros de la Junta de Gobierno de nuestra Archicofradía.

Por parte de D^a. Cristina Monserrate se pasa a informar que el próximo día catorce de

enero existirá una reunión de la Bolsa de Caridad, así como continúa preguntando sobre que fecha se tiene prevista la salida de la próxima Hoja Informativa, para incorporar a esta, la hoja del Buen Samaritano, pide colaboración para la campaña de reyes que se esta realizando por parte de la Bolsa de Caridad ya que aun quedan cartas por repartir.

A continuación toma la palabra D. Pedro Merino para reafirmarse en las palabras expresadas anteriormente, así como para expresar su interés en que exista por parte de personas de la primera tenencia una reunión con miembros de la comisión del nuevo trono, para cambiar impresiones sobre la financiación de éste así como ver sus posibles soluciones e ir estudiando el tema concienzudamente, es contestado por parte del Hermano Mayor para comunicarle que su interés era el convocar lo antes posible a la comisión del trono.

Toma la palabra D. Federico Castellón para informar, que una televisión local más concretamente PTV, realizo un reportaje sobre la exposición y que este será programado próximamente, y vuelve a insistir como ya hiciera anteriormente que sean publicados los nombres de los suscriptores del trono en el próximo boletín.

Seguidamente toma la palabra D^a. Laura Bravo para comunicar que los gastos provenientes del Belén se están elevando en una cantidad considerable, pide que se realice una labor de acercamiento e la empresa Merkamueble ya que es necesaria la buena relación con esta, sigue con la insistencia en que es conveniente cerrar los turnos del belén ya que aun quedan turnos en blancos.

A continuación el Sr. Trigueros informa de la voluntad de realizar una verbena para el próximo mes de mayo, y que por tanto realiza esta propuesta a la Junta de Gobierno.

Por parte de D. Salvador Marín pide que conste en acta el agradecimiento a nuestro consejero D. Alberto Rosaleny por su inestimable colaboración en el montaje y asesoramiento en la exposición "el Tiempo y la Palabra".

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las veintitrés horas cincuenta y cinco minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Archivo y Correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

V^oB^o El Hermano Mayor

El Secretario de Archivo y Correspondencia

José Antonio Bermúdez Alba

Francisco Peláez Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Ángel Herruzo López
D^a. Laura Bravo Cuadrado
D. Rafael Chenoll Alfaro
D^a. Cristina Fernández del Pino
D^a. Francisca Cano Martín
D. José Antonio Trigueros Aguilera
D^a. Dolores Almengual Ruiz
D. Santiago I. Otero Vela
D. Salvador Marín Hueso
D^a. Rocío Cortés Ramírez
D. Francisco I. Peláez Criado
D^a Maria Dolores Muñoz Cortés
D. Antonio M. Martín Fernández
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfia Sanz
D. Ricardo Ballesteros Liñan
D. Fernando Sierra Sevilla.
D. Pedro Merino Mata
D^a. Dolores Peláez Muñoz
D. Eduardo Guerrero Medina
D^a. Ana Marina Díaz Palomo
D^a. Victoria Ruiz López
D. Antonio Ons Agüera
D. Francisco González Ternero
D. Federico Castellón Serrano
D. Rafael de las Peñas Díaz
D^a. Mercedes Correa Ureña
D. David Paniagua Sena
D^a. Cristina Monserrate Novis
D. Juan Carlos Sánchez Madrona

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 18 DE ENERO DE 2008

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 20,45 horas del día 18 de enero del año del Señor de 2008. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; siendo el orden del día de la sesión el que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Balance económico ejercicio 2007 y Presupuestos ejercicio 2008.
6. Informe Bolsa de Caridad. Campaña de Reyes.
7. Cartel Viernes Santo 2008.
8. Cargos procesionales.
9. Ruegos y preguntas.

1. La sesión dio comienzo, como es habitual, con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por la Sra. Ruiz López, como Vocal de Formación dirigida a los asistentes una reflexión a modo de oración comunitaria.
2. A continuación, por el Sr. Peláez Criado se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, datada en 15 de diciembre pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los

asistentes.

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el nombrado Secretario de Correspondencia se da cuenta de la emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente.

4. Seguidamente interviene el Sr. Hermano Mayor, para informar a la Junta de los siguientes particulares:

Respecto al estado en el que se halla el proceso de reforma de nuestros Estatutos, se ha mantenido una reunión con el Sr. Delegado Episcopal para Hermandades y Cofradías, estándose en este momento pendiente de su ratificación.

Comunica a los asistentes que la Bolsa de Caridad ha previsto la celebración de una charla sobre "Caridad" que tendrá lugar (D.m.) el próximo día 4 de febrero, a las 20,45 horas en nuestra Casa Hermandad.

Igualmente participa a los presentes que el día 16 ó 17 del referido mes, aún pendiente de confirmar, se celebrará el retiro de Cuaresma.

En otro orden de cosas, igualmente informa de las gestiones que se están realizando relativas a la proyectada Exposición en la Sala Cultural de El Corte Inglés la próxima Cuaresma.

Continuó su informe aludiendo a los presupuestos que se han obtenido para la hechura del trono del Señor, y que obra en poder de todos los miembros de la Junta, y a la conveniencia de mantener una reunión, con carácter informal para cambiar impresiones al respecto, que se celebrará el próximo día 31 del presente mes.

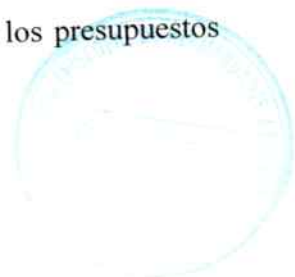
Seguidamente el Sr. Bermúdez Alba se refirió al concierto organizado junto a la Sociedad Filarmónica de Málaga, y que tendrá lugar el próximo día 21 de febrero en el antiguo conservatorio María Cristina, para informar a los presentes que gracias a gestiones realizadas por D. Pedro Merino, tal evento no comportará gasto alguno para la Archicofradía, contando con una subvención de Unicaja ascendente a 1.500 euros. El día 12 está prevista una rueda de prensa para su necesaria y debida difusión.

Tras ello, el Sr. Hermano Mayor cedió la palabra al Sr. Merino Mata, quien pasó a informar del estado y situación jurídica de los nichos propiedad de la Archicofradía así como de las actuaciones que la misma comporta para nuestra Corporación, y las posibilidades que se nos ofrecen (y que constan pormenorizadamente en escrito que obra en esta Secretaría).

Nuevamente hace uso de la palabra nuestro Hermano Mayor, quien tratando de un asunto distinto, y más concretamente, el relativo a los hermanos que cumplen 25 años de pertenencia a la Archicofradía, propone que para su determinación se adopte como referencia el año natural, y que sea el Domingo, último día del Quinario dedicado al Señor, cuando se realice la entrega de los pergaminos. La propuesta queda aprobada por la Junta.

5. Toma la palabra, para abordar el siguiente punto previsto para la sesión nuestra Tesorera, Doña Laura Bravo Cuadrado, dándose por ésta lectura al Balance de Cuentas (el cual queda unido como anexo a la presente acta). El referido balance queda aprobado por unanimidad de los presentes.

Del mismo modo, y tras su exposición, quedan igualmente aprobados los presupuestos para el ejercicio económico de 2008.



6. Pasando al siguiente punto del orden del día, relativo al Informe de las actividades de la Bolsa de Caridad en la campaña de Reyes, tomó la palabra Doña Cristina Monserrate - Vocal de Obras Asistenciales y Presidenta de la Bolsa de Caridad- quien se mostró satisfecha por los resultados obtenidos, de los que brevemente dio cuenta a la Junta de Gobierno, pudiendo sintetizarse en los siguientes extremos: se atendieron los regalos de Reyes de 131 niños en total, frente a los 79 del año precedente; 47 cartas fueron asumidas por hermanos de la Archicofradía y por otras 68 personas ajenas a la Hermandad, de las que 30 pertenecían a la Venerable Orden de Siervos de María. Los 34 niños beneficiarios restantes fueron atendidos a petición de las Hermanas de la Cruz, sin que median cartas y una vez finalizado el plazo para la recepción de aquéllas.

En consecuencia, atendiendo que la media del gasto realizado en regalos por cada niño asciende a 50 euros, puede estimarse que la campaña de Reyes ha supuesto la inversión y distribución de 6.550 euros aproximadamente; si bien, la suma real ha de ser algo superior a la expresada. En este sentido, continuó la Sra. Monserrate, ha de agradecerse la colaboración prestada por la Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, quienes aportaron algunos lotes de juguetes complementarios. En cuanto a la cuestación realizada a favor de Cáritas Parroquial, este año se han recaudado 500,88 euros frente a los 377,77 del año anterior.

El informe concluyó con la felicitación a los miembros de la Bolsa de Caridad por su magnífica labor de equipo y comunicando a los asistentes que la recaudación de la campaña del Viernes Santo se iba a destinar a la residencia para enfermos críticos de Sida Colichet.

7. Entrando en el siguiente asunto previsto para la sesión, toma nuevamente la palabra nuestro Hermano Mayor, quien informa de las gestiones realizadas con D. Rafael de las Peñas a fin de que se cambie de indumentaria a la Santísima Virgen y se le hagan por D. Ricardo Ballesteros las pertinentes fotografías de las que se elegirá la que ilustre el cartel de este año. Dada la fecha en la que nos encontramos, será la Comisión Permanente la que en sesión que habrá de celebrarse la semana próxima elija la referida instantánea, posibilitando que el repetido cartel sea presentado el próximo día 6 de febrero, Miércoles de Ceniza.

Interviene el Sr. García-Andréu para manifestar que a la fecha carecemos de un patrocinador para la edición del cartel. Apostillando el Sr. Ballesteros Liñán que es de todo punto necesario saber en este momento si se va a editar o no el cartel, dado que la sesión fotográfica que ha de realizarse comporta un arduo trabajo. Toma la palabra el Sr. Marín Hueso, quien expresa que la única forma de que el cartel se materialice es que sea sufragado por los integrantes de la Junta de Gobierno, ya que se trata de un gasto no presupuestado, pues dependía su realización de que hubiera un patrocinador. Ante estas intervenciones, toma la palabra el Sr. Chenoll Alfaro para proponer a los asistentes que manifiesten si están dispuestos a colaborar económicamente a tales fines. Tras un intercambio de pareceres en el sentido expuesto, se acuerda que se llevará a cabo la edición del mentado cartel siempre que haya un mínimo de 20 personas dispuestas a asumir sus gastos.

Se concluye este punto tras solicitar Don Rafael de las Peñas la colaboración de los presentes en las tareas precisas para efectuar el reportaje fotográfico a la Santísima Virgen, ya referido.

8. Abordando el siguiente asunto fijado, relativo a los cargos procesionales del próximo

Viernes Santo, el Sr. Hermano Mayor da lectura a los siguientes nombramientos:

7. Jefe de Procesión: D. José Antonio Bermúdez Alba.
8. Subjefe de Procesión: D. Francisco José Peláez Criado.
9. Mayordomos de Guión: D. Rafael Chenoll Alfaro y D^a. Reyes Merino Márquez.
10. Jefe de la Sección del Cristo: D^a. Dolores Peláez Muñoz.
11. Mayordomo 1^o tramo del Cristo: D. Eduardo Guerrero Medina.
12. Mayordomo 2^o tramo del Cristo: D. Santiago Otero Vela.
13. Mayordomos de trono del Cristo: D^a. Laura Bravo Cuadrado y D. Javier Sala Vigo.
14. Capataces del trono del Cristo: D. Enrique Roldán Martos, D. José Antonio
15. Trigueros Aguilera y D. Ángel Herruzo López.
16. Jefe de Sección de la Virgen: D. Aurelio García-Andréu García.
17. Mayordomo tramo de cruces: D^a. Cristina Monserrate Novis.
18. Mayordomo 1^o tramo de la Virgen: D^a. Rocío Cortés Ramírez.
19. Mayordomo 2^o tramo de la Virgen: D. Antonio Ons Agüera.
20. Mayordomos de trono de la Virgen: D. Alejandro Cerezo Ortigosa y D. Salvador Marín Hueso.
21. Capataces del trono de la Virgen: D. Juan Carlos Sánchez Madrona, D. Timoteo Trigueros Aguilera, D. Andrés Tello García y D. David Torres Mérida.
22. Comisión externa: D^a. Inmaculada Sisí Cavia, D^a. Mercedes Correa Ureña, D. Antonio Miguel Martín Fernández, D^a. Dolores Muñoz Cortés, D^a. María Victoria Ruiz López, D^a. Belén Rubio Jiménez y D. Antonio Sánchez Castillo.
23. Acompañamiento presidencia: D^a. Cristina Fernández del Pino.

En cuanto a los estipendios de la salida penitencial, se acuerda mantener los del pasado año.

Seguidamente por el Sr. Bermúdez Alba, aún no procediendo en este punto, informa a los presentes que D. David Domínguez ha puesto su cargo como Albacea 1^o a disposición de la Junta, habiéndole sido aceptado por el Hermano Mayor, quien pide conste en el presente acta su agradecimiento y felicitación por el tiempo y labor dedicados; lo cual acontece igualmente con la que ha venido siendo Vicetesorera, Sra. Almengual Ruiz, quien hallándose en avanzado estado de gestación no podrá seguir asumiendo las tareas que como tal ha venido desarrollando, a quien se hace extensivo tal agradecimiento.

9. Abordando el último de los asuntos previstos, cual es el de ruegos y preguntas, pide la palabra D. Rafael de las Peñas para felicitar a la Bolsa de Caridad por la magnífica Campaña de Reyes y a los organizadores de la Exposición. Interviene el Sr. González Ternero para preguntar por el punto relativo a la "revisión de cuotas" correspondiente al Cabildo General, mostrando su extrañeza de que se no se haya tratado en sesión de Junta de Gobierno. Siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor se que se trata de una simple previsión, dependiendo tal propuesta del resultado de los presupuestos, pues si no se hacía necesaria tal revisión, tal punto era retirado. Tras ello, pide la palabra D. Salvador Marín, rogando que la comisión de la Parroquia se reúna para tratar el tema de las obras. Por su parte, D^a. Dolores Peláez comunica a la Junta que se han comenzado las labores

de limpieza de enseres, solicitando colaboración. Vuelve a intervenir el Sr. Marín Hueso para rogar que se solicite del Obispado información acerca de la marcha de las obras de la Parroquia. Tras ello, interviene nuestro Consejero D. David Paniagua para informar que próximamente tendrá lugar una reunión con el Concejal de Urbanismo para tratar de las posibilidades de la cesión de un solar a la Archicofradía por parte del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,22 horas del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como secretario de archivo y correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Antonio Bermudez Alba

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Anunciación. Miguel Jacinto Meléndez. Siglo XVIII

DILIGENCIA

Se cierra el presente Libro de Actas de Junta de Gobierno con la correspondiente al 18 de enero de 2008 constando de 95 folios.

Se hace constar:

- Que los folios 32 y 92 se han excluido por errores al imprimir el texto.
- Que en el folio 8 falta la firma de entonces Secretario de Actas Hno. Juan Carlos Sánchez Madrona.
- Que en el folio 13 falta la firma de la entonces Hermana Mayor Hna. Adela Rubio Jiménez.
- Que en el folio 95 faltan las firmas de los entonces Hermano Mayor, Secretario de Correspondencia y Secretario General Hnos. José Antonio Bermúdez Alba, Francisco Peláez Criado y Ángel Rafael Herruzo López.
- Que en el folio 97 vuelta faltan las firmas de los entonces Hermano Mayor, Secretario de Actas y Secretario General Hnos. José Antonio Bermúdez Alba, Fernando Sierra Sevilla y Ángel Rafael Herruzo López.

Málaga, a 12 de julio del año del Señor de 2012

V^oB^o

El Hermano Mayor


José Aurelio García-Andreu

El Secretario General
Antonio David Paniagua Serra



